

Montevideo Martes 16 de Marzo de 1976

Tomo 282 Año LXX Número 19724

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

CON FECHA 10 DE MARZO DE 1976, SE PUBLICO EL INDICE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 1976

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 236/976. — Se designa Interventor del Garaje de la Presidencia de la República.

Presidencia de la República.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase Interventor del Garaie de la Presidencia de la República, sin perjuicio de su actual destino, al señor Director de la Oficina de Comunicaciones de la Presidencia de la República Capitán de Fragata (CG) don Rodolfo José Croci Brea.

2.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 129/976. — Se modifican las detracciones a las exportaciones de cueros bovinos.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: el decreto 39|976 del 20 de enero de 1976.
Considerando: la necesidad de adecuar las detracciones a las exportaciones de cueros bovinos.
El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjanse las siguientes detracciones por cada un (1) quilogramo a las exportaciones de la mercadería que a continuación se detalla:

1) Cueros secos N$ 1.19 (nuevos pesos uno con diez y nueve centésimos).
2) Cueros vacunos salados y|o pickelados de:

A) Novillos y vacas sanas N$ 1.28 (nuevos pesos uno con ventiocho centésimos).
B) Rechazos de novillos y vacas N$ 1.23 (nuevos pesos uno con veintitrés centésimos).
C) Terneras y vaquillonas sanas N$ 1.50 (nuevos pesos uno con cincuenta centésimos).
D) Terneras y vaquillonas de rechazo N$ 1.40 (nuevos pesos uno con cuarenta centésimos).
E) Toros y bueyes sanos N$ 0.88 (nuevos pesos ochenta y ocho centésimos).
F) Toros y bueyes de rechazo N$ 0.81 (nuevos pesos ochenta y un centésimos).

Art. 2.o Fíjase una detracción de N$ 29.59 (nuevos pesos veintinueve con cincuenta y nueve centésimos), por cada pieza de hasta diez (10) quilogramos de peso para las exportaciones de cueros vacunos salados y|o pickelados de nonatos y mamones.

Art. 3.o El presente decreto se aplicará a los contratos de cambio de exportación concertados con el Banco Central del Uruguay a partir del 9 de febrero de 1976 inclusive.

Art. 4.o Dese cuenta al Consejo de Estado.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Decreto 130/976. — Se autoriza al Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, a efectuar transformaciones de cargos.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: la solicitud formulada por el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, en el sentido de efectuar la transformación de 2 cargos de Suboficial Mayor y de 5 cargos de Sargento 1.o en 9 cargos de Sargento dentro del Escalafón de Nurses.
Considerando: lo establecido en el artículo 112 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, que autoriza la transformación de los padrones siempre que los mismos no incrementen las erogaciones.
Atento: al informe favorable de la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional.
El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase al Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas a efectuar la transformación de 2 cargos de Suboficial Mayor y de 5 cargos de Sargento 1.o en 9 cargos de Sargento del Escalafón de Nurses.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, al Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas y a la Contaduría General de la Nación. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

4

Decreto 131/976. — Se autoriza a la Empresa SABENA a reducir en un 50 o/o las tarifas entre Montevideo y Bruselas, en beneficio de los residentes belgas en el Uruguay.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: la solicitud formulada por la empresa SABENA (Líneas Aéreas Belgas) a fin de que se autorice un descuento del 50 o|o en la tarifa normal de ida y vuelta entre Montevideo y Bruselas, para los ciudadanos belgas residentes en el Uruguay.
Resultando: I) Que dicha solicitud se fundamenta en el deseo del Gobierno Belga de favorecer el rencuentro de sus nacionales, durante el año 1976, y en ocasión del 25 aniversario del advenimiento al trono de su Majestad el Rey Baudouin;
II) Que se trata de una circunstancia excepcional que merece una amplia adhesión, dado el profundo e importante sentimiento patriótico y humano contenido en la decisión del Gobierno de Bélgica;
III) Que el beneficio sólo alcanzará a unas pocas personas residentes en el Uruguay.
Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y el Comando General de la Fuerza Aérea.
El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase a la Empresa SABENA (Líneas Aéreas Belgas), a reducir en un 50 o|o las tarifas de ida y vuelta entre Montevideo y Bruselas, en beneficio exclusivo de las siguientes personas:

a) A personas nacidas en Bélgica y domiciliadas en forma definitiva en el Uruguay;
b) Al acompañante de una persona citada en a);

c) A niños o bebés de personas citadas en a);
d) Al acompañante de una persona citada en c).

Art. 2.o La tarifa reducida no será acordada más que por un solo viaje efectuado durante el período comprendido entre el 1.o de abril y el 31 de diciembre de 1976.
La venta de estos pasajes y la publicidad de estas tarifas están limitadas a nuestro país y al Reino de Bélgica.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y archívese. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA. — JUAN CARLOS BLANCO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

5

Decreto 132/976. — Se aprueba el arancel de viáticos de la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, para gastos de traslado de técnicos.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: la solicitud formulada por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, a fin de que se establezca un arancel de viáticos, para los gastos de inspección desde Montevideo a todos los Departamentos del interior de la República.
Resultando: I) Que los recurrentes deberán adelantar las sumas que correspondan para el traslado de peritos o técnicos;
II) Que del estudio efectuado por la División Aeronavegabilidad del costo de traslado, hospedaje y locomoción de técnicos desde Montevideo a todos los departamentos y localidades del interior de la República, surge el monto de los mismos.
Considerando: que de acuerdo con lo que se establece en el artículo 211 del Código Aeronáutico de fecha 29 de noviembre de 1974, los gastos que demanden a la autoridad aeronáutica la inspección, habilitación, peritajes y exámenes, serán por cuenta de los solicitantes.
Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay.
El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase el arancel de viáticos de la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, para gastos de traslado de técnicos a todos los departamentos y localidades del interior de la República, que se detallan a continuación:

Lugar		Viático
Artigas	N$	106.00
Salto	"	101.00
Paysandú	"	98.00
Rivera	"	101.00
Guichón	"	98.00
Melo	"	84.00
Tacuarembó	"	93.00
Dolores	"	81.00
Río Negro	"	79.00
Mercedes	"	86.00
Treinta y Tres	"	84.00
Carmelo	"	75.00
Paso de los Toros	"	77.00
Rocha	"	77.00
Trinidad	"	79.00
Sarandí del Yí	"	73.00
Durazno	"	73.00
Colonia	"	84.00
Maldonado	"	69.00
Florida	"	50.00
Minas	"	50.00
San José	"	40.00
Canelones	"	27.00
Ombúes de Lavalle	"	75.00
Cardona	"	77.00
Young	"	84.00
Lascano	"	77.00
Melilla	"	23.00
Sarandí Grande	"	62.00
Carrasco	"	26.00

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay a sus efectos. — **BORDABERRY. — WALTER RAVENNA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

6

Decreto 133/976. — Se aprueba una tarifa especial de carga aérea para el transporte de productos de artesanía y bijoutería.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: la solicitud formulada por "Compus System S. A." Empresa exportadora, a fin de que se establezca una tarifa especial de carga aérea para el transporte de Artesanía y Bijoutería, productos y manufacturas de (huesos de tiburón, ágatas y amatistas), desde Montevideo a las ciudades de Nueva York (Estados Unidos de América), París y Frankfurt (Europa).
Resultando: I) Que en la actualidad no existen desde Montevideo tarifas de esa índole;
II) Que de fijarse la misma existiría la posibilidad de abrir nuevos mercados para la exportación de productos no tradicionales.
Considerando: I) Que de fijarse las tarifas solicitadas se ayudaría a los exportadores de productos no tradicionales a que puedan acceder a nuevos mercados en base a precios competitivos, en los cuales la tarifa del transporte es de alta incidencia, con mercaderías de otros orígenes ya establecidas y conocidas en esos mercados;
II) Que esta Dirección General aconseja la tarifa promocional siguiente:

Tarifa N.o 9.519, de Montevideo a Frankfurt y París (Europa).
Flete U$S 1.27 por kilogramo.
Tarifa N.o 9 519: de Montevideo a Nueva York (Estados Unidos de América).
Flete: U$S 0.56, por kilogramo.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébanse las tarifas promocionales números 9.519, solicitadas por "Compus System S. A.", Empresa exportadora de Artesanía y Bijoutería, para el flete de carga aérea que se detallan a continuación:

Tarifa N.o 9.519, de Montevideo a Frankfurt y París (Europa).
Descripción: Productos de Artesanía, artículos tejidos en telar de mano, plata, bronce, cobre, hierro, madera, paja, cuero, mimbre, ónix y vidrio.
Mínimo: 500 kilogramos por embarque.
Flete: U$S 1.27 por kilogramo.
Validez: 180 (ciento ochenta) días.
Tarifa: N.o 9.519: de Montevideo a Nueva York (Estados Unidos de América).
Descripción: Productos de Artesanía, artículos tejidos en telar de mano, plata, bronce, cobre, hierro, madera, paja, cuero, mimbre, ónix y vidrio.
Mínimo: 500 kilogramos por embarque.
Flete: U$S 0.56 por kilogramo.
Validez: 180 (ciento ochenta) días.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y archívese. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

7

Resolución 237/976. — Se establecen escalas de jornales para el personal contratado del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamentos.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: la gestión del Comando General de la Armada para que se modifiquen las asignaciones establecidas para el personal del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada) cuyos haberes se atienden con cargo al Rubro 0.41 del Programa 1.03 "Marina-Armada Nacional".

Considerando: I) Que la referida gestión es motivada por el incremento del 22 o|o dispuesto para la industria privada, según resolución ordinaria de COPRIN 552, aprobada por resolución del Poder Ejecutivo 1.994 de 28 de noviembre de 1975;
II) El informe favorable emitido al respecto por el Departamento Contaduría Central del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Establécense las siguientes escalas de jornales a partir del 1.o de noviembre de 1975, para el personal contratado del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada) con cargo al Rubro 0.41 del Programa 1.03 "Marina-Armada Nacional", que se encuentran bajo el régimen establecido en el artículo 62 de la ley 13.737 de 9 de enero de 1969 (Laudo de Dique y Varaderos).

DENOMINACION					
OBREROS	Jornal N$				
	6 hs.	Compl.	8 hs.		
	0,41	0 42	0,46	8 hs.	6 hs.
Capataz	12,98	4,45	1,46	18,89	14,44
Oficial	9 99	3,43	1,46	14,88	11,45
Oficial 2.a	9,28	3.19	1,46	13,93	10,74
Medio Oficial	8 37	2,87	1,46	12,70	9,83
Peón Práctico	7.33	2,52	1,46	11.31	8,79
Peón Común	6 87	2.37	1,46	10,70	8,33
Pañolero	7,94	2,72	1,46	12,12	9,40
Almacenero	7,94	2.72	1,46	12,12	9.40
Aprendiz (jor. 4 horas)	—	2,53	1,46	—	3,99
ADMINISTRATIVOS	MENSUAL EN N$				
Dib. Mecánico de 1.a ..	336 98	115,70	36 60	489,28	373,58
Dib. Mécánico de 2.a ..	254.25	87,30	36,60	378,15	290 85
Cajero	321,68	111.46	36,60	468.74	358.28
Oficial	290.99	99 92	36 60	427,51	327,59
Químico	321.68	111,46	36.60	468,74	358.28
Tenedor de Libros	321 68	111.46	36 60	468,74	358,28
Dib. Mecánico de 3.a ..	156.20	53 63	36,60	246,43	192.80
Auxiliar de 1.a	229.74	78 87	36 60	345,21	266.34
Secretario	229.74	78 87	36 60	345,21	266.34
Auxiliar de 2.a	174 64	59 98	36 60	271,22	211,24
Apuntador	254.25	87 30	36.60	378.15	290 85
Enc. Dpto. Materiales .	321.68	111 46	36 60	468.74	358.28
Enc. Dpto. Compra	321 68	111,46	36.60	468.74	358 28
Corredor Marítimo	321,68	111,46	36,60	468,74	358,28

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

8

Resolución 238|976. — Se aprueba la instalación de un sistema irradiante ubicado en la calle Cerro Largo 1729.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la instalación del sistema irradiante ubicado en la Calle Largo 1729 —Mantevideo— coordenadas geográficas: Latitud 34º 54, 0, y Longitud 56º 10, 8 Oeste.
Considerando: que la torre debe ser balizada de conformidad con lo establecido en el Reglamento aprobado por decreto 1.395, de fecha 5 de febrero de 1942 y en el Anexo 14 del Convenio de Aviación Civil Internacional con su Enmienda de Agosto 21 de 1964 en su Parte IV Capítulo III.
Resultando: que hasta tanto no se reglamenten las pertinentes normas del Código Aeronáutico aprobado por ley 14.305 de 29 de noviembre de 1974 cumple aplicar las limitaciones establecidas al reglamentar el anterior Código de Legislación Aeronáutica a que se refiere el decreto ley 10.088 del 3 de diciembre de 1942.
Atento a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, Comando General de la Fuerza Aérea y Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase la instalación del sistema irradiante denunciado en el Visto de la presente resolución, el que deberá balizarse conforme a las disposiciones indicadas en el Considerando que antecede.

2.o Comuníquese, publíquese y vuelva a la Administración Nacional de Telecomunicaciones. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

9

Resolución 239/976. — Se modifica una resolución por la cual se efectuaron promociones y designaciones en el Programa 11.01.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de diciembre de 1975, por la que se procede a la regularización presupuestal del Programa 11.01, por medio de promociones y de la provisión de sus vacantes.
Considerando: I) Que se padeció error en lo referente a la regularización del señor Raúl González Camaño, Credencial Cívica BDA 55.138. por cuanto el mencionado funcionario ha sido regularizado en el Museo Histórico Nacional.
II) Que se padeció error en lo que se refiere a la regularización del señor Hugo Díaz, Credencial Cívica BDB 25.418 por cuanto el mencionado funcionario mantiene el carácter de contratado, en el Museo Histórico Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Modifícase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de diciembre de 1975. en el sentido que se expresa a continuación:

I) En la parte resolutiva, donde dice: "Para un cargo de Oficial 2.o, Código Ab, Grado 3, al señor Raúl González Camaño, Credencial Cívica BDA 55.138", deberá decir: "Para un cargo de Oficial 2.o, Código Ab, Grado 3, a la señorita María Cristina Valdés, Credencial Cívica BDA 54.496.
II) En la parte resolutiva, donde dice: "Para un cargo de Oficial 3.o, Código Ac, Grado 4, al señor Hugo Díaz, Credencial Cívica BDB 25.418", deberá decir: "Para un cargo de Oficial 3.o, Código Ac. Grado 4, a la señorita Adriana Seigal, Credencial Cívica ALB 8.850".

2.o Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

10

Resolución 240/976. — Se autoriza la contratación de funcionarios para ocupar cargos creados por la Restructura Presupuestal y Racionalización Administrativa del SODRE.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: estos antecedentes elevados por el Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, relacionados con el decreto 328|975 del 22 de abril de 1975, por el que se aprueba la restructura presupuestal y racionalización administrativa de dicho Organismo.
Resultando: I) Que el artículo 5.o del decreto 328 establece la creación de 4 Direcciones; Radiodifusión, Televisión, Espectáculos y Administrativa;

II) Que el artículo 2.o del citado decreto crea entre otros, los cargos de Director General Administrativo, Director Administrativo, Médico Jefe y Médico, en la Dirección Administrativa.

Considerando: I) Que es necesario dotar a la Dirección Administrativa de una estructura acorde con el propósito de la restructura;

II) Que los cargos a proveer son de naturaleza especializada y para ocuparlos se propone la designación de funcionarios del Sodre, que están actualmente desempeñando funciones similares a los cargos a proveer, y que por sus características no pueden producir lesiones a terceros, en virtud que no son cargos que deban necesariamente llenarse por concurso.

Atento: a la propuesta formulada y a lo informado por la Oficina de Programación y Presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura, Oficina Nacional del Servicio Civil, Contaduría General de la Nación y Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase al Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica a contratar a los funcionarios que a continuación se indican para ocupar los cargos creados por la Restructura Presupuestal y Racionalización Administrativa del Sodre (decreto 328|975 del 22 de abril de 1975) en la Dirección Administrativa:

Director General Administrativo: señor Diego Errandonea, Grado 19 N$ 1.074.21 (mil setenta y cuatro nuevos pesos con veintiún centésimos).

Director Administrativo: señor Raúl Silvera, Grado 8, N$ 555.71 (quinientos cincuenta y cinco nuevos pesos con setenta y un centésimos).

Médico Jefe: doctor Jacinto J. Villalba, Grado 7, N$ 508.13 (quinientos ocho nuevos pesos con trece centésimos).

Médico: doctor Alfredo J. Gugliemo Martínez, Grado 6, N$ 461.16 (cuatrocientos sesenta y un nuevos pesos con diez y seis centésimos).

2.o La erogación resultante será atendida con cargo al Renglón 0.21 del Programa 11.14.

3.o Las dos primeras personas designadas deberán ser dadas de baja de las planillas correspondientes al ocupar los cargos precitados y las restantes deberán renunciar a los cargos que desempeñan en otras Instituciones Públicas.

4.o Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil, Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y vuelva al Sodre a todos sus efectos. — **BORDABERRY.** — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

11

Resolución 241/976. — Se aprueban las inscripciones o leyendas a efectuarse en el Mausoleo que albergará los restos del General Artigas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: estos antecedentes elevados por la Comisión Honoraria encargada de entender en todo lo relacionado con la erección del mausoleo en la Plaza Independencia que albergará los restos del General Artigas, creada por decreto 851|974 de fecha 1.o de octubre de 1974.

Considerando: que debe darse aprobación a lo informado por dicha Comisión Honoraria y ratificarse el criterio por ella sustentado respecto de las inscripciones o leyendas a efectuarse en el mausoleo en construcción, porque como ella señala en su informe "las inscripciones a efectuarse en el Mausoleo al General Artigas deben referir los principales hitos de su vida y obra, de manera que, conforme a la vocación de permanencia de ese Monumento, no pueda vincularse su erección a ningún momento de la vida institucional o política de la Nación. La elección de frases de su ideario, que excede en todo caso a la capacidad de discreción de cualquier autoridad pública, podría conducir, aún con ausencia de ese designio, a un irreverente empleo de sus expresiones en beneficio de ideas políticas determinadas, lo que desconocería, en definitiva, la esencia del pensamiento artiguista: la afirmación y la unidad de la Nación Oriental".

Atento: a lo señalado precedentemente.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase el criterio planteado por la Comisión Honoraria encargada de entender en todo lo relacionado con la erección del mausoleo en la Plaza Independencia que albergará los restos del General Artigas, respecto de las inscripciones a efectuarse en el mismo.

2.o Dichas inscripciones serán únicamente las siguientes:

Nacimiento del General José Artigas
19 de junio de 1764.

Batalla de Las Piedras
18 de mayo de 1811.

Exodo del Pueblo Oriental
Octubre de 1811.

Instrucciones del Año XIII
13 de abril de 1813.

Protector de los Pueblos Libres
1815.

Exilio al Paraguay
Setiembre de 1820.

Muerte del General José Artigas
23 de setiembre de 1850.

Repatriación de los restos del General José Artigas
19 de setiembre de 1855.

Inauguración del Monumento al General José Artigas
28 de febrero de 1923.

Inauguración del Mausoleo al General José Artigas

3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — DANIEL DARRACQ.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

12

Decreto 134/976. — Se crea una Comisión Técnica para estudiar los problemas de contaminación de la Cuenca Bahía de Montevideo - Arroyo Pantanoso - Arroyo Miguelete.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: la necesidad de estudiar los problemas de contaminación de la Cuenca Bahía de Montevideo - Arroyo Pantanoso - Arroyo Miguelete y la influencia que sobre la misma pueda tener una radicación industrial masiva en esa zona.

Considerando: I) Que los organismos indicados para tener a su cargo la responsabilidad de un proyecto de esa especie son el Ministerio de Salud Pública, la Intendencia Municipal de Montevideo y la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;

II) Que es conveniente establecer entre dichos organismos la coordinación técnica necesaria para redactar un proyecto de determinación de zonas industriales en la Capital.

Atento: a los fundamentos expuestos.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Créase una Comisión Técnica que tendrá a su cargo la dirección de un estudio de la Cuenca, Bahía de Montevideo - Arroyo Pantanoso - Arroyo Miguelete y la influencia que sobre la misma pueda tener una radicación industrial masiva en esas zonas.

Art. 2.o Dicha Comisión estará integrada por un Delegado del Ministerio de Salud Pública, que la presidirá, un Delegado de la Intendencia Municipal de Montevideo y un Delegado de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

Art. 3.o La Comisión Técnica queda facultada para proponer al Poder Ejecutivo la creación de los órganos asesores o ejecutivos que estimara convenientes para el estudio y ejecución de los proyectos técnicos del caso.

Art. 4.o Comuníquese publíquese. — **BORDABERRY.** — MARIO ARCOS PEREZ. — FEDERICO SONEIRA.

13

Decreto 135/976. — Se derogan disposiciones que centralizaban en una sola Dirección del Ministerio de Salud Pública, diversos cometidos.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: la necesidad de coordinar el funcionamiento de las dependencias a fin de facilitar las decisiones a nivel ministerial conforme a los principios de economía, celeridad y eficacia.

Resultando: I) Que el decreto 847|973 de 4 de octubre de 1973 modificado por el decreto de fecha 18 de diciembre de 1973 centraliza en una sola Dirección una serie de cometidos de diversa naturaleza lo que lleva en la práctica a una lentitud e ineficacia en los trámites encomendados;

II) Que la pretendida coordinación no fue lograda dada la disimilitud de temas y procedimientos que se buscaba unificar;

III) Que existían y existen en el Ministerio dependencias que por sus funciones específicas eran y son naturalmente competentes para entender en los asuntos unificados por la norma citada, en una sola Dirección.

Considerando: I) Que es obligación de los jerarcas vigilar la gestión administrativa propendiendo al mismo tiempo a la mayor eficiencia y mejor utilización de los recursos humanos;

II) Que la efectividad de los servicios de este Ministerio vinculados en forma mediata o inmediata a la Salud Pública, implica adoptar medidas que agiliten las decisiones administrativas relativas al personal.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 181 inciso 6.o de la Constitución de la República.

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.o Derógase el decreto 847|973 de 4 de octubre de 1973 y su modificativo decreto 1.078|973 de fecha 18 de diciembre de 1973.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — MARIO ARCOS PEREZ.

14

Resolución 242/976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a un Auxiliar de Medicina del Hospital Pasteur.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del señor Julio Carlos López, como Auxiliar de Medicina del Hospital Pasteur.

Considerando: I) Que el citado funcionario falta al desempeño de sus funciones desde el 22 de agosto del año próximo pasado sin causa justificada;

II) Que se le efectuaron las citaciones, correspondientes, tendientes a la notificación del interesado, habiéndose notificado de las mismas con fecha 3, 8 y 17 de setiembre de 1975, y los días 1.o, 2 y 3 de octubre del mismo año, fue emplazado por intermedio del "Diario Oficial" para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241/969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo al Auxiliar de Medicina del Hospital Pasteur (Programa 1.04-01, Unidad Ejecutora 17, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.44, Partida 712, N. P. 113), señor Julio Carlos López.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY.** — MARIO ARCOS PEREZ.

15

Resolución 243|976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Enfermera 2.a del Hospital Pererira Rossell.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional de la Enfermera 2.a del Hospital Pereira Rossell, señora Orfilia Mieres de Artigas.

Considerando: I:) Que la mencionada funcionaria falta al desempeño de sus funciones desde el 1.o de junio de 1974, fecha en que solicitó licencia extraordinaria sin goce de sueldo por el término de un año, la cual le fue negada;

II) Que se efectuaron las citaciones correspondientes tendientes a la notificación de la interesada con resultado negativo, y los días 23 24 y 25 de setiembre de 1975 se le emplazó por intermedio del "Diario Oficial", para que sepresentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo expresado por el Asesor Letrado del Ministerio de Salud Pública y a lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo, a la Enfermera 2.a del Hospital Pereira Rossell (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 14, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.45, Partida 775 N. P. 148) señora Orfilia Mieres de Artigas.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY.** — MARIO ARCOS PEREZ.

16

Resolución 244|976. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a un Auxiliar de Servicio del Hospital Pereira Rossell.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del Auxiliar de Servicio del Hospital Pereira Rossell, señor Carlos Millar.

Considerando: I) Que el mencionado funcionario falta al desempeño de sus funciones, desde el 8 de setiembre del año próximo pasado, sin causa justificada

II) Que se efectuó la citación al interesado de la cual se notificó con fecha 8 de setiembre de 1975, a los efectos de emplazarlo para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo al Auxiliar de Servicio del Hospital Pereira Rossell (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 14, Escalafón Ad, Grado 4, ex Item 10.45, Partida 946, N. P. 176), señor Carlos Millar.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — MARIO ARCOS PEREZ.

17

Resolución 245/976. — Se intervienen todas las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Salud Pública del Departamento de Maldonado.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo. 9 de marzo de 1976.

Visto: que en varios establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública que funcionan en el Departamento de Maldonado, se han constatado numerosas irregularidades de carácter técnico - administrativo.

Considerando: I) Que de las actuaciones cumplidas en dichas Unidades Ejecutoras se ha podido comprobar la existencia de graves omisiones administrativas y contables;

II) Que las informaciones que se han procesado sugieren la existencia de irregularidades de procedimiento en relación con la prestación de servicios entre Unidades Ejecutoras del Ministerio de Salud Pública y "Asistencial Médica Departamental de Maldonado", filial de la institución gremial "Unión Médica Departamental de Maldonado;

III) Que estos hechos además de comprometer el prestigio de los Servicios Asistenciales del Ministerio de Salud Pública, inciden en detrimento de su buen funcionamiento y la debida atención de los enfermos que allí se asisten, por lo que se hace necesario la adopción de urgentes medidas a nivel departamental tendientes a normalizar y coordinar el funcionamiento de los servicios afectados;

IV) Que es oportuno proceder a la reorganización de las Comisiones de Fomento de los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública que actúan en el Departamento de Maldonado a los efectos de encarar una efectiva acción de apoyo a los mismos, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución del Poder Ejecutivo de 9 de julio de 1959;

V) Que a través de su actuación en la Intervención del Hospital Alvariza de San Carlos, el doctor Pedro Tamón ha demostrado un conocimiento cabal de la problemática local, traducido en un efectivo proceso de recuperación y que el funcionario señor Lorenzo Sachetti (Administrador) también ha demostrado capacidad y eficiencia en las técnicas de administración y organización hospitalaria.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Intervíénese todas las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Salud Pública del Departamento de Maldonado.

2.o Desígnase Interventor de las referidas Unidades Ejecutoras al doctor Pedro Tamón.

3.o Encomiéndasele al Administrador señor Lorenzo Sachetti las funciones de Director Administrativo adjunto al Interventor en el Departamento de Maldonado, sin perjuicio de las tareas que tienen asignadas como adscrito a la Dirección de la División Asistencia.

4.o Dispónese el cese de todas las Comisiones de Fomento de los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública que actúan en el Departamento de Maldonado.

5.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — MARIO ARCOS PEREZ.

18

Resolución 246/976. — Se anulan los convenios celebrados entre el Sindicato Médico del Uruguay y el Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay con las gremiales de funcionarios respectivos.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: las resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 30 de setiembre y 16 de octubre de 1975 (resoluciones internas 11.052 bis y 11.097, respectivamente), por las cuales se dispuso la intervención del Sindicato Médico del Uruguay y sus dependencias, designándose un Consejo Interventor a tales efectos.

Resultando: que existen convenios colectivos celebrados entre el Sindicato Médico del Uruguay y el Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay con las gremiales de funcionarios, en los que se otorgan a éstas la participación preceptiva en las decisiones referentes a puntos vitales al funcionamiento normal de la Institución, lo que imposibilita el cumplimiento regular y estricto de las medidas a cargo de dicha Intervención.

Considerando: que es conveniente y urgente adoptar las medidas necesarias a efectos de evitar el caos económico asistencial, provocado por la coparticipación de las gremiales de referencia, en los problemas fundamentales que rigen el funcionamiento del Sindicato Médico del Uruguay y de sus dependencias, que deben ser del resorte exclusivo de la Intervención.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 168, inciso 17 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Anúlanse los convenios celebrados entre el Sindicato Médico del Uruguay y el Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay y las gremiales de funcionarios respectivos.

2.o Dese cuenta al Consejo de Estado.

3.o Comuníquese, publíquese. — BORDABERRY. — MARIO ARCOS PEREZ. — General HUGO LINARES BRUM. — WALTER RAVENNA.

19

Resolución 247/976. — Se autoriza al Ministerio de Defensa Nacional a instalar una Estación Meteorológica en un inmueble ubicado en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: el interés de la Dirección General de Meteorología del Uruguay en instalar Estaciones Metereológicas en el país, como integrantes de la Red de Vigilancia Metereológica Mundial.

Resultando: I) Que es necesaria la obtención de un terreno que permita la construcción de dicha Estación;

II) Que se consideraría llenadas sus necesidades con la instalación de dicho servicio en un inmueble propiedad del Estado y afectado al Ministerio de Salud Pública, ubicado sobre la Rambla Costanera del Departamento de Colonia, señalado con el padrón N.o 1.596 Fracción 2 del plano inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 6.681 el 3 de octubre de 1972;

III) Que a dichos efectos sería suficiente la utilización de una franja de dicho inmueble con un frente de 74

metros 20 de frente sobre la Rambla Costanera por 30 metros de fondo;

IV) Que dicha Estación Metereológica ha de contribuir al apoyo que la Dirección General presta a las industrias del agro, a los planes de generación hidroeléctricas y de desarrollo de los recursos naturales.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1.o Autorízase al Ministerio de Defensa Nacional a instalar una Estación Metereológica en el inmueble empadronado con el N.o 1.596 de la 1.a Sección Judicial del Departamento de Colonia en la fracción 2 del plano inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 6.681 del 3 de octubre de 1972, afectado al Ministerio de Salud Pública.

2.o A los efectos de realizar dichas instalaciones podrá utilizarse una franja del mismo con un frente sobre la Rambla Costanera de 74 metros 20 de frente por 30 metros de fondo.

3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — MARIO ARCOS PEREZ. — WALTER RAVENNA.

20

Resolución 248/976. — Se designa Interventor del Centro Departamental de Salud Pública de Treinta y Tres, mientras dura la ausencia del titular.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: la solicitud formulada por el Ministerio de Salud Pública a efectos de que se designe al señor Teniente 2.o (SM-M) don Roberto Cúneo Interventor del Centro Departamental de Salud Pública de Treinta y Tres, mientras dure la ausencia del titular.

Considerando: la propuesta de la Junta de Comandantes en Jefe y acorde a lo dispuesto en el numeral 3) inciso A) del artículo 80 y artículo 82 de la ley 14.157 (Orgánica Militar) de 21 de febrero de 1974.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1.o Desígnase para prestar servicios como Interventor del Centro Departamental de Salud Pública de Treinta y Tres, al señor Teniente 2.o (SM-M) don Roberto Cúneo, mientras dure la ausencia del titular.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Financiero - Contable del Ministerio de Defensa Nacional a sus efectos. — **BORDABERRY.** — MARIO ARCOS PEREZ. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

21

Decreto 136|976. — Se refuerza el Presupuesto del Banco Hipotecario del Uruguay vigente para 1975, en varios Rubros.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de marzo de 1976.

Visto: la gestión promovida por el Banco Hipotecario del Uruguay en relación a la modificación de asignaciones presupuestales para el año 1975.

Considerando: I) Que el Poder Ejecutivo estima justificados los destinos especificados de los gastos que se autorizan;

II) Que las asignaciones presupuestales autorizadas para 1975 no incluían las partidas necesarias que permitieran financiar los referidos gastos;

III) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su opinión y el Tribunal de Cuentas de la República su dictamen.

Atento: a lo establecido por el artículo 221 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Refuérzase el Presupuesto del Banco Hipotecario del Uruguay vigente para 1975 los siguientes Rubros:

I) BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY (en N$)

Rubro		Denominación		
0		Retribución de Servicios Personales		318.607
	011	Sueldos cargos presupuestados	126.286	
	024	Diferencia por subrogación	17.756	
	072	Compensac. por tareas extraordin.	151.590	
	074	Décimo Tercer sueldo	11.345	
	075	Comp. Dec. 391|975	4.560	
	089	Otros complementos	7.070	
1		Servicios no personales		809.190
2		Mat. y Arts. de consumo		173.410
6		Cargas legales y prest. de carácter social		70.954
	611	Impuestos Nacionales	3.116	
	613	Aporte patronal jubilatorio	67.294	
	616	Aporte patronal al Sistema de Seguro de Accidente de Trabajo	544	
8		Desembolsos Financieros		211.013
		Total		1:583.174

II) DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA HABITACION (en N$)

Rubro		Denominación		
0		Retribución de Servicios Personales		18.158
	024	Diferencia por subrogación	1.224	
	072	Compenación por tareas extraordin.	16.840	
	074	Décimo tercer sueldo	94	
6		Cargas legales y prest. de carácter social		4.047
	611	Impuestos Nacionales	181	
	613	Aporte patronal jubilatorio	3.829	
	616	Aporte patronal al sistema de Seguro de Accidente de Trabajo	37	
8		Desembolsos Financieros		3.912
		Total		26.117

Art. 2.o El Ente podría crear los siguientes cargos dados de baja por aplicación del artículo 19 del decreto 370|975 de fecha 30 de abril de 1975: 2 (dos) Técnicos (Asesores Letrados), 1 (un) Técnico (Procurador), 6 (seis) Técnicos (Contadores), 1 (un) Técnico (Jefe Escribano), 1 (un) Gerente (Escalafón Administrativo), 1 (un) Subgerente (Escalafón Administrativo) 7 (siete) Ayudantes (Servicio de Vigilancia).

Art. 3.o A los funcionarios que por resolución expresa de Directorio se les asignen funciones correspondientes a un cargo de categoría inmediata superior del que revistan presupuestalmente, que esté acéfalo por vacancia o ausencia del titular por razones de enfermedad, percibirán siempre que ocupen el mismo por un lapso continuo no inferior a dos meses y desde la fecha de designación, una compensación equivalente a la diferencia entre el sueldo inicial que tiene asignado el cargo cuyas funciones se le adjudiquen y el sueldo que percibe el funcionario de acuerdo con su categoría y grado.

Art. 4.o El refuerzo del Rubro 0 Renglón 072 (Horas Extraordinarias) establecido en el artículo 1.o tendrá vigencia exclusivamente para el ejercicio 1975.

Art. 5.o A partir del 1.o de enero de 1976 autorízase al Ente:

a) Transformar 4 (cuatro) cargos del Escalafón Administrativo (un jefe, un oficial 1.o y dos oficiales) y 3 (tres) del Escalafón Semitécnico (Ayudante Técnico de 1.a y dos Ayudantes Técnicos de 2.a) en los siguientes cargos técnicos: 1 (un) Ingeniero Civil y 6 (seis) Arquitectos;

b) Una compensación por cargo de N$ 50 (nuevos pesos cincuenta) a quien desempeñe las funciones de Secretario General Letrado de Directorio.

Art. 6.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — FEDERICO SONEIRA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ANEXOS

Montevideo Martes 16 de Marzo de 1976

Tomo 282 Año LXX Número 19724

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Fallecidos el día 25 de enero de 1976

Dolores Hosana de Vallarino, oriental, 78 años, casada, H. Italiano.
Pedro Inzetta Romanelli, oriental, 66 años, viudo, 8 de octubre 3265.
Ofelia Laguna de Mautone, oriental, 59 años, casada, H. de Clínicas.
Horacio Martínez Núñez, oriental, 57 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Diego Montgomery Simonelli, oriental, 55 años, divorciado.
Carlos Orfila Ferrari, oriental, 62 años, casado.
Antonio Ocampos, oriental, 70 años, soltero, H. Militar.
Pedro Pereira, español, 65 años, casado, Turquía 4013.
Joaquín Perdomo Pintos, oriental, 59 años, casado, Yaro 915 Apto. 203.
Rogelio Genaro Rodríguez, oriental, 21 años, soltero, Cipriano Miró.
Martín Rabazza Quesada, oriental, 73 años, viudo, P. del Campo.
Aurora Soto de López, española, 88 años, viuda, Cabildo 1881.
Alfredo Atilio Sansoni Morales, oriental, 56 años, casado.
Bruna Clotilde Sosa Pérez de García, oriental, 61 años. viuda. Real 4080.
María Teresa Tomé, oriental, 81 años, soltera, H. de Clínicas.

Fallecidos el día 26 de enero de 1976

Alberto Gregorio Doldán Goyret, oriental, 64 años, casado, Agraciada 3201.
Roberto Artigas Rotela Silvera, oriental. 44 años, soltero, Sanat. Español.
Jose María Ramón De León, oriental, 57 años, soltero, Col. Saint Bois.
Joaquina Piñón de Rivanera, oriental, 67 años. viuda. H. de Clínicas.
Casimiro Orbidez, oriental, 65 años, se ignoran otros datos, Luis A. de Herrera 2275.
María Muniz Fierro de Frabasile, oriental, 85 años, viuda, H. de Clínicas.
Bartola García Centurión, oriental, 92 años, soltera, Soc. Española.
Gino Ferrari, italiano, 64 años, casado. Sindicato Médico.
Juan Carlos Delgado, oriental, 60 años, casado, Hospital Pasteur.
Carlos María Pastorini Alioal, oriental, 56 años. soltero. Circ. Católico.
Alberto Luciano Ballesteros, oriental, 71 años casado. Garibaldi 1729.
Dora Mirta Bentancur de Rafaniello, oriental, 49 años, casada, España Mutualista.
Luis Oscar Ballestirno, oriental, 23 años, soltera, H. de Clínicas.
Juvencio Cardozo Furtado, oriental, 75 años, soltero, H. Pasteur.
Ricardo Colman Reyes, oriental, 61 años, casado, Jub. S. Español.
Juana Camacho Bentancor, oriental, 83 años, soltera, C. Don Orione.
Gladys Mirta Cabral Olivera de Rodríguez, oriental, 49 años.
José Pedro Castro Carrató, oriental, 35 años, casado, H. de Clínicas.
Martiniano Benito Silva Falcón, oriental, 74 años, casado, H. Pasteur.
Mario Tissoni, oriental, 85 años, viudo, Massini 3216.
Florencia Bentancor de Pérez, oriental, 83 años, casada, H. Pasteur.
Enrique Rivero Monto, oriental, 45 años, soltero, 8 de Octubre 3265.

Fallecidos el 27 de enero de 1976

Francisco Bukoviski, oriental, casado, 82 años.
Elbio Noe Soto, oriental, casado, 57 años.
Abdona Tejera de Oliva, oriental, casada, 61 años.
Ciriaca Paulina Acosta, oriental, soltera, 90 años.
Paulina Pírez de Bentancor, oriental, casada, 58 años.
Nelson Rene Alaniz Alvarez, oriental, casado, 46 años.
Manuel Pablo Pesce Velázquez, oriental, divorciado, 56 años.
José Esteban Delgado Hernández, oriental, divorciado, 49 años.
Andrés Ferreri Perrotti, argentino, casado, 66 años.
Marcia Gómez de Mantero, oriental, viuda, 78 años.
Juan Ramón Machín Machín, oriental, casado, 75 años.
Luisa Natividad Martínez de Leunender, oriental, viuda, 81 años.
Marta Méndez, oriental, soltera, 29 años.
Luz Vieira da Cunha de Molinari, oriental, casada, 35 años.
Bolívar de los Santos, oriental, divorciado, 60 años.
Antonio Brandon Schivedt, oriental, casado, 52 años.
Federico Lino Grajales, oriental, casado, 70 años.
Daniel Balduvino, oriental, 7 días.
María Cecilia Mozzo, oriental, 19 días.
Diego Nelson Leitón Verderosa, oriental, 14 días.
Gerardo Rodríguez, oriental, 3 meses.
Lenza, nacido sin vida.
Richard Smzths Rodríguez, oriental, 2 horas.
Hugo Suárez Moreira, oriental, 7 horas.

Fallecidos el 28 de enero de 1976

Florinda Paz de Bermúdez, oriental, viuda, 67 años.
Arturo Malan Pedés, oriental, casado, 68 años.
Hugo Carletti Giovani, italiano, viudo, 83 años.
Yolanda Espasandin de Alonso, oriental, casada, 60 años.
Pedro Esther Fernández Ramírez, oriental, casada, 77 años.
María Elida Fresia de Menéndez, oriental, casada, 69 años.
Aurora Micaela Giménez, oriental, soltera, 73 años.
María Josefa Loureiro de Quintero, española, viuda, 80 años.
Luis Héctor Mónaco Formolli, oriental, casado, 54 años.
Nilda Martínez de Safuadroni, oriental, casada, 59 años.
Carmen Posada de Pereyra, española, 74 años.
Carmen Pombo Tasende de Calhelo, viuda, 84 años.
Guillermina Pardo Salvador de Ypar, oriental, viuda, 76 años.
Santiago Ramón Picaroni González, oriental, casado, 70 años.
Aruncia María Antonia Seoifelli de Rodríguez, oriental, casada, 73 años.
Isabel Yaniero, oriental, soltera, 81 años.
Francisco Alberto Torres, español, casado, 73 años.
Pedrozo, nacido sin vida.
Teófilo González, oriental, casado, 63 años.
Alejandra Jaqueline Erpojaradro, oriental, 2 meses.
Carolina Barranco Ferrés, oriental, 4 días.
Mario Víctor Arévalo, oriental, 21 días.
Eufemia Viña de Castro, oriental, casada, 69 años.
Irma Teresa Arrico de Ramírez, oriental, casada, 62 años.
Julio Dieguez Rodríguez, español, casado, 63 años.
Emilio Guglielmetti, italiano, casado, 91 años.
Elvia Estanislada Moreira Caseres, oriental, soltera, 79 años.

Fallecidos el 29 de enero de 1976

Victoriana Rodríguez de González, oriental, viuda, 90 años.
Soledad Roa de Padula, oriental, viuda, 81 años.
Pantaleón Ramírez, español, casado, 91 años.
Daniel Sarcer Benscer, argentino, casado, 62 años.
María Serafina Castellini de Rose, oriental, viuda, 70 años.
Juana Aracelia Barnada, oriental, soltera, 64 años.
María Luisa Carbalho de Pánfilo, oriental, casada, 52 años.
Jesusa Caeiro de Rogados, española, viuda, 78 años.
Juan Vicente López Fernández, español, casado, 72 años.
Artigas Moreira, 63 años.

Antonio Renee Marchand Martínez, oriental, casado, 47 años.
Donato Pietrafesa, italiano, soltero, 71 años.
Hilda Pirotti Canto, oriental, soltera, 60 años.
Elbio Omar Polonio Aldao, oriental, casado, 27 años.
Walter Pereira Fonseca oriental, soltero, 44 años.
Ferreira Rodríguez, oriental, 4 días.
Javier Umpiérrez, oriental, 25 días.
Carlos Antonio Soria, oriental, 1 día.
Fabiana Romero Leguisamo, oriental.
Silvia Marlene Ratti Zapatta oriental.
Sara Mora González Quiroga, oriental.
Juan Marcelo Almeida, oriental.
Manuel Gómez Lamas, español, casado, 66 años.
Juana Rodríguez de Piano, argentina, casada, 64 años.

Fallecidos el día 30 de enero de 1976

Celia Benedictti de Díaz, orienal, viuda, 68 años, Casmu N.o 4.
Pedro Lescombie, oriental, casado, 77 años, C. de la Vega 3947.
Miguel Angel Arambillete, oriental, casado, 59 años, Piccioli 3527.
Ramona Acosta, oriental, divorciada, 89 años, Hospital Pasteur.
Jesusa Emiliana Britos de Lenzi, oriental, casada, 69 años. Sindicato Médico N.o 2.
Amalia Breitman Gruber, rumana, viuda, 60 años, Hospital de Clínicas.
Héctor Casablanca Ponce, oriental, casado, 47 años, Hospital Pereira Rossell.
María Trinidad Cristóbal de Guarnieri, oriental, viuda, 64 años, Arenal Grande 1539.
Alberto Calvo Llera, español, viudo, 64 años, Pompeto 4527.
Claudio María Croza, oriental, soltero, 70 años, Estivao 1933.
María Angélica Campal Neves de Padilla, oriental, casada 72 años, Hospital de Clínicas.
Ema Camarano, oriental, soltera, 80 años, La Gaceta 1389.
Ana Capuano de Uslenghi, italiana viuda, 90 años. Asociación Fraternidad.
Yolanda Cadenasso de Escutery, argentina, casada, 67 años, María S. de Munar 235.
Carmelo Washington Devita Dinardo, oriental, soltero, 49 años, Hospital de Clínicas.
Manuel Fernández González, español, casado, 61 años, Sindicato Médico.
José Ramón López Childe, oriental, soltero, 75 años, Grito de Gloria 1393.
Alejandra Lazariezyk de Prusinowki, polaca, viuda, 76 años, Solís Grande 9346.
Elena Molinari de Esposto, oriental, casada, 74 años, Asociación Fraternidad.
Ismael Islas Melo, oriental, casado, 42 años, Chicago 5280.
Angela Lecaldaro Natiella de Costas, viuda, 72 años, Soriano 1064.
Silvestre Nicolás Freire, oriental, viudo, 73 años, Hospital Pasteur.
María Clotilde Olivera, oriental, casada. 58 años, Hospital de Clínicas.
Dionisia Paulette de Porta, oriental, viuda, 86 años.
Diego Aparicio Prats Paredes, oriental, casada, 77 años. Hospital de Clínicas.
Manuel Pazos Arases, argentino, viudo, 81 años. Minessota 1948.
Simón Machado, oriental, casado, 62 años, Hospital Militar.
América Roble de Ruiz Díaz, oriental, viuda, 83 años. Hospital Italiano.
María Luisa Rolfo Detópoli, oriental, divorciada, 71 años, Asamblea 4801.

Fallecidos el día 31 de enero de 1976

Luis Miguel María Fourcade Bardazán, oriental, casado, 71 años, Hospital Maciel.
María Angélica Ferrari Gómez, argentina, divorciada, 72 años, Hospital de Clínicas.
Dislanda Guenoas de Gadea, oriental, viuda, 83 años.
Augusta Giuseppi de Olivetti, oriental viuda, 84 años, Garibaldi 2471.
Juan Gregorio Gómez, oriental, casado 70 años, Tomás Gomensoro 2881.
Francisco Larrosa, oriental, casado, 72 años, Hospital de Clínicas.
Juan Bautista Martino, oriental casado, 32 años, Luis Piera 1889.
Hugo Prego Mirazzo, oriental casado. 63 años, Asociación Fraternidad.
Vicente Antonio Pizzo Caputo, italiano, soltero, 71 años. Pref. Marítima.
Juan Reich Poceave, yugoeslavo, soltero. 66 años. Edificio Panamericano.
Rogelio Miguel Villardino Canale, oriental, viudo, 82 años, Sanatorio Italiano.
Sara Fernández Freiria de Fernández española, casada, 55 años, España Mutualista.
José Lamela Cardolino, español, soltero 68 años, Pdu. 1067.
Miguel Musa Racic, yogoeslavo, soltero 82 años, Cno. Maldonado Km. 17.500.
Blanca Nieves Borcieri de Mallado oriental, viuda, 69 años, 4 de Julio 3391.
Raúl Albino Puguet, oriental, casado, 58 años, Sanatorio Larghero.
Miguel Pablo Buero Repetto.
Aída Blanco Arellano de Seré, oriental, viuda, 80 años, N. de Arce 4742.
Elena María Christie de Prevett, oriental, casada, 78 años, Hospital Británico.
María del Carmen Cadenas, española soltera, 68 años, Sindicato Médico N.o 2.
Ermelinda Capres Coppo de Massías oriental, viuda, 78 años, Achar y Gortari.
Marcelina Dutra de Fernández, oriental, viuda, 83 años. Domingo Basso 6241.
Benedicta Estévez de Pérez, española, viuda, 75 años, Lafayette 1264.
Aída Olga Gentile de López, oriental, casada, 57 años. R. Anador 3375.
Teotimo Anselmi, oriental, casado, 83 años, José Nassazzi.

Fallecidos el día 1.o de febrero de 1976

Khatchakkadjahengian Papagian, armenio, soltero 68 años, Hospital de Clínicas.
Aristóteles Néstor Molinari Cavallero, argentino, soltero, 70 años Hospital Español.
María Gaetán Delgado Silva, oriental, viuda, 79 años, Larravide 74.
Modesto Santa María Fernández, argentino, viudo, 79 años, D'Azeglio 2048.
Angel Rodríguez oriental, soltero, 88 años, Mentana 4017.
Benedicto Di Mauro, italiano, viudo, 80 años, Agraciada 2719.
Florencia Della Morón de Tróccolo oriental, viuda, 76 años Camino Andaluz 3616.
Manuel Fernández, casado 66 años. Hospital Pasteur.
José Manuel Alvarez, español, viudo 80 años, Paysandú 860.
Abrahám Abab Alf, libanés viudo, 88 años, Hospital de Clínicas.
José María Alvarez Iglesias, español, casado 66 años, Sanatorio Casa de Galicia.
Teodora Alejandra Acuña Silva, oriental, soltera, 51 años, Hospital de Clínicas.
Carlos Claveria Gracia español, casado, 70 años, Sanatorio Casa de Galicia.
Jacinto de Tezanos, oriental, casado, 60 años Hospital de Clínicas.
Teresita Gladys Fernández de Ruggiero, oriental, casada 38 años, Asociación Española.
Antonio Natalio García Chianco oriental, viudo, 85 años, Hospital de Clínicas.
Héctor Osvaldo Lungo Astengo, oriental, casado, 48 años, Rocha 2874.
Ana Sabina Curbelo, oriental, soltera, 64 años, Hospital de Clínicas.
Leonarda Mallada de Abreu oriental, casada, 63 I. Q. T.
Eva Liliana Medeiros de Seljas, oriental, casada 19 años, Hospital de Clínicas.
América Lorcari de Decresencio, oriental, viuda, 90 años Hospital Maciel.
Rosa Requeno de Castro, oriental, viuda, 70 años. Asociación Española.
Sofía Paz de Moreno, oriental, viuda, 62 años, Luis Lamas 3491.
Eulogia Juana Re de Merino de Ihureta, oriental, viuda, 83 años. General Luna 1367.
Nelly Ramírez Benítez, oriental, soltera, 25 años. Oficial 2 N.o 5204.
Isidoro Ruiz Carabajal, oriental, casado, 67 años. Corrales 4058.
Américo Sciorero Formento oriental, soltero, 83 años.
Elvia Suárez de Silva oriental, casada, 34 años, Hospital Pasteur.
Manuel Agustín Trillo Josua, oriental viudo, 96 años, Holanda 1909.
Florentina Vázquez de Lavecchia, oriental casada, 84 años G. Pereira 2876.
Magdalena Varela de Locatelli, oriental viuda, 71 años, Emancipación 4749.
María Teresa Rojas de Pagnoli, oriental, viuda, 78 años. Gil 815.
Francisco Solana Baviales oriental, casado, 82 años, 8 de Octubre 2590.

Fallecidos el día 2 de febrero de 1976

Francisco Alejandro Benavente, oriental, casado 69 años, Cronardo 3595.
Jacques Jean Georges Toussaint Marcoup, belga, dol. 73 años, Sindicato Médico N.o 1.
Dionisio Salvador Armúa oriental, casado, 70 años Hospital Pereira Rossell.
José María Fausto Ardito Silva, oriental, 59 años, Hospital Pedro Visca.
Olga Balsami de Puga oriental viuda, 69 años, Sanatorio Impasa.
Rito Casio Barros Caetano, oriental, casado, 73 años, Juana Arteaga 3777.
Eulogia Juana Barreto Bermúdez de Montero, oriental viuda, 70 años, J. Bellonl 3203.
Alfonso Dutour López, oriental, casado, 53 años Hospital de Clínicas.
Lotero Roberto Ferrari Hernández, oriental, casado, 55 años, Cádiz 3079.
Agustín Gilberto Escarón Defenari, oriental, casado, 65 años, Ovarvide 3327.
María Mercedes López Arenzo, española, viuda, 85 años.
Celestino Molina Domínguez, argentino, soltero, 63 años, Badajoz 1681.
Severo Mirabelle oriental, viudo, 78 años, Masoller 4961.
Guillermo Mortime Doglio, oriental, casado, 62 años Hospital Británico.
Irma Martínez Rodríguez, oriental, soltera, 77 años Asociación Fraternidad.
Juan María Nada Zeballos, oriental, casado, 49 años Vidaurreta 1011.
Rosenda Carlota Núñez de Gilardoni, oriental, casada, 46 años Millán 4482.
María Rossi de Fressia, oriental, casada, 95 años, Millán 2984.
Hortencia Rodríguez Colman de Martínez, oriental casada, 67 años, Gobernador Viana 2929.
Héctor Romero Rossa, oriental, casado, 72 años A. Saravia 3552.
Francisca Rey de Vilela española, casada, 65 años, Sanatorio Casa de Galicia.
Ricardo Shaw Villegas oriental, casado, 74 años, Sarandí 584.
María Julia Pianini de Airaldi, oriental, viuda, 79 años P. Pérez 4441.
Roberto Pablo Rodríguez, oriental, casado, 62 años, Hospital de Clínicas.
Nito Moliterini Laprovitera, italiano, casado, 72 años.

Andrés Vázquez Cremachi, oriental, casado, 61 años, Sociedad Española.
María Pereira Antúnez, oriental, soltera, 83 años, Defensa 1812.
Felicia Calvo de Illarza, oriental, viuda, 84 años, Alférez Real 2670.
José Juana Bruno Ambrogio oriental. casado, 75 años,.

Fallecidos el 3 de febrero de 1976

José Silveiro Rodríguez, oriental casado, 65 años, H. de Clínicas.
Ricardo Valdez, oriental, casado, 48 años. Casa de Galicia.
Ramón Techera, oriental, casado, 68 años, Servidumbre 5066.
Juan Carlos Orssini, oriental, casado. 59 años, Magallanes 1607.
Felicito Recalde Sosa, oriental.
Dionisio Pallero. oriental, casado, 63 años, Senda 4 N.o 77.
Enrique Pérez Solla de Flores, oriental, casada, 78 años, H. de Clínicas.
Felicia Martínez de Sturla, oriental, viuda, 84 años, Bolivia 2015.
Agustina Marrero de Sanjurjo. oriental, viuda 73 años, Gaboto 1020.
Susana López de Haro Elgart, oriental, soltera, 36 años.
José Méndez Arévalo. oriental, casado, 87 años, Rafael 4043.
María Enriqueta Martínez Menéndez de Escanes, oriental, casada, 64 años, Nantes 3582.
Juan Ramón Hernández Tavarez, oriental, casado, 67 años, 8 de Octubre 3020.
Juan Huderna, rumano, casado, 55 años, H. de Clínicas.
Pedro Garibaldi Bancica, italiano, viudo, 98 años, Cno. Maldonado 7625.
Celso Oldan Custer, oriental, casado, 58 años, Sindicato Médico N.o 1.
Alfonso Farina Reboredo, oriental, casado, 71 años. Libres 1688.
María Antonia Etcheverry de Hernández, oriental, viuda, 74 años, P. de María 936.
Raúl Antonio Cosse Méndez, oriental, soltero, 64 años, P. del Campo.
Gabina Cristina Borges Mederc de González, oriental, viuda, 77 años, H. Pasteur.
Ermelinda Blanco de Saracho, oriental, casada, 48 años, Calle C N.o 5584.
Arturo Aguirre Lizarralde, oriental, soltero, 70 años, P. Rossell.
Ubaldina Aristimuño de Tufano. brasileña, casada, 79 años, H. Pasteur.
Juan Manuel Andetti Gómez. oriental. 46 años, H. de Clínicas.
Natividad Avila de Motta oriental. viuda, 56 años, H. Maciel.
Carmen Blanca Aguirre Sarina, oriental, viuda, 80 años, Hosp. Español.
Dolores Suárez Gómez de Varela. española, viuda, 77 años.
Ramiro Antonio Blanco Pantín, español, casado, 66 años. Br. Artigas y Cufré.
Alberto Gallo Tempone. oriental, soltero, 61 años, Carlos Roxlo 1580.
Ricardo Hugo Introzzi Pucciarelli. oriental. casado. 49 años. Sanat. U. España.
Carmen Platas de Sandalia, oriental. casada, 63 años, Asoc. Española.
María Alicia Minas de Silva, oriental, viuda, 61 años, Asoc. Española.
María del Amparo Canda de García. española, casada, 71 años, Soc. Española.
Julio César Galasso Sapotiti, oriental, casado, 50 años. Hospital Italiano.

Fallecidos el 4 de febrero de 1976

Eusebia Soukilar Peluffo, oriental, soltera, 74 años, Porvenir 2633.
Luis Vidal Delfino. oriental, casado, 65 años, Sociedad Española.
Luis Alberto Ruiz, oriental, casado, 62 años.
Pedro Ramírez, oriental, casado, 60 años, General Luna 1374.
Brigido Román Arévalo. oriental, viudo, 65 años, Hospital de Clínicas.
Dante Luis Presto Gargiullo, oriental casado, 56 años, Departamento Colonia.
Alejandro Píriz Rosso, oriental, casado, 79 años, Hospital Británico.
Jacinto Pereyra Vidal, oriental, casado, 85 años, Ibicuy 1277.
Miguelina Montesanto de Scarani. oriental, viuda. 93 años Sindicato Médico N.o 1.
Miguel González Fleitas. oriental. casado, 69 años.
María Inés Eustaquia Hernández de Solari, oriental, viuda, 79 años, Copiapó 235.
Luisa Lescoet de Codari, oriental. viuda, 87 años. Amazonas 1558.
Rosalía Fernández de Ciarguglia, española, viuda, 86 años.
Alejandro de Santis del Colle oriental, viudo, 83 año, Lezica 5877.
Carmen Cotelo de Forcelledo, española viuda, 95 años, Hospital Maciel.
Amelia Martina Canessa de Albarenga, oriental, viuda, 64 años, Hospital de Clínicas.
Hipólito Ramón Casas, español, casado, 76 años, Casa de Galicia.
Serafina Catalina Crepelli Carzolio de Ayala, oriental, casada. 81 años. Hospital de Clínicas.
Domingo Ernesto Clérici, italiano, soltero, 91 años, Sanatorio Italiano.
Carlos Bengoa Comporte, oriental casado, 73 años, Larrañaga 3886.
Virginia Alvarez Fagúndez Rolón, oriental, soltera, 17 años. Hospital Militar.
Elida Ramona Aguiar de Regalado, oriental, casada. 59 años. Agraciada 3786.
Gil Ramón Bessio Barrientos, oriental. casado. 59 años, Hospital de Clínicas.
María del Carmen Cordero de García. oriental, viuda, 79 años, Hospital Pasteur.
Gilberto Nerner. oriental, viudo 82 años.

Fallecidos el día 5 de febrero de 1976

Orcésismo Rodríguez García, español casado, 71 años, Hospital de Clínicas.
Haydée Vallarino de Siri, oriental, viuda, 80 años, Simón Bolívar 1337.
Anita Dolores Veirano oriental. soltera 82 años, Castro 380.
Irene Scarpa D'Agosto, oriental. viuda. 74 años, Ejido 1183.
Manuel Rodríguez, oriental. Larravide 2351.
Jacinto Rossi, italiano, viudo, 85 años. A. Vespucio 1461.
Nelson Alberto Rodríguez Ferrés, oriental, casado, 54 años, Hospital Español.
María Estela Pasitano de Perrone, oriental, viuda, 61 años, Asociación Fraternidad.
Humberto Núñez, oriental, (30 minutos).
Gerónimo Menéndez Carrara, oriental viudo, 72 años, Larrañaga 4361.
Ana María Lagisquet de Galeano, oriental, viuda, 79 años, Sanatorio Impasa.
Carlota Lombardi Ferol, oriental, viuda 65 años, Avda. Santos 6753.
Aída Scotta de Chapes, oriental, viuda 70 años, Sociedad Española.
Isolina Estevez de Preziosi, oriental, viuda, 70 años, Garzón 243.
Adelina Miguelez Gómez de González. española, viuda, 84 años, Oficial 5 número 4528.
Raúl Foglia Cruz Paullier. oriental. casado, Hospital de Clínicas.
Santiago Sabino Caillabet, oriental, viudo, 83 años, Gil 1114.
Ildo Coitiño Stiliao, oriental, casado, 27 años, Hospital de Clínicas.
Dionicia Castillo Rodríguez de Suárez, oriental, casada. 74 años, Hospital de Clínicas.
Palmira Bandera, oriental, soltera, 84 años, Millán 2515.
Benigna Avarez García de Canessa, española. viuda, 77 años, Hospital de Clínicas.
Gregorio Ramón Arambillete Gentilín, oriental, soltero. 68 años, Hospital de Clínicas.

Fallecidos el día 6 de febrero de 1976

Luna Sala de Alnite, oriental. viuda, 89 años, Sanatorio Impasa.
Luis Pedro Cereza, oriental, viudo, 64 años, Cont. de Israel 2540.
Fernando Amado Hiriat, argentino, viudo, 76 años, Soriano 1718.
Piroska Virgens Hostath de Patezsnik, húngara, viuda, 73 años. Sanatorio Impasa.
Juan Antonio Vicente Sacco Renauro, oriental, viudo. 93 años. (Departamento de Flores).
Matilde Suárez de Aires, oriental, viuda, 68 años, Hospital Militar.
María Silvera Silvera, oriental casada, 59 años, Coquimbo 2168.
Elida Silva de Moire, oriental, viuda, 89 años, Hospital de Clínicas.
José Rivaro Rivaro. español, viudo, 79 años, Bvr. Artigas 1465.
Luis Palmieri, oriental, casado, 67 años, Sanatorio Círculo Napolitano.
Gilberto Palla Freire, oriental, casado, 62 años. Millán 2580.
Mirta Helguero, oriental, soltera. 58 años, Colonia Saint Bois.
Antonio Castiglioni Bernardini, oriental, casado, 86 años. Sanatorio Sociedad Italiana.
Marcelina González de Lamas. oriental, viuda, 70 años.
Francisco Gesto Fernández, español, casado, 69 años, E. Raña 2877.
Juan José Gómez Rodríguez. oriental, soltero, 33 años, Hospital Filtro.
Guillermo Nicolás Gazano Viglione, oriental. casado, 69 años, Mutualista Uruguaya.
Paula Delia Goñi de Rodríguez, oriental, viuda, 73 años, Oficial 4 N.o 4781.
Francisco Curbelo Fernández, oriental, divorciado, 78 años, Sindicato Médico.
Eduardo Espinosa oriental. casado 58 años.
Aída María Cambón de Sansón, oriental, viuda, 84 años, 8 de Octubre 2870.
Gualberto Cardozo Araújo, oriental casado, 64 años. P. Ellauri 350.
Angela Curbelo de Gaggione. oriental, viuda, 77 años, Instituto de Epidemiología.
María Luisa Couto Alfonso de Suárez, oriental, viuda, 70 años, Verdún 2464.
Eugenia Añaña de Píriz, oriental. viuda, 76 años, Cno. Cibils 5147 Apto. 6
Celina Acosta de Britos, oriental, viuda, 64 años. Hospital de Clínicas.

Fallecidos el día 7 de febrero de 1976

Julio Alberto Araújo Silvera oriental, casado, 58 años.
Catalina Di Pierro de De Arroyo, oriental, casada, 72 años, Bvr. Artigas y Cufré.
Paulino Manuel Cano Hernández. oriental, casado, 69 años. Sindicato Médico
Eustaquio Delgado, oriental, casado 77 años, Hospital Maciel.
José Alberto Scarcaza oriental soltero. 58 años, Santos 4847.
Estefania Wlodarezyk Budzyn polaca. soltera, 77 años, Hospital Italiano.
Marcelo Ramón Borra Mathurin oriental, casado, 45 años. Sanatorio Círculo Católico.
Filomena Rodríguez Fernández de Grova. española. viuda, 84 años, Millán 4482

Josefina Zozaya de Zozaya, española, casada, 73 años, Cerro Largo 1878.
Marcos Russi, yugoeslavo, casado, 84 años, Yaguarí 2180.
Nora Zavala de Corengia, oriental, casada, 42 años, Sindicato Médico N.o 4.
Manuel Baerr Ferreira, oriental, viudo, 69 años, Edison 4282.
Luis Alberto Garat Tejerins, oriental, casado, 53 años, C. M. Gutiérrez 3543.
Emilio Juan Gioscia Labadíe, oriental, casado, 79 años, San José 1226.
María Petrone de Rilo, oriental, viuda, 102 años, José L. Terra 3618.
Clementina Ordriz de De Azpitarte, oriental, viuda, 62 años, Hospital Italiano.
Abelardo Olmos Silvera, oriental, casado, 51 años, Hospital de Clínicas.
Nelsa Moyano de Dagnino, oriental, casada, 48 años, Hospital Pereira Rossell.
Luna Mayol de Mascaro, oriental, viuda, 87 años, Asociación Española.
Pablo Atalpar Giménez, oriental, soltero, 60 años, 8 de Octubre 3020.
Pablo Atalivar Giménez, oriental, soltesado, 64 años, Hospital de Clínicas.
Miguel Angel Fetel Iribarne, oriental, casado, 60 años Francisco Acuña de Figueroa, 1791.
Regina de la Fuente de López, oriental, viuda, 77 años, Hospital de Clínicas.
Joaquina Enriqueta Borges de Garachipi, oriental, viuda, 75 años, Sanatorio España Mutualista.
María Braulia de los Santos de Carrero, oriental, casada, 70 años, Las Heras 2089.
María Rosa Juana Cea de Giuria, oriental, casada, 74 años.
Martín Cirilo Correa, oriental, casado, 59 años, Hospital Maciel.
Juan Carlos Cabrera Panizza, oriental, viudo, 66 años, Hospital de Clínicas.
Juan Bruno, italiano, casado, 78 años, Sanatorio Americano.
Henry Stanely Bovioles Breches, oriental casado, 76 años, Sanatorio Británico.
José Aversano, oriental, soltero, 60 años, Hospital Vilardebó.
Mario Albanell Conde, oriental, viudo, 86 años, Yaguarón 1457.

Fallecidos el día 8 de febrero de 1976

Angel Alberto Rodríguez, oriental, casado, 62 años, Sanatorio Impasa.
Doralina Glaribel Touriño, oriental, divorciada, 36 años, Hospital Italiano.
Julio César Valdés, oriental, casado, 41 años, Tacuabé 4685.
Mario Pena Pena, oriental, viudo, 86 años, Bulgaria 3964.
Rosa Odela de Oliveira de Tavares, oriental, casada, 67 años, Sanatorio España Mutualista.
Asadur Kadian Nasarian, armenio, casado, 70 años, Bustamente 1358.
Ignacia Corujo de Cabrera, oriental casada, 83 años, De los Jockeys 4620.
Juan Barteiro Usabiaga, oriental, casado, 81 años, Sanatorio Español.
Blanca Burdiat de Finochietti, oriental, casada, 78 años, Camino Maldonado 7820.
Amelia Doldán de López, oriental, viuda, 87 años, Casa de Salud.
Elena Pietra de Pallas, oriental, viuda, 58 años, San Martín 2728.
Ricardo Simón Pernas Aguiñagalhi, oriental, casado, 64 años, Andalucía 3941.
Héctor Pons, oriental, casado, 67 años, Círculo Napolitano.
Fermina Martínez, oriental, soltera, 82 años, Larravide 2977.
Juana Elvira Ibarra de Galvano, oriental, viuda, 87 años, Lafinur 2889.
Miguel Huerta Mado, oriental, casado, 59 años, Camino Tomkinson 2755.
Anabela González oriental, divorciada, 83 años, Joanicó 3358.

Antonio Miguel Klinger, oriental, casado, 70 años, Echagoyen 4738.
Juana Amorín de Alvarez, oriental, casada, 72 años, Arrieta 3265.
Pedro Beltrán Rafael Barrios, oriental, casado, 52 años,

Fallecidos el día 9 de febrero de 1976

Gines Antonio Francisco Recaro Piaggio, oriental, soltero, 94 años, Avda Garzón 243.
Pablo Rolón Caraballo, argentino, soltero, 75 años, Fauquet sin número.
Pablo Pan, oriental, casado, 64 años, Vizcaya 4110.
Hugo Jacinto Silva Portela, oriental, casado, 91 años, Hospital Saint Bois.
Rogelia Valantina Feal de González, oriental, viuda, 68 años, Sanatorio Casa de Galicia.
Luisa Núñez de Vaz Martins, oriental, viuda, 69 años, 8 de Octubre 3020.
María Asunción Urioste de Viera, oriental, viuda, 54 años, Sindicato Médico número 4.
Pedro Rodríguez Abella, oriental, casado, 84 años, 8 de Octubre 3020.
María Delia Palacios de Ramodo, oriental, casada, 64 años, Daniel Fernández Crespo 1534.
Inocencio Pérez Longo, oriental, casado, 62 años, Hospital Británico.
Marcos Ortega, oriental, casado, 72 años, Millán 2480.
Juan José Martinelli, oriental, casado, 61 años, Sanatorio Impasa.
Walter Héctor Macchi Lestido oriental, casado, 49 años, Hospital de Clínicas.
Emilio Llugdar, oriental, casado, 55 años, Marsella 2786.
Juan Levaggi Pinscio, italiano, casado, 89 años, Paso Española 4925.
Plácida González de Cavalaria, española, viuda, 75 años, Millán 4482.
María Elena Cánepa de Recoba, oriental, casada, 77 años, Coronel Latorre 1418.
Petronila Arroqui Esquivel, oriental, casada, 43 años, Oficial 1 N.o 3625.
Miguel Pascual Campliglia, oriental, casado, 76 años, Sanatorio Americano.
Adolfo Barzarca Vázquez, español, viudo, 65 años, Millán 4482.
Chenorik Der Agopian de Boyadjian, armenia, casada, 69 años, Millán 4152 bis.
Ramón Rodríguez Menezes, oriental, soltero, 47 años, L. Merín 4727.

Fallecidos el día 10 de febrero de 1976

Nelly Cándida Torrado de Benzo, oriental, casada, 51 años, Alarcón 1482.
Teodoro Daskaloff Tomech, bulgaro, casado, 60 años, Carlos Anaya 2985.
Dorina Barberena de Costa, brasileña, divorciada, 85 años, Calda 1732.
Adolfo Zulga, oriental, soltero, 78 años, Hospital Pasteur.
Agustín Gilberto Vaucher Martínez, oriental, viudo, 32 años, La Paz 1785.
Eladio Alvarez Colombo, oriental, casado, 61 años, Sanatorio Español.
Corina Díaz del Pino, oriental, divorciada, 79 años, Instituto de Higiene.
Carlos Ceferino Vila, oriental, casado, 57 años, J. Ma Artigas 2303.
Cristina Parina Bein, italiana, viuda, 92 años, Libres 1765.
Carlos Méndez Rodríguez, oriental, casado, 57 años, Hospital de Clínicas.
Minas Kechichián Tarutián, turco, soltero, 76 años, Hospital Maciel.
Emeterio Reboa Roldán, oriental, casado, 76 años, Bulgaria y Rusia.

Gerardo Paz Velazco, oriental, viudo, 52 años.
Jorge Gesagiadis Anastariadis, griego, casado, 47 años, Sanatorio Italiano.
Héctor Cardozo Alvarez oriental, casado, 52 años, Gilbert 2833.
Severiano Lemos Fleitas, oriental, casado, 69 años, Hospita. Pasteur.
Josefa Linares García, oriental, viuda, 63 años, Hospital Evangélico.
Palmira Figueroa de Perez, española, casada, 62 años.
Epifania Ciriaca Caballero Caballero, oriental, soltera, 79 años, Médica Uruguaya.
Juan Bordoy Bosch, oriental, casado, 66 años, Hospital de Clínicas.
Pedro Díaz, oriental, viudo, 86 años, Calle 3 N.o 1784.

Fallecidos el día 11 de febrero de 1976

José Molina García, español, soltero, 54 años, Escorpio 6881.
Ramón Vidal, español, viudo, 81 años, Comercio, 2364.
María Paulina Noothvorn Van Der Druyff de Narth, holandesa, viuda, 93 años.
Eusebio Oton Beledo, oriental, casado, 70 años, J. Ortiz 3241.
María Gómez de González, española, viuda, 78 años, Hospital Pasteur.
Elodina Silveira de Silveira Zorzi, oriental, casada, 78 años, Berro 1186.
Héctor Rodríguez, oriental, casado, 70 años, Hospital Maciel.
Gregoria Ruiz Díaz de Antúnez, oriental, viuda, 80 años, Hospital Maciel.
Diana Cristina Pereira Puntigliano, oriental, soltera, 30 años, F. Cardozo 1648.
Vicenta Perdomo de Manad, oriental, viuda, 79 años, Sindicato Médico N.o 2.
María Papa de Di Pierro, italiana, viuda, 84 años, Yí 1126.
Braulio González, 51 años, Hospital Maciel.
Marcos Justino Gutiérrez Ginnos, oriental, viudo, 64 años, Sanatorio Americano.
Jorge Ernesto González, oriental, 4 meses.
Daniel Linera Núñez, oriental, soltero, 79 años, Sindicato Médico N.o 2.
Elizabeth Shirley Franco, oriental, soltera, 23 años, Hospital Militar.
Carlos Alberto Lavu Ribelini, oriental, casado, 46 años, Martínez 1204.
Bernabela Abelardo López de Pacheco, oriental, viuda, 54 años, Hosp. de Clínicas.
María Leonardi de Aragone, oriental, viuda, 90 años, Convenio 886.
Wáshington Alberto Ferreiros oriental, casado, 61 años, Sanatorio Piedras Blancas.
María Luisa Formica de Pérez Montero, oriental, viuda, 79 años, J. B. Blanco 861.
Blanca Correa de Gorgal, oriental, casada, 56 años, Sociedad Española.
Ciriaca Campo Santamaría de Marotta, española, casada, 68 años, Asociación Fraternidad.
Rodolfo Cavassa, oriental, soltero, 69 años, Hospital Maciel.
Gregoria Aurora Bermúdez de Carrasco, oriental, viuda, 70 años, Bvar. Artigas 1483.
Matilde Eusebia Díaz de Reina, oriental, casada, 59 años, Sanatorio C. Médica.
Arturo Speranza, italiano, casado, 79 años.
Nelly Gladys Iruber de Gentili, oriental, casada, 33 años, R. P. Martínez 429.
Juan Artigas Santos Buzo, oriental, casado, 77 años, Hospital de Clínicas.
Atilio Dall'Orso, oriental, casado, 59 años, Soriano 1718.
Elvira Parga de Parga, española, casada, 67 años, Sanat. Casa de Galicia.



Montevideo Martes 16 de Marzo de 1976

Tomo 232 - Año LXX - Número 19724

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 • 915925 • 916583

Fíjanse horarios para la Administración Pública y Bancos

El señor Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros decretó fijar los nuevos horarios de atención al público de las oficinas estatales y los bancos.

Los mismos tendrán vigencia en el período comprendido entre el 16 de marzo y el 30 de noviembre del corriente año. El horario fijado es de 8.30 a 14.30 y de 8.30 a 16.30 horas para los funcionarios comprendidos en el régimen de 8 horas.

Para las Instituciones Bancarias y similares en toda la República, un horario de atención al público de 13 a 17 horas.

El horario que se estableció en el decreto para los Bancos Oficiales y en cuanto afecta al Banco Central y Banco de la República, podrá ser modificado por los mismos de acuerdo a sus necesidades.

ECONOMIA Y FINANZAS

Aprueban préstamo del BIRF para promover desarrollo industrial

El Poder Ejecutivo promulgó una ley por medio de la cual se aprueba el Contrato de Préstamo N.o 1176 UR, celebrado el 4 de diciembre de 1975, entre la República y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, por un monto de U$S 35.000.000, destinados a promover el desarrollo industrial y la expansión de las exportaciones.

Designan Delegado ante Comisión de Contralor de Asociaciones Civiles

El señor Presidente de la República actuando de acuerdo con el señor Ministro de Economía y Finanzas resolvió designar como delegado de ese Ministerio ante la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles al Dr. Gustavo Rodríguez Villalba.

Intendencias deberán presentar sus programas económico-financieros

El Poder Ejecutivo decretó que las Intendencias Municipales del Interior a efectos de lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley número 14.416 de 28 de agosto de 1975, presentarán a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto sus programas económico-financieros por el ejercicio 1976.

El Ministerio de Economía por su parte, atenderá las solicitudes de asistencia financiera que sean aprobadas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, hasta el máximo de la partida presupuestal acordada por la citada disposición legal. A su vez la Inspección General de Hacienda a requerimiento del Ministerio de Economía, verificará la inversión de los fondos percibidos por la aplicación del presente decreto.

Importación de carbón mineral

De acuerdo a una gestión iniciada por la Comisión Interventora Administradora Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda., ante el Banco de la República Oriental del Uruguay, para realizar la importación de 12.600 toneladas de carbón mineral, contando con la financiación de dicha institución por un monto de hasta U$S 945.000; el Presidente de la República resolvió, autorizar al Ministerio de Economía a avalar las operaciones de importación de 12.600 toneladas de dicho producto. Los mismos han de ser adquiridos a la firma Weglokoka de Polonia, por la Comisión Interventora de la Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo.

EDUCACION Y CULTURA

Autorizan recibir donación de objetos de arte

El Poder Ejecutivo autorizó al Consejo Ejecutivo Honorario de las Obras de Preservación y Reconstrucción de la Antigua Ciudad de la Colonia del Sacramento a recibir la donación del Estado Español de objetos de arte, con destino al Museo Histórico del Período Español de la mencionada Colonia del Sacramento.

Los mismos consisten en un importante conjunto de objetos de arte, históricos y réplicas consistentes en piezas de adorno y de utilaje hogareño en cerámica, barro, cestería y cobre de los siglos XVII y XVIII; réplicas de armas de época, trajes populares, uniformes antiguos y pequeños muebles de época.

TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

Mantenimiento vial de la Ruta 5

El Poder Ejecutivo aprobó el contrato, por la suma de nuevos pesos 2:130.664.34 —de acuerdo con resultado de la correspondiente licitación pública— para el mantenimiento vial de la Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", entre Puente Paso Pache y Puente Centenario.

Puentes y accesos sobre Río Arapey en Ruta 4

Se aprobó un contrato por la suma de N$ 5:736.219.66, celebrado para la ejecución de las obras de puente y accesos sobre el Río Arapey Grande en la Ruta 4 "Andrés Artigas".

Amplían partidas para accesos del Puente Fray Bentos-Puerto Unzué

Por otra parte se resolvió ampliar en N$ 473.078.34, las partidas destinadas a las obras del Ramal Ruta 2— accesos al Puente Internacional Fray Bentos-Puerto Unzué.

Obras en Pabellón de Infecciosos en Tacuarembó

El Poder Ejecutivo autorizó la inversión de N$ 36.457, para la prosecución de las obras de remodelación y ampliación del Pabellón de Infecciosos del Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó.

Acceso a la ciudad de Paysandú

Se aprobó un Convenio celebrado entre esta Secretaría de Estado y la Intendencia Municipal de Paysandú para la construcción de la carpeta asfáltica, en un tramo de 4 kilómetros aproximadamente, del Acceso Norte a la ciudad de Paysandú.

Integran Comité para Programa Hidrológico Internacional

Se estableció que un representante de la Universidad de la República integrará el "Comité Nacional para el Programa Hidrológico Internacional", creado por resolución de fecha 30 de enero de 1976.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Autorizan importación de dos plantas de generación de gas

El Poder Ejecutivo declaró que la autorización a la Comisión Interventora de la Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda. para importar libre de todo gravámen a la importación o en ocasión de la misma, dos plantas de generación de gas, así como los accesorios y repuestos que se detallan en la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de agosto de 1975; comprende en forma total, la exoneración de los recargos, incluso al mínimo, impuestos a las importaciones y tributos, depósitos previos, gastos y tasas consulares, derechos de aduana y adicionales, tasas, proventos portuarios y adicionales.

Ratificación de Actas del XVII Congreso Postal Universal

El señor Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado de un Mensaje y Proyecto de Ley en el cual se establece que se ratifican las Actas del mencionado Congreso Postal Universal, celebrado en Lausana (Suiza) en el mes de julio de 1974.

Planta para elaboración de frutas cítricas

El Poder Ejecutivo resolvió exonerar a la firma Citrícola Salteña S. A., de los recargos para la importación de una Planta para elaboración de frutas cítricas (Packing) al amparo de lo establecido en el Decreto N.o 438|64 del 5 de noviembre de ese año.

Declaran de interés nacional actividad de empresa pesquera

Por otra parte el Poder Ejecutivo resolvió declarar de Interés Nacional, la actividad a desarrollar por parte de la firma Urumar S. A., de acuerdo al proyecto presentado y de conformidad con lo establecido en la Ley de Promoción Industrial, referente a la instalación de un Terminal Pesquero para industrialización de productos del mar.

COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO

Comunicado N.o 54 Nuevos horarios para Exposición "Nacimiento de nuestra Nación"

A partir del día de hoy y de martes a viernes sólo podrán visitar la Exposición Grupos Estudiantiles, en los siguientes hora-

rios: matutino de 8 a 12; vespertino de 14 a 18 horas.

El público en general será recibido los días sábados, domingos y feriados, de 15 a 21 horas.

En semana de turismo, para público en general y excursiones turísticas estará habilitada, de martes a viernes en el horario de 11 a 19 horas y sábados y domingos de 15 a 21 horas.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Reglamentación de la actividad de rematador o martillero

El Poder Ejecutivo envió al Consejo de Estado un Mensaje y Proyecto de Ley por medio del cual se establece que para ejercer la profesión de rematador o martillero en todo el territorio de la República se requerirá: a) ser mayor de edad y hallarse en pleno ejercicio de los derechos civiles; b) ser ciudadano uruguayo natural o naturalizado, o extranjero con diez años de residencia; c) justificar haber aprobado los cursos de rematador o martillero, dictado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administración; d) acreditar buena conducta; e) hallarse en la matrícula de Rematadores y Martilleros que llevará el Ministerio de Educación y Cultura.

El Proyecto enviado al Consejo de Estado consta de 13 capítulos y 24 artículos.

Régimen de descanso para la actividad hotelera

Se dictó un Decreto por el cual se establece que los Hoteles pueden otorgar a sus empleados un descanso semanal de 24 horas en régimen rotativo (Art. 1.o y 6.o del Decreto Reglamentario de 26 de junio de 1935) con excepción de los del sector administrativo y los del sector restaurante en los establecimientos que lo poseen.

No se encuentran incluídos en las disposiciones anotadas aquéllos hoteles en los cuales el cincuenta por ciento de sus clientes es permanente.

Horario para comercios de comestibles de la ciudad de Salto

El Poder Ejecutivo autorizó a los establecimientos comerciales que expendan comestibles en la ciudad de Salto, la apertura los días sábados por la tarde hasta las 21.00 horas y los días domingos hasta las 13.00 horas. En estos casos es obligatorio el cierre el día lunes o el próximo laborable si aquél fuera feriado y durante toda la jornada o en media jornada por la mañana en su caso.

Situación de empleados de diversas empresas

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado de un Mensaje y Proyecto de Ley en el cual se atiende a la existencia en los Organismos de Seguridad Social de numerosos expedientes de empresas en los que no se ha precisado la situación de repartidores de empresas, distribuidores, corredores y otro personal, acerca de su afiliación como patronos o empleados.

El Proyecto que consta de 15 artículos, establece que a los efectos de la temática en cuestión, se entiende que proceso de distribución es toda forma de desplazamiento o circulación de productos industrializados desde cualquiera de los locales de las empresas productoras o importadoras a establecimientos comerciales o lugares donde se expenda directamente al público en general. Dicho proceso comprenderá, según lo dice la ley, las operaciones de almacenaje, transporte, venta y entrega de mercadería.

Para el caso de que las etapas sean cumplidas por empresas diferentes, se estará para la calificación de cada una de éstas.

Se presume que las empresas productoras e importadoras realizan directamente la distribución de sus productos y en consecuencia, por lo que respecta al proceso de distribución, tienen la calidad de asuntos pasivos de las contribuciones especiales de la seguridad social.

AGRICULTURA Y PESCA

Industria Lobera y Pesquera del Estado: Promulgan Ley

El Poder Ejecutivo promulgó una ley por la cual se establece que el Servicio Oceanográfico y de Pesca pasará a denominarse en lo sucesivo Industria Lobera y Pesquera del Estado, con carácter de servicio descentralizado industrial y comercial.

El mismo será dotado de personería jurídica y tenrá su domicilio en la capital de la República, sin perjuicio de las dependencias que se puedan instalar fuera de ella.

Será de competencia del mencionado Organismo explotar la pesca y la caza marítimas en todas las aguas de jurisdicción nacional, tanto públicas como fiscales, Industrializar los productos de esa explotación cuando crea conveniente; comercializar esos productos así como los subproductos en estado natural o industrializados a todos los niveles. A su vez establecer dentro de los fines del servicio y con la autorización del Poder Ejecutivo, las necesidades conexas que conceptúe necesarias o convenientes.

La Dirección Técnica y Administrativa del Servicio estará

cargo de un Director General designado en la forma preceptuada en el artículo 167 de la Constitución de la República. El mismo tendrá como funciones, organizar la pesca y caza marítima en todos sus aspectos por medio de embarcaciones de propiedad del Instituto o arrendadas.

Organizar la explotación industrial de los productos objeto de su actividad, pudiendo, a los fines indicados proponer al Poder Ejecutivo el establecimiento de plantas de procesado, cámaras frigoríficas y locales de venta en cualquier parte del país.

Sus relaciones con el Poder Central se desarrollarán a través del Instituto Nacional de Pesca.

Precio de la uva

El Poder Ejecutivo resolvió aprobar una resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos en la cual se resuelve determinar los siguientes niveles de precios para la cosecha de uva 1976 en las siguientes variedades:

Harriague N$ 0.44 el kilogramo.

Frutilla N$ 0.31 el kilogramo.

VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

Fijan valor de la unidad reajustable por febrero

El señor Presidente de la República actuando en acuerdo con el señor Ministro de Vivienda y Promoción Social decretó fijar el Valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de febrero de 1976 a utilizar a los efectos de lo dispuesto por la Ley 14.219 de 4 de julio de 1974, en N$ 15.13. De acuerdo a este valor y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley antes citada, la determinación de los alquileres que se actualizan en el mes de marzo de 1976, se efectuará multiplicando el último alquiler con el índice 1.6958.

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Promúlgase Ordenanza sobre Hornos Crematorios

A través del Decreto 17.436 de la Junta de Vecinos, quedó reglamentada la nueva ordenanza sobre hornos crematorios y cremación de cadáveres.

Se trata de un extenso cuerpo normativo que abarca todos los detalles del tema: ubicación, construcción, salubridad, funcionamiento, personal, requisitos para la cremación, etc.

Los hornos serán construidos por la Comuna dentro de los Cementerios del Departamento, o en lugares que por su ubicación no ofrezcan inconvenientes para la instalación. Serán propiedad del Municipio, quien tendrá a su cargo todo lo relativo a su construcción, funcionamiento y conservación.

En caso de que otros organismos oficiales deban proceder a la construcción de hornos, necesitarán para ello de la autorización municipal, lo que sólo se otorgará en caso de que se cumplan determinadas condiciones, la primera de las cuales es que los mismos deberán estar emplazados fuera de las zonas pobladas de Montevideo.

La nueva Ordenanza establece asimismo el régimen para la cremación, la que requerirá siempre autorización previa del Servicio de Necrópolis. Esta siempre se otorgará en tanto exista petición escrita en la que se acredite la manifestación de voluntad en tal sentido formulada por la persona que tenga el propósito de que su cadáver sea incinerado. A falta de manifestación, puede solicitar la incineración el cónyuge sobreviviente o en su defecto por lo menos uno de los hijos del fallecido, que fuere mayor de edad. A fata de hijos mayores, también pueden solicitar la incineración los padres del fallecido.

Previo a la incineración deberán asentarse los datos individualizantes del fallecido en el libro del Registro Civil. También se exigirá para otorgar la autorización el certificado médico y la constancia de haberse abonado los derechos correspondientes.

En caso de que no se acompañen los documentos mencionados, la cremación no podrá realizarse y el cadáver deberá ser inhumado en el cementerio que determinen los deudos. En caso de que los interesados no den cumplimiento a esta disposición el cadáver será inhumado de oficio.

Nuevos criaderos clandestinos de cerdos detectados

Continuaron las actuaciones del Servicio de Inspección General en contra de los criaderos clandestinos de cerdos. En los últimos días se encontraron dos establecimientos, en los que fueron decomisados tres suinos adultos. Los mismos estaban ubicados en Alejandro Gallinal 2017 y en Manuel Acuña 2996, y sus respectivas propietarias señoritas Mary Isabel Santos Acosta y señora Yolanda Costa Márquez de Pinto habrán de pagar las multas de un total de N$ 374.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Teatro de la Universidad

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Mayor de la República hace un llamado a quienes se inscribieron en el Teatro de la Universidad, para que se presenten a ratificar esa aspiración en dichas oficinas en el horario de 9 a 20 horas, Av. 18 de Julio 1824.

CULTURALES

Casa de la Cultura

Esta institución de gran arraigo en la zona del Prado y Atahualpa, informa que se encuentran abiertas las inscripciones para los cursos gratuitos que se dictan en dicho instituto. Las mismas se reciben en el horario de 10 a 19 horas de lunes a viernes.

Los cursos que se dictan son los siguientes: dibujo y pintura; artes escénicas; expresión plástica infantil; literatura, música y canto, flauta dulce, matemáticas, francés, inglés, taquigrafía, ajedrez, cosmografía, idioma español, historia y cultura musical.



Montevideo Martes 16 de Marzo de 1976

Tomo 282 Año LXX Número 19724

Florida 1178 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1 Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

	N$
(Resolución 72|976 27 de enero de 1976)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

(Resolución 72|976 27 de enero de 1976)	
Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976 27 de enero de 1976)	
Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:	
Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SCHEFFER MENYHERT de FRISCHMAN, (S. 80|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3615 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DE ALIAS BRUNO, (V. 79|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3612 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON LOPEZ CHILDE, (S. 62|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3534 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO CARDOZO LEAL, (S. 96|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3531 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LUIS MUÑOZ (V. 982|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3153 Mz.5.-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DE VERA o DE VERA SANABRIA o DEBERA (V. 58|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de febrero de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3120 Mz.5.-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES RODRIGUEZ de REYES (S. 30|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2962 Mz.4-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ESTHER RAMIREZ COLOMBO de GHIRINGHELLI (S|54|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2871 Mz.3-v.mz.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALTERIO GUNDERICO DAVID o GUALTERIO DAVID GUNDERICO RAPP CAHN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 1777 Feb.16.-v.mz.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA ROCHA de FREITAS, (S. 739|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3279 Mz.9-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA SEOANE de CUROTTO o MARIA MANUELA SEOANE GOMEZ, (E. 2106|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3657 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO GOLDBERG HIRSZFELD o HIRSFIELD (E. 1786|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub 1662 Feb.17-v.mz.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSCAR ANTONIO o ANTONIO MAROTTI LARROSA y MARIA MICAELA LARROSA de MAROTTI, (32|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Esc. María Amalia Berhout. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 3600 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MOREIRA (640|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3597 Mz.15-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ECHAGÜE ANTUNEZ (664|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 26 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3598 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESSE DANIEL o DANIEL Mc MURRAY, (350|1975); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 3418 Mz.11-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GUILLERMO STOPPA NERVI. (4|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3439 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA GARCIA o GARCIA LOUREIRO de GARCIA. (584|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de noviembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3401 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PASCUAL FIORI, (652 bis|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3257 Mz.9 v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO FERREYRA o FERREIRA. (426|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dedechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3256 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA SOFIA DE LOS REYES PARKER. (52|1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3255 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MIGUEL DANERI (14|1976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, febrero 16 de 1976. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
1) N $36.00 10|pub. 3191 Mz 8 -v mz 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FRANQUEZ GARCIA (10|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3190 Mz 8 v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA IRENE de MELLO (514|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3152 Mz 5 v mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL AGRESTA FASSANO (48|1976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, febrero 25 de 1976. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3857 Mz 3 v mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA GAVEGNO de MARENCO (40|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo febrero 25 de 1976. - Esc. Marta Amalia Berhout, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2846 Mz 3-v mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM o ABE o ABEL BUTTER o PUTTER KATZ (2|1976). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 9 de febrero de 1976 — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 2854 Mz 3-v mz 16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE NESSIM SALDIMIDI LEVY (557|1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria Montevideo, 18 de diciembre de 1975 — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub 2716 Feb.11-v mz.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA ARREMON o ARREMOND CARREROU, (54|1972), citándose

se a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2996 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN ZITO de NICOTERA y ANTONIO NICOTERA, (564|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3479 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ODONA o ABDONA TEJERA de OLIVA. (72|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3480 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO BENITEZ, (S. 18|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3596 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NATIVIDAD JULIA FRANCISCA VILA de SUBERO, (S. 292|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3482 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OTILIA BITTENCOURT PAIVA, (S. 464|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3533 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC BOROCHOV FISHER o ISAAC BOROJOF (S. 116|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 11 de octubre de 1975 — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2994 Mar.9-v.mar 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS RAMOS CANOVAS (S. 420|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3188 Mz 8.-v.mz.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VALERIA SCAGLIONI de DELFINO y SANTIAGO PEDRO JUAN o PEDRO DELFINO (S 350|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3107 Mz.5.-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LOIS BRENLLA (S. 146|975). citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de octubre de 1975. — Escribano Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 2995 Mz.4-v.mz.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER o ERUNDINA ESTHER IRACHET de ALASSIA (S. 468|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de mayo de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36. 10|pub. 2850 Mz 3-v.mz.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE BAGGIO PONTIDE (S. 408|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de noviembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 2849 Mz.3-v.mz.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA A. o MARIA ADELAIDA ESTEVEZ de TORRENS y de don JOSE TORRENS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3351 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO LOPEZ DELGADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 20 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3236 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OBDULIA GARCIA FERRON y JOSE SUAREZ DIAZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3280 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL OSORIO u OSORIO AGUILERA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3281 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA GOLDFARD ROZEMBAUN de SKAPIRO o ANA GOLDFARB o GOLFARD ROZEMBAUN o ROZENBERG o ROZEMBUEN de SKAPIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3156 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GRACIANA BASSAGAISTEGUY de MARTINEZ o BASSAGAISTEGUY CURUCHET de MARTINEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 26 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3115 Mz.5.-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CANEPA GHERSI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 26 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3118 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN SILVERA de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3158 Mz.5.-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO LOPEZ o LOPEZ ORTEGA, (S. 26|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3606 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA SILVERA de MACHADO (S. 602|973). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3354 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO MIGUEL o MIGUEL PEDRO IVALDI BLENGIO, MARIA LUISA IVALDI BLENGIO y MARIA TERESA BLENGIO o BLENGIO MOLINARI de IVALDI (S. 612|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 2966 Mz.4-v.mz.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA FERNANDEZ o FERNANDEZ ANDRADE de FERNANDEZ (S. 4|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 2759 Feb.27-v mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PUCE MARJANOVIC, JUAN, (A 12|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3602 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO AMEIJEIRA o AMEIGEIRA CARBONE, (F. A. 520|975). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3504 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANGURIAN de DERMEGRDITCHIAN, ESTHER, (A. 570|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3528 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FORTUNA o FORTUNATA FREIRE MARTINEZ; EMA GREGORIA, CELINA MARIANA, MARIA JOSEFINA, HERMINIA o ERMINIA MICAELA, ELENA, EMILIA, ENRIQUE y BERTA LUISA CARLOTA JOUANT FREIRE. LUIS EMILIO JOUANT NOURRISSON y JULIANA RODRIGUEZ. (Ficha A. 4|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de febrero de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 60.00 10|pub. 3537 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMARCO ERRICO RAFAEL, (A 560|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que compa-

rezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montev.deo, 3 de marzo de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3436 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GIOCONDO RAVAGNOLO VITTORELLO o VICTTORELLO o BETTORELLO (F. A. 556,975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3238 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o AMERICO CASIA LATORRE ALMELA o ALMEIDA. (F. A. 470 975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de noviembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto
1) N$ 63.00 30|pub 1055 Feb " mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA CONDOM BARRUSO o BARUSSO de DOMINGUEZ, (F. 36|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pug. 3605 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FISCHER, (Ficha F. 56|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3498 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CARLOS PAMPILLON o PAMPILLON PEREZ (Ficha F. 58|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3540 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RUPERTA CORTES RENIEBLAS de RIBARROYA, MAXIMO RIBARROYA o RIVARROYA ALEJANDRE, GINES HERNANDEZ MENDEZ, ISABEL RIBARROYA o RIVARROYA de HERNANDEZ y FRANCISCO RIVARROYA o RIBARROYA CORTES, (F. 1022|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 3441 Mz.11-v.ab.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ALONSO de MARCIAL, (F. 1114|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3244 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LORENZA BRAGUNDE MARTINEZ de MARTINEZ (F. 18|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de febrero de 1976 — Blanca Pereda de Ru'z. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 2388 Mz.3-v.mz.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GARCIA o GARCIA SANTAMARINA, (F. 1048|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3330 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DENIO PEÑA del PINO o DENIO PEÑA DIAZ, (Ficha F. 1082|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 33?? Mz.10-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR MIRO de GONZALEZ, (A. 453|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3604 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ELVIRA GONZALEZ MURIEGA de ACUÑA, (F. A. 18|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3653 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO DE LEON, (F. A. 52|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3332 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ADRIAN DI CARLO FERREIRA (F. A. 28|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3108 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MOZART DELFINO ALVAREZ (F. A. 30|76) citándose a herederos, acreedores y más interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3157 Mz 5.-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA MEZZACAPO IULIANO de ARECCHIA (F. A. 350|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 10 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1883 Mz 5.-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RUSSI PODESTA (F.A. 310|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2961 Mz.4-v.mz 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE BOHDAN CUYZENSKA (F. A. 2|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 2875 Mz.3-v.ab.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ERDEG SEGI DE VALLIERE (F. A. 444|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 1385 Feb.8.-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON PROTACIO SUBELZU MARTINEZ (F. A. 536|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3195 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA o MARIA LINNARI o PINNARI o PIGNARES de ESPINDOLA. (F. A. 6|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3524 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL MAIO MANTUANO o PASCUAL MAYO (S. 357|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976 — Arturo H. Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3614 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA DOGLIOTTI o DOGLIOTTI PEDRAZZI de ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3613 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARO CUÑA o ACUÑA, (S. 229|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3611 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POLONIA ROLDAN de VIRRIEL, (S. 11|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3535 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MORITZ HELLMUTH o HELMUT MORITZ BEER ADLER (S. 9|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 3234 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CRESPO de GRAMOSO, (S. 213|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3278 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA PEREZ FRANCO o MARIA FRANCISCA de TOMAS PEREZ FRANCO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3154 Mz.5.-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE RAFFO de LEIRA (S. 147|965) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3155 Mz.5.-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tur-

no, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO GRANDI FINI (V. 1481|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2963 Mz.4-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO GONZALEZ MARTIN (V. 1421|1975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 2872 Mz.3-v.mz.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SANTIAGO o SANTIAGO PASCUAL (S. 649|975) citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. —
1) N$ 108.00 30|pub. 2808 Feb.27.-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARGENTINA MARTA OTAEGUI PARODI (V. [illegible]) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 12 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30 pub. 2168 Feb 19-v ab.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA COSTAS de BRUNEL, (E. 121|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 4 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3483 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTA SOLEDAD BENTANCOURT de OLIVERA u OLIBERA, (E. 235|72), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3505 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA POLCER o POLZER o POLCE DE BOHN o BUHN o POLTZER o POLCER o POLTCER de BOHN o BON o BOM, (E. 3309|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 3334 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE SCHINCA PARRA de GIRALDEZ, (E. 31|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3349 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARTINEZ FRAGA. (E. 2683|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3235 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO VICTORIO MORALES ALDERETE. (E 45|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3258 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO RAUL PALADINO PERCONTINO (E. 2865|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3116 Mz.5.-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARNELLI CLERICI (E. 2781|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1975. —Esc Andrés L. Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2990 Mz.4-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO FEDERICO WESTERFELD (E. 87,976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2989 Mz.4-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO ANTONIO NUÑEZ ARAUJO, (47|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3599 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREGRINO ANSELMO (39|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 25 de febrero de 1976. — Escribana María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2998 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES CONSTANTE DENIS SCHMITT, (57|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3438 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINO CASULO o CAZULO GUADALUPE. (55|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3254 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREGRINO ANSELMO, (30|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1976 — Escribano María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2998 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO MIGUEL LINDOLFO ALBERDI BENAVIDES (F85|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 6 de febrero de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 2855 Mz.8-v mz.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO MARTIN DUHART (17|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 16 de 1976. — Aída Livovetsky, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3109 Mz.5.-v.mz.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO RAULINO PEREZ SOSA (49|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Escribano María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2999 Mz.4-v.mz.17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GABRIELA BERNADA SALA de SANGUINETTI o MARIA GABRIELA BERNADA de SANGUINETTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Aída Livovetsky, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2997 Mz.4-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA DARRIULAT de TARINO (411|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. octubre 10 de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2851 Mz.3-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO BCROSKI o BOROWSKI BORCWSKI (21|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 19 de 1976. — Aída Livovetsky Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 2853 Mz 3-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ESMERALDA BORSETTO RIOS (S. 53|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3481 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS RISSO PLATERO (S. 429|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de noviembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3483 Mz.12-v.mz 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PEYRAUFE REINO (S. 19|76), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3325 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS de LOS ANGELES ZAPATA FARIÑA o FARINA (S. 35|76) citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3192 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CROCI MORQUTO (S. 453|75) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 2 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N $36.00 10|pub. 3169 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA AMELIA MARCHISIO o MARCHESIO DOTTA (S. 35|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2993 Mz.4-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUDOLF GERBER (S. 443|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Caccìatori Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 1628 Feb.12-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ERNESTO NOCETI o NOCETI ROVEDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 36.00 10|pub. 3617 Mz.15-v mz.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VILDA o WILDA SOFIA BONILLA CORBO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 25 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuaro.
1) N$ 36.00 10|pub 3616 Mz.15-v mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO UZARCZIK ZALEWSKA o ZALEVVKA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 10 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3523 Mz.12-v mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS SAPELLI ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3532 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO SILVA VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3239 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BENITEZ FERRES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 26 de 1976 — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3117 Mz.5-v mz.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO AIRALDI FAZIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 26 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3119 Mz 5-v.mz.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MANUEL FERNANDEZ NESSI citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo febrero 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2870 Mz.3-v mz.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IDA CRESPIN de JABIF o CRESPINE de JABIF citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2869 Mz.3-v mz.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO ANGEL POZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Luis A Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2864 Mz.3 -v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JACINTO VILLAR SALVITANO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2867 Mz.3 -v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOAQUIN VILLAMIL o JOAQUIN VILLAAMIL o JOAQUIN VILLAAMIL MIRALLES o JOAQUIN VILLAMIL MIRALLES o JOAQUIN VILLAAMIL y MIRALLES o JOAQUIN VILLAMIL y MIRALLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 84.00 30|pub. 995 Feb 2 -v mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA QUEIJAS, (S. 29|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3417 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMOGENES HILARIC HERNANDEZ, (S. 379|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10pub. 3352 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO LEOPOLDO FRANK o FRANK ISRAELS, (S. 53|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 3356 Mz.10-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA SANCHEZ de ECHARRI. (S. 37|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 3353 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE ALBERTO CANEPA o CANEPA ROLANDO, (S. 15|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3355 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ PARETTI (S. 9|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 3265 Mz.9-v mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL o RAFAEL FORTUNA FONTAIÑA o FONTAIÑA POMBO (S. 551|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3266 Mz.9-v mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO LOPEZ ALIAS (S. 557|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 25 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3267 Mz 9-v mz.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO NATELLI o NATELLI FITIPALDI (S. 19|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 2964 Mz 4 -v mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA PETRONA VELASCO o VELASCO ACOSTA de LOPEZ (S. 23|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 2866 Mz.3.-v mz.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES SALOMON MUNIZ o ALCIDES SALOMON MENIN (S. 25|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 2865 Mz.3.-v.mz.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ARRIOLA o ARRIOLA GUTIERREZ (S. 13|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 2863 Mz.3.-v.mz.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MOTTA o MOTTA DEMARCO (S. 509|1975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo febrero 5 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 108.00 30|pub 1532 Feb.11-v mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUIRRE RODRIGUEZ ALBERTO ALEJANDRINO (A. 15|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 3603 Mz.15-v.mz 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS FALCIOLA LORENZINI (F. A. 503|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3818 Mz.15-v mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura

de la sucesión de ROMAN ARAUJO (A. 99|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3489 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO PATIÑO VAZQUEZ, (F. A. 531|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — Esc. Mylca Bella de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3437 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLOTILDE GUICHOT de SOLOCHIELLO y AMADEO SOLOCHIELLO CRESTINO (F. A. 171|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de mayo de 1975 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3264 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTIÑEIRAS SANTOS BENITO (F. A. 21|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de febrero de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3263 Mz 9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO ALEJANDRO ROBINSON (F. A. 147|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3193 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE VALLE o JOSE VALLE ALVAREZ o JOSE VALLE y ALVAREZ (F. A. 527|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2860 Mz.4.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IDA o MARIA DI TULLIO PAGANELLI de COSTABEL (F. A. 525|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2800 Mz.4.-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ALBERTO MARIO BONINO (F. 45|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, ocho de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3495 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BARCELO GALMES, (F. 51|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3433 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN FRANKLIN RUBIO MARTINEZ, (F. 61|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3432 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO RAMOS CRUZ (F. 659|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3151 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DONATO DI REMIGIO TESTARDI (F. 23|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 2992 Mz.4.-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA RUMUALDA ARIAS de WOLFF (F. 27|1976). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 2991 Mz.4.-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GIL CALLIZO (F. 33|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 2847 Mz.3.-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA JUDITH LOPEZ PEBOLEDO (F. A. 7|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3539 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SOLEDAD FARIÑA RODRIGUEZ de OLVEIRA, (F. A. 33|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3442 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDINA PLA de IRIBARNE, (F. A. 25|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3326 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MIGUEL AMEGLIO YOUNG (F. A. 23|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3062 Mz.4.-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA HARO de BELMONTE (F. A. [illegible]|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2983 Mz.4.-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELAIDA MARIA ANTONIA BACCINO de VIGLIETTI (F. A. 211|67) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3048 Mz.4.-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIGINIO FERREIRA CANO (F. A. 12|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3178 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TITO FLEITAS (A. 241|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3237 Mz.9-v.mz.22.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don BASILIO FELICIANO MENONI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de diciembre de 1975 — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3484 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BRUM citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, febrero 16 de 1976. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3249 Mz.9-v.mz.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL BIGLIANTE o VIGLIANTE DI GIUDA (Ficha S. 162|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3297 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RAMIREZ GARIN (Ficha S. 187|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 27 de noviembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3298 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PEDRO OLIVERA DAMIAN (Ficha V. 8|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.— Canelones 20 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3299 Mz.9-v.mz.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO CELANO LARRUINA (Ficha V. 6|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 20 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3300 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SERGIO GRAÑA BENTANCUR (Ficha S. 202|976), citándose a los herederos, acreedo-

res y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de febrero de 1976 — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3301 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN JORDAN GUTIERREZ (Ficha V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 18 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3302 Mz.9-v.mz.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO MARCELINO ZITTA (Ficha V. N.o 434|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de noviembre de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3634 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA VON HEUDUCK de WEBER, (Ficha V. N.o 368|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3635 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO DEMETRIO PISANO BUSCHIAZZO (Ficha V. N.o 40|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 4 de marzo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3636 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO — Por disposición de Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o CATERINA BONFIGLIO de BACCINO (Ficha V N.o 493|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3637 Mz.15-v.mz 26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de NEPOMUCENO, VICTOR o VICTORINO y BENIGNO DE VERA o de VERA y DOMINGA TEJERA DE DE VERA o de VERA (Ficha V N.o 4|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 10 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3638 Mz.15-v.mz.26

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA EULALIA PARRA DE MOTTA (Ficha V N.o 36|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 26 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 3639 Mz.15-v.mz.26

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTE JOSE o JOSE ORESTE DINI (DINI) (Ficha V N.o 16|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3640 Mz 15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO CORNELIO LATALLADA(Ficha V N.o 5|76). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3641 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARTINEZ SCAMPINI DE RABELA (Ficha V N.o 452|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 16 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.0 10|pub. 3642 Mz.15-v.mz 26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDA REGGIO DE PIPPO (Ficha V número 427|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3643 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ACOSTA REYNOLDS, (Ficha V número 442|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adunto.
1) N$ 96.00 10|pub. 3644 Mz 15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO CARNEIRO SANTOS (Ficha V número 3|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3645 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN DE DIOS HEREDIA y ELVIA o ELBIA DOUFRECHOU o DUFRECHU de HEREDIA (Ficha V N.o 17|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3646 Mz. 15-v.mz 26.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO MONTAÑO VILA (Ficha V N.o 314|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3647 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO OMAR COCCINO ALANIZ (Ficha V N.o 22|76). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3648 Mz 15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NERY o NERYS o NERIS MENDIETA MORALES (Ficha V N.o 37|76), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 26 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3649 Mz.15-v mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO VIERA DE SOUZA o DE SOSA (Ficha V N.o 30|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 25 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3650 Mz.15-v.mz.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO AMERICO PEISINO SAPPA (Ficha V. N.o 283|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 22 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3544 Mz.12-v.mz 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDA o BERNARDINA IGLESIAS BLANCO de BERRO (Ficha V. N.o 26|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 23 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3296 Mz 9-v mz 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE COSENTINO GIACOIA o GIACOSA (Ficha V. N.o 39|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 3 de marzo de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3252 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA FERNANDEZ de MESA (Ficha V. N.o 21|76) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de febrero de 1976. — Alberto Marque Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2929 Mz 3-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO RODRIGUEZ (Ficha 21|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 27 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3676 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO BORBA ROMERO, "Sucesión", (Ficha 28|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3677 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMANA UMPIERREZ DE MUSETTI, "Sucesión". (Ficha 27|V|76). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36,00 10|pub. 3678 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVO MACHADO. "Sucesión", (Ficha 29|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3679 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ELMA CHIPOLA. "Sucesión" (F. 30|V|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3680 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO RAMON ARGOMANIZ o ARGOMAÑEZ VARELA. "Sucesión", (Ficha 26|V|76), ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 3681 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLDEMER o SOLDEMER RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, "Sucesión", (Ficha 32|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 3682 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON SESTO y JUAN JOSE ALDECOA MUNUA, "Sucesiones", (Ficha 31|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 3683 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BERTORA DE CURBELO. Sucesión. (Ficha 321|V|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 13 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3185 Mz.8.-v.mz.19.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HONORIBALDO SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 16 de febrero de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3196 Mz.8.-v mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE SANTIAGO CAMAÑO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el Feriado Judicial para las publicaciones. — Melo, 24 de diciembre de 1975. — Aramís G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3403 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IRMA BALEIRON GARCIA o BALERON de SOUZA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 27 de febrero de 1976 — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3404 Mz.10-v.mz.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO FRIS RUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de diciembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3463 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA REGINA RIVAS de GERMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 22 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.-
1) N$ 36.00 10|pub. 2893 Mz.3-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA RAMOS BUCERO o BUSERO o BUCHERO de REYNA, (Ficha N.o C. 21|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de febrero de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3391 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO LALANE SECCO (Ficha N.o 22|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo febrero 20 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3392 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de: ALFREDO HERALDO IRURUETA BARISSONI (Ficha N.o 8|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derchos ante este Juzgado. — Carmelo, febrero 17 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3180 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA BERNARDA BATTO BANCHERO (Ficha N.o 20|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, febrero 20 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3137 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GELIO VADELL (Ficha N.o 423|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, febrero 17 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 3138 Mz.5-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de WILFREDO PEDRO BEROIS PICART (Ficha C. N.o 13 Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 19 de febrero de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3314 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA GONZALEZ BELLO de BIZOZA (Ficha C. N.o 21. Año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de febrero de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 2898 Mz.3.-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA COLLAZO DE WALLER. (Ficha C. N.o 509. Año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario febrero 13 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 2899 Mz 3 -v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO DOMINGUEZ PIEDRA (Ficha C. N.o 431. Año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de noviembre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2900 Mz.3.-v.mz.16.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ANIBAL TABAREZ ROSA TABARES o TABAREZ, ELISA ANTONIA TABAREZ o ELISA TABAREZ de ROSANO CARLOTA PAULA TABAREZ, JULIA TEODORA TABAREZ y FERMINA EMA TABAREZ. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 1.o de diciembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 38.40 8|pub. 3586 Mz 12-v.mz.23.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA OYHENARD de IRAZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. (Se habilita la Feria Judicial Mayor) — Trinidad, diciembre 31 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3131 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO RUSIÑOL o RUSIÑOL CLAVEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. (Se habilita la Feria Judicial Mayor) — Trinidad, diciembre 31 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3132 Mz.5-v.mz.18.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS POSE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida febrero 16 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3673 Mz 15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA o CORINA ASUNCION PERDOMO de LANZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 16 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3589 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO ENRIQUE MORENO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 3 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3590 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LONGINA SILVA SILVA o SILVA de CASTELLINI, citándose herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3591 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SEGUNDINA o SEGUNDINA VIA de FERIA o BIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3592 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FELIPE CARREÑO o CARREÑO GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 30 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 3593 Mz.15-v mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ORTIZ de BENTANCOUR o BENTANCUR o BENTANCOR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 18 de 1976 — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3594 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROBUSTIANA GARCIA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3327 Mz 10-v.mz.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANO BURGUEZ o BURGUEZ MORUA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida julio 29 de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3222 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Ramón Pí Echenique se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION FRANCISCA MICHELTORENA ARISTEGUI o MICHELTORENA ARIZTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida agosto 26 de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3233 Mz.9-v mz.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDO MARIO BAUDETA LAVES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de setiembre de 1975 — Walter Urtiaga Patrón, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 2166 Mz 5-v mz 18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NELSYS de la SIERRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, febrero 25 de 1976 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3163 Mz.5-v mz 18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de UBERFIL EXEQUIEL JAUREGUITO PUCHALVERT y SARA EUSEBIA PUCHALVERT de JAUREGUITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 23 de febrero de 1976. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3164 Mz.5-v mz.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEONARDO FELIX INZAURRALDE DE NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 12 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3163 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO SANCHEZ BERRUETA y MARIA JUSTINA PEREIRA de SANCHEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 29 de 1975 — Pedro M Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3168 Mz.5-v.mz.18.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ZOILO MARTINEZ OLIVERI, (Ficha 806 75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de febrero de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3203 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS RITA PEREZ RIVERO de GUTIERREZ (Ficha 804 75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de febrero de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3202 Mz 8 -v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber, la apertura de sucesión de OLGA M. FRERS u OLGA MORENO FRERS de SAMENGO (Ficha 769|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 10 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 3322 Mz.9-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA DEL CORAZON DE JESUS MAIDANA o SUSANA MAIDANA o SUSANA MAIDANA SORIA o SUSANA DEL CORAZON DE JESUS MAIDANA DE PEFFABET (Ficha 30|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 3204 Mz.8.-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber, la apertura de la sucesión de AMALIA VICENTA BARATTA MUSSIO de MUSSIO (F. 718|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 17 de diciembre de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2916 Mz.3-v mz.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber, la apertura de la sucesión de PROTO JACINTO o JACINTO DELGADO GOMEZ (Ficha 677|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de noviembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 2917 Mz.3-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber, la apertura de la sucesión de LUIS MENENDO MESA CANTIERI (Ficha 745|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2918 Mz.3-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ARTURO ACEVEDO ACEVEDO (Ficha 348|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 24 de julio de 1975 — Roger Cantón Soñora, Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 1680 Feb.17-v mz.31.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de SENA OSVALDO" ("B" 5|976) citándose a los acreedores, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de febrero de 1976. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3052 Mz.4 -v mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandu se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLA ANTONINA MARTINEZ de DE LOS SANTOS (Ficha A 209|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 3 de diciembre de 1975 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 3123 Mz.5-v.mz.18.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de UBILFREDO RODRIGUEZ, (Ficha C. N.o 545|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 19 de febrero de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3667 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO DEL CURTO ZAMBONE, (Ficha C 548|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 6 de febrero de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3668 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO VALERIANO VELASCO o VELAZCO o BELASCO, (Ficha C. N.o 546|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 6 de febrero de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3669 Mz.15-v.mz.26.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LUSIANO PEDRO LALUZ o LUCIANO PEDRO LA LUZ o LALUS (B. N.o 405|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de diciembre de 1975 — Alvaro M Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3172 Mz.5-v.mz.18.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO ELISEO o ELISEO CRUZ, (Ficha 881|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 12 de noviembre de 1973. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3658 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO JORGE SOSA TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 18 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3659 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GAUTHIER, SAMUEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 26 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3660 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MENDEZ de AMORIN, JUSTINA o MENDEZ JUSTINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de noviembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3661 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO PEREYRA HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de noviembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3662 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de KAUS MANZETTI o MANZETTI o MANZATTI MIGUEL RICCIOTTI o RICCIOTTI MIGUEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de marzo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3663 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDEL GREGORIO ACOSTA. (Ficha 78|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 27 de febrero de 1975. — José Ramón Luna Pradere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3449 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LORENZO CARDOSO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. 13 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3022 Mz.4-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUIAR BENTANCOURT o BENTANCOUR o BENTANCUR EVARISTO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3023 Mz 4.-v mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA SOSA GONZALEZ de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 13 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3024 Mz.4-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de SOSA o SOSA TERRA DE PEREYRA o PEREYRA, ANGELA ROSENDA y GUMERSINDO LEONCIO o GUMERSINDO PEREYRA o PEREYRA DE LOS SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derchos ante este Juzgado. — Rocha, 13 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 3025 Mz 4-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PERDOMO de AMILIVIA MARIA GLORIA (Ficha 63|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos nate este Juzgado. — Rocha, febrero 16 de 1976. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3026 Mz 4.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURILIO VICENTE ROCHA o ROCHA CARRASCO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3027 Mz.4.-v.mz.17.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO JUVENAL EMMENEGGER MAINARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de noviembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3381 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LORIBAL CARDOZO RAMOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de febrero de 1976. — Esc. Angel María Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3382 Mz.10-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO CHUMACHENCO CHUMACHENKO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de febrero de 1976. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3379 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONCALVES MARTINS o JOSE GONCALVES FORNELLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 18 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3380 Mz 10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO TEODORO DA SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 1 o de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2889 Mz.3.-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME BERRETTA GOICOA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 9 de febrero de 1976. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 2378 Feb.23.-v ab.6.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OLGA ESTHER DELGADO de GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3699 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA IRMA PERDOMO MOLINA de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 31 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3700 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO TIMOTEO GIRIBALDE o GIRIBALDI SEGREDO o SAGREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3701 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANA o ANA o ANA EMILIANA de ARMAS o DE ARMAS PEREZ de BUELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 3702 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO u OCTAVIANO FIGUEIRA o FIGUEIRAS o FIGUEYRAS o FYGUEIRAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3703 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO TORRES FAJARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3704 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE PEREZ PERDOMO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3103 Mz 4-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASO RODRIGUEZ CARO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3104 Mz 4-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA REYES o MARIA IDA REYES CABALLERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 2485 Mz.3.-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ROSA RISVEGLIATO DICONCA de LARGUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 2923 Mz.3.-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CASTO CALLEJAS CALLEJAS o CALLEJA CALLEJA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2924 Mz.3.-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE DELGADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2925 Mz 3.-v mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA ESTHER PISTON de BERRETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2926 Mz.3.-v.mz.16.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO DUFOUR IPHARRAGUERRE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de noviembre de 1975. — Esc.Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2949 Mz.3.-v mz.16.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIO EDEMAR GUIGOU (Ficha N.o 63, Año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de febrero de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2950 Mz 3.-v.mz.16.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PASTOR AMBIELLE, (Ficha 60, Año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de febrero de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2951 Mz.3 -v.mz.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ALBERTO CAGUIAS GALLO (Ficha 906|1975) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes 16 de febrero de 1976. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2944 Mz.3-v.mz.16

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TEODORO SATURNINO RUIZ TOBLER (Ficha C. 960|1975). citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 9 de febrero de 1976 — Esc Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 2945 Mz 3-v mz.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA BLANCA MELA de FUNCASTA (Ficha 50|1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 18 febrero de 1976 — Esc Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2946 Mz.3-v.mz 16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS ANGEL VIOTTI (Ficha N.o 957, Año 1975). citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes 19 de febrero de 1976 — Esc Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 2947 Mz 3-v.mz.16

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IRMA ANTONIA MELLERIO de GUEVARA (Ficha N.o 698 Año 1975) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes 20 de febrero de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2948 Mz.3-v.mz.16

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN PAULINA REBAGLIATTI de MERNIES (Ficha 72|1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 24 de febrero de 1976. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3250 Mz.9-v.mz.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MODESTO JESUS ITURRALDE o ITURRIALDE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó marzo 4 de 1976 — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3496 Mz 12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PETRONA BARBOZA de OCAÑO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 3 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3466 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORENCIO MENDEZ, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 3 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3467 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FAUSTINO EMILIO FRANCHI GALLIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 3 de febrero de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3465 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN LUNA MEDEIROS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 3 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3335 Mz 10-v.mz.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MIGUEL ANGEL ANTONIO DESALVO AGNESE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3336 Mz 10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA VIGNOLO de KAUFFMAN citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, febrero 6 de 1976 — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3337 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELAIDA DA ROSA IFRAN de Duarte citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó febrero 5 de 1976 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3338 Mz.10-v mz.23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GILBERTO SICA GIORDANO, citándose a los herederos acredores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 3 de febrero de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3143 Mz.5-v mz.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, se hace saber la apertura judicial de la sucesion de ANGELA FERREIRA de BALBUENA, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del termino de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de diciembre de 1975 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 3144 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARTINA CHINEPPE SUAREZ o CHINEPES SOARES o CHINEPPES o CHINEPE o SCHINEPPES o SISNEPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 28 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 2909 Mz.3.-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO CHIESA MODERNEL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, febrero 6 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2908 Mz 3 -v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN FERMIN LACERDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó. 3 de febrero de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2907 Mz.3.-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ALBERICO HERNANI SILVERA GARCIA citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 25 de febrero de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3568 Mz.12-v.mz.25.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de IDORFALINA COIMBRA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de diciembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3708 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO ZULUAGA da SILVA o DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, febrero 10 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 3709 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO PIÑEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días o deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez a deducir en forma sus derechos. — Treinta Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIANA SANDALIA o SANDALIA LEIVA de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 3711 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO FABRASIL o DOROTEO FRABASIL o DOROTEO FRABACIL o DOROTEO FRABRASIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 8 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 3712 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ZENON ALZA MARIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3471 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA EULALIA ALMEIDA o EULALIA ALMEIDA y de JUAN MARIA OLMOS o JUAN OLMOS o JUAN M. OLMOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 3476 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en los autos: TANCO BRAULIO. "Sucesión". Concurso necesario, (L.o 27, F.o 637), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de don Fausto Jacinto, José Tanco a doña Adela Tanco y a doña Adela Tanco y a don Casiano Martínez Saravia para estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de notificárseles por los estrados. — Treinta y Tres, 19 de febrero de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 3472 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERCINDO PEDRO SARAIVA RODRIGUES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 6 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 2116 Mz.3.-v.mz.16.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

SAN JOSE

SIRTAL S. A.

(en liquidación)

De acuerdo con el artículo 16 ley 9.099 se hace saber a los promitentes compradores nombrados más abajo o a sus sucesores que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley han caducado las promesas de compraventa de los siguientes solares: Ubicación: 6.a Sección Judicial de San José.

Solar 30 Manzana 3 Padrón 918 m|á nombre: Héctor Muniz.

Solar 14, Manzana 24 Padrón 918 m|á nombre: Wáshington Chagas

Solar 13, Manzana 35, Padrón 918 m|á nombre: Emilse Ayala y María González.

Solar 17 Manzana 40, Padrón 918 m|á. nombre: García Silva María Concepción.
3) N$ 217.50 15|pub. 3347 Mz.10-v mz.30.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

PRIMERA HILANDERIA URUGUAYA DE ALGODON S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo determinado por el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la vigésimonovena asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 de marzo de 1976 a las 15 horas, en el local de la calle Paysandú 1094 para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes a los ejercicios 34 y 35 cerrados el 31 de diciembre de 1973 y 1974 respectivamente. 2.o) Aprobación de la designación de un Director efectuada por el Directorio el día 6|9|1974 de acuerdo a las facultades que le otorga el artículo 10 de los estatutos sociales; 3.o) Elección de los miembros del Directorio y suplentes y del Síndico y suplente por el período 1975-1976 (artículo 22 inciso b) 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario (artículo 30).
Importante. — Se advierte a los señores accionistas, que para formar parte de la asamblea, deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para su realización en la sede social, Paysandú 1094. — Horario de inscripción: de lunes a viernes de 14 a 17 horas, (artículo 28). — Montevideo 5 de marzo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 348.00 10|pub. 3419 Mz.11 v.mz.24.

ENEKA S. A.

De acuerdo al artículo 11 de los estatutos sociales el Directorio de Eneka S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1976 a las 11 y 30 horas en el local de la sociedad en la avenida Uruguay 1113, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico y distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1975
2.o) Designación del Síndico y suplente para el año 1976.
3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán depositar hasta dos días antes de efectuarse la asamblea en la Secretaría de la sociedad sus acciones o recibo de depósito de las mismas efectuado por Bancos. — El Secretario.
3) N$ 116.00 5|pub. 3510 Mz 12-v mz.18

ANDERSON LEVANTI & CIA. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N.o 26

Primer Llamado

Se cita a los señores accionistas de Anderson Levanti & Cía. Soc. Anónima Uruguaya, para la 26 Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo corriente, a las 17 y 30 horas en nuestras oficinas de la calle Hocquart N.o 1842 a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Memoria del Directorio
2.o) Informe del Síndico.
3.o) Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades, al 31 de diciembre de 1975.
4.o) Designación de dos titulares para el Directorio, por cuatro años; de cuatro suplentes por dos años y designación de Síndico y suplente por dos años.
5.o) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
Nota: De acuerdo al artículo 38 de los Estatutos Sociales los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario de las mismas con una anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea. — Por el Directorio: Félix Pallarés, Director Gerente.
3) N$ 69.60 3|pub. 3525 Mz 12-v.mz.16.

CEIBO S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de marzo de 1976 a las 8 horas, en "Martín Chico" Departamento Colonia, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la venta de una fracción de campo.
2.o) Elección de dos Asambleístas para aprobar el acta de la Asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales en la oficina de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha indicada para la asamblea, sus acciones o el certificado que acredite que se encuentran depositadas en algún banco. — El Directorio.
3) N$ 101.50 5|pub. 3629 Mz.15-v.mz.19.

COMPAÑIA ATLAS S. A.

El Directorio de Compañía Atlas S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7.o de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de marzo de 1976, a las 17 horas en el local de la calle Rincón N.o 728, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.
2.o) Informe del Síndico.
3.o) Fijación del número de miembros del Directorio.
4.o) Elección de miembros del Directorio y de Síndico titular y suplente.
Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán registrar sus acciones en el local de la calle Rincón 728 con no menos de un día de anticipación al fijado para la reunión, de conformidad con el artículo 8 de los Estatutos. — El Directorio.
3) N$ 46.40 2|pub. 3588 Mz.15-v.mz.16.

GASPARRI HNOS. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto en nuestros Estatutos, invitamos a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de marzo próximo, a la hora 11 y 30, en el local de la Sociedad Avenida Agraciada 2720, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Informe del Síndico (artículo 15, Inciso B).
2.o) Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1975, y cuenta de Pérdidas y Ganancias (Artículo 21, Inciso A).
3.o) Distribución de utilidades (Artículo 26).
4.o) Emisión de Acciones (Artículo 5 Inciso E).
5.o) Venta de Bienes Raíces (Artículo 4, Inciso C, Artículo 11, Inciso F).
6o) Nombramiento del Directorio para el período 1976-1978 (Artículo 9, Inciso A).
7.o) Remuneración del Síndico (Artículo 14).
8.o) Nombramiento del Síndico o Comisión Fiscal para el período 1976-1977 (Artículo 14 y Artículo 21, Inciso B).
9.o) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario (Artículo 21 Inciso C).
De conformidad con el artículo 17, los señores Accionistas que concurran a la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta el día 24 de marzo inclusive
Los señores Accionistas no asistentes podrán hacerse representar, según indica el Artículo 17 de los Estatutos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 95.70 3|pub. 3717 Mz.15-v.mz.17.

GASPARRI HNOS. S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto en nuestros estatutos, invitamos a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de marzo próximo, a la hora 10 y 30 en el local de la Sociedad, Avenida Agraciada 2720 para tratar el siguiente orden del día:
1o) Modificación de Estatutos (Artículo 27).
2.o) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario (Artículo 21, Inciso C).
De conformidad con el artículo 17 los señores Accionistas que concurran a la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta el día 24 de marzo inclusive
Los señores Accionistas no asistentes podrán hacerse representar según indica el artículo 17 de los Estatutos — Montevideo 11 de marzo de 1976. — El Directorio
3) N$ 60.90 3|pub. 3716 Mz.15-v.mz.17.

4-Dirección de Necrópolis

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, atento a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ordenanza de Cementerios emplaza a los interesados por el término de treinta días a partir de la última de estas publicaciones a concurrir a la Oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General. Y a sus efectos se hacen las presentes publicaciones y se detalla la siguiente nómina:

Nómina de Cuerpos a reducir en el Cementerio de la Ciudad de Las Piedras:
17.018 Benita Aldama de Sena.
17.184 Faustina Díaz Ojeda de Muñoz.
17.534 Ramona Olivera.
17.587 Ana Geis de Verbal.
17.618 Julio Enat Kaspar.
17.634 María Domitila Teoldi.
17.891 Pedro Bordino.
18.036 Santa I. Da Silva de Martínez.
18.243 Judomir Zivkanic.
18.338 Segundo Sosa.
18.347 Clara Acosta.
18.351 Filandro Moralez.
18.376 Federico Morador.
18.379 Blanca M. Villaverde.
18.389 Luciano Orraca.
18.390 Florino Brauda.
18,395 Isidro Virginio Sablo.
18.464 Agustín Echazarretta.
18.496 Anacleto Paulino Cabrera.
18.507 Inocencia Julián García.
18.553 María B. Martínez Berta.
18.559 Ana José Machado.
18.868 Edmundo González.
18.569 Eustaquio Ramos.
18.581 Celestina Pereira.
18.593 Américo Castro.
18.599 Catalina Chigone de Matán.
18.612 Acricio Núñez.
18.614 Guillermo Pérez.
18.650 Aniceto Sánchez.
18.657 Juan Carufi.
18.672 Miguel Chagas.
18.687 Agustín Cabrera.
18.679 Eulogia Bregonia.
18.693 María Antonia García.
18.728 María W. Ardanche Arévalo.
18.782 Juan Nicolás Aristimuiño.
18.783 Josefa Gómez.
18.801 Conrado Garco.
18.803 José Jorge Taunus.
18.813 Pablo Galli.
18.832 Ramón S. Fernández. — Las Piedras, febrero de 1976.
4) N$ 408.00 10|pub. 3651 Mz.15-v.mz.26.

5- Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ANGELICA LEGORBURU ENATARRIAGA y ROGELIO PARADIZO TENCONI (Ficha V. 950|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de febrero de 1975. —
5) N$ 96.00 20|pub. 2230 Feb.20-v mz.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR ALBERTO VEIGA y SILVIA GLADYS MASULLO (Ficha D. 2050|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3282 Mz.9-v.ab.5.

EDICTO. — Por dispsición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "ZAK ELBERG, SELIO y DAVIDOWICZ VAJSBERG, SILVIA. (Ficha D. 1972|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de diciembre de 1975 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 3240 Mz 9-v ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "BOLIVAR SCARTACCINI y DORA RENEE BERRUTTI de SCARTACCINI (Ficha D. 2598|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2359 Feb.23.-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO TROTTA y SECUNDINA AMELIA PARRIS (Ficha 198|V| 1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 23 de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 2968 Mz.4-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIELA PEREZ BUKOWSKY y JORGE RAUL GIMENEZ (Ficha 210|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 9 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 1900 Feb.16.-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANACLITO PAIVA FAGUNDEZ y MARIA ISABEL ROBALLO (Ficha 756|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 2862 Mz.8-v ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN HERMENEGILDO ORTIZ de TARANCO URAGA y MARIA ELENA URAGA GUERENDIAIN por auto de 24|9|975) (Ficha B. 704|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 2419 Feb.24-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMALIC MEDINA y ESCILDA VAZ (Ficha C. 230|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, febrero 24 de 1976. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2828 Feb.27-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC TARANTO y MARTHA JOSEFA BANCHERO (Ficha A B, 746|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1975. — Montevideo, 8 de marzo de 1975. — Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3623 Mz 15-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR ATILIO CARDEILLAC y ADRIANA MARGARITA SCHÖNBROD (Ficha A. B 154|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de mayo de 1975 — Esc. Ada Nosel de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2247 Feb.20-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ALBERTO CERIANI DE ROSA e INES MARIA URIOSTE ETCHEGARAY (Ficha E. 6|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3269 Mz.12-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TELIAS NELSON MIGUEL y LUISA BEUCHOAM (Ficha E. 608|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3251 Mz.9-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERASMO EUGENIO MACHADO y VELIA ESTHER CARBALLO (Ficha E. 606|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2844 Mz.3-v.mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO ANGEL SOSA y JUSNIE JUDABER (Ficha E. 8|76) y, que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 2559. Feb.25.-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MATTOS VIROGA HOSVEL contra MIRIAM de ASSIS. (Ficha E 616|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 9 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuara Adjunta.
5) N$ 58.00 20|pub. 27148 Feb.24-v mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ARGELIA NUÑEZ y ROGELIO GONZALEZ (Ficha E. 714|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2231 Feb 20-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUGENIO WASHINGTON ISASI y MARIA INES GONZALEZ (Ficha E. 714|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3106 Mz.5.-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO DOMINGO RONDINI y VIOLETA HEBE MORALES (Ficha E 2|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 2350 Feb.23-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL WILSON MOREIRA y MARIA DEL CARMEN QUINTANA (Ficha E 766|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 10 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 2411 Feb.23-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR RAUL SORDO y TERESITA PENENGO (Ficha V. 401|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 3121 Mz.5.-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO CABRERA y ELBA MARGARITA CALVO (Ficha B|2.859|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3618 Mz.15-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTIN ILDEFONSO ITURRALDE y MARIA TERESA HUERTAS (Ficha C|2.347|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 25 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 3601 Mz 15-v.ab 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN SILVA y MALENA COSIO PIÑEYRO (Ficha D|2 843|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3607 Mz 15-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO MANUEL PEREIRA VILLANUEVA y ANA MARIA MALANOTTI FRATTINI. (Ficha D. 2495|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3529 Mz.12-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO CASTELLUCCI y MARIA PUCCI (Ficha C. 2706|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 18 de febrero de 1976 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 2659 Feb.26-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE OMAR BARRETO y OLGA MARIA AMARILLA (Ficha B|393|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 25 de 1976. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3620 Mz.15-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA CLAPS y JOSE MARIA VILCHE (Ficha D|761|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3621 Mz.15-v.ab 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON GARATE y MARJORIE COPELLO (Ficha D. 509|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 12 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3227 Mz 8.-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMADO M. IGUINIS y DORILDA CROSA (Ficha 621|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 27 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3270 Mz 9-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA ROSA BETTY QUESADA DE GRANDI y JORGE EDUARDO MELHEM (Ficha 577|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2967 Mz 4-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME IGNACIO SCHWALB GUZIK y GENOVEVA SILVA CORREA (Ficha 433|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 13 de 1975 — Miguel Angel Cacciatore, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 2766 Feb.27-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TONINO GIACARLO LORENZANI y GLADYS LIDIA MAZZINO MURAGLIA (Ficha 123|V|1962) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 2 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2182 Feb.19-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA GONZALEZ CORBO y DANIEL ISIDORO GUILLERMO (por auto de 24|11|75) (Ficha B. 825|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Luis A Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 3622 Mz 15-v.ab.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE HEBER FIRPO y ALICIA PATRONE (Ficha 1175|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días — Montevideo, febrero 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 2446 Feb 24-v mz 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER BONANNI y REBECA DIUK (Ficha 1149|975 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 2445 Feb 24-v mz.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BONIFACIO CARABALLO y AURORA MARTINEZ VECCHIO (Ficha 825|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 2444 Feb.24-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO JOSE BOUZOUT y LILIA ANA CANTERA (Ficha 1.125|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 1898 Feb.16-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELOISA AUTISTELLA BRUM y PEDRO JUAN DE IDOYAGA (Ficha C. 815|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, febrero 20 de 1976 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2841 Mz.5.-v.ab.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRETA DOREGGER y MIRKO SORS (Ficha C. 741|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo febrero 18 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 2610 Feb.27-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR ULISES IRALDE y MARIA AZUCENA BELTRAME (Ficha C 263|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de febrero de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2452 Feb.24-v.mz.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PARAYBA WASHINGTON MILA y CARMEN CLELIA GONZALEZ (Ficha C 159 bis|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 17 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2453 Feb.24-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIDES ADEMAR ECHEVARRIA y EMA ARNOLDA FERNANDEZ (Ficha A. B. 687|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los res

pectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 5 de diciembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2878 Mz.3-v.mz.32.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARION FERIS de MASSIMINO y CARLOS LUIS MASSIMINO (Ficha A 651|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2406 Feb.23-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL ROSARIO URIARTE ESCUDER c. ALDO INVERNIZZI CARRERE (Ficha E|847|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivo sautos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3627 Mz.15-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORBERTO LOPEZ CORA c| GLADYS RENEE RONDAN (Ficha E. 851|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2601 Feb.25.-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA OVERTI CARDOZO y JORGE MILTON FUSARO (Ficha E. 829|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3110 Mz.5.-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO MARIO RIVAS y CLEIDA BORGES ANTUNEZ (Ficha E. 809|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Asimismo se notifica a la señora Cleida Borges Antúnez, que con fecha seis de febrero de mil novecientos setenta y seis se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que existe con Eduardo Mario Rivas. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria
5) N$ 144.00 20|pub. 2969 Mz.4-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ DI CARLO de LEAL y DANIEL LEAL (Ficha E. N.o 851|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo. 18 de diciembre de 1975 — María Emilia Gleiss, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 2272 Feb.20-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE BENITO PIÑEIRO CABADA contra MAGDALENA GONZALEZ, (Ficha E. 31|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3440 Mz.11-v.ab.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, doctor don Germán Iglesias López, dictada en los autos: "JARDIM AMIDA y MOREGILDO SOLLA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Amida Jardim y Moregildo Solla, y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley 10.783). — Bella Unión noviembre 12 de 1975. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 3248 Mz.9-v.ab.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia de Las Piedras se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERIBERTO ANCHETA y MARIA HELVECIA SANTA CRUZ (Ficha C N.o 674 año 1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 23 de diciembre de 1975. — Esc. Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 108.00 20|pub. 2506 Feb.24-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacion de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NORMA DORIS TABEIRA de RODRIGUEZ y HUMBERTO RODRIGUEZ (Ficha 506|V|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. —Pando, 6 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3187 Mz.8.-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROBERTO DOTTA PEREZ y SUZY MABEL CURBELO de DOTTA (Ficha 475|V|75) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, 3 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 2356 Feb.23-v.mz.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROBERTO ALEJANDRO ALANIZ y CARMEN MARIA ARCIERI (Ficha 509|V|75), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 5 de febrero de 1976 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N $96.00 20|pub. 1825 Feb.16-v.mz.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre HORACIO ANDRADE PANZERA y TOMASA PETRONA LUCIA VERA (Ficha N.o 390|C|75), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, febrero 16 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3139 Mz.5-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N o 7841 de fecha 16 de diciembre de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de SAUL RICARDO RIVERO DAUDET y ALBA NELLY PONS BENTANCUR (Ficha 631|975) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|46. — Colonia, 18 de febrero de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 2034 Mz.9-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto N.o 191 de fecha 4|II|76 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALBERTO MAXIMO ARRIBILLAGA IGLESIA-MAXIMIANA ROCHA CARRO (Ficha 647|75) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. — Colonia, febrero 10 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 2797 Feb.27-v.mz.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por providencia N.o 7.013 de fecha 13|XI|75. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ANTONIO REBUFFO AMOROSO-SILVANA R. PLATANO GHIRONI (Ficha 523|75) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. Se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Colonia, noviembre 19 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 2798 Feb.27-v.mz.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por providencia N.o 3485 de fecha 3|V|971 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PEDRO JUSTINO HERNANDEZ PERDOMO y MARIA ESTHER TORRES TORRES (Fa. C 329|71) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 del 18|IX|946. Se hace constar que los gestionantes obtuvieron la auxiliatoria de pobreza solicitada mediante interlocutoria N.o 7203 del 20|XI|75. — Colonia, diciembre 12 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) 20|pub. 30429 Feb.23-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por providencia N.o 274 de fecha 6|II|76 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HOMERO ARIEL BONAGLIA GONNET y ELDA RINA GUELL MANANCERO (Ficha 4|76) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 10.783|946. — Colonia, febrero 13 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 2368 Feb.23-v.mz.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber al público que por auto N.o 5804 de fecha 18 de diciembre de 1975 se decretó la disoluciéón y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges señores JUAN CARLOS MAURIN BONJOUR y BETTI MAURIN CALERO citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 30 de diciembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 2021 Feb.17-v.mz.17.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: JULIO CESAR CATANI y MERCEDES GALARZA de CATANI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (C. 224|75), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los comparecientes, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, mayo 28 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 54.00 20|pub. 3537 Mz.12-v.ab.8.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: FERNANDEZ, LIDIA AZUCENA con FERNANDEZ, HEBER. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.o 883 año 1973) se hace saber que por resolución de fecha octubre 2 de 1973 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal

que integran doña Lidia Azucena Fernández con Heber Fernández y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, febrero 6 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 1990 Feb.17-v.mz.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que con fecha 3 de setiembre de 1973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos WALTER EUSTAQUIO MENDEZ RECUERO y DYLU DEL CARMEN CABRERA RODRIGUEZ (Ficha N.o 1.269|73) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 11 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 2464 Feb.24-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 5 de diciembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NIVERT RAMON MACHADO y MARIA TERESA FERNANDEZ CHAVES CUADRADO (Ficha 771|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de diciembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 2462 Feb.24-v mz.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 24 de julio de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos TERESITA LORENZO de BARLA y WALDEMAR BARLA (Ficha N.o 439|975). citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 18 de febrero de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 3321 Mz.9-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 4 de marzo de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos HUGO BENITEZ CORREA y VIRGINIA DUARTE CABRERA (Ficha N.o 81|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 2463 Feb.24-v.mz.24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EMILIANA ALVAREZ y JACINTO BARES (Ficha A. 109|1975), citándose a todos los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, junio 9 de 1975 — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 1871 Feb.16-v.mz.16.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMILCAR MENDEZ TERRA y FORTUNA NICANORA ABREU (Ficha 1221|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, febrero 5 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 2111 Feb.18-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIREYA APARICIO LIMA y ROSALIO EUGENIO SOSA (Ficha 1209|75), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, 31 de diciembre de 1975. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2112 Feb.18-v.mz.18.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1a Instancia de 2.o Turno de Salto, se hace saber que por auto N.o 9.764 de fecha 18 de diciembre de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los esposos IVO GASTON MUSLERA y GLADYS TERESITA TRIPODI, (A. 637|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que se presenten a estar a derecho dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley N.o 10.783 (Artículo 7.o). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, diciembre 29 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 3383 Mz.10-v.ab 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Salto, se hace saber que con fecha 24 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los cónyuges FRANCISCO A. BALBI y ANA CAROLINA RODRIGUEZ de BALBI (A. 654|975), a la vez que se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, 9 de febrero de 1976 — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 3384 Mz.10-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 12 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADELMA TERESA FERREIRA y RUBEN ATILIO GALLINO (Letra A. Ficha N.o 630|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, febrero 10 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 2379 Feb.23-v.mz.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que por auto número 9292 de fecha 28|XI|975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los esposos MILTON TEIXEIRA y SELVA D'ANGELO citándose y emplazándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días. — Salto, diciembre 10 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 1963 Feb.17-v.mz.17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que en fecha 6 de noviembre corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JUAN FRANCISCO STRANEO MARTINEZ y AUSTEMIA BATISTA SUAREZ citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o ley N.o 10.783). — San José, 19 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2017 Feb.17-v.mz.17.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de MIGUEL ANGEL OLHAGARAY MEDEIROS e IRMA SOARES DE LIMA MEDEIROS, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 4 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3468 Mz.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal proveniente del matrimonio de don DARCI LOPEZ y doña JULIA RIVERO, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 3339 Mz.10-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal proveniente del matrimonio de don JUSTINO BULMINI GONZALEZ y doña MARIA ENIRA CARDOZO BONASSO, citándose a los acreedores y demás interesados par que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3376 Mz.10-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELOY CARREÑO TORIBIO y LUISA PAZ de CARREÑO y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tacuarembó, febrero 18 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2631 Feb.25.-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal proveniente del matrimonio de don MIGUEL RAUL LUQUE y doña URSULA KUCHLER, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó. octubre 15 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 1974 Feb.17-v mz.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber que por resolución número 401, de fecha 19 de febrero de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don GREGORIO FLORENCIO PEREZ y doña MARIS ADIS MEDERO (Ficha N.o 58, Año 1976), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 26 de febrero de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 3713 Mz.15-v.ab.9.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

CORRALES LTDA.

Ley 26 de setiembre de 1904. Liquidamos nuestra Empresa, disolviendo totalmente la sociedad. Acreedores: Soriano N.o 785 piso 5.o escritorio 501.
5) N$ 58.00 20|pub. 2330 Feb.23.-v.mz.23.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor ANTONIO

MORA SOBRAL, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Mercedes Vázquez Limeres, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juez Letrado del Sexto Sector de Familia de Río de Janeiro (República Federativa del Brasil) — Montevideo, diciembre 29 de 1975 — Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 180.00 30|pub. 3057 Mz 4-v.ab 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos: "Sendy Leonor Huppert Correa contra ARMANDO SZLAIEN LLOROFF Divorcio por causal" (Ficha B N.o 862|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Armando Szlaien Lloroff, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, citándosele asimismo a conciliación — Montevideo, febrero 11 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) N$ 180.00 30|pub. 3161 Mz.5-v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que en autos "Banfi Olga Cristina Leonor contra VIÑOLES JUAN CARLOS. Divorcio por sola voluntad (Ficha 908|75), se cita llama y emplaza a Juan Carlos Viñoles por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) N$ 84.00 30|pub. 27539 Dc.30.v.dc.31. Feb.2-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Jorge Omar Pin contra MARIA SILVIA LUBINO Divorcio, (F. E. N.o 32|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Silvia Lubino, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Y a los efectos legales, se hace esta publicación — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
7) N$ 180.00 30|pub 3001 Mz.4-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos: "Jaschwitz Stewart Matilde contra MARDONES VIGNES, MAXIMO O. Divorcio" (AB|249|974) se cita, llama y emplaza a Máximo Octavo Mardones Vignes, para que comparezca dentro del término de noventa días en autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención
Montevideo 5 de setiembre de 1974. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 30567 Mz.10-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita llama y emplaza por el término de noventa días a BALDOMERO VIZCAINO (Ficha AB 31|75) a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Irma Ema López bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 7 de 1975 — Mulca Bolia de Di Landro Actuaria.
7) N$ 108.00 30|pub. 1629 Feb.12-v.mz.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: "Fabiano Rodríguez contra MARIA FELICIA LOPEZ Divorcio" (F.c 478 año 1976) se cita llama y emplaza a María Felicia López para que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuarse los trámites sin su intervención.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Melo, 21 de octubre de 1975 — María V. Ventimiglia, Actuario.
7) N$ 84.00 30|pub 594 Feb.20.mz.16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que en los autos: "Favat, Olga Mabel contra BRAUN, RICARDO MARIO. Divorcio S|V" (Ficha N.o 33 C|976) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Ricardo Mario Braun a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio citándose asimismo para la audiencia conciliatoria, señalada para el día 17 de junio de 1976, a la hora 15 y si fuere feriado el día inmediato siguiente a igual hora
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Carmelo, febrero 17 de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
7) N$ 216.00 30 pub. 3393 Mz.10-v.ab.28.

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que en los autos: "Bachini, Nelis Olicia contra RODRIGUEZ CRUZ, ISAIAS Divorcio S|V y auxiliatoria de pobreza" (Ficha N.o 256|C|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Isaías Rodríguez Cruz, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor, de Oficio A los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que a la gestionante se le concedió auxiliatoria de pobreza para el presente trámite — Carmelo, febrero 18 de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30535 Mz.5-v.ab.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos. Herrera Alfredo Raúl c| MOREIRA, NERIS CORA. "Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza" (Ficha 426|75) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Neris Cora Moreira a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante providencia N.o 5020 de fecha 4 de diciembre de 1975. — Rosario 18 de diciembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30368 Feb.17-v.mz.31.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Zeballos Inzaurralde Heriberto contra AVERO SUSANA, Divorcio por causal" (F.a 23|76), se hace saber que se emplaza por treinta días a Susana Avero, para que comparezca en la audiencia del día 8 de abril próximo a las 15 horas y para que conteste la demanda bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos — Minas, 20 de febrero de 1976. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario Adjunto
7) N$ 48.00 10|pub. 3167 Mz.5-v.mz.18.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos: Britos María c| RAMOS HUGO. "Divorcio" (Ficha 716|975) se cita llama y emplaza a Hugo Ramos para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Maldonado, diciembre 1.o de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 2461 Feb.24-v.ab.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: "Céspedes Rosa Valentina contra PAMPILLON BALADON DIONISIO Divorcio unilateral y auxiliatoria de pobreza (Ficha 1.272 75) se cita, llama y emplaza a Dionisio Pampillón Baladón para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio Se hace constar que la actora tramita Auxiliatoria de Pobreza — Rocha, febrero 12 de 1976 — Esc. José A. Rabot Llana Actuario
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30524 Mz.4-v ab.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "Benítez, María Angélica con DA SILVA, ATILIO. Divorcio por su sola voluntad" (A. 308|974) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Atilio Da Silva, a que comparezca a deducir sus derechos ante este Juzgado en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, setiembre 27 de 1974 — Delmar González Brum Actuario
7) N$ 105.00 30|pub. 1576 Feb 11 -v.mz.25.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Visto que el funcionario señor ERIC JORGE DURANTE, padrón 6.386, Credencial Cívica BDA 34.969, desde el 3 de febrero de 1976 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración. Atento a lo preceptuado en el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente a reanudar sus tareas o aducir motivo fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 30612 Mz 15-v mz 17.

Visto que el funcionario señor LUIS ALVAREZ, padrón 6.763, Credencial Cívica BCB 19.224, desde el 3 de febrero de 1976 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración. Atento a lo preceptuado en el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente a reanudar sus tareas o aducir motivo fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. Se le da por notificado por las presentes publicaciones — Oficina de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 30610 Mz 15-v mz 17.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
DIVISION JURIDICA

"Se emplaza al funcionario señor DARCY IRIARTE, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires N.o 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C Ernesto Araújo Azarola, Director de la División Jurídica
8) (C.C.) 3|pub. 30604 Mz 15 v mz.17.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se cita y emplaza a la enfermera 2.a de este establecimiento, señora ANASTASIA CASTRO, para que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 7.819 de febrero de 1925, concordante con lo establecido en los artículos 30 y 31 del decreto ley 10.388 del 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 15 de octubre de 1929, se presente dentro del tercer día al desempeño de sus funciones en el Hospital Pasteur bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Dr. Juan Carlos Salsamendi, Director.
8) (C.C.) 3|pub. 30595 Mz.12-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en

autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra CULLATI GIUSTO, VILMA. Expropiación", (Ficha C. N.o 1969|75) se cita y emplaza por el término de treinta días a Vilma Inés Cullati Giusto y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del bien expropiado, padrón 148.957 de Montevideo para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, (artículo 24, ley 3.958). — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
8) (C.C.) 10|pub. 30589 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se cita, llama y emplaza a NINIVE BUSTELO HERNANDEZ (Ficha D. 790|75) para que comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en el término de noventa días. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — Alda Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
8) N$ 108.00 30|pub. 2431 Feb 24.-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Banco Hipotecario contra DOMINGO M. ROLANDO VIERA Cobro de pesos" (Ficha CB 213|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Domingo M. Rolando Viera para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio. — Montevideo, noviembre 13 de 1975. — Humberto A. De León Actuario Adjunto
8) (C. C.) 30|pub. 30345 Feb 13-v.mz.29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se emplaza a JOSEFA MARIA LUISA, ROSA ESTELA y CONRADO RUMI FIRPO (A. 183|1975), para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados Chavez de Arias Esperanza contra RUMI, IDA JACINTA: RUMI LIA y EMA y otros Enriquecimiento sin causa. Dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.
Se hace constar que la presente gestión se halla auxiliada de Pobreza. — Paysandú 11 de febrero de 1976. — Esc. César Casas Hartmann Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub 30384 Feb 18-v.ab.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictado en autos "Barraca Europa S. A. contra ROQUE ANTONIO ANZALAZ. Medidas Cautelares" (26|551|899) se cita y emplaza al señor Roque Antonio Anzalaz, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 307 del C.P.C. — Paysandú. 5 de enero de 1976. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
8) N$ 144.00 30|pub. 1880 Feb.16-v.mz.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en los autos caratulados "BLANCA INOCENCIA CASTILLO LOPEZ. Nombramiento de Curador de bienes" (Ficha 1.074|75), se cita, llama y emplaza a doña Blanca Inocencia Castillo López, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes. — Tacuarembó, febrero 23 de 1976 — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
8) N$ 108.00 30|pub. 3142 Mz.5-v.ab.23

9–Expropiaciones

MONTEVIDEO

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 3 de junio de 1975 (Acta N.o 3107, Resolución N.o 65), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 23 de octubre de 1975, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión, el padrón N.o 3.721 ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Florida con una superficie de 3.641 hectáreas 8.192 metros cuadrados de propiedad de la firma "Atiliano Abella S. A.".
Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia, citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la oficina jurídica del Instituto, Cerrito 488, Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C.C.) 8|pub. 30559 Mz.9-v.mz 18.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela que se detalla a continuación:
Ruta: N.o 9 Coronel L. Olivera; Tramo: IV, Rocha, 19 de abril. Ubicada en la Sección Judicial 1 a del Departamento de Rocha. Expediente N.o 0242 Propiedad de Suc. DAOIZ SANZ. Padrón: 5.372 parte. Area: 9.305 metros.
Ruta: N.o 9 Coronel L. Olivera. Tramo: V, 19 de abril, Castillos Ubicada en la Sección Judicial 4 a del Departamento de Rocha. Expediente N.o 0182. Propiedad de MARIA SAN MARTIN FABRA de SILVERA. Padrón: 2.567. Area: 324 metros.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avenida 18 de Julio 1112 tercer piso, por el término legal. — Montevideo.
9) (C C.) 8|pub 30538 Mz.5-v.mz.16.

10–Incapacidades

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que por resolución del 8 de marzo de 1973, se declaró en estado de incapacidad a FLORIANA PAIVA de PACHIAROTTI, habiéndose designado curadora de la misma a la señora Nair Pachiarotti de García — Rivera, febrero 13 de 1976. — Simón Barg, Actuario.
10) N$ 36.00 10|pub. 3171 Mz.5-v.mz 18.

11–Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ROSA CHIACCHIO domiciliada en Francisco Araúcho 1146, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Miguel Andreoli y Jorge Chediak. — Montevideo, febrero 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 3271 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ANTONIA REGO SOSA, domiciliada en Buenos Aires 583, optando a los títulos de Procurador y Escribana, ofrece declaración de Graciela Peluffo y Daniel Rodríguez. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 3268 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SOLBEY ESPASANDIN BAEZ, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1421 solicitando información de su vida y costumbres, ofreciendo declaración de Delicia Amaral de Silvera y Milagros Cordero — Montevideo, febrero 26 de 1976 .— Luis A. Mora Rivas. Actuario
En fe de ello, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 26 días del mes de febrero de 1976.
11) N$ 48.00 10|pub. 3262 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno — GRACIELA LENA CELIBERTI, domiciliada en Guayabo 1794 optando al título de Escribana, ofrece declaración de Carmen Crawford y Blanca Hackenbruch — Graciela Lena". — Montevideo febrero 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
11) N$ 36.00 10|pub. 3160 Mz.5-v.mz 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó WALTER DOMINGO BERRIO DELIO, domiciliado en Ejido 1415, solicitando información de vida y costumbres ofrece declaración de Aníbal Petroni y Julio Acosta. — Montevideo, febrero 26 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub 3122 Mz.5-v mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS A. SIMON RIVEIRO domiciliado en Juan Carlos Gómez N.o 1479 Piso 3, Escritorio 39, solicitando información de su vida y costumbres ofreciendo declaración de Marisa Fuentes y Pedro M. Imhof. — Montevideo, febrero 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 2868 Mz.3-v.mz 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Eduardo Brito del Pino, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. MARIA DE LAS MERCEDES FERREIRA, constituyendo domicilio 18 de Julio 1082, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece declaración Ana Olano e Hilda Giacometti, Mercedes Ferrería, Alicia Castro Rivera. Abogada".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Gloria P. de Campalans. Actuaria. — Montevideo, febrero 27 de 1976. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10pub. 3443 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno doctor Eduardo Brito del Pino, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. Daniel Bruno Melliado, constituyendo domicilio en la calle Grito de Gloria 1690, Apto. 302 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a los señores Werther Daniel Carril Anchieri y Ramiro Clark Marichal García sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Sírvase el señor Juez proveer de conformidad — Daniel Bruno. — Hugo Batalla, Abogado".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
11) N$ 72.00 10|pub. 3272 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó BILMAN LAMAS LAPENNE, domiciliada en Canelones 1595 P. 1. Apto. 6 cumpliendo con la ley N.o 13.925; ofreció la declaración de Mercedes Soler y Beatriz Vilas. — Montevideo marzo 8 de 1976.
11) N$ 36.00 10|pub. 3366 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno CRISTOBAL SANJINES, domiciliado en Colonia 1171 optando al título de Procurador ofrece declaración de Primo Abelli y Mario Ferrari sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Cristóbal Sanjines. — Fredi Marcora. Abogado".
Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. — Montevideo 23 de octubre de 1975. — Arturo Iglesias Pardo Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 3241 Mz.9-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno: SILVIA CRISTINA ALA RIO DENIS, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1334: Que optando por el título de Procurador y Escribano ofrezco el testimonio de Inés Barriola y Cecilia Saettone sobre mi vida y costumbres y se me expida testimonio. — Silvia Alario. — Hugo Roland. Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

11) N$ 72.00 10|pub. 2970 Mz 4.-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno — MARIO BERGARA con domicilio en Río Branco 1326, escritorio 301 al señor Juez digo: Que optando al título de Escribano ofrezco declaración del escribano Julio Jacok y Oscar Denis expidiéndoseme testimonio — Mario Bergara — Gustavo Penadés Abogado. A los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 4 de febrero de 1976 — María Emilia Gleiss. Actuaria

11) N$ 60.00 10 pub 2956 Mz 4-v.mz.17.

12–Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1904

Adquisición: Compresor de aire

Apertura: 27 de abril de 1976, hora 15.

En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 16.

El pliego de condiciones respectivo podrá adquirirse en el Departamento de Suministro (Sección Licitaciones), Rambla 25 de Agosto de 1825 número 160, tercer piso.

Valor del pliego N$ 5.00.

12) (C.C.) 3|pub. 30615 Mz.15-v.mz.17.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Gerencia de Compras y Licitaciones

Licitación Pública N.o 1201-975

Apertura: 6 de abril de 1976 a la hora 11 y 30, segundo llamado hora 12.

Adquisición de: Equipo fotográfico de revelado instantáneo en positivo y sin proceso de laboratorio

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones: Sito en la calle Dante N.o 1851, Tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — A. F. Sequeira Luaces

12) (C. C.) 10|pub. 30599 Mz 12-v.mz.25.

Gerencia de Compras y Licitaciones
Licitación pública N.o 354|76

Apertura: 1.o de abril de 1976 a la hora 11.30, segundo llamado a la hora 12 del mismo día

Adquisición de: Mantenimiento y reparación de la red nacional de comunicaciones en muy alta frecuencia —VHF —FM

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones sito en la calle Dante 1851, tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo marzo 4 de 1976.

12) (C.C.) 10|pub. 30554 Mz.9-v.mz.22.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
DIVISION EDIFICACION Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR
Llamado a Licitación N.o 1-76

Llámase a licitación según lo determinado por la ley N.o 13.637 (del 21 de diciembre de 1967) artículo 249 para la realización de trabajos de ampliación del local de las escuelas números 91|120 ubicadas en la calle Comodoro Coé y Luis Alberto de Herrera.

Los recaudos podrán retirarse sin cargo alguno en las Oficinas de la División Edificación y Equipamiento Escolar (Bartolomé Mitre N.o 1317, Tercer Piso) en horario administrativo.

La apertura de las propuestas se hará en presencia de los interesados que concurran al acto, en el mismo lugar de retiro de los recaudos, el día 24 de marzo a las 14:00 horas en primer llamado y a las 15:00 horas en segundo llamado.

12) (C. C.) 3|pub 30601 Mz 12-v mz.16.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras

Lic. 27|76. — Azúcar molido. — Apertura 29 de marzo de 1976, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 29 de marzo de 1976, a las 16 horas. — Valor del pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 8 pub. 30581 Mz.11-v.mz.22.

INTENDENCIAS GENERAL DE POLICIAS
LICITACION PUBLICA N.o 5|76
Carpeta 11|75

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de 650 uniformes de combate compuestos de pantalón de montar (breech) y casaca en tela tipo "vaquero" y 650 boinas negras, con destino a la Guardia de Coraceros de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías calle Andes 1478, todos los días y horas hábiles.

La apertura de este primer llamado se realizará el día 24 de marzo a las 10 horas.

En caso de fracasar dicho primer llamado, este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 10.15.

Valor del pliego de condiciones: N$ 5.00.— Montevideo, 8 de marzo de 1976.

12) (C.C.) 8|pub. 30606 Mz.15-v.mz.24.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 2|76
Primer y segundo llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a licitación pública para la adquisición de víveres secos y frescos para distintas dependencias de este Instituto, de acuerdo al pliego de condiciones particulares.

Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976, hora 14 (Primer llamado)

Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976, hora 14.30 (Segundo llamado).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el horario de 10 a 16 horas en la Sección Contrataciones y Suministros de Jefatura de Policía de Montevideo Yí 1310, tercer piso, local donde se realizará la apertura de propuestas.

12) (C.C.) 8|pub. 30613 Mz.15-v.mz.24.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación pública N.o 82|976
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la construcción de Pabellón de Oficiales y de Tropa en la Brigada Aérea II en Durazno, en un todo de acuerdo con los pliegos, memorias y planos que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, de lunes a viernes de 9 a 12 horas

La apertura del primer llamado se efectuará el día 20 de mayo de 1976 a la hora 10 en la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Camino Pedro de Mendoza 5553.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.30 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, 5 de marzo de 1976.

12) (C.C.) 10|pub. 30611 Mz.15-v.mz.26.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Llamado a licitación pública No. 1|976 por la confección e impresión de hasta 12 números (1 cada mes) de la publicación "Uruguay al mundo" y la impresión y confección de hasta 4 números anuales de la publicación "Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores", de acuerdo con las especificaciones que se detallan en el pliego de condiciones y memoria descriptiva respectivamente, a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de esta Secretaría de Estado.

Las propuestas se abrirán el día 26 de marzo de 1976 a las 10 horas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Sección Proveeduría de este Ministerio calle Cuareim 1384 — Montevideo marzo 8 de 1976.

12) (C.C.) 5|pub. 30570 Mz.10-v.mz.16.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICA
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 1|976
Postergación

La Dirección de Vialidad debidamente autorizada comunica a los interesados en la licitación pública para la ejecución de las obras: "Ruta 3, Gral. José Artigas, Tramo afectado por el Embalse de Salto Grande, Trozo IV comprendido entre las progresivas 47 Km. 425 y 76 Km. 347,24", que la apertura de propuestas fijada para los días 12 y 16 de marzo de 1976 (primer y segundo llamado) fue postergada para el día 24 de marzo de 1976 a las 10 horas, el primer llamado y para el día 29 de marzo de 1976 a las 10 horas el segundo llamado. — Montevideo 8 de marzo de 1976. — La Dirección

12) (C.C.) 10|pub. 30574 Mz.10-v.mz.23.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

CANTINAS MILITARES
Licitación pública N.o 669|76
Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 1.500 pares de botas reglamentarias cortas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer llamado: día 5 de abril de 1976 a las 9.30 horas. — En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 5 de abril de 1976 a las 10 horas. — Montevideo, marzo 11 de 1976.

12) (C.C.) 3|pub. 30618 Mz.15-v.mz.17.

Licitación pública N.o 659|76

Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 2.000 pares de zapatos con suela de goma para hombre.

Hasta 2.000 pares de zapatos tipo mocasín, con suela goma para hombre.

Hasta 1.000 pares de zapatos acordonados, con suela para hombre.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer llamado: día 2 de abril de 1976 a las 9.30 horas. — En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 2 de abril de 1976 a las 10 horas. — Montevideo, marzo 10 de 1976

12) (C.C.) 3|pub. 30605 Mz.15-v.mz.17.

CANTINAS MILITARES
Licitación Pública N.o 619-976
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 1.200 pares de zapatos reglamentarios

Hasta 3.000 pares de botas cortas reglamentarias

Hasta 300 pares de botas largas reglamentarias

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 08.00 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: Primer Llamado día 31 de marzo de 1976, a las 09.00 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del Segundo Llamado el día 31 de marzo de 1976 a las 09.30 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 30591 Mz.12-v.mz.16.

13–Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

PILAR S. A

Por liquidación de "PILAR S. A.", se convoca a sus acreedores para que de lunes a viernes de 9 a 12 horas y en el término de treinta días contado desde el siguiente a de la primera publicación se presenten en Andes 1181 Esc 2 con los justificativos de sus créditos — Montevideo, febrero 13 de 1976. — Ricardo A. Núñez. Liquidador.

13) N$ 174.00 20|pub. 1751 Feb 13-v mz.16.

TACUAREMBO

LLAMADO A ACREEDORES
FARMACIA SANDU con domicilio en 25 de Mayo 280 llama a sus acreedores que justifiquen derechos de acuerdo a ley 1.996 pre-

sentándose en Ituzaingó 225. Estudio Acrópolis. dentro de los 30 días de la primera publicación.
231) N$ 115.00 20|pub. 2261 Feb.20-v.mar.22

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
"Remodelación de la plaza "General Artigas" de Punta del Este y construcción y explotación de un complejo de servicios turísticos.
La Intendencia Municipal de Maldonado, convoca públicamente para realizar obras de remodelación, construcción y explotación de locales. servicios y zona de estacionamiento vehicular en la plaza "Gral. Artigas" de la ciudad de Punta del Este en el Depto. de Maldonado.
Los pliegos particular y general de condiciones podrán ser adquiridos en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal de Maldonado, calles Montevideo y Sarandí de esta ciudad. en horario de oficina, al precio de N$ 200.00 (nuevos pesos doscientos), y las consultas a formularse, en el mismo horario, en la Unidad Ejecutora de Proyectos Especiales de este Municipio
El acto de recepción y apertura de propuestas se realizará el día 18 de junio de 1976 a la hora 17 en el local de la Liga de Fomento de Punta del Este, ubicada en la rambla Dr. Claudio Williman y calle 31 de esa ciudad, fijándose esta hora como la correspondiente al primer llamado; si el mismo no concurriese el número mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará en la misma fecha y en el mismo lugar a la hora 18. — Maldonado, marzo de 1976.
12) (C.C.) 5|pub. 30609 Mz.15-v.mz.19.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 15 de marzo de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley.

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

WILMAN DARWIN AMARO, 25 años soltero, empleado. oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2170 y Myriam Nelly Bentancur. 30 años. soltera. empleada. oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2166 Apto. 4.
Gerardo José Altieri, 31 años, soltero empleado oriental domiciliado Francisco Solano López 1745 y Beatriz Susana Correa, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4226.
VICTOR CONRADO DIAZ, 31 años soltero, empleado oriental, domiciliado Martín C. Martínez 3075 e Irene ROSA PLACERES. 24 años. soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 3075.
JOSE ARCIDIACONO, 36 años, divorciado, metalúrgico. italiano, domiciliado Oficial N.o 4561 y NANCY MABEL HANSEN, 30 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Oficial 2 No 4561.
JULIO CESAR ALVAREZ, 18 años soltero, empleado oriental. domiciliado Barcelona 1972 y PATRICIA SUSANA CAMPANELLA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Turquía 3657.
DEGAIR AGUILAR, 22 años, soltero, comercio, brasileño, domiciliado A. Calamet 4520, Apto. 2 y ANA MARIA DEL DUCCA, 20 años, soltera. oriental. domiciliada A. Calamet 4520, Apto. 2.
CARLOS DANIEL DA ROSA, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3426 y DELIA SUSANA RUFFIANI, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3435.
CONSTANTE ALONSO 26 años, soltero, empleado, español, domiciliado B. y Ordóñez 4725 y TERESA BLANCO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 3587.
EDGARDO ALBERTO ALMANDOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rovinson 3628, Apto. 2 y MARIA INES PASSALACQUA, 20 años, soltera oriental, domiciliada Consulado 3208.

OFICINA N.o 2

JUAN CARLOS BARCELLOS, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cotopaxi 3859 y BEATRIZ IRINA GARCIA, 23 años, viuda, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 4375.
WALDEMAR JUAN BACHINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1055 y NORA MARTA SCARELA, 17 años, soltera, estudiante. oriental, domiciliado 18 de Diciembre 1736.

OFICINA N.o 3

JOSE CORICA, 47 años, divorciado, mecánico, italiano domiciliado Chayos 4712 y BLANCA IRMA ROMERO, 46 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Benito Riquet 1134 Apto. 1.
ANTONIO CIGRAND, 61 años, soltero, mecánico, argentino, domiciliado Marsella 2922, Apto. 1 y ELVIRA RETAMOSA, 60 años, divorciada, jubilada, oriental. domiciliada Marsella 2922.
LUIS CHIAZZONE, 58 años, soltero, empleado. oriental, domiciliado Eduardo Pondal 1040 y JUANA CARRASCO, 50 años, divorciada, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3710, Apto. 7.
RUBEN ERNESTO COSTA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Luis B. Berres 5870 y GLADYS FELICIA MENA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rancagua 4128.

OFICINA N.o 4

SIMBAT LOTTI, 35 años, divorciado empleado oriental. domiciliado Avda. Centenario Grupo 4, B. 13, Apto. 101 y CAYETANA ANTONIA LEGUIZA, 29 años, soltera, peluquera oriental, domiciliada G. Viana 2497.
ARTURO LARA. 20 años, soltero, empleado. oriental. domiciliado Oficial 1 N.o 1990 y MARIA del CARMEN RIOS 20 años. soltera, empleada, oriental, domiciliada Ñapinidá 2023.
NORBERTO LEDESMA. 65 años. divorciado jubilado oriental. domiciliado Andrés Lamas 3483 bis y EMA CLEMENTINA TEJERA, 55 años. divorciada, empleada. oriental. domiciliada Andrés Lamas 3483 bis.

OFICINA N.o 5

LEANDRO MELCHOR GOMEZ 27 años, soltero, hacendado. oriental, domiciliado Rbla. del Perú 1139. Apto. 23 y MARIA DELIA SILVA Y ROSAS 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Plaza Cagancha 1344.
EIBIO MIGUEL GOMEZ, 29 años, soltero, empleado. oriental domiciliado Durazno 1481 y DORIS GRACIELA ALVAREZ, 21 años. soltera, oriental, domiciliada Juan V. de Arcos 3082, Apto. 4.
SERGIO AMELIO GAU, 22 años soltero, empleado oriental, domiciliado Magallanes 1620 y BEATRIZ VILLAR. 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Archidona 8038.

OFICINA N.o 6

ROBERTO MORBIDO, 46 años, soltero, artista, argentino. domiciliado Bartolomé Mitre 1371 y ADRIANA NAHIR TOSO, 18 años, soltera, oriental. domiciliada Bv. José Batlle y Ordóñez 3363 bis, Apto. 2.
MIGUEL ANGEL MOLINA. 23 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Martín García 2116 y CRISTINA SUSANA TESTA, 23 años. soltera, fisioterapeuta. oriental, domiciliada Lorenzo Fernández 3140.
MIGUEL ANGEL MOLFINO. 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Murillo 2687 y VIVIAN IVONNE ALSINA, 23 años, soltera. estudiante, oriental, domiciliada República 1981.
LEONEL MENESES. 36 años, soltero, comerciante oriental. domiciliado Río de la Plata 1500 y GRACIELA JOSEFA CERVELLI, oriental, domiciliada Pte. Berro 2615.

OFICINA N.o 7

EDGARDO RAMON QUINTAS, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cuareim 1668, Apto. 3 y MARIA ELENA LAZALDE, 20 años, soltera. empleada, oriental, domiciliada Daniel Fernández Crespo 2442. Apto. 402.
ALBERTO DANIEL PINTOS, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado César Díaz 1264 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ 24 años. soltera, empleada. oriental. domiciliada Celiar 3000.
ANTIMO PEREIRA, 26 años, soltero, empleado. oriental domiciliado Francisco Plá 4360. Apto. C. 7 y NEY MARIA RELOBA. 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Francisco Plá 4360, Apto. C. 7.

OFICINA N.o 8

ELISEO IAMAEL RUIZ. 30 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado Comandante Braga 2560. Apto. 2 y DELIA ROSARIO LALUZ, 20 años, soltera. empleada, oriental, domiciliada José Catalá 2380.
JULIO CESAR RIVEIRO, 23 años. soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Moro 4549 y MABEL SILVA, 19 años, soltera. oriental. domiciliada Francisco Tajes 1241.
ALBERTO REMERSARO, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 4784 y ADRIANA GAMBA, 18 años. soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 4621.
SALVADOR JUAN REY, 21 años. soltero. industrial. oriental. domiciliado 12 de Octubre 5630 y DELSA CAROLINA LEMES, 23 años. soltera. fisioterapeuta, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3177. Apto. 2.
RUBEN ENRIQUE RISSO, 23 años, soltero, empleado oriental. domiciliado Democracia 2067 y GLADYS NORMA TENAGLIA. 22 años soltera empleada. oriental. domiciliada Vilardebó 1831.
ALBERTO DANIEL RODRIGUEZ 22 años, soltero. empleado oriental. domiciliado San Gabriel 4033 y ELIZABETH GLADYS BORREANI 20 años, soltera, modista. oriental, domiciliada San Gabriel 4026.
ENRIQUE LUIS RABUFFETTI 33 años. soltero comerciante oriental. domiciliado Juan Rosas 3919 y CLERIA TORRES. 24 años, soltera. estudiante. oriental. domiciliada Bruno Méndez 3461.

RUBEN ZAQUIERI, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Carabelas 3434, Apto. 1 y BLANCA NIEVES PEREYRA, 46 años viuda, oriental, domiciliada Carabelas 3434 Apto 9.

OFICINA N.o 9

HORACIO SALVADOR SCAGLIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Gardel 1134, Apto. 2 y MABEL ELVIRA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Gardel 1137 Apto. 6.

OSCAR HEBERT SABINI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Brandi 6698 y SUSANA PERAZA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pintos Cardeiros 5357.

LUIS ANTONIO SANTAMARIA, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Bell 1167 bis e IVONNE NOEMI MENY, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Sayago 1130.

RODOLFO SCOTTO, 18 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Canope 4043 y GICELA PRATS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barros Arana 5466.

JOSE ELIO SORIA, 47 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1616 y BLANCA ELIDA CORREA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 924, Apto. 5.

ENRIQUE FRANCISCO SILVERA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Garzón 1550 y ROSA NELIDA HUTTON 38 años divorciada, oriental domiciliada Garzón 1550.

OFICINA N.o 10

NICOLAU THEODOROU, 25 años, soltero, maquinista naval, griego, domiciliado Reconquista 477, Apto. 4 y NOEMI MERCEDES KEIRAN, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 477, Apto. 4.

JULIO EDUARDO TORRES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 4868 y RITA ALICIA CATARDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 3558 B. Las Acacias.

ALAN HERIT OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Mariano Soler 3098, Apto. 2 y BEATRIZ NOELIA ALDACOUR, 16 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 3169 bis, Apto. 1.

14) N$ 5.00 3|pub. v.mz.17.

Montevideo, marzo 12 de 1976

OFICINA N.o 1

WILMAN CILOE da COSTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timote 5713 y ALBA JUDITH BLANCO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial D N.o 2409.

ENRIQUE ARCE, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Piedra Alta 1632 y CELIKA AMELIA CRESTINCOV, 20 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Piedra Alta 1632 Apto. 13.

ALEJANDRO ALVAREZ, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Río Negro 1512 y MARISEL DELIA JUAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Negro 1512.

JOSE RAMI DURAN, 59 años, divorciado, jornalero, argentino, domiciliado Donizetti 1368 y MARIA ISABEL ALONZO, 55 años, soltera, oriental, domiciliada Donizetti 1368 Apto. 3.

JULIO CESAR DEGLIOTTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berro 3983 y GRACIELA ISABEL MIER, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estrella Polar 6070.

JOAQUIN CRISTOBAL ABEL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Cavia 2858 Apto. 202 y RENEE SANSON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Gral. Rivera 4591 bis.

RICARDO LUIS AGUILAR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Morelli 4252 y RAQUEL JAUREGUI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Almirón 5080.

JESUS ANGEL ARAN, 27 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Arenal Grande 2205 y MARIELA ANA LOURDES LACAVALLA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1547.

DANIEL OSVALDO ACEVEDO, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado José Belloni 5828 Apto. 14 y ANA TERESA CORALES, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Belloni 5828 Apto. 3.

ALDO JOSE ASTORI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dufort y Alvarez 3223 y MARIA del CARMEN CERDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabildantes 3123.

OFICINA N.o 2

RUDELMAR AGUSTIN BRIANO, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Avda. Centenario 3099 Apto. 205 y LAURA VIRGINIA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Centenario 3099 Apto. 205.

BERNARDO KRAVIECAS, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Bell 833 y VIOLA ESPERANZA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada José Martí 3419 Apto. 702.

PABLO RAMON BUENO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2209 y MARIA del ROSARIO RIVERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Azara 3511.

JORGE BERGAMINO, 23 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Cubo del Norte 3619 y ADRIANA ALICIA BAZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle V N.o 3806 Apto. 513 (Parque Posadas).

JESUS MARIA BOSCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eufemio Masculino 2583 y TERESA ANTONIA MAIORANA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 290 Apto. 3.

GUMERSINDO FRANCISCO BARCO, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Checoeslovaquia 5409 y NILDA ELVIRA VARGAS, 19 años, soltera oriental, domiciliada Gregorio Sanabria 3770.

JULIO ROBERTO BUONO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Millaut 749 y MARIA REINA PEREZ 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Julio Millaut 749.

OFICINA N.o 3

PEDRO CAPDEPON, 42 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Carmelo 1372 bis y OLGA FERRAZ, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Avda. Italia 2629.

MARIO MIGUEL COSTA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Lauro Muller 1769 Apto. 601 y LAILA MARIA DIAB, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvr. España 2441 Apto. 2.

MIGUEL CARVALLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Central 4516 (Peñarol) y MARIA ALICIA GARCIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Central 4580 (Peñarol).

LEONEL MOISES COHEN, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Juan María Pérez 2954 y NELLY BEATRIZ GUASQUE, 38 años, divorciada, hacendada, oriental, domiciliada Juan María Pérez 2996.

JUAN CARLOS CELA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constitución 1890 Apto. 4 y MARTA CONCEPCION PETRONE, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D'Azeglio 2046 Apto. 3.

HECTOR CAPARROZ, 25 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Lacio 3842 y GLADYS TERESA RAGGHIANTE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Lacio 3842.

OFICINA N.o 4

RUBEN WASHINGTON FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guenoas 3561 y MARIA ELSA BAUBETA, 26 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1562 Apto. 202.

SERGIO FERREIRA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado Km. 10 (Osvaldo Cruz 5494 bis) y MARY ISABEL LOYOLA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 5093.

JUAN JOSE FRASCHINI, 24 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Bulevar España 2249 Apto. 402 y MARIA de LA LUZ NIEVES SILVARREDONDA, 23 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Cebollatí 1710 Apto. 705.

RAUL LOPEZ, 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1838 y MARIA ROSA GATTI, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Juan B. Viacava 1733.

OFICINA N.o 5

JOSE GRACIANO VELARDE IRURETA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 910 y DAYCI GLADYS BOYARO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada B. Irigoyen 5016.

LUIS ALBERTO GRUESO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manantiales 4720 y MARIA AMELIA CABRERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 12 metros N.o 4818 (Malvín Norte).

HERNAN GUILLERMO IRIONDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1391 y ALICIA AGUSTINA RESTREPO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3809.

WASHINGTON ARNALDO GARRIDO, 18 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Constituyente 1785 Apto. 201 y MYRIAM LILIAN GARCIA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín entre Vilardebó y Guadalupe.

NICOLAS EMILIO ROMEO GIACOBUCCI, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Vaz Ferreira 3836 y ALBINA BERTA MORO, 70 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Vaz Ferreira 3836.

RICARDO ICATE, 23 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Pasaje Central 2440 y MARILUZ de los SANTOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Cibils 4355.

EDMUNDO GUNTIN, 31 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Avella 2112 y MARIA MERCEDES MACKINNON, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 768.

OFICINA N.o 6

ANTONIO MAZURKEVICUIS, 71 años, viudo, jubilado, lituano, domiciliado Cipriano Miró 3055 y EUGENIA MENDEZ, 66 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Cipriano Miró 3055.

IVAN ATILIO FABRICIO MOURELLE, 18 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Argerich 4526 y MARIA de LOUR-

DES MARTINEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2373.

OFICINA N.o 7

MARIO JULIO PASCAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gurméndez 2339 bis y NAYA BEATRIZ ARTIGAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Isidoro Larrava 4863.

JULIO HEBER QUINTERO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cánovas del Castillo 5079 y MARIA ISABEL BAEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Spencer 4891.

MILTON WILFREDO PEREZ, 34 años, soltero, foguista, oriental, domiciliado Camino del Andaluz 5523 y CORINA VARGAS 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2679 Apto. 13.

JUAN CARLOS QUIROGA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timote 5295 Apto. 6 y SUSANA RENEE MOIZO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Waldemar Hansen 1752.

RUBEN PAZ, 18 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Pedro Güiralde 4547 y ANGELA RENEE INACIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 5870.

RICHARD GASTON PETISSON, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Mahadna Gandy 229 Apto. 15 y GRACIELA OLGA DUARTE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palmas Domus 2513 Apto. 3.

VICENTE PADIN, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 306 y YOLANDA ZULEMA de LEON, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 306.

PEDRO BOLIVAR PEREZ, 13 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Canoas 4239 y AMANDA SOTELO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada La Fermessina 4021.

HECTOR PRADO, 22 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado Carlos Nery 3516 bis y LILIAN BEATRIZ SOSA, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Carlos Nery 3475.

JOSE WALTER NELSON POVIGNA, 27 años, soltero, floricultor, oriental, domiciliado Instrucciones 2636 y MARIA ADA TIESO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 2477.

HERMINIO ALBERICO PELLIZZARI, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 6424 (Paso de la Arena) y SUSANA CAFFA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 7593.

WALTER OSCAR POLHMAN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2065 Apto. 3 y CELIA ESTHER MARIN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez Cores 3172.

OFICIAL N.o 8

EDUARDO ALFONSO RADIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aconcagua 5365 y ELBA ESTHER ALVAREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín R. Sánchez 1173.

JORGE ENRIQUE RUIZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dublín 2063 y MARIA DELIA MERCEDES SEGARRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguarón 1436.

OFICINA N.o 9

JACOB ZVI STAWSKY, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 4411 Apto. 2 y LERYS RAQUEL LOPEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Millán 4340.

VICTORIO ILDELFREDO SILVERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Pondal 857 y TAKUHI DOLABDJIAN, 32 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Eduardo Pondal 857.

ROBERTO ENRIQUE SANDOYA, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Carlos de la Vega 6070 y BLANCA RENEE DIAZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Suárez 3250.

EDUARDO SILVEIRA 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Punta de Santiago 1598 y RITA CAROLINA SARNO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Punta de Santiago 1598.

LUIS ALBERTO SANDLER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Adolfo Becquer 1377 y MARIA GRISET ATAY, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Agustín Sosa 3857.

ROBERTO SOUTO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Goes 2054 y LAURA da ROSA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Prim 3097.

OFICINA N.o 10

JUAN CARLOS VARELA, 25 años, soltero, comerciante, argentino (C. L.), domiciliado Deputación 399 (Barcelona, España) y GENOVEVA REGINA PIZARRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Iguá Senda 5 N.o 193 (Malvín Norte).

GUILLERMO BALDOMERO VAZQUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abayubá 2147 y MARIA BEATRIZ DIAZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Farini 2958.

MARCOS VASILJ, 69 años, viudo, jubilado, yugoeslavo, domiciliado Camino del Fortín 1965 y EDERLINA RODRIGUEZ, 58 años, viuda, oriental, domiciliada Camino del Fortín 1965.

CARLOS RAFAEL TARANTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Batlle y Ordóñez 2872 Apto. 10 y LYDIA CRISTINA BALLESTEROS, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Ortiz de Zárate 3818.

JOSE VICENTE VILARIÑO, 23 años, soltero, electricista, español, domiciliado Mac Eachen 1545 y GRACIELA ISABEL CABRERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Instrucciones 1193.

CARLOS ALBERTO VILARIÑO, 25 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Lorenzo Pérez 3081 y CRISTINA MARIA GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paysandú 1790.

MAURO OLIVERA, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Ejido 1444 y CARLOTA RIZZARDO, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Pintas 1830.

SERGIO VIERA, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Cufré 2152 y SILVIA SUSANA PUIG, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier 1837.

GUTEMBERG VAZQUEZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Barrio Los Bulevares 7263 y MARIA ANTONIA COSTANTE, 24 años, divorciada, empleada, italiana, domiciliada Calle 17 metros N.o 1082.

CARLOS NELSON TEALDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Galdós 4221 y CRISTINA FELICIA VELAZQUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2617.

HENK JAN GOTTSCHAL, 22 años, soltero, maquinista naval, holandés, domiciliado Soriano 895 Apto. 401 e IRIS GALLEGOS, 25 años, soltera, traductora, oriental, domiciliada Soriano 895 Apto. 401.

14) N$ 5.00 3|pub. v.mz.16.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: OJEDA MENDEZ, OSVALDO. (Ficha C 900|75) "Prescripción treintenaria' se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Osvaldo Ojeda Méndez promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno situado en la 16 sección judicial de Montevideo padrón 60.460 según plano del Agr. Félix Logaldo de marzo de 1928, aprobado por resolución municipal recaída en el expediente 31.340 de fecha 10 de agosto de 1928, con una superficie de 309 metros 6.288 centímetros cuadrados que se deslinda así: 16 metros 72 ctm. al Norte a la calle Ombú: 16 metros 54 ctm. a la calle Del Fuerte; 18 metros 72 ctm. al Sur lindando con el solar 33 y 16 metros 54 ctm. al Oeste lindando con el solar 35.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los linderos señores José Lluch y Horacio Pose para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de ocifio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1975. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 2343 Feb.26.-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "CORTI JUAN B. Prescripción adquisitiva" (Ficha C. 263|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan B. Corti iniciando acción de prescripción adquisitiva de un inmueble sito en la calle Defensa N.os 2272|2274 bis padrón número 108.424, con una superficie de trescientos cincuenta y cinco metros cincuenta y cinco decímetros con diez metros de frente al Oeste sobre la calle Defensa.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho a deducirlos en forma bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 28 de 1975. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.

16) N$ 126.00 30|pub. 26568 Mz.4.-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: ROBERTO MARTES GRIECO CHIAPPARA. "Prescripción treintenaria" (C|823|975) se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a|o en las "sobras" que forman parte del inmueble de la 6.a sección de Maldonado —manzana 2 balneario Los Manantiales— empadronado con el N.o 9 [illegible] las que según plano del Agr. Hugo Tarocco Motta inscripto en Catastro de Maldonado con el N.o 6678 el 25|6|974 se ubican en la fracción 2 tienen un área de 200 metros y se deslindan: 10 mts. de frente al O a calle Sarandí; 20 mts. al N con padrón 16; 10 mts. al E y 20 mts. al S con fracción uno padrón 2 para que comparezcan a deducirlos en forma bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo. diciembre 15 de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

16) N$ 147.00 30|pub. 27566 Dic.31-v.dic.31. Feb.2-v.mar.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. dictada en los autos caratulados: FERNANDEZ de SUAREZ. PETRONA y otros. "Prescripción treintañal". (Ficha V. 863|975). se cita. llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular a los sucesores a cualquier título de José Vidal, y a los linderos del inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo. empadronado con el N.o 66.345. señalado con el N.o 68 en el plano del ingeniero Carcavallo. de diciembre de 1909. y compuesto de una superficie de 270 metros 94 decímetros que se deslindan así: 9 metros 20 centímetros al Sur de frente a la calle Verdi (antes N.o 36, hoy 4347) entre Ambrosio Velasco y Arrascaeta; 29 metros 45 centímetros al Oeste lindando con el solar 69; 9 metros 20 centímetros al Norte y 29 metros 45 centímetros al Este lindando con el solar 67; a fin de que por sí, o por medio de apoderado legalmente constituído [illegible]

rezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
16) N$ 231.00 30|pub. 370 Feb 2-v mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que el señor ERNESTO ALBERTO MALICIA CASARAVILLA (Ficha B N.o 851|75) se presentó ante este Juzgado promoviendo acción de prescripción adquisitiva de dominio del cincuenta por ciento pro-indiviso del siguiente bien mueble: una aeronave característica C.X.A.L.Y. marca CESSNA modelo 140 de 90 H.P. motor Continental inscripta con el N.o 56 al F.o 58 del L.o 27 en el Registro Nacional de Aeronaves.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al cincuenta por ciento de la aeronave referida y especialmente al señor Antonio Quadros Nieto y a sus herederos para que comparezcan dentro del término legal bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, febrero 19 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
16) N$ 288.06 30|pub. 2552 Feb 25-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SOLANGES PEREYRA, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno ubicado en la actual Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 106.404, solar N.o 7 en el plano del agrimensor Luis Casella, de mayo de 1923 con 10 metros al NW con frente a la calle Antonio Zubillaga donde tiene su puerta de entrada con el N.o 541. La superficie total de dicho solar, es de 229 metros 50.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a los linderos Francisco Piñeiro, Manuel González e Isabel Ramos, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
16) N$ 324.00 30|pub 3273 Mz.9-v.ab.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: BERNAL WASHINGTON ROBERTO. "Prescripción de bien mueble" (F. 544|C|75) se hace saber que se presentó Washington Roberto Bernal iniciando acción de prescripción sobre el automóvil marca Plimouth tipo sedan año 1957 matriculado en la Intendencia de Salto con el N.o H-122256 motor N.o 30|60159.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo para que comparezcan ante esta sede bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 17 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
16) N$ 180.06 30|pub. 2456 Feb.24-v.ab.7.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores dictada en autos: SANTANA JUSTINA VIERA de GONZALEZ. "Prescripción adquisitiva" (Ficha C N.o 383|975) se cita y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento de ley a don Juan Calcinardi sus sucesores y causahabientes a cualquier título como a cualquier persona que se considere a estar con derecho a dos fracciones de terreno con sus construcciones y demás mejoras empadronadas con el N.o 2.01? parte del nuerto N.o 33 comprendidas en la manzana N.o 510 ambas con frente a la calle Gustavo Castellanos. 1.a sección judicial del departamento de Flores, las que constar de una superficie total de 442 mts. 2820 cms. cuadrados. Se deja constancia que la gestionante goza de auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, febrero 12 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 30435 Feb.23-v.ab.6

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: NORA y ALICIA GARBARINO. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha C N.o 482|975) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble urbano padrón N.o 7 manzana ° de Pueblo Nuevo Berlín, 2.a sección judicial de Río Negro y que según plano del agrimensor Luis A. Carballo de agosto de 1950 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Río Negro con el N.o 89 el 27 de setiembre de 1950 consta de una superficie de mts 1844. 7025 y linda: mts 21.475 al S.E. frente a calle N.o 3; mts. 85.90 al S.O. lindando con los solares padrón 5 y otro propiedad de Horacio Silva Plá; mts. 21.475 al N.O. frente a la calle N.o 5 y mts. 85.90 con los solares 4 y 3 del mismo plano: para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Fray Bentos, noviembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
16) N$ 189.00 30|pub. 27614 Dic.31-v.dic.31 Feb.2-v.mz.15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, en autos: AURELIA PEDROZO SILVA. "Prescripción treintenaria". (A. 286|75), se hace saber que se presentó Aurelia Pedrozo Silva, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble urbano parte del solar 6 de la manzana 174. Primera Sección Judicial de Rivera, padrón N.o 1452, con superficie, según plano del agrimensor Tito Roland, de agosto de 1974 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el número 821 de 898 metros cuadrados y limita al este metros de frente a calle Uruguay, al Sur tres rectas de 26.95 metros 1.47 y 16 metros lindando con padrones 3557; 1455 y 1456, al Oeste metros 21.47 lindando con los padrones 10.219 y 1462 y al Norte metros 42.95 lindando con el padrón N.o 1451.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, especialmente a la "Sociedad Comercial en Comandita Cerro Verde y La Canelera" y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, para que comparezcan a deducirlos en forma bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera, 29 de diciembre de 1975. — Simón Barg. Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 122 Feb.2-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictado en autos: HORIZONTINA GONZALEZ de PEDUZZI. "Prescripción treintenaria", (A. 216|75), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Horizontina González de Peduzzi promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Inmueble ubicado en la Décima Sección de Rivera, zona urbana, parte del solar 6 de la manzana 198, padrón N.o 1648, y según plano del agrimensor Francisco Irondo Tellechea, inscripto el 5 de mayo de 1975 con el número 1200, está señalado con los números 1 y 2 y se compone de 884 metros 56 decímetros y linda: por el Sureste 20 metros 97 centímetros de frente a calle Juana de Oriól; por el Suroeste 42 metros 20 centímetros también al frente por ser esquina, a calle Artigas: por el Noroeste 20 metros 60 centímetros lindando con el padrón 1649 y por el Noreste 42 metros 95 centímetros lindando con padrón 1647.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a Aniceto Aires, sus herederos a cualquier título y causahabientes, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Rivera, 11 de noviembre de 1975. — Simón Barg. Actuario.
16) N$ 231.00 30|pub. 27699 Feb.2-v.mz.16.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: MARTINEZ, JULIO CESAR. "Prescripción" (Ficha N.o 613 C año 1975) se hace saber que se presentó Julio César Martínez iniciando juicio de prescripción treintañal con respecto al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en esta ciudad 1.a sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, manzana 179 empadronada con el N.o 1887 la que según plano del agrimensor Ramón María Cabrera de febrero de 1975 inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 4524 el 7 de octubre de 1975 tiene una superficie de 776 mts. 80 dm. y se deslinda: 18 mts. de frente sobre la calle Manuel Cachetro al Norte: igual extensión al Sur, con Manuel Llorente: 42 mts. 60 al Este, lindando con Wenceslao Rodríguez, Fausto Garat María Luisa González y Armando Martínez e igual extensión al Oeste con Abdon Moreno J.C. Gómez y Dr. Raúl Fasslo Campos.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés a cualquier título sobre el bien descripto para que concurran a este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
16) N$ 396.00 30|pub. 2129 Feb.18-v.ab.1.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

POLONIO CIRILO MATEOS solicita la inscripción de la obra titulada "Mi Tierra" de la cual se declara autor. — Montevideo, 5 de febrero de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 3197 Mar.8-v.mar.19.

FERNANDO DIEZ SERRANO, solicita la inscripción de la obra titulada "Educación musical —apreciación I— Música en el Uruguay" de la cual se declara autor. — Montevideo 8 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 3341 Mz.10-v.mz.23.

GASTON FIGUEIRA solicita la inscripción de la obra titulada "Historia crítica de la poesía estadounidense" de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 3331 Mz.10-v.mz.23.

DELIA BRIANO de MAIELI solicita la inscripción del folleto titulado "Iniciación a la Costura" —Español— Italiano de la cual se declara autora. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 3507 Mz.12-v.mz.25.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ESPERANZA CUADRADO MOREIRA (V|972|976), pues en la misma donde la compareciente y madre de la inscripta, figura como "Blanca Margarita Molina" debe decir: "Blanca Margarita Moreira Molina". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30327 Feb.17-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: "ANDRES MARCOS KUSZNIR CHIQUIAR. Rect. de partida" (E. 149|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Andrés Marcos Kusznir Chiquiar en el sentido de que donde el apellido del padre del inscripto figura como "Kuszir" debe decir: "Kusznir" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) [illegible] 15 pub. 3357 [illegible] ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: "EDISON LEONARDO, DIEGO GERARDO y ELENA CLARA BORDA LEVY. Rectificación de partida" (Ficha E. 3|976) se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimientos de Edison Leonardo, Diego Gerardo y Elena Clara Borda Levy en el sentido de que en todas ellas donde figura el apellido del padre de los inscriptos como "Borba" debe decir "Borda" por ser el correcto. error que se repite en la anotación marginal.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 3536 Mz.12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: JUAN CARLOS RISSO NORMA OFELIA GARCIA de RISSO, NORMA. JEANNET E. y CARLOS RISSO. "Rectificación de partidas" (Ficha E 418|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

a) De matrimonio de Juan Carlos Risso y Norma Ofelia García en el sentido de que donde el apellido del contrayente figura como "Borges" debe decir "Risso"; y b) De nacimiento de Norma Jeannet Elizabeth y Carlos Robert en el sentido de que donde el padre de los mismos figura como "Juan Carlos Borge" debe decir "Juan Carlos Risso" por ser todo ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo junio 30 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 30466 bis Feb.25-v.mz.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARGARITA ROSA GIGLIO de BARREIRO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el padre de la inscripción figura con el apellido Gilglio debe decir "Giglio" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Miguel A. Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 2776 Feb.27.-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MENDEL CALJUSET-CHII y REBECA FINKEL. solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Sergio Enrique, pues en la misma, donde el nombre del inscripto figura como "Sergio Eduardo" debe decir "Sergio Enrique", por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo diciembre 2 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
19) N$ 72.00 15|pub. 2872 Mz.3-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ENRIQUE DARIO ZALAZAR ANTUNEZ estableciéndose que donde dice "Federico E. Salazar" debe decir "Federico Eloy Zalazar". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. febrero 24 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30489 Feb.26.-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace constar que ante este Juzgado, se han presentado JOSE LUJAN [illegible]EVA y MARIA [illegible] solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: "[illegible] el 1.o de octubre de 1966" debe decir "1.o de octubre de 1943".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. 8 de octubre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub 3[illegible] Mz.15-v.ab 2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace constar que ante este Juzgado, se han presentado RICARDO NICOLAS SOIZA y BLANCA BEATRIZ ARDID solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: "nacida el 14 de julio de 1946", debe decir "14 de julio de 1956" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 12 de diciembre de 1975 — Litigan con Auxiliatoria de Pobreza. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (C. C.) 15|pub. 30594 Mz.12-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos NOGUEZ, FERNANDO y otra. Rectificación de partida" (Ficha F. 978|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de Fernando Edén Noguez y María Olga Rodríguez, pues donde el apellido del cónyuge figura como "Nogues" debe decir "Noguez" y donde dice que es hijo de "Jacinto Fernando Nogues" debe decir "Jacinto Fernando Noguez". 2) De nacimiento del menor José Teófilo Noguez. pues donde el apellido del padre de dicho menor figura como "Nogues" debe decir "Noguez". Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30536 Mz.5.-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: JALDA, CANDIDO y otra. "Rectificación de partida" (Ficha F. 1.084|75; se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

1) De matrimonio de Cándido Jalda y Rosalía Nuñez Cobas pues donde el apellido del contrayente figura como "Yalda" debe decir "Jalda" y donde dice que el contrayente es hijo de "José Yalda" debe decir "José Jalda".

2) De nacimiento del menor Daniel Jalda Nuñez pues donde el apellido del padre de dicho menor figura como "Yalda" debe decir "Jalda" y donde dice que es nieto por línea paterna de "José Yalda" debe decir "José Jalda".

3) De nacimiento de la menor Rosa Inés Jalda Nuñez pues donde el apellido del padre de la menor figura como "Yalda" debe decir "Jalda"; donde dice "veintisiete del corriente" debe decir "veintisiete de noviembre" y donde el nombre de la madre de la menor figura como "Rosa Nuñez" debe decir "Rosalía Nuñez". — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 162.00 15|pub. 2483 Feb.24-v.mz.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "LUZ MARINA CASCO" (V. 39|975) pues en la misma donde dice "hija legítima" debe decir "hija natural". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Arturo Héctod Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30494 Feb.27.-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: LINA PACELLA MATURRO. "Rectificación de partida" (Ficha E 2.551|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Lina Pacella Maturro en el sentido de que donde el nombre de la misma figura como "Pascualina" debe decir "Lina" por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 15 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|55 15|pub. 30444 Feb 24-v.mz.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento (Parroquial por ser anterior a 1879) de IGNACIO CAFFERA pues donde el apellido del inscripto figura "Caferra", debe decir "Caffera". — Tramita con Auxiliatroia. — Montevideo marzo 9 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (C. C.) 15|pub. 30592 Mz.12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "EDUARDO JESUS MAIDANA SOSA" estableciéndose que en donde dice: "del sexo femenino" que es "hija legítima" debe decir "del sexo masculino" que es "hijo legítimo" y donde dice "que es nieta" debe decir "que es nieto". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 27 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30490 Feb.27-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

De matrimonio de WALTER WASHINGTON OLIVERA y MIRTA SEQUEIRA estableciéndose que en donde la compareciente figura como "Mirtha Renée Sequeira" debe decir "Mirta Renée Sequeira" y la partida de nacimiento de NEDY ALEJANDRA OLIVERA SEQUEIRA estableciéndose que en donde dice "que es hija natural de Mirta Sequeira, oriental, 35 años, soltera" debe decir "que es hija legítima de Mirta Sequeira, oriental, 35 años, casada y de su esposo Walter Wáshington Olivera, oriental, casado, militar". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 3 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30465 Feb.27-v mz.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de BUILSON CARABALLO y MIRTA PEREIRA; ya que donde dice "Wilson Caraballo" debe decir "Builson Caraballo". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de febrero de 1976. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55 15|pub. 30534 Mz.5-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de IRIS MENDEZ REYES, pues donde dice "Raquel Méndez". debe decir "Iris Méndez Reyes". — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 36.00 15|pub. 2674 Feb.26 v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: YAPONDJIAN JOSE ARMANDO. "Rectificación de partida". (Fcha D. N.o 271|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Chake Jandian solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo José Armando Yapondjian Jandian en el sentido de que donde dice "Meldon" debe decir "Melkon" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Humberto A De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 3228 Mar.8-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RUBENSON DARLING ALBERTI y VIOLETA POSE de ALBERTI solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Ana María y Ruben Alberti Pose y la de matrimonio de ambos en el sentido de que donde dice: "Albertis" debe decir "Alberti" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 4 de febrero de 1976. — Humberto A. De León Actuario Adjunto
19) N$ 72.00 15|pub 2971 Mz.8-v.mz.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber que solicitóse la rectificación de partida de nacimiento de FERNANDO ALBERTO LARICCIA CSIKANY, pues en la misma donde dice "Cskany" debe decir "Csikany" por así corresponder. — Montevideo. 22 de diciembre de 1975. — Humbero A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 36.00 15|pub. 264[illegible] Feb.26-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALICIA HERMENEGILDO VERNA de CALLICO solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento, de su matrimonio y de nacimiento de su hijo Luis Alejandro Callico: a) partida de nacimiento donde dice "Antonio H. Perera" debe decir "Antonio María Hermenegildo" por así corresponder b) partida de matrimonio donde dice "Alicia Perera" debe decir "Alicia Hermenegildo Verna"; c) partida de nacimiento de Luis Alejandro donde dice "hijo de Luis Eduardo Callico y de Alicia Perera" debe decir "hijo de Luis Eduardo Callico y de Alicia Hermenegildo Verna". Y

a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
19) N$ 126.00 15|pub. 2516 Feb 24-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MARTINEZ, MARIA SYLVIA ELIZABETH. "Rectificación de partida". (Ficha F. 1|76), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Sylvia Elizabeth Martínez Gómez, pues donde el nombre del padre de dicha menor figura como: "Oscar Mario Martínez Magdalena", debe decir: "Oscar Mario Martínez González". — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30588 Mz.12-v.ab.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos GARCIA, NELSON MARIO. "Rectificación de partida" (Ficha F-917|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

1) De matrimonio de Nelson Mario García y Graciela Beatriz Teresa Castelo, pues donde el nombre de la contrayente figura como "Graciela Beatriz" debe decir: "Graciela Beatriz Teresa"; 2) De nacimiento del menor Daniel Mario García Castelo pues donde el nombre de la madre figura como "Graciela Beatriz" debe decir "Graciela Beatriz Teresa"; 3) De nacimiento del menor Pablo Andrés García Castelo, pues dónde el apellido de la madre figura como "Graciela Castillo" debe decir "Graciela Beatriz Teresa Castelo". — Montevideo, 27 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub 3451 Mz 11-v.mz.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: CARVAJAL LOPEZ, MARIO JORGE. "Rectificación de partida" (Ficha F. 15|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Mario Jorge Carvajal López pues donde el nombre del padre de dicho menor figura como "José Benildo Carbajal" debe decir "José Benildo Carvajal". — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 2592 Feb.25-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado BARZE DE BARRIOS, ROSALIA solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y de defunción, de ROSALIA BARZE en el sentido que en la partida de matrimonio de "Barzé" cuando el apellido correcto es "Barze", y la partida de defunción aparece como "Agustina" cuando el correcto es "Rosalía".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 2 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 3184 Mz.12-v.ab.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado JORGE LEONEL DELERIS y otra (F. D. 17|972) solicitando la rectificación de la partida de Matrimonio de Jorge Leonel Deleris y Lady Nely Vázquez, donde el contrayente figura como "Jorge Daniel Deleris", cuando tiene que figurar como "Jorge Leonel Deleris" por ser como corresponde Se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo febrero 13 de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30569 Mz.3-v.mz.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: MALLO DILMA GLORIA. "Rectificación de partida" (Ficha V N.o 20|76) se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Dilma Gloria Mallo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma: donde su apellido paterno se estableció como "Mayo" debe decir "Mallo" por ser lo que corresponde. — Las Piedras, febrero 24 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 3652 Mz.15-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos COSTA PERONEILLE, HUGO. "Rectificación de partida" (Ficha V número 483|975) se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Berta Susana Peroneille solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Hugo Costa Peroneille de la siguiente manera: Donde dice "Hugo Costa Pernoe lle" debe decir "Hugo Costa Peroneille" por ser lo que corresponde. — Las Piedras, diciembre 18 de 1975. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 2507 Feb.24-v.mz.17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de EVANGELIO ROQUETA-JUANA MARIA MANSILLA (Ficha 638|75) en la siguiente forma: Donde el apellido de la contrayente y del padre de la misma figura como "Torres" debe decir "Mansilla"; y donde el nombre de este último figura como "Miguel M." debe decir "Máximo" por ser el verdadero. — Colonia, febrero 12 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
19) N$ 72.00 15|pub. 2799 Feb.27-v.mz.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ESTELA MARIS BEUX BEUX (Ficha 413|975) en la siguiente forma: donde el nombre de la madre de la inscripta figura como "Enriqueta" debe decir: "Sofía Delia" por ser el verdadero. Se hace constar, que se concedió la auxiliatoria de pobreza solicitada, por interlocuatoria número 7877 de fecha 22|XII|75. — Colonia, febrero 6 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30495 Feb.27.-v.mz.22.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JOSE CARLOS PERAZA. "Rectificación de partidas". (C. 511|75), se hace saber que se presentó don José Carlos Peraza, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de sus hijos Carlos Alberto y María del Carmen, en el sentido de que donde dice: "José Carlos Martínez", debe decir: "José Carlos Peraza".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, octubre 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 3554 Mz.12-v.ab.1.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "MARTINEZ CARMEN HILDA. Rectificación de Partida" (Fa. 953|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó doña Carmen Hilda Martínez solicitando la rectificación de partida de matrimonio en el sentido que donde dice "Nilda" debe decir "Carmen Hilda". — Minas, diciembre 19 de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.

El gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza. (Fa. 413|975). — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30541 Mz.5.-v.mz.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "BAZZANO ALDO RAFAEL y TEXEIRA ELSA LIL. Rectificación de partida" (La. A|618|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elsa Andreína Bazzano Teixeira en el sentido de que donde dice "que es hija de Elsa Lil Texeira" debe decir "de Elsa Lil Teixeira" y donde dice "y por línea materna de Dalmiro Texeira y de Elsa Texeira" debe decir: "de Dalmiro Teixeira y de Elsa Teixeira". — Salto 25 de febrero de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 3355 Mz.10-v.mz.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GILBERTO JAVIER TOLENTINO, en el siguiente sentido, donde dice: hijo de Elisa René Duarte, debe decir: hijo de Elsa René Duarte, por ser lo verdadero. — Está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, 12 de febrero de 1976. — Gregorio Rís Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30585 Mz.11-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que en autos SILVIA LILLIAM LUNA LUQUE, "Rectificación de su partida de nacimiento", (Ficha 50|76), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento en el sentido de que donde figura en acta número 749 del año 1964 como: Lillia, debe decir: Lilliam, por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, marzo 4 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30586 Mz.11-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanci.. de Tacuarembó, dictada en autos: "LELIA JACQUELINE DE LOS SANTOS GUERRERO Rectificación de Partida" (Ficha 1268|975), se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Lelia Yacqueline acta N.o 724 del año 1967, en el sentido de que donde dice: "hija de Lelia Guerrero" debe decir "hija de Lelis Guèrrero" por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, febrero 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30568 Mz.10-v.mz.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIA TERESA MONZON MENESES (Ficha N.o 1184|975) en el siguiente sentido: donde dice: "Monsón María Teresa" debe decir: "Monzón María Teresa", donde dice... "hija legítima de Francisco Monsón" debe decir: "Hija legítima de Francisco Monzón", por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó febrero 12 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30520 Mz.3-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas de Nacimientos de BALIERO, NELLY MABEL, SANDRA MARY y CARLOS BISMARK (F. 1244|974) donde dice "Baliero Files" debe decir "Baliero Méndez", y donde dice "Eva Diamantina Files" debe decir "Eva Diamantina Méndez" y donde dice por "línea materna de Alvaro Files y de Elsa Méndez y|o Paula Méndez", debe de decir "de desconocida y de Paula Elsa Méndez", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, 5 de febrero de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30521 Mz.3-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de LUISA PAZ PAZ de CARREÑO (Ficha 15|76) en el siguiente sentido: Acta N.o 168 de la 6.a sección donde figura en los apellidos paterno y materno "Paez Paez" debe de decir "Paz Paz" por ser estos los verdaderos. — Tacuarembó, febrero 18 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 2630 Feb.25-v.mz.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de YOLANDA DIAZ MENDEZ (Ficha N.o 1.285|75) en el siguiente sentido: Acta N.o 131 del año 1947 donde dice nacida en "agosto de 1934" debe decir "agosto de 1939" por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, febrero 18 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30473 Feb.23-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas: de matrimonio de RUBEN MONTEJO y CELIA CAMACHO y de nacimiento de SONIA TERESITA, ZAPICAN y GLADYS LUCIANA MONTEJO CAMACHO en el sentido de que:

a) Acta N.o 107, 6.a sección año 1935 donde dice "García Montejo Camacho, Sonia Teresita" debe decir "Montejo Camacho Sonia Teresita" y donde dice "comparece don Rubén García Montejo" debe de decir "comparece don Ruben Montejo";

b) En el acta N.o 97 6.a sección de Rivera, año 1936 donde dice "García Montejo Camacho Zapican" debe decir "Montejo Camacho Zapicán" y donde dice "comparece don Ruben García Montejo" debe decir "comparece con Ruben Montejo".

c) Acta N.o 8o. 5.a sección Rivera, año 1939 donde dice "hija legítima de la declarante y de su esposo Ruben García Montejo debe decir "hija legítima de la declarante y de su esposo Ruben Montejo" y

d) Acta N.o 8 5.a sección de Rivera. año 1935 (matrimonio) donde dice "García Montejo Ruben Camacho Celia" debe decir "Montejo Ruben Camacho Celia"; donde dice "comparece don Ruben García Montejo" debe decir "comparece Ruben Montejo" y donde dice "hijo de Ascensión García Montejo" debe decir "hijo de Ascención Montejo" todo por ser lo verdadero. — Tacuarembó, febrero 4 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.

19) N$ 198.00 15|pub. 2470 Feb.24-v.mz.17

20-Remates

MONTEVIDEO

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos "Banco República contra INDUSTRIAS REX S A.. Ejecución de Prenda" (B. 308|966), se hace saber que el próximo 23 de marzo a las 15 horas, en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: solar padrón 75.966 con superficie de 335 mts. 03 dms. con 10 mts. 53 de frente al N.E. a calle Gronardo entre Bélinzon y Sainz Rosas y solares padrones 75.967, 75.968 y 75.969 con superficies de 300 mts. con 10 mts. de frente cada uno al N.E. a la calle Gronardo entre Bélinzon y Sainz Rosas formando el último de los nombrados esquina con la calle Sainz Rosas, por donde tiene un frente de 40 metros 10 cms.: solar padrón 75.971 con superficie de 400 mts. con 10 mts. de frente al S.E. a la calle Sainz Rosas entre Gronardo y Carreras Nacionales punto medio mts. 35.12 de la esquina con Gronardo y el solar padrón 118.025 con superficie de 2.484 mts 92 dms. con frentes de 23 mts al S.E. calle Osvaldo Cruz entre Bellon: y 8 de Octubre y 23 mts. al N.O. a Barros Arana entre Bellon: y 8 de Octubre punto medio de Bellon: mts 434.50.

Se previene: 1) Que los gastos y honorarios de la escritura del inmueble serán de cargo del comprador así como lo que se adeudare por medianerías y cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso de que la Institución acreedora fuera la adquirente en que serán de cuenta del ejecutado. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, continuándose el remate si así no lo hiciera. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 24 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 324.00 15|pub. 2753 Feb.27.-v.mz.23.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos "Jorge Ibarra Ortega contra ALCIDES JOSE DIOTTI y otro" (Ficha No 1212|972) se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 y 30 horas en el local de la Avda. Uruguay N.o 1027 se procederá por el rematador Alfredo Martínez Oliva al remate de una balanza "Berkel" de 15 kilogramos modelo E.B. N o 13.440 con 5 pesas y una cortadora de fiambres "Berkel" tipo 8H N.o 850.591 sobre las bases de las 2|3 partes de sus tasaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

20) N$ 48.00 10|pub. 3283 Mz.9-v.mz.22.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos caratulados "Julio Soffer contra DUBRA POMBO RAFAEL. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 132|975), se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 y 30 horas en el local de la Avda. Uruguay N.o 1027 se procederá por el martillero designado Alfredo Martínez Oliva a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes muebles 20 pantalones para damas "Fabiola" (tasación N$ 4.50 c|u.), 1 Manta térmica de 1 plaza "Campomar" (tasación N$ 18.00), 1 Lavarropas "Joya" sin motor ni vidrio (tasación N$ 7.50) 1 Televisor "Leader" de 21 pulgadas (tasación N$ 90.00).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 4 de marzo de 1976. — Esc. María Amalia Berhuect, Actuaria Adjunta.

20) N$ 72.00 10|pub. 3288 Mz.9-v.mz.22.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados "Julio Soffer contra MARIA I. DAMONTE. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 742|975), se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 y 30 horas en el local de la Avda. Uruguay N.o 1027, se procederá por el martillero designado, Alfredo Martínez Oliva a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes muebles: 1 Grabador "Sanyo" a casset con micrófono modelo 1102 (tasación N$ 150.00) 1 Combinado Stereo portatil "Philips" 34 C.F. 472 (tasación N$ 300.00).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 4 de marzo de 1976. — María Amalia Berhout, Actuaria Adjunta.

20) N$ 60.00 10|pub. 3285 Mz.11-v.mz.22.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos radicados en este Juzgado y caratulados "Julio Soffer contra BOGAO de OLMEDO GLADYS E. y otro". Juicio Ejecutivo (Ficha C. N.o 6|975), se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 y 30 horas en el local de la Avda Uruguay número 1027 se procederá por el martillero designado. Alfredo Martínez Oliva, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes muebles: 1 Televisor de 23 pulgadas marca "Tele-Vox (o Tchewwa) N.o 109.468 con mueble de cármica (tasación N$ 380.00) y 1 máquina de lavar marca Westpoint N.o 18.873 (tasación N$ 150.00).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 4 de marzo de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 72.00 10|pub. 3287 Mz.9-v.mz.22.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados "Julio Soffer contra RAFAEL DAYAN. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N o 4|975), se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 y 30 horas en el local de la Avda Uruguay N.o 1027 se procederá por el martillero designado. Alfredo Martínez Oliva a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes muebles: 1 Televisor de 23 pulgadas marca "Power Monitor" N.o 4398 (tasación N$ 150.00) y 1 Tocadiscos y radio portatil F.M. y A.M. modelo R.P. 601 marca Solid State (tasación N$ 30.00).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 4 de marzo de 1976. — María Amalia Berhouet Actuaria Adjunta.

20) N$ 60.00 10|pub 3286 Mz.9-v.mz.22.

EDUARDO CORBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Copropiedad Edificio 21 de Setiembre contra SCHNEIDER de MARKUS GERTRUDIS". Ejecución de Hipoteca" (A|84|975), se hace saber que el próximo 30 de marzo a las 15 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo (M. 309) asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (N$ 880.00) del siguiente bien: Unidad 203. Padrón N.o 214.975 (actual 31.869|203), comprende el apartamento 203 y la terraza "U 2" y la cuota parte que a la misma corresponde en los bienes comunes existentes en el "Edificio 2[illegible] de [illegible] en el [illegible]to en la 18.a Sección Judicial de Montevideo. empadronado con el N.o 31.869. (P. Matriz) compuesto de una superficie de 487 m2 37 dm2. con 17 metros 13 centímetros de frente al S. O. a la calle 21 de Setiembre N.o 2723 entre Luis de la Torre y Jaime Zudáñez. La referida unidad se ubica en el Segundo Piso a cota vertical más 6 metros 40 centímetros. Superficie del apartamento 203 59 metros cuadrados, 92 decímetros cuadrados, superficie terraza "U 2" 1 metro cuadrado 63 decímetros cuadrados, total: 61 metros cuadrados; 61 decímetros cuadrados; le corresponde a esta unidad la utilización del balcón R. 2.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá [illegible] el 30 [illegible] su [illegible] en el momento de serle aceptada la misma.

2.o) Que los gastos de escritura certificados y los que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador así como la comisión del martillero.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Actuaría del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 7).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones .— Montevideo marzo 3 de 1976. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria

20) N$ 288.00 15|pub. 3377 Mz.10-v.mz.30.

CARLOS VILLALBA ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos "Soffer Julio contra ESPERANZA M. DENIS de SILVA" (Juicio Ejecutivo) (Ficha 1316|74) se hace saber: Que el próximo 7 de abril a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público sobre las 2|3 partes de su tasación (N$ 5.400.00) del siguiente bien: solar de terreno con edificio, situado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 81.866 con una superficie de 295 metros 4960 centímetros y 8 metros 60 de frente a la calle Andrés Cheveste N.o 1417.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, Carpeta O|S 5365 N.o 966 2.a Serie. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 26 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 3162 Mz.5.-v.mz.25.

JULIO IPATA

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "Cravino Belloni Milton contra OLGA ISLAS de MOLINARI. Cobro Ejecución de Arrendamientos" (C. 1811|71) se hace saber que el día 2 de abril del corriente año a las 15 horas y en Rambla República del Perú N.o 1163, se procederá por el martillero Julio Ipata asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de su tasación o sea N$ 2.566.67 del siguiente bien: Unidad N.o 102 (Apto. N.o 1 B ubicado en el Edificio sito en la Rambla República del Perú N.o 1163, Padrón No 58.205 (anterior número 200.335) sito en la 24.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con una superficie de 184 metros 3403 centímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo número 523, 1er. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 18 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 216.00 15|pub. 2772 Feb 27 -v.mz.22.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Núñez Falcato Manuel y otros contra RUBENS S. BRITO STIFANO y otra. Ejecución Hipotecaria" (B. 149|75), se hace saber que el próximo 7 de abril, a las 15 horas en Zabala 1330 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil y, por ante el señor Actuario, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar y sus mejoras ubicado en la manzana 34 de la ciudad de Santa Lucía (2.a Sección Judicial de Canelones), empadronada con el N.o 2323 en mayor área. con una superficie de 1 Há 159 metros 3 decímetros y 29 metros 75 centímetros al S.O. de frente a la Carretera de Aguas Corrientes entre Camino Vecinal y Bulevar Diego Lamas.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en

esta Oficina Actuaría. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
20) N$ 244.80 17|pub. 3002 Mz.4.-v.mz.26.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos "Julio Soffer contra FERNANDO VECINO SUAREZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 595|973), se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 y 30 horas en el local de la Avda Uruguay número 1027 se procederá por el Rematador Alfredo Martínez Oliva al remate de una registradora eléctrica N.C.R. N.o 6-7797033 sobre la base de las 2|3 partes de su tasación.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 3 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 3284 Mz.9-v.mz.22.

COLONIA

CARLOS SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "PEREZ BENTANCUR ANTONIO BONIFACIO y otros. Cesación de Condominio" (Ficha 523|974), se hace saber que el próximo 2 de abril a las 14 horas el martillero Carlos Santa María, matrícula 736; O.I.R. 220.067, asistido del Alguacil rematará sobre la base de N$ 836.67. 2|3 partes de la tasación, en la ubicación del bien inmueble Barrio Cementerio. Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, un solar de terreno y sus mejoras Padrón urbano N.o 3701, con metros 484.79 de superficie y metros 10.30 de frente a calle de 17 metros.

Se previene:

1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

2.o) Que son de cargo del adquirente la comisión del martillero y todos los impuestos que la ley impone de su cargo.

3.o) Que los títulos y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de Nueva Helvecia. — Nueva Helvecia 8 de marzo de 1976 — Dra. María de los Angeles Martínez, Juez de Paz.
20) N$ 180.00 15|pub. 3316 Mz.9-v.mz.29.

DURAZNO

WALDEMAR MACHIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno. dictada en los autos caratulados: "Unión de Bancos del Uruguay, Español, Territorial y del Norte contra CARMEN MARTINEZ de PALOMEQUE. Juicio ejecutivo" (C. 237|74), se hace saber al público que el día 22 de abril de 1976, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Herrera 884; se procederá por intermedio del martillero Waldemar Machín, presidido por el señor Alguacil a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación que lo es de N$ 62.247.00 (nuevos pesos sesenta y dos mil doscientos cuarenta y siete) del siguiente bien:

Padrón 2431, inmueble rural de 590 hectáreas 3.048 metros cuadrados ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Durazno.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10% de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran a disposición de los interesados. — Durazno, 27 de febrero de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
20) N$ 162.00 15|pub. 3383 Mz.12-v.ab.1.

LAVALLEJA

RAMON AGUEDO FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "Pintos y Strauch Ltda. con BALBINO GASPAR BORGES LAUREIRO. Juicio Ejecutivo" (Fa. 98|72) se hace saber que el día 29 de marzo próximo a las 15 horas, en la puerta principal de este Juzgado se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Ramón Agüedo Fernández, por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 2.434.00 (dos mil cuatrocientos treinta y cuatro nuevos pesos), presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscripto Actuario del siguiente bien: un solar de terreno, edificio y mejoras que lo acceden sito en la undécima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 133.225 (ciento treinta y tres mil doscientos veinticinco) que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll inscripto en la Dirección General de Avalúos el 26 de junio de 1945, está señalado con el número 19 de la manzana "O" y tiene un área de 429 metros 50 decímetros.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, febrero 25 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
20) N$ 216.00 15|pub. 3169 Mz.5.-v.mz.25.

MALDONADO

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Intendencia Municipal contra PADRON 7548 (P. del Este) Juicio ejecutivo", (Ficha 1787|974), se hace saber que el día 30 de marzo de 1976 a las 15 horas en la puerta de este Juzgado por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi asistido del Alguacil del Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 1.743.30, el siguiente bien:

Padrón 7548, manzana 1423, Punta del Este, Primera Sección de Maldonado.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, marzo 3 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.
20) N$ 144.00 15|pub. 3317 Mz.9-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos :"Intendencia Municipal contra PADRON 7293. Punta del Este. Juicio ejecutivo", (Ficha 1317|974), se hace saber que el día 30 de marzo de 1976 a las 14 horas el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del Alguacil de Juzgado y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 9.105.00 el siguiente bien:

Padrón 7293 manzana 844, ubicado en Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta al serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, marzo 3 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.
20) N$ 126.00 15|pub. 3318 Mz.9-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4792. Punta del Este. Juicio ejecutivo" (Ficha 1491|974), se hace saber que el día 7 de abril de 1976 a la hora 15, en la puerta de este Juzgado por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso, asistido del Alguacil del Juzgado, se rematará sobre las 2|3 partes de su tasación N$ 1.923.00, el siguiente bien:

Padrón 4792 manzana 1121, ubicado en Punta del Este, Primera Sección de Maldonado

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, marzo 3 de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.
20) N$ 126.00 15|pub. 3319 Mz.9-v.mz.29.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "Intendencia Municipal contra PADRON 7186 (Punta del Este)" (Ficha 1795|974) Juicio Ejecutivo, se hace saber que el día 24 de marzo de 1976 a las 8 horas en la puerta de este Juzgado se rematará por el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Alguacil y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación N$ 3.102.00 el siguiente bien: Padrón 7186 manzana 1587, 1.a Sección de Maldonado Punta del Este.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, 25 de febrero de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 144.00 15|pub. 3'05 Mz 4.-v.mz.24.

SILVESTRE GUILLEN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal c. PADRON N.o 3.801. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1.330|74), se hace saber que el día 8 de abril de 1976 a las 14 y 30 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el Martillero Silvestre Guillén, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado. sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de: N$ 2.850), el siguiente bien: padrón N.o 3 801, manzana 973 de Punta del Este

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 2 0olo de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor Martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado. 4 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 3719 Mz 15-v.ab 2.

SILVESTRE GUILLEN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos "Intendencia Municipal c. PADRON N.o 4.367 Juicio Ejecutivo" (Ficha 1.420|74), se hace saber que el día 8 de abril del año 1976. a las 14 horas. ante las puertas de este Juzgado. se rematará por el martillero Silvestre Guillén. asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado. sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (la tasación total es de N$ 2.091), el siguiente bien: padrón N.o 4.367. de la manzana N.o 411 de la localidad de Punta del Este. Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor Martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 3718 Mz.15-v.ab.2.

SAN JOSE

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: AVERO GARCIA, JOSE PASCUAL, MANUEL ALCIDES y MARIA CARMEN. "Remate Judicial" (F.A. 947|975) se hace saber que el día 29 de abril de 1976 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres 643, el Rematador designado Eduardo C. Peduzzi, sacará a la venta con la base de N$ 6.000 una fracción de campo y sus mejoras, empadronado con el N.o 8.994, ubicado en la Quinta Sección Judicial del Departamento de San José, compuesta de 11 hás., 682 metros y que tiene de frente a servidumbre de paso 330 metros 30 centímetros; y con la base de N$ 8.600.37, una fracción de campo empadronada con el N.o 9.468 situada en la Quinta Sección Judicial de San José, paraje "Arroyo Malo", que consta de 15 hás 9.759 metros 1.759 centímetros

Se previene: a) Que los títulos de propiedad de los inmuebles a subastarse se encuentran en este Juzgado: a disposición de los interesados; b) Que los mejores postores deberán consignar el 25 o|o de sus ofertas en el momento de serles aceptadas las mismas; c) Que los gastos, impuestos y certificados para la escrituración, así como la comisión del 3 o|o del rematador e impuesto municipal, serán de cargo de los respectivos compradores; d) Que los inmuebles objeto de la subasta serán entregados libres de ocupantes una vez consignado el precio total. — San José, 4 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 234.00 13|pub. 3706 Mz.15-v.ab.2.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAUL COSTA IBERO, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por la Esc. María Mercedes Pastorini de Salaberry, el 27 de agosto de 1947, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Florida con el N.o 760 al Folio 599 al 603, referente al siguiente bien: Dos fracciones de campo ubicadas en la Décima Sección Judicial de Florida, señaladas con los Nros. 6 y 7 en el plano del Agrimensor Carlos María González del 6 de abril de 1914 del cual es copia fiel el plano suscrito por el Agrimensor Julián Peluffo Fortunato el 21 de junio de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, el 8 de julio de 1947 con el N.o 149, según el cual cada fracción tiene una superficie de 49 Hás 5751 metros cuadrados y están empadronadas respectivamente con los Nros. 3137 y 5268.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado bajo apercibimiento. — Montevideo febrero 17 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

21) N$ 132.00 10|pub 2877 Mz.3-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados: GIOSA JOSE ALBERTO y otros (Ficha 1.278|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron José Alberto Giosa, Francisco Giosa Carolina Buraglia de Giosa María del Carmen Giosa, Magdalena Giosa de Urban Hugo Giosa y Nidia Giosa de Canepa, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Roberto Daniel Negro el 31 de marzo de 1952 cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 309 al F.o 200 del L.o 430 y por la cual los causantes de los comparecientes Miguel, Francisco y Antonio Giosa adquirieron de María Urtiague, Elida Martínez de Urtiague, María Esther y Ricardo Martínez, el siguiente bien: Solar de terreno y construcciones ubicado en la Decimosegunda Sección Judcial de Montevdeo empadronado con el N.o 13.523 que según plano del Agr. Orestes Croce inscripto en Topografía el 15 de mayo de 1917 tiene una superficie de 346 metros cuadrados, 4.984 centímetros cuadrados con frente a la calle Rocha números 2286|88.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — — Montevideo, 5 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 144.00 10|pub. 3229 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado JOSE GARCIA CORBO (F. C. 1204|75) solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada en esta ciudad por el Esc. Pedro P. Cetrángolo, firmada entre José García Corbo y Mario Alejandro Henon Estibal y Martha Eugenia Baldomir Pedoja y de Emilio Domingo Henon Estibal y Sara Nélida Montañez, el día 28 de setiembre de 1953, por el cual el primero adquiría el inmueble consistente en una fracción de terreno sus edificios y demás mejoras, empadronada como propiedad urbana con el N.o 117.442, ubicada en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, la cual consta de un área de 673 m2, 28, con: metros 12 de frente al Nordeste a la calle 2 de Junio, cuyo número de entrada es el 1400|02.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derechos en la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 27 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) N$ 108.00 10|pub. 3113 Mz.5.-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron LIEVEN STEVERLYNCK y PEDRO JUNG, en representación estatutaria de "Los Apeninos S. A.". solicitando la expedición de la segunda Copia de la escritura de compraventa otorgada por el Esc. Valentín Martínez el 5 de noviembre de 1952, y por la cual "Los Apeninos S. A.". representada en ese entonces por su Presidente D.a Laura Lucheschi y su Director don Luis Eduardo Cuñarro, adquirió a las señoras María Regusci de Mendoza y Durán y María del Pilar Mendoza de Díaz Cibils la propiedad y posesión de dos fracciones de terreno con el edificio en él construido y con las mejoras que le accedían, fracciones empadronadas en conjunto con el N.o 33.988 sitas en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo una, señalada con el N.o 2, en el plano del Agr. Luis Arrarte Victoria de marzo de 1923 compuesta de 693 mts. 66 dcms. con frente a Boulevard Gral. Artigas N.o 960 al 964 entre Boulevard España y 21 de Setiembre, y la otra compuesta, según plano del Agr. Mario G. Sabini de noviembre de 1925, en el que está señalada con la letra B de 327 mts 85 decímetros, lindando al Noroeste con 32 metros 77 cms. con la fracción precedente. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Reg. de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 323 F.o 210 del L.o 435. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 19 de 1975. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.

21) N$ 144.00 10|pub. 3226 Mar 8-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado LAUKO VARELA, LUIS PABLO y otros. F.C. 143|976 solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Conrado Buquet, con fecha 23 de junio de 1938 por la cual Paula Varela vendía a Margarita Varela el inmueble empadronado con el N.o 58.586, Letra A, situado en la 24a. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Navarra N.o 1838.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho en la presente gestión bajo apercimiento de proseguirse la gestión. — Montevideo, febrero 19 de 1976.

21) N$ 72.00 10|pub. 2761 Mz.4-v.mz.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado PEDRO CANTONNET ELANCH y MARIA ORFILIA STIRLING de CANTONNET (F. C. 81|976), solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Milka Verde Placeres, con fecha 27 de diciembre de 1946 por la cual los comparecientes adquirieron del señor Manuel Irrisarri y Elida R. Gil, un solar de terreno y sus mejoras, situado en el departamento de Maldonado, Primera Sección Judicial, paraje San Rafael, empadronado en mayor área con el N.o 1873.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derechos en la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace para publicación. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 84.00 10|pub. 3672 Mz.15-v.mz.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: PAGANINI COLOMBO PABLO. "Segunda copia". (Ficha V. N.o 403|975), se ha presentado Pablo Paganini Colombo, solicitando la expedición de segunda copia de escritura del inmueble rural padrón número 40.080 sito en el Paraje "Rancheríos de Ponce". Sexta Sección Judicial de Canelones, señalado con el N.o 17 en el plano del agrimensor Augusto Izmendi, inscripto con el número 7.641, el 17|3|953, según el que tiene una superficie de 3 hectáreas 5.512 metros 2.410 centímetros que lindan: al Norte con el padrón N.o 1.220, al Oeste con el padrón número 13.442, al Sur frac. N.o 18 y, al Este Frac. N.o 16.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Las Piedras, 4 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

21) N$ 96.00 10|pub. 3497 Mz.12-v.mz.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos "DOMINGUEZ ORTIZ NELSAN NEVA. Segunda Copia de Escritura" (Ficha C. N.o 370 Año 1975), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Rafael Nieto Borrás, el día 14 de junio de 1971 por la cual Nelsan Neva Domínguez Ortiz, adquirió a Romualdo Domínguez y María L. Ortiz un solar de terreno sito en la 13.a Sección Judicial de Colonia, —Pueblo de Florencio Sánchez— Padrón N.o 397 señalado con la letra "C" en el plano del Agrimensor J. W. Campelo inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 485, de una superficie de 4449 metros 7316 centímetros con frente a Carretera Nacional a Mercedes.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario 9 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

21) N$ 108.00 10|pub 3315 Mz 9-v.mz 22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: ZUBILLAGA MARTIN MIGUEL. "Segunda copia" (A. 257|974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Miguel Rodolfo Botta, el 12 de agosto de 1959, por la cual Martín Miguel Zubillaga compró al Mercado Olivarero del Uruguay, Sociedad Anónima, un solar de terreno ubicado en la tercera Sección Judicial de San José, empadronado en mayor área con el número 1.945, señalado con el N.o 3 de la fracción letra C, en el plano de los Agrimensores Luis Guidotti y Darío Saráchaga Claramunt, de noviembre de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 18 de diciembre del mismo año con el N.o 261, según el cual se compone de una superficie de una Há. mil doscientos setenta y nueve metros cuadrados treinta y cinco, decímetros. Emplazándose por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 18 de abril de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

21) N$ 132.00 10|pub. 3705 Mz.15-v.mz.26.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

TEVESEGURO MINAS S.R.L.

Contrato: 25 de noviembre de 1975.

Registro: N.o 41. Folios 108|111 del Tomo número 13.

Objeto: Realizar service y reparaciones en general, así como armado, fabricación industrialización, importación y exportación de aparatos, artículos máquinas de electrotecnia, música cinematografía radio y televisión.

Socios: GUSTAVO ADOLFO KLOT GARCIA; ALEJANDRO A. QUEIROLO, MAGDALENA M. D. TARNOWSKI de AMILIVIA. HECTOR RODRIGUEZ OLIVERA.

Capital: N$ 7.000.00.

Administración: Dos socios cualesquiera, actuando conjuntamente

Domicilio: Minas.

Plazo: 2 años prorrogable.

22) N$ 116.00 10|pub. 2930 Mz 3-v.mz.16.

XAMO HERMANOS LIMITADA

Se hace saber que se ha constituido por escritura pública del 27 de enero de 1976, autorizada por el Escribano Enrique Agustín Cesio Blanc, una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación "XAMO HERMANOS LIMITADA".

Capital: N$ 3.000.00 integrado por mitades por los socios VICTOR HUGO XAMO CACERES y LENIN XAMO CACERES.

Objeto: transporte de cargas en general, otro tipo de transportes, industrialización o comercialización de automotores maquinarias, herramientas, accesorios taller de automotores tornería, gomería, venta de lubricantes, combustibles, importar, exportar materia primas,

productos elaborados o semi elaboradoras, y operaciones comerciales e industriales relacionadas con el fin principal.
Plazo: dos años a partir del 1.o de enero de 1976, prorrogables automáticamente por períodos de un año.
La Administración será conjunta o indistintamente según los actos por los dos socios constituyentes.
La primera copia se inscribió el 29 de enero del mismo año en el Registro Público de Comercio de Salto con el N o 7 al folio 20 al 24.
La sociedad se domicilia legalmente en Avenida Rodó N.o 703 de la ciudad de Salto. — Enrique A. Cesio, Escribano.
22) N$ 261.00 10|pub. 2890 Mz.3.-v.mz.16.

ONETWELVE INTERNATIONAL S.R.L.
Contrato privado de 8 de enero de 1976.
Inscripción N.o 105 Folio 373 Libro N.o de Contratos.
Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales
Socios: OSCAR ROBERTO MONTAÑES LACAVA y MARIA TERESITA REYES BUYSAN de SIENRA ROOSEN.
Domicilio: Cualquier parte del territorio nacional.
Administración: Oscar Roberto Montañés Lacava.
Plazo: 50 años.
Objeto: La prestación de cursos de enseñanza de idiomas y a esos efectos podrá publicar vender, comercializar exportar y/o importar programas educativos audiovisuales, material educativo de todo tipo libros o textos técnicos o literarios
22) N$ 145.00 10|pub 2881 Mz 3-v.mz.16.

BARILAN LTDA
Contrato inscripto: 23 de febrero de 1976 con N.o 60, Folio 210 Libro 2, Registro Comercio.
Capital: N$ 8.000 partes iguales
Socios: JAIME PIVEN y VIOLETA PEREZ.
Objeto: Industrialización prendas tejido de punto.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta
Plazo 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub 3274 Mz 9-v.mz.22.

RAMAR S.R.L.
Contrato: 5|2|976.
Inscripción: N.o 22, F.o 75, L.o 2 de Contratos.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: FEDERICO SANTIAGO JOSE AMENGUAL TUMIATI y JAIME MARTA TEMPESTA.
Administración: ambos indistintamente
Objeto: Importación, exportación, venta y distribución artículos para el hogar, motos motonetas y afines.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo.
Denominación especial: "Casa Amengual".
22) N$ 87.00 10|pub 3307 Mz.9-v.mz.22.

BEICOR LTDA.
Contrato: 5 de febrero de 1976.
Registro: N.o 125, folio 442 del libro N o 1.
Capital: N$ 15.000.00.
Socios: CARLOS ALBERTO BEISSO CORCHS RAUL BEISSO CORCHS y JOSE LUIS BEISSO CORCHS.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años prorrogable automáticamente.
Objeto explotación de emisoras de radiodifusión.
Administración y uso de la firma: 3 socios conjunta e indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 3004 Mz.4-v mz.17.

POFIR LIMITADA
Contrato: 10 de febrero de 1976.
Inscripción: N o 42, folio 143, libro 2.
Socios: ALBERTO FIRPO PELUFFO y NELLY MORONI de FIRPO.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000.00 partes iguales.
Objeto: compraventa bienes en general importar y exportar.
Administración: indistinta
Plazo 5 años, prorrogable año a año.
22) N$ 58.00 10|pub 3159 Mz 5-v mz.18.

DIONISIO BARZANA S R L.
Contrato de fecha: 30 de diciembre de 1975 inscripto con el N o 31 al folio 115 del libro 1 de Contratos
Socios: DIONISIO BARZANA VAZQUEZ, CARLOS ALBERTO JUAN ADOLFO y MARIA CRISTINA BARZANA REGO.
Capital: N$ 9.000.00, aportado N$ 4.500.00 por el socio Dionisio Barzana y el resto entre los demás socios por partes iguales
Objeto: Comercialización y distribución de productos de ANCAP.
Plazo: 4 años prorrogable por períodos iguales automáticamente
Administración: Dionisio y Juan Adolfo Barzana indistintamente.
Domicilio Montevideo
22) N$ 116.00 10|pub 3111 Mz.5-v mz 18

AVENIDA LTDA.
Constitución: 2 de enero de 1976
Inscripción: 30 de enero de 1976.

Socios: JOSE VILLAR VILANOVA y TIMOTEO GREGORIO URRUTIA DE LEON.
Objeto: Panadería, Confitería y Afines.
Domicilio: Ciudad de Pando.
Capital: N$ 15.000.
Administración: Conjunta.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 3186 Mar.8-v.mar.19.

DIKA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LTDA
Contrato: 19 de enero de 1976.
Inscripto: N.o 56, F o 198 L.o N.o 1 de Contratos
Objeto: Industrializar, comercializar, importar, exportar; en ramos varios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: DOMINGO LINO DIAZ MERELLI y EFRAIM KAPLAN MILEIKOVSKI.
Capital: N$ 4.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 3179 Mar.8-v.mar.19.

OFICINAS LA VEINTISEIS - HERNANDEZ Y Cía. S. R. L.
Por documento privado de fecha 29 de agosto de 1975, BELTRAN HERNANDEZ y MARTA ALVAREZ cedieron a Francisco A. Valdivia todas sus cuotas sociales inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado con el N.o 88, F os 343 al 344 del T.o 14.
Por documento privado de 1t de febrero de 1976, FRANCISCO A. VALDIVIA cedió a María Graciela Valdivia Barrales todas sus cuotas sociales, y por el mismo documento doña HILDA FERNANDEZ de MASTRANGELO cedió dos cuotas y media a María Graciela Valdivia. La Sociedad se integra con Hilda Fernández de Mastrángelo y María Graciela Valdivia. La Administración la ejercen las dos socias. La Razón Social es "Mastrángelo y Valdivia S.R.L.".
22) N$ 174.00 10|pub. 3201 Mar 8-v.mar.19.

MAQUIOBRAS LIMITADA
Contrato: 30 octubre 1975.
Inscripto: 26 noviembre 1975 con N.o 19.982
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y exportación.
Plazo: 5 años con prórroga automática por diez iguales períodos.
Socios: JUAN C. FABINI, ENRIQUE FABINI y OCTAVIO A. QUESADA.
Capital: Nuevos pesos veinte mil.
Adminstración: Indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 3230 Mar.8-v.mar.19.

AUTO SUECO S.R.L.
Contrato: 20 de diciembre de 1975.
Registro Público de Comercio: N.o 9, Folio 31 del Libro 2.
Socios: HAILE SELASSIE PEIXOTO y CLELIA INES PEIXOTO.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales
Objeto: Comercialización y reparación de automotores
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Wáshington W. Peixoto o cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 3362 Mz.10-v.mz 23.

NICOLA DRAGONE Y CIA. S.R.L
Contrato: 21 de diciembre de 1973
Inscripto: 24 de febrero de 1973 N.o 303, Folio 3.715 Libro 1.
Objeto: Frutos del país, importación y exportación.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 1.000.
Socios: NICOLA DRAGONE y DIONISIO MANGARELLI.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub 3402 Mz.10-v.mz.23.

GOMERIAS LUIS UBIÑA S.R.L.
Contrato: 23 de febrero de 1976.
Socios: ELBIO CABALLERO, JULIO CESAR IDIARTEGARAY Y LUIS UBIÑA.
Capital: N$ 3.000 por partes iguales
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administrador: Julio César Idiartegaray.
Objeto: Servicio de Gomería y venta de neumáticos.
Domicilio: Montevideo.
Registro de Comercio: N.o 132, F.o 471, libro 1.
22) N$ 87.00 10|pub. 3434 Mz.11-v.mz.24.

MEIER SKAPIRO y COMPAÑIA S.R.L.
Contrato: 1.o de febrero de 1976.
Inscripción: N o 58, Folio 204 Libro N.o 2.
Socios: MEIER SKAPIRO BREINOVSKY, JOSE SCAPIRRO NOVIARUCH y ABRAHAN AIR SCAPINO NAVIJOVICH.
Capital: N$ 30.000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Ferretería, Bazar Pinturería, Electricidad, venta de artículos de limpieza y afines.
22) N$ 87.00 10|pub. 3522 Mz.12-v.mz.25.

OXITRAN LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Jaime Grcía Cxacelhay, Dora Rogatis de García, Hortensia Mirtha Macció de Rudolf Susana, Ana María Elena y Juan Carlos Rudolf cedieron a Antenor Silveira y Norberto Kelijman, sus cuotas en la sociedad "Oxitrán Limitada". Acreedores presentarse a la Escribana Rosa María Martins, calle Ituzaingó 1309, Apto 6.
22) N$ 58.00 10|pub. 3509 Mz.12-v.mz.25.

BARRERE MAGAZINE LTDA.
Contrato: 3 noviembre 1975, Registro número 416 folio 1440 libro 3.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: ADRIAN LEON BARRERE BRETT y CARLOS RAUL EMERY FLORES.
Administración: firma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías, importaciones exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, compraventas arrendamientos, administraciones y operaciones con inmuebles, explotación de marcas patentes y bienes incorporales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 3000 Mz.12-v.mz.25.

TAUPI LTDA.
Contrato: 7 de octubre de 1975, modificado el 27 de noviembre de 1975.
Inscripción: N.o 646, Folio 2.265 Libro 2 y N.o 748, Folio 2.502, Libro 2.
Capital: N$ 1.000.
Socios: OSCAR EDGARDO ETIEZ IGLESIAS y ANA CRISTINA NIKICER BARBIERI.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación y comercialización en cuero, lana, telas y pieles.
Plazo: 2 años.
Domcilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 3654 Mz.15-v mz.26.

LA CORUÑA S.R.L.
Contrato: 23 febrero 1976.
Inscripción: 25 febrero 1976, N.o 134 F.o 478 L.o N.o 1.
Socios: MANUEL ANTONIO CAEIRO CASTIÑEIRAS y JOAQUIN NELSON BERNIAL MERLETTI
Capital: N$ 2.000.
Objeto: Principal: Fabricación y venta de muebles de todo tipo y como accesorio, fabricación y venta de toda clase de artículos para el hogar.
Administración: Joaquín Nelson Bernial. Firma indistintamente cualquiera de los dos socios.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Agraciada 2821
22) N$ 116.00 10|pub. 3609 Mz.15-v mz.26.

AMACOI S.R.L.
Registro: 10 de febrero de 1976 N.o 118, Folio 416, Libro N.o 1.
Fecha: 1.o de febrero de 1976.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: (3) tres años prorrogable automáticamente.
Socios: GUTEMBER GONZAGA OLIVERA CARDOZO, MARIO PICEDA MORALDI y LEOVIGILDO DA SILVA LOPEZ (partes iguales).
Administración: Socios indistintamente.
Domicilio: Atilio Narancio 3116.
Objeto: Agricultura, explotación forestal, aserradero y barraca; industrialización y comercialización de frutos y productos de la tierra importaciones, exportaciones y representaciones relacionadas con el giro.
Nombre: AMACOI (Agrícola, Maderera, Comercial e Industrial).
Razón social: Amacoi Sociedad de Responsabilidad Limitada o Amacoi S.R.L.
22) N$ 145.00 10|pub. 3630 Mz.15-v.mz.26.

DIEGANOR LIMITADA
Constituída por documento privado del 21 de enero de 1976.
Socios: MARCOS FELDMAN, y ROSA SZERMAN.
Domicilio Montevideo
Objeto de Fábrica de calzados y afines exportación e importación.
Capital: N$ 30.000 aprobados así: Fieldman: N$ 25.000; Szerman: N$ 5.000.
Administración: Marcos Feldman.
Registro Público y General de Comercio: número 37, Folio 122, Libro 2 de Contratos, el 17 de febrero de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 3626 Mz.15-v.mz 26.

ARBOL IMPRESORES LIMITADA
Documento privado del 28 de noviembre de 1975.
Socios: JOSE PEDRO DIAZ D'ONOFRIO y MANUEL FLORES SILVA.
Objeto: Impresiones gráficas y publicaciones en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 11.760.00 aportados así: Díaz: N$ 6.000,00; Flores: N$ 5.760.00.
Administración: José Pedro Díaz.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 489 Folio 1686, Libro 3 de Contratos, — Montevideo, 22 de diciembre de 1975.
22) N$ 87.00 10|pub. 3625 Mz.15-v.mz.26.

ALERPA LTDA.
Contrato: 15 de noviembre de 1975.
Inscripto: 1.o de diciembre de 1975 con el N.o 144, al Folio 451|455.
Domicilio: Estación Atlántida, Dpto. Canelones.
Socios: LUIS J. ROSAS ERWIN S. URICH ERNST, y ALFREDO FERNANDEZ.
Objeto: Industrialización y comercialización de cerdas, cueros y afines.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas por igual período.
Capital: N$ 800.00.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 3684 Mz.15-v.mz.26.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 2.232 — Montevideo, febrero 24 de 1976. — Walter Jones por Cambio Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 3177 Mz.5-v.mz.18.

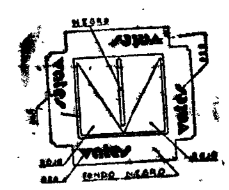
ACTA N.o 150.287. — Montevideo, febrero 24 de 1976. — Oscar Bacot por Bernardo Rubinstein (Montevideo) solicita marca RAYMOND clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.80 10|pub. 2782 Mz.5.-v.mz.18.

ACTA N.o 150.325 — Montevideo, febrero 27 de 1976. — Oscar Bacot por Letrans S. R. L. (Montevideo), solicita marca: ARTYPE, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 3150 Mz.5-v.mz.18.

ACTA N.o 150.320. — Montevideo 26 de febrero de 1976. — Manfredo Cikato por Editora Tres Ltda. (Brasil) solicita marca PLANETA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3396 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.263. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: BAYO-N-OX clases 5 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 2992 Mz.8.-v.mz.16.

ACTA N.o 150.264. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Gonzalo Tato por Virtus Saic (Argentina) solicita marca:



Clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 2933 Mz.3.-v.mz.16.

ACTA N.os 150.305 — Montevideo, febrero 24 de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo), solicita marca UNICORD, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3033 Mz 4-v.mz.17.

ACTA N.o 150.297. — Montevideo, febrero 24 de 1976. — Wilson Morgade por Chevron Chemical Company (EUA) solicita marca VECANA clase 5 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.80 10|pub. 2815 Mz.4.-v.mz.17.

ACTA N.o 150.296. — Montevideo, febrero 24 de 1976. — Wilson Morgade, por Ghirardi Hnos. (Uruguay) solicita marca:

PORTO VECCHIO

clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 2896 Mz.3.-v.mz.16.

ACTA N.o 150.262. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: EUDERM, clases 7 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 2931 Mz.3.-v.mz.16.

ACTA N.o 150.335. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — Oscar Bacot por Udal S. A., (Montevideo), solicita marca RIVAL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3275 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 150.330. — Montevideo, febrero 27 de 1976. — Jones y Cía S. A. — Instituto Andromaco S. A. Montevideo. solicita marca: HELMIBEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3181 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA N.o 150.329 — Montevideo, febrero 27 de 1976. — Jones y Cía. S. A. — Greco Hnos. S. A. Ind. Com. y Agropecuaria Rep. Argentina solicita marca: PICO ROJO clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 3182 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA N.o 150.304. — Montevideo febrero 24 de 1976. — P. Dubourg, por Jeanette S. A. (Montevideo) solicita marca: COSAK clase 5 a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3032 Mz.4.-v.mz.17.

ACTA N.o 150.371. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Juan B. Ferrando S. A. (Montevideo), solicita marca PLAIDEA clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3631 Mz.15-v.mz.26.

ACTA N.o 150.342. — Montevideo marzo 4 de 1976. — Billy Fox por The Coca Cola Company, (USA), solicita marca



clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 3277 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 150.311. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Guzmán González Ruiz por Ribbón S. A. (Urugu... ...ita marca



clase 4. — Publíquese ... días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 87.00 10|pub. 3260 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 150.334. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — Oscar Bacot por Udal S. A., (Montevideo), solicita marca FIORUCCI, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 3276 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 150.309. — Montevideo, febrero 25 de 1976. — Wilson Morgade por Abbott Laboratories (EUA) solicita marca: PANTOMEXIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 2897 Mz.3.-v.mz 16.

ACTA N.o 150.282. — Montevideo, febrero 23 de 1976. — Ampaglas SPA (Italia) solicita marca AMPAFRANCE, clases 6, 8, 12, 19 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3294 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.369. — Montevideo 9 de marzo de 1976. — Juan Carlos Macció (Uruguay) solicita la marca ENTRADORA, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3455 Mz.11-v.mz.24.

ACTA N.o 150.327. — Montevideo, febrero 27 de 1976. — Wilson Morgade por Italcolor S. A. (Montevideo), solicita marca COLALOCA, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 2981 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 2.233. — Montevideo, febrero 26 de 1976. — Wilson Morgade por Industrias Torino del Uruguay S. A. solicita marca: TELETEATRO TORINO PARA LA FAMILIA, clase 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 2982 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 150.328. — Montevideo, febrero 27 de 1976. — Wilson Morgade por Italcolor S. A. (Montevideo), solicita marca: CRAZY GLUE, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 2983 Mz.4.-v mz.17.

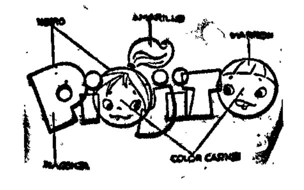
ACTA N.o 150.308 — Montevideo, febrero 25 de 1976. — Oscar Bacot por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita marca: VERMAK clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3616 Mz 4-v mz.17.

ACTA N.o 150.318 — Montevideo, febrero 26 de 1976. — Oscar Bacot Silveira por Ferrer Internacional S. A. (España), solicita marca: REUMOSPRAY, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 3017 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 150.323. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca GOLTIX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3047 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 150.370. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Juan Carlos Macció (Uruguay), solicita la marca CHARRUA, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3456 Mz.11-v.mz.24.

ACTA N.o 150.348. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Oscar J. Bacot por Eduardo Porzecanski (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 3316 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.349 — Montevideo marzo 5 de 1976. — Oscar Bacot, por Eduardo Porzecanski (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 3315 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.319. — Montevideo 26 de febrero de 1976. — Manfredo Cikato por Editora Tres Ltda. (Brasil) solicita marca MAIS clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3395 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.321. — Montevideo febrero 26 de 1976. — Manfredo Cikato por Editora Tres Ltda. (Brasil) solicita marca STATUS, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3397 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.333. — Montevideo febrero 27 de 1976. — Manfredo Cikato por Químicas Argentina SACIFI (Argentina) solicita marca COLTERICIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3398 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.357. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Erna Siegmund, por La Porteña S. A. (Montevideo), solicita marca LOCUM, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3328 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.378. — Montevideo marzo 11 de 1976. — Minas de Talco Marancio S. A. (Uruguay), solicita la marca SEMIGRES clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3566 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 150.360. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca AROCE clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3499 Mz.12-v.mz.25

ACTA N.o 150.366. — Montevideo marzo 9 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca HOSTALEN, clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3500 Mz.12-v.mz 25.

ACTA N.o 150.365. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca "Hostaflon" clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3501 Mz.12-v.mz 25.

ACTA N.o 150.368. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Oscar Bacot por Anilco Ltda. (Montevideo), solicita marca MARIPOSA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3502 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 2.235. — Montevideo marzo 9 de 1976. — Billy Fox, por Security Pacific Corporation (USA) solicita marca SECURITY PACIFIC clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3503 Mz.12-v.mz.25.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.983. — Montevideo, setiembre 9 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Chinoin Gyógyszer és Vegyészeti Termékek Gyára RT., (Hungría), solicita patente invención para: "Procedimiento para la preparación de nuevos derivados de ámino ácidos y a las composiciones farmacéuticas que los contienen". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 2953 Mz.3.-v.mz.16.

ACTA N.o 20.131. — Montevideo, 27 de febrero de 1976 — Fracisco José Elices Elorza (Montevideo), solicita patente invención: "Nuevo indicador luminoso destellante". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 3089 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 920. — Montevideo. febrero 23 de 1976. — Oscar Bacot, por Oscar Gerardo Sequeira (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Tapa para bocinas y|o auriculares de aparatos telefónicos" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 3010 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 20.126. — Montevideo, febrero 25 de 1976. — Oscar Bacot por Mainar Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria Financiera Agrícola Ganadera (Argentina), solicita patente para: "Mejoras en máquinas embolsadoras de productos pulverulentos" de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 3019 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 19.981. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann, La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Derivados de diacepina", denunciando prioridad solicitud estadounidense N.o 504.924 de fecha 11|9|74. De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 3148 Mz.5-v.mz.22.

ACTA N.o 19.987. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann, La Roche y Co Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Derivados policíclicos y procedimiento para su preparación", denunciando prioridad solicitud suiza acta 12.032|74, de fecha 26 de setiembre de 1974. De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 3147 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 921. — Montevideo, febrero 23 de 1976. — Carlos Meyer (Montevideo), solicita patente de modelo industrial para: "Pantalla para artefactos de iluminación". Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 3071 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 19.988. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Billy Fox por F Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Composición terapéutica y procedimiento para la elaboración de la misma", denunciando prioridad solicitud Suiza Acta 12.797|74, de fecha 20 de setiembre de 1974. — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 87.00 10|pub. 3149 Mz.5-v.mz.18.

ACTA N.o 20.129. — Montevideo, febrero 26 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. — Stauffer Chemical Company — E. U. América, solicita patente de invención para: "Herbicidas" y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 3183 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA N.o 19.983. — Montevideo, setiembre 9 de 1975. — Guzmán González Ruíz por Chinoin Gyógyszer és Vegyéeszeti Termékek Gyára RT., (Hungría) solicita patente invención para: "Procedimiento para la preparación de nuevos derivados de ámino ácidos y a las composiciones farmacéuticas que los contienen". — Publíquese conforme ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 36.00 10|pub. 2958 Mz.3-v.mz.16.

ACTA N.o 19.990. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Billy Fox por Eli Lilly and Company (USA), solicita patente para: "Ureas novedosas 1 (Benzoilo substituido) 3 Pirazinilo Substituido, reivindicando prioridad solicitud estadounidense acta 507.492, de fecha 19 de setiembre de 1974. — De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 3343 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 19.993. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Derivados del benzofurano y procedimiento para su preparación", denunciando prioridad solicitud inglesa 41890|74, del 26 de setiembre de 1974. — De cuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 3344 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 19.992. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Agente cosmético para el cuidado del cabello y del cuero cabelludo", denunciando prioridad solicitud suiza acta 12921|74 de fecha 24 de setiembre de 1974. — De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 3342 Mz.10-v.mz.23.

ACTA No 0872. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Rodolfo Fernández (Uruguay) solicita patente de modelo para "Plaqueta protectora de enchufes", y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 3720 Mz.15-v.mz.26.

25–Ventas de Comercios

Comunicamos que con fecha 15 de febrero del año en curso, hemos rescindido de común acuerdo el compromiso de compraventa del comercio sito en esta ciudad, Avda. Italia 2625, "La Fragata". Acreedores en dicho comercio. — JOSE MARIA GARCIA. — LORENZO CASADO.
25) N$ 58.00 20|pub. 2857 Mz.3.-v.mz.30.

AMABILIA BAUTIS de CARVALHO prometió vender a José Luis Casal la peluquería sita en Missisipí 1647 "Lía Peinados". Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 2846 Mz.3.-v.mz.30.

Ley 26 de setiembre 1904. Prometí vender a Zymgmundo Wilf mitad parte del comercio sito en Avda. Carlos Ma. Ramírez 716. Acreedores en el mismo. — VICTOR WILF.
25) N$ 58.00 20|pub. 2788 Feb.27.-v.mz.29.

Prometimos vender ferretería y bazar, de San Martín 3480 bis a Hilda Oltmann. — Acreedores: Rivera 3345, Apto. 8. — WALTER FERRERO BENIN y SUSANA STARNELLA. — Ley 26|9|904.
25) N$ 58.00 20|pub. 3348 Mz.10-v.ab.6.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Mario Barceló, quiosco, sito en Gaboto 1442. — Acreedores: en el mismo. — NORBERTO COHN.
25) N$ 58.00 20|pub. 3430 Mz.10-v.ab.3.

Ley 26 de setiembre de 1904 vendí comercio 8 de Octubre 3647. Acreedores 18 de Julio 1474 Esc. 902, P. 9. — FRANCISCO GONZALEZ VITORICA MERCEDES ZUBELDIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 3541 Mz.12-v.ab.6.

Prometimos vender a Vilariño de López y Feble de López el comercio de Rivera 3541. — Acreedores al mismo. — JOSE MARIA PEREZ PIÑEYRO — ROSA CISNEROS de PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 2740 Feb.27.-v.mz.29.

Prometimos vender a Elbio Pérez el Comercio de Felipe Sanguinetti 2303 .Acreedores al mismo. — JUAN BRINI IMARTINO — BERTA PRESA de BRINI.
25) N$ 58.00 20|pub. 2741 Feb.27.-v.mz.29.

Prometimos vender a Arquímedes Guzzo el comercio de Mateo Cortés N.o 5149. Acreedores al mismo — AMERICO RODRIGUEZ SCARANO — DELMIRIO TABAREZ de RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 2743 Feb 27.-v.mz.29.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gloria Susana Sierra La Cruz "La casa de los regalos", sito en Félix de Lizarza 684 (Pan de Azúcar). — Acreedores: al comercio. — OMAR NELSON SOSA GRIECO. — DAISY DELIA MICHELENA de SOSA.
25) N$ 116.00 20|pub. 3320 Mz.9-v.ab.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Pilas S. A., comercio Flavia Sport, tienda y afines, sito en 18 de Julio 1483. — Acreedores: presentarse en Andes 1185 — CABO CORAL S. A.
25) N$ 116.00 20|pub. 3243 Mz.9-v.ab.5.

Prometimos vender a Margarita Lorenzotti de Livio el comercio de Salustio 3945. Acreedores al mismo. — DAVID DANTE LUCAS TEJEIRA — ANA MENESES de LUCAS.
25) N$ 58.00 20|pub. 2742 Feb.27.-v.mz.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Aureliano Abel Pereira y señora prometimos vender a Rogelio Lema, Puesto N.o 20, Mercado del Puerto. Acreedores Escribanía Guerrini — Misiones 1408, Piso 3.o Esc 17 de lunes a jueves.
25) N$ 116.00 20|pub. 2660 Feb.26-v.mz.26.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Fresa y Aguilera Ltda. carnicería "La Cabaña" ubicada en Leandro Gómez 1390, Paysandú.
Acreedores en el mismo. — SILVIA y MIKA HOLZMAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 2611 Feb.25-v.mz.25.

Ley 26 setiembre 1904. RAMON CARDOZO vende comercio ramo taller composturas de calzados a Antonio y Mario Manzi ubicado en Minas 1334.
Acreedores a la dirección indicada.
25) N$ 58.00 20|pub. 2602 Feb.25-v.mz.25.

Ley setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Carlos Araújo García y Gladys Medina, Panadería "La Especial" de Evaristo Ciganda N.o 1264 Acreedores: Ramos 4416. GILBERTO CAMARGO PORTO Y ELBIA TESAURO.
25) N$ 58.00 20|pub. 2078 Feb.18-v mz.18.

Ley 2.904. — María Tejedor y Longinos González vendimos a Vanara Costa y otra la peluquería de Luis Lamas 1294. Acreedores a esa dirección.
25) N$ 58.00 20|pub. 1784 Feb.16-v.mz.16.

Prometí vender a José Pedro Docampo, taller compostura de calzado de Gral. Flores 3945.
Acreedores al mismo ley 26|9|904. — JULIO GONZALEZ ROCHA.
25) N$ 58.00 20|pub. 1946 Feb.17-v.mz.17

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Amílcar Ovidio Vignola comercio URVI Rodó y Brum, Canelones.
Acreedores al mismo. — CARLOS ALBERTO URTIZBEREA.
25) N$ 58.00 20|pub. 1997 Feb.17-v.mz.17.

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender a Juan Carlos Capurro Riveleo Garaje Yaguarón sito en Yaguarón 1578.
Acreedores: San José 1341 Esc. 501. — ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ. — MATILDE MODERNELL de VIDAL. — OSVALDO MODERNELL. — MARIA CONCEPCION CRUZ CABIRTA de MODERNELL.
25) N$ 116.00 20|pub. 1959 Feb.17-v.mz.17.

Ley 23 de setiembre de 1904. — Manuel Arias y Manuela Bello; Luis Alberto Cardozo y Juan Carlos Torres, resolvieron rescindir compromiso de Compraventa, del Almacén de comestibles, frutas y verduras de Solano García N.o 2499. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio número 658, al Folio 25.780 del Libro 1.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 174.00 20|pub. 1901 Feb.16-v.mz.16

A los efectos de la ley 26 de setiembre de 1904, se hace saber que se prometió en venta el comercio que gira en esta plaza, calle Zorrilla de San Martín 312. Acreedores: presentarse en Garzón 489.
Promitente vendedor: Elbio Vasconcellos San Martín.
Promitente comprador: Juan José Falcao Flores. — Artigas, 3 de febrero de 1976. — Esc. Héctor Daniel Améxis Paiva.
25) N$ 72.00 20|pub. 2405 Feb.23-v.mz.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Carmen Leticia Alpanda Salón venta cigarrillos, etc. sito José María Montero 2806 bis. Acreedores a Santiago Sierra 3324. — Montevideo, febrero. — RUBEN DARIO INGOLD.
25) N$ 58.00 20|pub. 3088 Mz.4.-v.mz.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos a Carmen Martínez Pensado compromiso de compraventa Bar Universal, Ing. José Serrato 2702. Acreedores en el mismo. — OMAR DANTE MARESCA — NELDA ALVAREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 3049 Mz.4.-v.mz.31.

Prometimos ceder a Isaac Haber Fischer y Walter Erasmo Rodríguez García totalidad acciones de SIMAR S. A. quien explota comercio sito en Francisco Calabuy 137. Acreedores en Blandengues 1572. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 116.00 20|pub. 2770 Mz.5.-v.ab.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Sigfrido Isaac Gobbi Fernández la florería sita en Garibaldi 2523. Acreedores presentarse en la misma. — GERTRUDIS BAUMANN WACHTEL.
25) N$ 58.00 20|pub. 2941 Mz.5.-v.ab.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos compromiso venta a Héctor Mario Bracco, Panadería "La Bomba" en Libertad N.o 985 —Paysandú— Acreedores en el mismo. — JOSE DIEGUEZ ALONSO. — ELINA SIERRA.
25) N$ 58.00 20|pub 3124 Mz.5-v.ab.1.o.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Héctor Morán Vázquez y Ramón Washington Suanno Fernández, almacén, Garibaldi 1971. — Acreedores: Juncal 1305, Apto. 308. — MOISES MATES BRANDE BUSMAN. — CHAITA WINOCUR.
25) N$ 58.00 20|pub. 3435 Mz.11-v.ab.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Ramón Roma, fiambrería "Baviera" sita en Cnel. Lorenzo Latorre 1454. — Acreedores: 18 de Julio 948, Apto. 20. — CARLOS FEDERICO PETERS. — MARIA GRANDISCH.
25) N$ 76.00 20|pub. 3333 Mz.10-v.ab.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Heber y Luis Alberto Lungo Ferro y Mirna Clidys Velázquez Echebenguá, cedimos derechos en compromiso de compraventa de "Lavadero Instantáneo" a Ricciotti Boccasino y Susana Margot Jauregui. Acreedores: 25 de mayo 470, Piso 1, Escritorio 9 de 17 a 20 horas.
25) N$ 116.00 20|pub. 3632 Mz.15-v.ab.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Benjamín Da Silva prometió vender a Eduardo Hampartzounian Carnicería sita en 26 de Marzo 3401. Acreedores presentarse a Escribanía Thévenet Ibicuy 1278 Esc. 701.
25) N$ 116.00 20|pub. 3624 Mz.15-v.ab.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Benito Forneiro Busto, cede promesa comercio L. A. de Herrera 1191, suscrita con Martha Renée Campo a Graciela Bruno Alonso. Acreedores: Uruguay 1342.
25) N$ 58.00 20|pub. 3610 Mz.15-v.ab.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a H. Peirano. Tienda y Mercería de Comercio 1923. Acreedores al mismo. — L. MAELADA. — N. SANGUINETTI.
25) N$ 58.00 20|pub. 3603 Mz.15-v.ab.9.

27-Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La Sra. HAYDEE ESTELA VARELA REVELLO solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Ford modelo Fairlane año 1957 motor N.o C7ET. 173.090, matrícula N.o 255.370 empadronado en Montevideo. N.o 152061 por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — Carlos Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 139.20 10|pub. 2824 Feb 27-v.mz.17.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
Oficina de Concursos

La Intervención de la Universidad del Trabajo del Uruguay, en Acuerdo con la Dirección de Servicios-Administrativos, Programa 01 en sesión del 17 de febrero de 1976 (Acta 6), resolvió: Efectuar un nuevo llamado abierto a aspiraciones para el cargo de Administrador Delegado de la Escuela Agraria de Piraraja (Grado 10 del Escalafón Administrativo-Especializado).
Se hace constar que se proporciona alojamiento en el mismo Establecimiento.
El plazo de inscripción para este llamado vence el día 20 de abril de 1976.
Las solicitudes de inscripción serán recibidas en papel simple con copia, en la Oficina de Concursos (Javier Barrios Amorín 1582). Se recuerda a los aspirantes que no son funcionarios de la Institución que deben presentar:
Certificado de Buena Conducta.
Certificado de Salud expedido por M.S.P.
Certificado de Enrolamiento (sexo masculino). — Montevideo, 11 de marzo de 1976.
27) (C. C.) 3|pub. 30619 Mz.15-v.mz.17.

CONSEJO NACNONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior en fecha 11 de febrero de 1976 (Exp. N.o 5416|975), dispuso hacer saber al señor ADI BIQUE ALVAREZ que no puede concedérsele la acumulación de sueldos solicitada por existir interferencia en los horarios cumplidos en sus funciones en el Estado Mayor del Ejército y en el Liceo N.o 14.
27) (C. C.) 3|pub. 30598 Mz.12-v.mz.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor DANIEL CAIRO VILA solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Humbert, Motor N.o 8806445, Matrícula N.o 275.524, empadronado en Montevideo N.o 121.983, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 2958 Mz.4.-v.m17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MARIO EULOGIO MARTINEZ, solicita duplicado de Título de propiedad del Camión Chevrolet Motor N.o AKCH 267.717, Matrícula N.o 109.899, empadronado en Montevideo N.o 169.607 por extravío del original.
Se emplaza derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub 3136 Mar.9-v.mar.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RICARDO NASAJON BARMAIMON solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca N.S.U. P 6, motor N.o 7470152338, matrícula N.o 523.320, empadronado en Montevideo N.o 211.488, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 3457 Mz.11-v.mz.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Visto su no comparecencia a la citación que se les formulara, se convoca por este medio a CAROLINA SEADE y OSCAR SANCHIZ, funcionarios de la Facultad de Medicina y Odontología respectivamente a presentarse en las Oficinas de esta División (18 de Julio 1824 Primer Piso) a fin de prestar declaración en el sumario que se les instruye el día 18 de marzo de 1976, a las 9:00 horas — Montevideo 12 de marzo de 1976.
27) (C. C.) 3|pub. 30600 Mz.12-v.mz.16.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Consejo (Despacho)
Notificaciones

Expediente 730.594. — Se notifica a Adolfo Varezza, la resolución del Ministro de Educación y Cultura, de fecha 9 de febrero de 1976, no haciendo lugar al recurso jerárquico interpuesto contra la resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 23 de octubre de 1975.

Expediente 733.295. — Se notifica a: José A. Mautone del informe de Contaduría de la Facultad de Medicina, de fecha 16 de febrero de 1976, que consta en el referido expediente.

Expediente 758.504. — Se notifica a: Eduardo Pombo, Daniel E. Parada, Alicia Gómez Parazzoli y Ernesto Eloy Ormachea de Lacroix la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 10 de febrero de 1976.
Tomar conocimiento de la resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 2|2|76 que dice:

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuesto contra la resolución ministerial de fecha 17|12|75 por los señores Eduardo Pombo, Daniel E. Parada, Alicia Gómez Parazzoli y Ernesto Eloy Ormachea de Lacroix.
Atento: a lo informado en estos obrados por la Dirección General de Servicios Jurídicos y a lo dispuesto por el decreto 921|73 del Poder Ejecutivo.
El Ministro de Educación y Cultura,

Resuelve:

1) No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto contra la mencionada resolución confirmando, el acto recurrido.
2) Rechazar por improcedente el recurso jerárquico interpuesto.
3) No hacer lugar a la solicitud de vista realizada por los recurrentes en estos obrados.

Expediente 760.268. — Se notifica a: Obdulia Ebole la resolución del Rector Interventor de la Universidad de la República de fecha 3 de febrero de 1976:
"Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Obdulia Ebole al régimen de dedicación total en el cargo de Profesor Director de la Cátedra y Departamento de Higiene de la Facultad de Medicina (cargo N.o 537, Esc. 2, grado 5, 24 horas semanales) a partir del 25 de febrero de 1976".

Expediente 760.345. — Se notifica a: Norberto Dante Pérez la resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 16 de febrero de 1976:
"Atento a lo informado por la Comisión de Enseñanza renovar en sus funciones como Profesor Adscripto Honorario de Oftalmología al Dr. Norberto Dante Pérez por un período reglamentario".

Expediente 760.802. — Se notifica a: Gloria Mendoza la resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 11 de febrero de 1976, numeral 2, por la que le extiende a 30 horas semanales el horario en su cargo de Asistente (ex Adjunto) del CIAT hasta el 31|12|76.

Expediente 760.825. — Se notifica a: Ricardo Soba la resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 16 de febrero de 1976: "Ampliar la resolución N.o 1 del 6|2|76 en el sentido que la prórroga efectuada a favor del Br. Ricardo Soba en el cargo de Ayudante del Depto. de Histología y Embriología, debe entenderse con extensión horaria a 30 horas".

Expediente 760.837. — Se notifica a: Carlos Oehninger la resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 16 de febrero de 1976 "Autorizar al Prof. Dr. Carlos Oehninger a volver a cumplir su horario normal de 24 horas semanales en su cargo de Profesor Director de Clínica Médi-

Expediente 761.009. — Se notifica a: Daniel Alfredo Acevedo la resolución del Decano Interventor de fecha 20 de febrero de 1976:
"Acceder a la solicitud del Br. Daniel Alfredo Acevedo, en el sentido de que se deje sin efecto la extensión horaria que le fuera concedida en su cargo de Ayudante de Anatomía (puesto N.o 1359)."

Expediente 761.010. — Se notifica a: Nelson Rodríguez y Carlos Botto la resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 6 de febrero de 1976:
"Prorrogar a los señores Nelson Rodríguez y Carlos Botto en los cargos de Ayudante del Depto. de Parasitología (grado 1 10 horas semanales) con carácter interino, hasta la provisión definitiva a partir del 1|3|76 y no más allá del 30|4|76") supresión de cargos o revocación de la resolución.

Expediente 761.194. — Se notifica a: Raúl Eduardo Tarlera Milante la resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 23 de febrero de 1976, solicitando al Rectorado se proceda a realizar las investigaciones sumariales pertinentes, debido a que del estudio del análisis de los antece-

dentes surge que la declaración de Fe Democrática podría carecer de veracidad y por lo tanto, la misma sería incierta".

Expediente 761.198. — Se notifica a: Heber Ferrz Leite Barceló la resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 23 de febrero de 1976, solicitando al Rectorado se proceda a realizar las investigaciones sumariales pertinentes, debido a que del estudio del análisis de los antecedentes surge que la declaración de Fe Democrática podría carecer de veracidad y por lo tanto, la misma sería incierta".

Expediente 761.195. — Se notifica a: José Luis Días Rossello la resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 23 de febrero de 1976, solicitando al Rectorado se proceda a realizar las investigaciones sumariales pertinentes, debido a que del estudio del análisis de los antecedentes surge que la declaración de Fe Democrática podría carecer de veracidad y por lo tanto, la misma sería incierta.

Expediente 761.197. — Se notifica a: Celia Ema Herrera Guffanti la resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 23 de febrero de 1976, solicitando al Rectorado se proceda a realizar las investigaciones sumariales pertinentes, debido a que del estudio del análisis de los antecedentes surge que la declaración de Fe Democrática podría carecer de veracidad y por lo tanto, la misma sería incierta. — Montevideo, 8 de marzo de 1976.

27) (C.C.) 3|pub. 30596 Mz.12-v.mz.16.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos caratulados: AROCENA IRIBARNE JUAN ANTONIO y MIGUEL A. ARCCENA LACO, "Escrituración judicial" (Ficha C 1.300|974) se hace saber que se han presentado a este Juzgado las antedichas personas solicitando la escrituración judicial a nombre de ambos comparecientes y por el Escribano Público don Lucio H. Nieves Cestau del inmueble padrón N.o 57.249 sito en la 14 sección judicial de Montevideo que según plano de mensura del inmueble trazado por el agrimensor Guillermo H. Mateos, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 2 de agosto de 1968 con el N.o 59.894 tiene una superficie de mts. 484 31 con 13 metros 1C ctms. de frente al Nordeste a la calle Amado Nervo, distando su punto medio 195 mts. 20 ctms. de la esquina formada con la calle Pablo Zufriategui.

El compromiso de compra-venta de este inmueble se suscribió el 15 de julio de 1968 entre doña María Echeverría de Arocena que actuaba como vendedora y los señores Juan Antonio Arocena Iribarne. María Antonia Arocena y Juan Miguel Arocena Laco como compradores por el precio total de $ 600.000 (N$ 600) y fue inscripto en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 6.364 al folio 22.997 del libro 136.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la promitente vendedora señora María Echeverría de Arocena o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a otorgar la escritura definitiva de venta, bajo apercibimiento de otorgarla de oficio. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

27) N$ 504.00 30|pub. 2547 Feb.24-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON BARREIRA IMBIAGO y MARIA EVA CINECI para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Imbriago, Zulma contra BARREIRA WASHINGTON y CINECI, MARIA EVA" P.P.P. (B-542|75) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo W. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30607 Mz 15-v.my 3

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en los autos Gutiérrez Jauregui Esther Luisa y otros contra GUTIERREZ JAUREGUI ELODIA JUANA y otros. Cesación de Condominio (Ficha 280|75), se cita, llama y emplaza a todos los condóminos sus sucesores o causahabientes a cualquier título universal o particular, del inmueble Padrón 14.898 sito en la 1.a Sección Judicial de Montevideo compuesta según títulos de una superficie de 177 metros 60 decímetros con 8 metros de frente, y según plano del Agr. Joaquín A. Traviesc del 14 de marzo de 1911. de 151 metros 182 centímetros con 6 metros 81 centímetros al Sur de frente a la calle Lavalleja N.o 1817, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 15 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

27) N$ 252.00 30|pub. 2328 Feb.23.-v.ab.6.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: Pagani Doglio Luis Alberto contra PEREIRO PIÑON, JOSE ANTONIO, "Intimación". (Ficha 62|75), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los herederos declarados en la sucesión de José Antonio Pereiro Piñón o a quienes sus derechos representen, o cualquier persona que se considere con derecho al arriendo de la finca de la Avda. Uruguay 1913 esquina Daniel Fernández Crespo 1702 para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de que si no lo hacen se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 18 de 1975. — Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria

27) N$ 252.00 30|pub. 1634 Feb.12-v.mz.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Wasersztein Luis y Moscovich de Wasersztein, Rosa contra WASCHITZ, EDMUNDO. Pérdida de la Patria Potestad" (C 351|1975) se cita, llama y emplaza a Edmundo Waschitz, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 5 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30|pub. 2184 Feb.19.-v.ab.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno se cita, llama y emplaza a Isaac Colman para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Consejo del Niño c| COLMAN, ISAAC. "P.P.P." (B|2.775|70) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 de 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (R 20|4|55) 10|pub. 30507 Mz 3-v.mz.16.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Roberto Parga (Juez Subrogante), se cita, llama y emplaza a SERGIO LAUREANO CONDE y MIRIAM MABEL FLORETTA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Cid González, José y Conde, Valentina contra Conde Sergio Laureano y Floretta, Miriam Mabel. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 513|75), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a 24 de febrero de 1976. — Escribano Hugo W. Wallusche, Actuario.

27) 30 pub 30533 Mz.5-v.ab.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Roberto Parga. (Juez subrogante) se cita, llama y emplaza a HUGO CARABALLO y MARIA DE LOS ANGELES VILLAGRAN para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Petitti, Pedro e Izquierdo, Shyrley contra CARABALLO HUGO y VILLAGRAN, MARIA DE LOS ANGELES. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 629|975) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. [illegible]

En fe de ello y de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y seis. — Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 29480 Feb 26-v.ab.9.

CAMARA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 26 y 27 de nuestros estatutos, se convoca a los señores socios para la asamblea ordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1976, a las 10.00 horas, en el local social, Piedras 314, para tratar como único punto: Consideración del balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de la Comisión Fiscal.

27) N$ 17.40 2|pub. 3721 Mz.15-v.mz.16.

COOPERATIVA ASISTENCIAL DEL ESTE SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores cooperativistas de C.A.D.E., para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 19 de marzo de 1976 a las 20 horas en la calle 25 de Mayo 963 de la ciudad de Pando, para tratar la siguiente orden del día:

1) Ratificación de ingresos de socios cooperativistas, resueltas en su oportunidad por el consejo directivo; 2) Consideración de la memoria, balance general y estado demostrativo de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1974, visados y aprobados por la Inspección General de Hacienda; 3) Proyecto de distribución de utilidades y pérdidas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1974; 4) Consideración de la memoria, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1975, postergándose su aprobación definitiva hasta obtener la visación de la Inspección General de Hacienda; 5) Estudio y aprobación del presupuesto del ejercicio 1975|1976; 6) Elección de autoridades para integrar el consejo directivo y la comisión fiscal; 7) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario. — Dr. Oscar Schiaffarino, Presidente. — Dr. Héctor Casella, Secretario.

27) N$ 29.00 1|pub 3666 Mz.15-v.mz.15.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El Sr. FRIGORIFICO CANELONES MIGUEL AMEGLIO S. A. solicita un duplicado del título de propiedad del Jeep Willys modelo 1969 marca Willys motor N.o 4J. 480.605 matrícula N.o 16.218, empadronado en Canelones Primera Sección Judicial con el N.o 10.762, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro — Canelones 26 de febrero de 1976 — Esc. Pablo Mazón Director.

27) N$ 87.00 10|pub. 3303 Mar.9-v.mar 22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor RINALDO ANTONIO TUSET COLLAZO solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta 1954 marca Simca Aronde, motor N.o 923.481, matrícula número A-41.302, empadronado en Canelones 1a Sección Judicial con el N.o A-29 Actual A-6869, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro — Canelones, 24 de febrero de 1976. — Rúben J. Volonté, Escribano Adjunto.

27) N$ 87.00 10|pub. 3664 Mz.15-v mz.26.

EMPLAZAMIENTO
Registro Departamental de Vehículos Automotores de Canelones

Por extravío del título de propiedad de la camioneta marca Studebaker 1951, pick-up padrón de Canelones N.o 928 (anterior número 64.594) matrícula N.o 52.184 (anterior número 56.689) de HECTOR PENELA BOLOGNA inscripción N.o 589|1967 se solicita duplicado del título.

Se emplaza a los interesados por veinte días a formular oposición.

27) N$ 87.00 10|pub. 3227 Mz.8-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados: "González, Ricardo contra

ULISES OLIVERA y BLANCA NIEVES BERRUETA Pérdida de la patria potestad" (M; 151|75), se cita, llama y emplaza a Ulises Olivera y Blanca Nieves Berrueta, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando, 18 de febrero de 1976. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 3685 Mz15-v.my.3

COLONIA

EMPLAZAMIENTO
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Registro Automotores Colonia

El señor EDITH DONALD ACKERMANN DUHALDE solicita duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Ford modelo 1954 padrón N.o L.9-1393, matrícula número L.9-1560 motor N.o F 10V4E34-327 por extravío del original.
Se emplaza por veinte días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Escribano A. Pérez Odriozola Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 2901 Mz.3-v.mz.16.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: Baliani Domingo Américo y otra contra SPINELLI JUAN ANTONIO. Pérdida de Patria Potestad Auxiliatoria de Pobreza (Ficha 153|975) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a JUAN ANTONIO SPINELLI a fin de que comparezca a estar en derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se hace constar que por auto N.o 4.923 de fecha 26 de noviembre de 1975 se concedió la auxiliatoria de pobreza gestionada. — Rosario, 6 de febrero de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
27) (20|4|55) 30|pub. 30463 Feb.25-v.ab 8.

FLORIDA

EMANCIPACION
CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Jorge Mendive, dictada en autos: "MUJICA de CASTELLINI MARIA NELIS contra MARIA ESPERANZA MUJICA y ELBA ESTELA MUJICA. Cesación de condominio" (F. C. 473|975), se cita y emplaza, por el término de noventa días a doña Elba Estela Mujica Mujica con relación al bien padrón N.o 2614, con una superficie de 332 metros 95 decímetros ubicado en la Primer Sección Judicial de este Departamento de Florida, bajo apercibimiento de tenérsele por designado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, julio 22 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
27) N$ 105.00 30|pub. 16011 Feb.19-v.ab.2.

MALDONADO

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Miceli Pascual y otra. Concordato" (Ficha 12|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Pascual Miceli y Clara Tejera Chocho, promoviendo una gestión de concordato preventivo judicial.
En consecuencia, se cita y emplaza a los acreedores a cualquier título a que comparezcan ante este Juzgado a la reunión que tendrá lugar el día 18 de marzo próximo a las 14 horas.
Se previene a los acreedores que el balance y demás documentos presentados por los deudores así como el informe del contador, una vez producido pueden ser examinados en la oficina.
Igualmente se hace saber que las observaciones podrán ser deducidas hasta los veinte días desde la primera publicación.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, febrero 20 de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
27) N$ 117.60 14|pub. 3340 Mz.10-v.mz.29.

RIO NEGRO

Ley 28 de setiembre de 1904. — Desde 1.o de febrero arrendamos Confitería Galería 18 de Julio y 25 d eMayo, Fray BentosI. Interesados presentarse 25 de Mayo 3265 Carminatti Hermanos, Fray Bentos
27) N$ 58.00 20|pub. 3666 Mz.15-v.ab.9.

SAN JOSE

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ante este Juzgado don LUCIANO RAMON PEREZ TORIBIO y doña QUINTINA ALVAREZ ALFONZO solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad padrón 3051 de la Primera Sección de este Departamento.
A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938 se hace esta publicación. — San José 5 de noviembre de 1975. — Juan José Sarmendia Actuario Adjunto
27) (ley 9.770) 30|pub. 3444 Feb.2-v.feb 20 Mz.3-v.mz.23.

SORIANO

EMPLAZAMIENTO
Registro Departamental de Vehículos Automotores de Soriano

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 29 de enero de 1966 se ha presentado a este Registro el señor: GERARDO REISCH solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Simca tipo automóvil modelo 1000 del año 1963 con motor de 14 H.P. N.o 5099792: empadronado con el N.o 225 matrícula K 49-225; por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Esc. Hernán de la Fuente Registro de Automotores de Soriano.
27) N$ 174.00 10|pub. 2952 Mz.3-v.mz.16

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por resolución N.o 8.545 de fecha 23 de diciembre de 1975 recaída en los autos caratulados: Sixto Marcelino Esquivel y Elida Sobre el OVIDIO OSCAR BERNIGAUD y RAMONA NILDA RODRIGUEZ. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha número 263 año 1975) se cita y emplaza a los demandados a estar en derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y para constancia firmo el presente edicto. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 2943 Mz.3-v ab.21.

27-Varios (Competitivo - Nacional)

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: Mit Ltda. Carpeta 865|76|43. Solicita la creación de un subrubro sin recargos, para la importación de "chapa zingrip (doblada o no) exclusivamente para la construcción de paneles para uso frigorífico.
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960, se expide el presente en Montevideo, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración.
27) (C. C.) 2|pub. 30608 Mz.15-v.mz 16.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953 referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Cambios y Arbitrajes del Día

Cierre 18 horas.
Montevideo, 11 de marzo de 1976

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,1400	N$ 1,1585	U$S 0,3880
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0741	" 0,0754	" 0,0253
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,9855	" 3,0350	" 1,0160
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,4735	" 0,4845	" 0,1615
EE. UU.	1	Dólar U. S. A	" 2,9400	" 2,9700	—
Francia	1	Franco Francés	" 0,6455	" 0,6565	" 0,2200
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,0925	" 1,1090	" 0,3720
Inglaterra	1	Libra	" 5,6315	" 5,7370	" 1,9300
Italia	1	Lira	" 0,00367	" 0,00373	" 0,0013
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,6670	" 0,6780	" 0,2275
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,1355	" 1,1555	" 0,3865
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	—	—	" 0,0071
Australia	1	Dólar Australiano	—	—	" 1,3000
Austria	1	Chelines Austríaco	—	—	" 0,0542
Brasil	1	Cruzeiro	—	—	" 0,1041
España	1	Peseta	—	—	" 0,0151
Japón	1	Yen	—	—	" 0,0033
Noruega	1	Corona Noruega	—	—	" 0,1804
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	—	—	" 1,0800
Portugal	1	Escudo Portugués	—	—	" 0,0357
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (Billete)	N$ 0,0115	N$ 0,0120	—
Brasil	1	Cruzeiro (Billete)	" 0,2700	" 0,2750	—
EE. UU.	1	Dólar USA (Billete)	" 3,5750	" 3,5850	—
EE. UU.	1	Dólar USA (Cable)	" 3,5500	" 3,5600	—

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones

(C. C.) 1|pub. 30624 Mz.16-v.mz.16.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CHIARLONE FRATTI, (V. 82|976), citándose a heederos, acreedores y demás nteresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3738 Mz.16-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA DOROTEA LAURINO de IDIART, (S. 414|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deduc.r en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 3729 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA QUERCIA PANIZZA, (S. 396|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 3758 Mz.16-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL VALENTIN BLANKLEDER, (S. 490|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 108.00 30|pub. 3741. Mz.16-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO CARPANA, (A 292|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 3822 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROVIRA PORTA JUAN PEDRO y ROVIRA DE OTERO MARIA TERESA, (A. 564|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta

días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3728 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARKAR DER MARKARIAN, (F. A. 532|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3739 Mz.16-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE QUINTANA, (F. 10|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3818 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SZPAISKROM o SZPAJSKROM TASZ, (F. 28|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3792 Mz.16-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE WEISS de MOLL, (F. A. 512|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3763 Mz.16-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CARLOS ARAPI, (59|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3760 Mz.16-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALEJANDRO COSTEMALLE BLOND, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3762 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NELTO ANTONIO o NELTON ANTONIO VERNAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3737 Mz.16-p.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS ARIAS DIAZ, (S. 409|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3740 Mz.16-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA INES GIUSSI PIAZZA, (A. 37|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3727 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO FERRARI FERRERO (A. 523|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de marzo de 1976 — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3726 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COUSIÑO VILLAMIL ALFREDO (A. 13|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3759 Mz.16-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUIDO FRANCISCO DUBINI (F. 19|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3761 Mz.16-v.mz.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUFRONIO MARQUEZ PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 24 de octubre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3793 Mz.16-v.mz.29.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS PEREIRA SILVA o TOMAS PEREIRA BORBA o TOMAS PEREIRA SILVA BORBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 4 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3705 Mz.16-v.mz.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RELIA MARIA SOMA de GUALA (Ficha 332|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 30 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3784 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO EMILIO LONG ARTUS (Ficha número 333|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 31 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3785 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO TEOFILO AHLERS o AHLERS MEYER o MAYER (Ficha 308|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 7 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3786 Mz.16-v.mz.29.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUELA CANDIDA MARTIRENA de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3776 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS CONRADO PESCE DEL PUERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3771 Mz.16-v.mz 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMONA BACAREZA o BACAREZZA o BACCAREZZA de CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 5 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3772 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA GEIDO BERGERO de BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, febrero 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3773 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ROSA o MAXIMA SANTOS FERNANDEZ de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 25 de 1976 — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3774 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO SILVESTRE MELOGNO CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, febrero 25 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3775 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTA LIBONATTI VILLA de GORGOROSO i LOLA LIBONATTI de GORGORGOROSO o LOLA LIBONATTI de GORGOROSO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas 11 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3823 Mz.16-v.mz.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BERTINAT FORMERON o FORNERON, (Ficha G N.o 500|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 25 de noviembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub. 3035 Mz.16-v.mz.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIO ANTONIO AGUINAGA SGHIRLA (B|6|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera febrero 24 de 1976. — Simón Barg, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3816 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera. se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL BERRUTTI CORSINI (B. 546|975). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera. 19 de febrero de 1976. — Simón Barg. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3815 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera. se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA DA SILVA de TRINDADE (B. 502|975). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera. 2 de febrero de 1976. — Jorge Klüver Rocca. Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 3812 Mz 16-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera. se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL BIRIZ IRULEGUI (B. 12|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera. 3 de marzo de 1976. — Simón Barg. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3813 Mz 16-v.mz.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera. se hace saber la apertura de la sucesión de CANTALICIO MOREIRA o CANTALICIO MOREIRA RECARTE (B. N.o 459|1975). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera. 23 de febrero de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub. 3814 Mz.16-v.mz.29.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ADORACION DUTRA de CAMEJO o ADORACION EDELMIRA DUTRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó julio 26 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 3801 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Tacuarembó. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JOSEFA CURBELO de NIEVES. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus dreechos, bajo apercibimiento. — Tcuarembó, febrero 26 de 1976. — Gregorio Rías Suanes, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 9802 Mz.16-v.mz.29.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

SOLYMAR

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10, ley 9.099 infórmase a los prometientes compradores o sucesores a cualquier título caducidad de promesa de solares ubicados en 7a Sección Judicial Canelones. plano Agrimensor hughes inscripto Ctastro N.o 9831.

Solar 10, Manzana 256: Edmundo Soares.
Solar 15, Manzana 256: Tomás Domínguez Rodríguez.
Solar 22, Manzana 256: Ariel Pérez.
Solar 24, Manzana 256: Miguel Arinón Acosta.
Solar 27, Manzana 257: Alejandro Suárez y Félix Martínez.
Solar 1 Manzana 258: Juan Carlos Lasso.
Solar 2, Manzana 278: Juan Carlos Ortega y Aura Sala Cherma.

2) N$ 217.50 15|pub. 3755 Mz.16-v.ab.5.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

OTTONELLO HNOS. S. A.

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria. que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1976 a las 17 horas. en la sede social de la Avda. General Flores N.o 3715 a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la Memoria. Balance General Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975

2.o) Elección de Directorio para el período 1976-1979.

3.o) Elección de Síndico y Síndico Suplente por el corriente ejercicio.

4.o) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas en la Secretaría de la Sociedad. como mínimo con 5 (cinco) días de anticipación. — El Directorio.

3) N$ 116.00 5|pub 3798 Mz.16-v.mz 22.

USINAS COLAGEL S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria. que se realizará el día 30 de marzo de 1976, a las 11 y 30 horas en el local de la Avda. Carlos María Ramírez 1470 con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria. Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975.

2.o) Honorarios del Directorio y Síndico.

3.o) Destino de las Utilidades

4.o) Elección del Síndico

5.o) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistir a la Asamblea. deberán acreditar su calidad de tales. fehacientemente, ante la Secretaría de la Sociedad. cinco días antes de la celebración de la Asamblea — Montevideo, marzo 11 de 1976. — El Directorio.

3) N$ 130.50 5|pub 3777 Mz.16-v.mz.22.

SAPORITI — ANGREX S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará en el local de la sociedad. calle Durazno 1182, el día 29 de marzo de 1976 a las 17.30 para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 2) Distribución de utilidades: 3) Resolución de Directorio de 15|5|1976: 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas que deseen participar de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la secretaría hasta tres días antes del señalado para la realización de la misma, de acuerdo con el Art. 19 de los estatutos,

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 18 de los estatutos que dice: "Las asambleas requerirán para funcionar válidamente, la asistencia de accionistas que representen más del 50% del capital integrado en primera convocatoria o en segunda convocatoria, que podrá fijarse para el mismo día y media hora más tarde con el número de accionistas presentes". — El Directorio.

3) N$ 29.00 1|pub. 3840 Mz.16-v.mz.16.

ARIN HNOS. S A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 12 y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 19 de marzo de 1976 a la hora 19. en el local de la calle Jujuy 2724|28 a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general. cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1975: 2) Designación de Síndico (artículo 18); 3) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, los accionistas que deseen intervenir en la asamblea. deberán depositar en el domicilio indicado, sus acciones y|o certificados bancarios con dos días de anticipación por lo menos, al fijado para la realización de la misma. — El Directorio.

3) N$ 23.20 1|pub. 3768 Mz.16-v.mz.16.

ALAN S. en C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 13 del contrato social, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria a realizarse el 23 de marzo de 1976. a las 14 horas, en Misiones 1475. piso 4. oficina 1. a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración del inventario. balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al octavo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1975: 2.o) Fijación de remuneración para el socio administrador; 3.o) Constitución de fondo de reserva.

Se previene a los señores socios comanditarios. que deseen concurrir a la asamblea. deberán registrar sus acciones o certificados de depósitos bancarios pudiendo hacerlo hasta el momento de iniciarse el acto. — El Socio Administrador.

3) N$ 17.40 1|pub. 3826 Mz.16-v.mz.16.

ALPA S. A.

De acuerdo con el artículo 13 del estatuto social. se convoca a los señores accionistas de "Alpa S. A.". para la asamblea general ordinaria a realizarse el 26 de marzo de 1976 a las 16 horas. en Misiones 1475. piso 4. oficina 1, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al decimosegundo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1975 (artículo 15); 2.o) Determinación del número de miembros del Directorio a actuar en el ejercicio 1976 y elección de los mismos, (artículo 7.o): 3.o) Designación de un accionista. para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente de la misma. (artículo 18).

Se previene a los señores accionistas. que de acuerdo con el artículo 16 del estatuto, para poder asistir al acto. deberán depositar en el domicilio indicado. sus acciones o certificados de depósitos bancarios. pudiendo hacerlo hasta un día antes del señalado para la celebración de la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 26.10 1|pub. 3827 Mz.16-v.mz.16.

ALAN S. en C.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 13 y 18 del contrato social, se convoca a los señores accionistas, para la celebración de la asamblea general extraordinaria. que tendrá lugar el día martes 23 de marzo de 1976. a las 15 horas, en el local de la calle Misiones 1475, piso 4. oficina 1. a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Aumento del capital de la sociedad (reforma artículo 5.o del contrato social).

Se previene a los señores socios comanditarios que deberán concurrir a la asamblea, deberán registrar sus acciones. o certificados de depósitos bancarios. pudiendo hacerlo hasta el momento de iniciarse el acto. — El Socio Administrador

3) N$ 17.40 1|pub. 3825 Mz.16-v.mz.16.

ALPACAR S. A.

De acuerdo con el artículo 14 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de "Alpacar S. A.", para la asamblea general ordinaria a realizarse el 26 de marzo de 1976 a las 15 horas, en Misiones 1473, piso 4, oficina 1, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al decimotercer ejercicio social, finalizado el 31 de enero de 1976, (Art. 16); 2.o) Determinación del número de miembros del Directorio a actuar en el ejercicio 1976|77 y elección de los mismos, (artículo 8.o); 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente de la misma, (artículo 19).

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir al acto, deberán inscribir sus acciones o certificados de depósitos en el domicilio indicado, pudiendo hacerlo hasta un día antes de la fecha de la misma. — El Directorio.

3) N$ 23.20 1|pub. 3828 Mz.16-v.mz.16.

SADAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 25 de marzo de 1976, a las 18 horas, en el local social de la calle Paraguay 1579, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975; 2.o) Elección de Directorio y Síndico; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9.o del estatuto, la asamblea quedará debidamente constituida cuando estén presentes socios que representen más de la mitad del capital social, sino se consigue este quórum media hora después de la fijada para la reunión, la asamblea quedará habilitada para sesionar y adoptar resoluciones con los socios presentes, cualquiera sea el capital que representen.

Asimismo, se previene según el artículo 10 del estatuto, que para tomar parte en las asambleas, los señores accionistas deberán registrar y depositar sus acciones en la sede de la sociedad, hasta seis horas antes de la indicada para la reunión o presentar en el mismo plazo un certificado del depósito de las acciones en cualquier Banco de plaza. — Montevideo, febrero 26 de 1976. — El Directorio.

3) N$ 31.90 1|pub. 3770 Mz.16-v.mz.16.

CELUR S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día lunes 22 de marzo de 1976, a las 18 horas, en el local social, calle Julio Herrera y Obes N.o 1525, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar las memorias, balances, estados de pérdidas y ganancias y proyectos de distribución de utilidades de los ejercicios cerrados al 31 de agosto de 1974 y 31 de agosto de 1975.

2.o) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario en la sede social, hasta el comienzo de la asamblea (artículo 16).

Si transcurridos treinta minutos de la hora fijada en esta convocatoria no se alcanzará el quórum mínimo, la asamblea estará plenamente habilitada para sesionar, cualquiera fuera el número de accionistas presentes o representados y sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos (artículos 17 y 18). — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 29.00 1|pub. 3839 Mz.16-v.mz.16.

CARRAU & CIA. S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 3|4|1976, a las 17 horas, en el local social de la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o) Reforma de los artículos 5 y 12 de los Estatutos Sociales.

3.o) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva.

Nota: Las acciones deberán ser registradas con 48 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea.

3) N$ 72.50 5|pub. 3806 Mz.16-v.mz.22.

CARRAU & CIA. S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 3 de abril de 1976, a las 17 y 15 horas, en el local social de la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, para considerar el siguiente orden del día:

a) Acta de la Asamblea anterior.

b) Designación de dos Accionistas para que fiscalicen las elecciones y suscriban el acta respectiva.

c) Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe sobre situación y marcha de los negocios.

d) Fijación del valor de transacción de las acciones Ordinarias (Art. 16)

e) Designación de los miembros del Directorio, con especificación de cargos y de fiscal de la Sociedad.

Nota: Las acciones deberán ser registradas con 48 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea.

3) N$ 116.00 5|pub 3807 Mz.16-v.mz 22.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUKASZ KORTYSZ ANNA YARMAK (Ficha D|5|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Habilítase la próxima Feria Judicial Mayor para publicar. — Montevideo, diciembre 30 de 1975 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 3730 Mz.16-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA ELENA P. LAGUZZI y ESTANISLAO BOHDAN SZYK (Ficha C|477|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 3742 Mz.16-v.ab.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de febrero de 1976, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ALFREDO RUBEN BALAN LEMOS e IRIS RUTH TOURNE MANTAN (Ficha 48|976), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 3746 Mz.16-v.ab.20.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISO

Se notifica al funcionario señor DANIEL ROSAS de la SANTA CRUZ que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en sesión del 24 de febrero de 1976, resolvió declarar que ha hecho abandono del cargo y que, por lo tanto el mismo se halla vacante (Estatuto del Funcionario, artículos 27 y 28).

Se efectúa dicha notificación mediante esta publicación, en razón de no haber sido posible efectuarla en su domicilio".

8) (C. C.) 3|pub. 30621 Mz.16-v.mz.18.

A.S.S.E.
ADMINISTRACION DE LOS SEGUROS SOCIALES POR ENFERMEDAD
DIVISION PERSONAL Y COMPRAS

Emplázase a MORIANA HERNANDEZ de BAZZANO, funcionaria del Organismo, a presentarse en esta División, dentro del tercer día hábil, en el horario de 8 y 30 a 14 y 30, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante, conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley número 7.819 y decreto del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 12 de marzo de 1976.

8) (C. C.) 3|pub. 30622 Mz.16-v.mz.18.

10—Incapacidades

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "BOLOGNA DELGADO, YOLANDA MARTA. Incapacidad" (Ficha 469|975), se hace saber que con fecha 16 de febrero de 1976 y previa conformidad del señor Fiscal Letrado Departamental se declaró en estado de incapacidad a Yolanda Marta Bologna Delgado, habiéndose designado curadora de la misma a la señora Irma Italia Bologna de Mujica.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

10) N$ 48.00 10|pub. 3748 Mz.16-v.mz.29.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó NICOLAS MOJOLI, domiciliado en Ituzaingó 1484, Esc. 9, cumpliendo con la ley número 13.925, ofreció la declaración de Alfredo Reyes y Estéban Vieira. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

11) N$ 36.00 10|pub. 3764 Mz.16-v.mz.29.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo marzo 16 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ALBERTO da COSTA, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado G. Viana 2773 y MARIA GRACIELA PEREZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Salvador 2004.

JUAN RICARDO ABRACINSKAS, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Ecuador 1614 y MIRNA ISOLINA PAN, 21 años, soltera, peinadora, oriental. domiciliada Turquía 3450.

OMAR ABEL AZCARATE, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado W. Beltrán 1773 y CELIA ELSA QUINTELA, 44 años soltera. profesora, oriental. domiciliada Luis Alberto de Herrera 1471.

OMAR IDILIO DA SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timote 5274 y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Timote 5274.

JUAN ANTONIO DE LEON, 31 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Yí 1339 y MARIA AMABILIA PEREIRA, 28 años, soltera. empleada. oriental. domiciliada Benito Blanco 847.

OFICINA N.o 2

RAMON WILSON ESTELA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 5792 y BLANCA OTILIA PIRIZ, 45 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Acapulco 1624.

WILSON WALTER BAS, 46 años, divorciado, mecánico, oriental. domiciliado República 2167 y NORA CASELLA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada República 2120.

HECTOR ALEJO BLANCO, 20 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Bruselas 4406 y ANA GRACIELA FERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental. domiciliada Serratosa 4058.

EUSEBIO JAVIER, 32 años, soltero, jornalero, oriental. domiciliado Ascasubí 4635 y MABEL ALMEIDA, 25 años, soltera, estudiante. oriental, domiciliada Florencio Escardó 1540, Apto. 006.

RICARDO JORGE BARDANCA, 22 años, soltero, obrero, oriental. domiciliado Montero Vidaurreta 517 y ROSA MOTTA, 25 años, soltera. empleada, oriental, domiciliada Hervidero 2875.

WOLF KRAWITZ, 72 años, divorciado, electricista, lituano, (ciud. legal), domiciliado Av. Garibaldi 2525, Apto. 102 y PERLA GULIAK, 63 años, viuda, rusa (ciud. legal), domiciliada Garibaldi 2525, Apto. 102.

NESTOR ALCIDES BIANCHI. 39 años, soltero, militar, argentino, domiciliado Requemada 4863 y GLORIA ESTHER BANCEK, 39 años, viuda, oriental, domiciliada Requemada 4863.

WASHINGTON LUIS ESCUDERO. 18 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Colonia 2094 y ADRIANA LOPEZ, 20 años. soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tte. Galván 3929.

OFICINA N.o 3

EFRAIN WALDEMAR CORREA. 17 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Manmangá 7656 y MARIA CRISTINA PEREZ. 19 años, soltera. empleada, oriental. domiciliada Francisco Plá 3559.

ANDRES CAPURRO. 24 años. soltero. ingeniero agrónomo. oriental; domiciliado Rambla Mahatma Ghandi 485. Apto. 201 y MARIA SARA ECHAVARREN. 23 años. soltera. secretaria, oriental, domiciliada Br. España 2378. Apto. 802.

RAUL ANTONIO CORREA. 27 años. soltero, estudiante. oriental. domiciliado Evaristo Ciganda 1179 y MARIA SONIA CORRALES. 26 años. soltera. empleada, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1181.

MARIO ANTONIO CARBAJAL. 24 años. soltero. gráfico. oriental. dimiciliado Canopé 4002 y BEATRIZ RAMONA CABRERA. 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tupá 4015. Apto. 4.

LUIS ALBERTO CAVIGLIA. 57 años. divorciado, empleado. oriental. domiciliado Soca 1136 y MARIA OFELIA GONZALEZ. 54 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Soca 1536.

OFICINA N.o 4

NELSON HUGO LOPEZ. 27 años. soltero, empleado. oriental. domiciliado Asilo 3726 y ELMA CELINA SANCHEZ. 21 años. soltera, empleada. oriental. domiciliada Asunción 1321.

WALDIR FERREIRA. 24 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado José Nasazzi 925, Apto. 2 y MARIA TERESA CRISTINA ORDOÑEZ, 27 años. soltera. peluquera, oriental. domiciliada Patagonia 4237.

JUAN FRANCISCO FORMOSO. 25 años. soltero, empleado. español. domiciliado Las Violetas 1129 y BLANCA IRENE PANIZZA. 23 años, soltera. estudiante, oriental. domiciliada Baldomir 2394.

FELIX WILLEN FONTANS. 30 años. divorciado. empleado. oriental, domiciliado Juan Spikerman 2343. Apto 1 y LILIAN SANCHEZ, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada La Gaceta 1264.

OFICINA N.o 5

DOMINGO GONZALEZ, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Constitución 2056 y LUJAN ELIZABETH UMPIERREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pagola 2024.

FELIZARDO GUZMAN GARCIA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Londres 3581 bis y CELIA CANDIDA BALADAN, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana 4354.

DANTE GIORDANELLI. 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliaido Centenario 2756, Apto. 201 y MARIA ILUMINADA LIBIA VAZQUEZ, 77 años, viuda, española, domiciliada Pedro J. Viera 2472.

OFICINA N.o 6

ALBERTO DIEGO MENDEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental. domiciliado Roque Graceras 734 y SILVIA MARIA MAREQUE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Roque Graceras 734.

PEDRO GUALBERTO MELNYK. 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Julián Laguna 5097 y TERESA RAFAELA GENOVESE, 26 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Miguelete 1917. Apto. 1.

LUIS WALTER MONTERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 4 N.o 2320 (Barrio INVE) Colón y TERESITA MABEL RODRIGUEZ. 18 años, soltera, empleada. oriental. domiciliada Calle 4 número 2320 (Barrio INVE). Colón.

OFICINA N.o 7

ERNESTO JOSE PIQUINELA, 26 años, divorciado, empleado, oriental. domiciliado Goethe 4529 y MARIA CRISTINA MARQUEZ, 21 años, soltera. empleada, oriental, domiciliada 4 de Julio 3336.

ANGEL BLAS PIREZ. 32 años, soltero, jornalero, oriental. domiciliado A. Saravia 2694, Apto. 2 y CRISTINA BEATRIZ BLAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bérgamo 3564

OFICINA N.o 8

HECTOR MARIO RODRIGUEZ. 26 años, soltero, feriante. oriental. domiciliado Alzani 1874 y LAURA BEATRIZ CRISTOBAL. 21 años, soltera. oriental, domiciliada Santiago Figueredo 3770.

EDELMIRO RODALES. 18 años. soltero, empleado, oriental. domiciliado Agustín Sosa 4033 y ESTELA MARI SANCHEZ 19 años, soltera. oriental. domiciliada Agustín Sosa 4033.

PABLO ROBERTO RODO. 21 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Ellauri 272 y MARIA DOLORES BUJAN. 19 años. soltera. estudiante. oriental, domiciliada Rivera 3050.

WALTER ZICARI. 19 años. soltero, empleado. oriental. domiciliado Capri 2015 y CRISTINA HERNANDEZ. 19 años; soltera, oriental, domiciliada Capri 2278.

JOSE LUIS RODRIGUEZ. 22 años, soltero, tenedor de libros oriental, domiciliado Avda. 50 Metros N.o 4173 (Villa Española) y GLORIA ISABEL NUÑEZ. 22 años. soltera. profesora, oriental, domiciliada Irureta Goyena 3359.

JUAN CARLOS WEZRANOVSKI 23 años, soltero. empleado. oriental. domiciliado Manantiales 5055 y MARIA de los ANGELES de MELLO 19 años. soltera. oriental, domiciliada Manantiales 5055.

PEDRO MARIA RAMAYO. 32 años. divorciado. empleado. oriental. domiciliado Rancagua 3852 y LIRIA AMALIA JAUNARENA 32 años, divorciada. empleada. oriental. domiciliada Rancagua 3852.

JOSE OROSMAN YURRAMENDI. 27 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Juan María Pérez 2917 y ZULMA OLGA LOMBARDI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Orinoco 4872.

OFICINA N.o 9

JULIO SAMUELLE, 51 años, viudo, chofer, español, domiciliado General Aguilar 1253 y NORMA RAQUEL ITURRIA, 43 años. soltera, oriental. domiciliada Gral. Aguilar 1281.

NESTOR PEDRO SAITA. 65 años. viudo, jubilado. oriental. domiciliado Ganaderos 4347 y MAYA CATALINA STEINBEISSER. 52 años soltera, pensionista, oriental, domiciliada Ganaderos 4347.

RICARDO AGUSTIN SOSA. 19 años. soltero, empleado, oriental. domiciliado 25 de Mayo 296 y MARTA ELENA KVARACIEJUS, 18 años. soltera. empleada, oriental, domiciliada Dionisio Oribe 3235.

DOMINGO ROQUE SANCHEZ. 29 años. soltero, zapatero, oriental. domiciliado Caiguá 1336 y BEATRIZ EMA GODOY. 24 años. soltera. doméstica, oriental. domiciliada Tonkinson 1594.

ANGEL OLJIS SEGUI, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Instrucciones 1933 y NARAH MARIA RAMOS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Fosch 1022.

OFICINA N.o 10

HUGO ROBERTO VAZQUEZ, 24 años, soltero, funcionario policial, oriental, domiciliado Pedro Cosio 2081 y GRACIELA ODALIS GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental. domiciliada Paso Carrasco (San Martín N.o 25).

RICHARD ADOLFO VIZCAINO, 17 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Nicaragua 1936 y GLADYS MABEL IBARRA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 521.

OMAR TORRES COLLAZO, 44 años, divorciado, abogado, oriental. domiciliado Rambla República del Perú 757, Apto. 7 y JOSEFINA LAPROVITERA, 39 años, divorciada, abogada, oriental. domiciliada Rambla República del Perú 757, Apto. 7.

LUIS EDUARDO NEBEL, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1020, Apto. 9 y MARIA CRISTINA FREIRA, 24 años, viuda, estudiante. oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2841, Apto. 501.

JUAN JOSE NOCETI, 26 años, soltero, ayudante ingeniero, oriental, domiciliado Santiago de Anca 1546, Apto. 102 y GRACIELA BEATRIZ MARGARITA BRUNO, 26 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada Maggiolo 607, Apto. 11.

DOMINGO TRUCCELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alarcón 1426 y ANA MARIA GALLI, 17 años. soltera, oriental, domiciliada Manantiales 4786.

LUIS ENRIQUE OLASO, 24 años. soltero, hacendado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2656 y CAROLA PEREYRA, 19 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Gral. Nariño 1705.

14) N$ 5.00 3|pub. v.mz.18.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARINA ESTELA NATALIA AMOROSO PEREIRA, (V|970|975). pues en la misma donde dice "Arturo Amado", debe decir "Arturo Amoroso", donde dice "Julio A. Amado" y Rosa Morosini", debe decir "Julio A. Amoroso y Rosa Morosini". donde dice "fallecidos", debe decir: "Luis Pereira y Carmen Speranza, fallecidos". — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub 3735 Mz.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrad de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado CLERIA JUDABERT. solicitando la rectificación de la partida de defunción de Odites Dos Santos Judaber, en el sentido de que donde dice "del sexo masculino" debe decir: "del sexo femenino" y donde dice "Judabert" debe decir "Judaber" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 3 de diciembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 3705 Mz.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE GARCIA JALLAS (V|47|976). pues en la misma donde dice "Nieves Gallas" debe decir "Nieves Jallas" y donde dice "José Gallas", debe decir "José Jallas". — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub 3736 Mz.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó GLADYS FRANCISCA HORNOS de CHIAZZARO solicitando la

esposo ISIDRO ALEJANDRO CHIAZZARO es- rectificación de la partida de defunción de su tableciéndose que donde figura: "Isidro Alejandro C zzaro debe decir: "Isidro Alejandro Chiazzaro".

Se encuentra auxiliada de pobreza — Montevideo marzo 13 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30508 Mz.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de las partidas: A) De nacimiento de WALTER JULIO GUILLEN, ya que donde dice "Esmerita Otton", debe decir, "Juana Esmérita Guillen"; B) De matrimonio de WALTER JULIO GUILLEN, ya que donde dice "Walter Julio Otton" debe decir, "Walter Julio Guillén", y donde dice "Esmerita Otton", debe decir "Juana Esmerita Guillén"; C) De nacimiento de MARIA GABRIELA GUILLEN PALLEIRO, ya que donde dice "Walter Julio Otton", debe decir. "Walter Julio Guillén", y donde dice, "Esmerita Otton", debe decir, "Juana Esmerita Guillén"; D) De defunción de JUANA ESMERITA GUILLEN, ya que donde dice, "América Guillén Otton", debe decir, "Juana Esmerita Guillén". Tramito con auxiliatorio de pobreza. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Gerardo Gonzálo Marichal García, Actuario Adjunto.

19) (19|4|55) 15|pub. 30620 Mz.16-v.ab.5.

20—Remates

MONTEVIDEO

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Tejeira Gómez Lindolfo contra SIERRA CABALLERO RITA. Divorcio" (E. 210|965), se hace saber que el próximo 9 de abril a las 15 y 30 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil al remate sobre la base de N$ 5.238.00 del bien siguiente:

a) Los derechos sobre la promesa de compra-venta inscripta en el Registro General de Inhibiciones el 26 de julio de 1949 con el número 1287, Folio 421, Libro 42, referente a: un solar de terreno, padrón 183.885 ubicado en Montevideo Sección Judicial 13.o con frente de 12 metros al N.E. a la calle Patagonia N.o 4039 y una superficie de 299 metros 40 decímetros y

b) Los edificios en él construídos

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma.

2) Que serán de su cargo los gastos, impuestos y honorarios de escritura que la ley pone de su cargo.

3) Que la promesa de compra-venta y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) N$ 109.00 15|pub. 3788 Mz.16-v.ab.5.

MALDONADO

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7957, Punta del Este Juicio Ejecutivo" (Ficha 2121|975), se hace saber que el día 7 de abril de 1976, hora 14, en la puerta de este Juzgado, se rematará por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso asistido del alguacil del Juzgado y sobre la base de las 2|3 parte de su tasación N$ 1.173, el siguiente bien: solar Padrón 7957, Manzana 1217, Punta del Este Departamento de Maldonado.

Se previene: 1 o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

2 o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, 8 de marzo de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 144.00 15|pub. 3745 Mz.16-v.ab.20.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7.360. Juicio ejecutivo", (Ficha 1770|74), se hace saber que el día 9 de abril de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 6.906) el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 7.360, manzana 839 de Punta del Este.

Se hace constar: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor Martillero.

3) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 4 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 3747 Mz.16-v.ab.20.

RIVERA

ARLES ROSAS CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "ENILDA BARRIAL Venia" (B. N.o 213|1975), se hace saber, que el día 8 de abril de 1976, a la hora 15, en la puerta del Juzgado, el rematador Arles Rosas Cardozo, matrícula N.o 715, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario, procederá a la venta en remate público, y por precio no inferior a los 2|3 de su valor real, de las 2|56 avas partes indivisas del bien padrón N.o 6009, de la Décima Sección Judicial de Rivera (Valor Real N$ 363.00).

Se previene: Que se deberá depositar el 20 o|o de la oferta en efectivo en el acto del remate. Que será por cuenta del adquirente los gastos de comisión, impuestos Municipales y|o Nacionales.

Se expedirá documentación de acuerdo a las normas vigentes. — Rivera, 5 de marzo de 1976. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.

20) N$ 144.00 15|pub. 3817 Mz.16-v.ab.5.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SUPERCREDITO S. R. L.

Fecha: 12|5|1975. Inscripto: Registro Público y General de Comercio: 26|2|76, N.o 77, folio 273, L.o 2 de Contratos.

Domicilio: Montevideo, Ana Monterroso de Lavalleja 2004, escritorio 1.

Socios: WALTER IRIONDO y GLADYS TORRES BARON de SANTELLAN.

Duración: 2 años a contar del 30|4|75.

Capital: N$ 4.000; Iriondo: N$ 2.400, Torres: N$ 1.600.

Administración: dos socios conjunta o separadamente.

22) N$ 116.00 10|pub. 3797 Mz.16-v.mz.29

SOCIEDAD EXPORTADORA FERNANDEZ VELAZQUEZ IVANI LTDA.

Contrato: 23 de diciembre de 1975.
Registro: N.o 16, folio 61, libro 1.
Socios: ROBERTO FERNANDEZ, JUAN IVANI y JOSE VELAZQUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 (40 o|o, 35 o|o, 25 o|o respectivamente).
Objeto: Fábrica de calzados
Administración: conjunta o separada.
Plazo: 20 años.

22) N$ 58.00 10|pub. 3794 Mz.16-v.mz.29.

URUCAN S. R. L.

Contrato: 2 de febrero de 1976.
Capital: N$ 5.000.00
Socios: FRED SVIRKLYS, JUAN MIERES y MILTON CABRERA.
Administración: Fred Svirklys y Juan Mieres.
Objeto: Reproducción compra venta, comercialización de lombrices y cualquier otra actividad de comercio lícito que tenga relación directa con el expresado ramo y sus anexos.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.

23) N 87.00 10|pub. 3769 Mz.16-v.mz.29.

CENTRO DE ESTUDIOS CEAC DEL URUGUAY LIMITADA

Walter Francisco Perdomo Medina cedió todas sus cuotas a Mario Alberto Indart Mondoutey. Ulises Saúl Pivel Devoto cedió las suyas a Gloria Beatríz y Cristina Margarita Indart Parada quienes adquirieron respectivamente 23 y 22 cuotas.

Se designa nuevo administrador: Mario Alberto Indart Mondoutey.

Contrato: 25 de febrero de 1976, inscripto 5 de marzo de 1976, N.o 145, F.o 516, libro 1 Contratos

Domicilio: Montevideo, (Buenos Aires 479).

22) N$ 58.00 10|pub. 3794 Mz.16-v.mz.29.

GALARZA LTDA.

Contrato: 2 de enero de 1976. Registro: número 89, folio 313, libro 1.
Socios: LAZARO y NORBERTO RAFAEL POLACK RABINOVICH.
Capital: N$ 5.000.00 m|n.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: I) Importación, exportación y actividades conexas; II) Operaciones sobre inmuebles.
Administación: indistinta.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 3767 Mz.16-v.mz.29.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 150.396. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA), solicita marca ORTREL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 3779 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.373. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Oscar Bacot, por Hilda Pereira Bordalt (Montevideo), solicita marca PUBLIPLAST, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 3780 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.375. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca "Servital", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 3781 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.372. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Oscar Bacot, por Chocolates y Confites Andino Ltda. C. P. A. (Chile), solicita marca ANDINO, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 50.00 10|pub. 3782 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.393. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Erna Siegmund, por Societé D'Hygiene Dermatologique de Vichy, Societé Anonyme, (Francia), solicita marca NORMADERM clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 3787 Mz.16-v.mz.29

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERI ODE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.009. — Montevideo. 26 de setiembre de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann. La Roche y co. Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita patente para: "Nuevas sales de biguanida y procedimiento para su preparación", denunciando prioridad solicitud suiza Acta 13.697|74, de fecha 11 de octubre de 1974. De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección

24) N$ 87.00 10|pub. 3778 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 19.991. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — José Mario Viloria (Uruguay), solicita patente de invención para: "Procedimiento para conservar cacahuetes". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.

24) N$ 29.00 10|pub. 3796 Mz.16-v.mz.29.

27—Varios

MONTEVIDEO

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante esta Sede, se presentó YRENA ESTEVEZ GOMEZ en representación de sus menores hijos FRANKLIN, WALDEMAR y JUANA ESTEVEZ, iniciando acción de posesión notoria de estado civil de hijo natural contra la sucesión de Juan Agarrayúa, (Ficha A. número 231|1974).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Juan Agarrayúa para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — La gestionante está auxiliada de pobreza. — Rivera, 27 de febrero de 1976. — Alvaro Martín Fernández. Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 30623 Mz.16-v.my.4.

EL CHANA J. PASTORINO S. A.
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores Accionistas que por decisión del Directorio de fecha 28 de febrero de 1976, se resolvió emitir la cantidad de N$ 50.000.00 de acciones de la Sociedad, las que deberán ser integradas dentro de los tres días de su suscripción.

La presente comunicación se hace a los efectos de que los señores accionistas hagan uso del derecho de preferencia para su suscripción en proporción al número de acciones que posean que les acuerda el artículo 13 de los estatutos sociales, previa presentación de las acciones de su propiedad o recibo de depósito bancario.

Se ha fijado un plazo de dos días a partir de esta publicación, para ejercer el derecho que acuerda a los accionistas el mencionado artículo 13 de los estatutos sociales. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — El Secretario.

27) N$ 20.30 1|pub. 3743 Mz.16-v.mz.15.

TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

El señor RICARDO DOMINGO CASTELLI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Austin, matrícula R. 8—1197, empadronado en Tacuarembó N.o 27.565, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, febrero 2 de 1976. — Ruben Rodríguez González. Escribano Director.

27) N$ 116.00 10|pub. 3803 Mz.16-v.mz.29.

28—Balances de Sociedades Anónimas

DINEX S. A.

(Inscripción N.o 112.758)

Lavalleja 1018

(Canelones)

Balance general al 30 de junio de 1965

Activo —

	$
Acciones	600.000.00
Accionistas	200.000.00
Caja	17.581.60
Gastos de constitución	13.500.00
Inmuebles	374.341.00
Muebles y útiles	207.477.95
Licencia bebidas alcohólicas	6.000.00
Instalaciones	100.500.00
Mercaderías	139.330.90
Pérdidas y ganancias	38.653.26
	1:698.284.71

Pasivo —

Capital autorizado	600.000.00
Capital suscrito	200.000.00
Capital integrado	700.060.00
Caja de Jubilaciones y Asignaciones	18.240.00
Cuentas a pagar	73.410.00
Acreedores por abasto	6.967.55
Cuentas corrientes	100.367.16
	1:698.284.71

Estado de Pérdidas y Ganancias a 30 de junio de 1965

Pérdidas —

	$
Mercaderías	65.468.92
Gastos generales	235.793.29
Impuestos	22.960.00
Cargas sociales	28.882.42
Impuesto entradas brutas	3.651.51
	356.756.14

Ganancias —

Mercaderías	348.692.49
Pérdidas en el ejercicio	8.063.65
	356.756.14

Aprobados por la asamblea ordinaria realizada el 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador, certificado el 8 de agosto de 1963 a folio 3.

N$ 72.80 — 463 — 1 pub.

PAJARITO S. A.

(Inscripción N.o 20.957)

Av. 8 de Octubre 4811

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	16.147.83
Mercaderías	96.827.01
Deudores varios	210.336.62
Inmuebles, herramientas, máquinas, mobiliario, instalaciones y material rodante	922.93
Acciones depositadas	25.00
Banco Previsión Social (Bonificaciones pendientes)	2.076.94
	326.336.33

Pasivo —

Capital autorizado integrado	1.000.00
Reservas	138.935.99
Acreedores varios	115.480.22
Provisiones asignadas	17.975.35
Ganancia del ejercicio	50.842.83
Depositante de acciones	25.00
Bonificaciones artículo 284 (Ley 13.892)	2.076.94
	326.336.33

Estado de Pérdidas y Ganancias

Debe —

	N$
Gastos de administración, ventas y expedición, licencias, aguinaldo y salario vacacional	154.386.56
Intereses	8.411.11
Ganancia neta del ejercicio	50.842.83
	213.640.50

Haber —

Mercaderías	199.941.26
Descuentos obtenidos y rendimientos diversos	13.699.24
	213.640.50

Distribución de Utilidades

	N$
Fondo de reserva estatutaria	5.084.28
Reserva mantenimiento capital circulante	9.682.70
Fondo reserva extraordinaria	36.075.85
	50.842.83

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 103 y 104 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de febrero de 1951.

N$ 91.00 — 474 — 1 pub.

DINEX S. A.

(Inscripción N.o 112.758)

Lavalleja 1018

(Canelones)

Balance general al 30 de junio de 1966

Activo —

	$
Acciones	600.000.00
Accionistas	200.000.00
Caja	17.544.00
Gastos de constitución	13.500.00
Inmuebles	374.341.00
Muebles y útiles	207.477.95
Instalaciones	100.500.00
Licencia bebidas alcohólicas	6.000.00
Mercaderías	142.768.40
	1:662.131.35
Pérdidas y ganancias	41.364.46
	1:703.495.81

Pasivo —

Capital autorizado	600.000.00
Capital suscrito	200.000.00
Capital integrado	700.000.00
Caja de Jubilaciones y Asignaciones	26.478.00
Documentos a pagar	50.000.00
Acreedores varios	17.430.00
Cuentas corrientes	69.953.79
Fondo de amortizaciones	39.634.02
	1:703.495.81

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1966

Pérdidas —

	$
Mercaderías	69.917.89
Gastos generales	158.320.20
Sueldos y jornales	190.078.20
Cargas sociales	82.209.64
Amortizaciones	39.634.02
	542.871.15

Ganancias —

Mercaderías	540.159.95
Pérdidas en el ejercicio	2.711.20
	542.871.15

Aprobados por la asamblea ordinaria realizada el 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 4 del libro Copiador, certificado el 8 de agosto de 1963.

N$ 77.00 — 464 — 1 pub.

DIÑEX S. A.

(Inscripción N.o 112.758)

Lavalleja 1018 (Canelones)

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

	$
Acciones	600.000.00
Accionistas	200.000.00
Caja	18.034.00
Gastos de constitución	13.500.00
Inmuebles	374.341.00
Muebles y útiles	207.477.95
Instalaciones	100.500.00
Licencia bebidas alcohólicas	6.000.00
Mercaderías	109.850.60
Cuentas corrientes	126.176.63
Pérdidas y ganancias	68.796.54
	1:824.676.72

Pasivo —

Capital autorizado	600.000.00
Capital suscrito	200.000.00
Capital integrado	700.000.00
Caja de Jubilaciones y Asignaciones	88.034.18
Documentos a pagar	50.000.00
Acreedores varios	107.374.50
Fondo de amortizaciones ...	79.268.04
	1:824.676.72

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos generales	146.079.10
Gastos de conservación y reparación	65.408.68
Sueldos y jornales	297.634.42
Aportes sociales	86.313.98
Amortizaciones	39.634.02
Mercaderías	73.173.84
	708.244.04

Ganancias —

Mercaderías	680.811.96
Pérdidas en el ejercicio	27.432.08
	708.244.04

Aprobados por la asamblea ordinaria realizada el 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 5 en el libro Copiador, certificado el 8 de agosto de 1963.

N$ 77.00 — 465 — 1 pub.

ALMAS S. A.

(Inscripción N.o 276.218)

Marcelino Sosa 2562

Estado de situación a 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	764.971
Banco Palestino	32.135
Banco República (Cuenta reintegros)	19:675.596
Deudores varios	70:592.960
Materia prima	27:570.880
Materiales	8:666.610
Impuesto valor agregado	5:423.918
Directorio C/C.	9:000.000
Muebles, útiles e instalaciones	4:031.095
Herramientas	26.664
Maquinarias	18:471.593
	164:256.422

Pasivo —

Foreing Trade Bank	4:217.045
Vales bancarios	14:783.056
Acreedores varios	30:606.789
Caja de Jubilaciones	7:816.764
Caja de Asignaciones	1:083.397
Seguro de Enfermedad	727.088
Fondo Nacional de Vivienda	163.392
Cuotas mensuales	42.333
Preanticipos	84:573.900
	144:013.764
Capital integrado	10:000.000
Reservas generales	7:997.552
Reserva activo circulante	2:245.106
	164:256.422

Estado de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1.o de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Gastos de exportación	15:385.414
Impuestos	1:700.262
Alquileres	4:463.020
Sueldos y jornales	43:067.344
Gravámenes legales	13:063.061
Utilidad	7:047.149
Gastos de explotación	[illegible]0:781.061
	126:424.574

Ganancias —

Materia prima	126:390.550
Bonificaciones legales	34.024
	126:424.574

Destino de Utilidades

Se propone que las utilidades del ejercicio se distribuyan de la siguiente manera:

A reserva activo circulante .	2:245.106
A reservas generales	4:802.043

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 18 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja Constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 4 y 5 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 113.40 — 476 — 1 pub.

DIÑEX S. A.

(Inscripción N.o 112.758)

Lavalleja 1018 (Canelones)

Balance general al 30 de junio de 1968

Activo —

	$
Acciones	600.000.00
Accionistas	200.000.00
Caja	48.784.00
Gastos constitución	13.500.00
Inmuebles	374.341.00
Muebles útiles e instalaciones	307.977.95
Mercaderías	272.678.13
Licencia bebidas alcohólicas ..	6.000.00
Pérdidas y ganancias	114.043.06
	1:937.324.14

Pasivo —

Capital autorizado	600.000.00
Capital suscrito	200.000.00
Capital integrado	700.000.00
Caja de Jubilaciones y Asignaciones	156.211.08
Documentos a cobrar	50.000.00
Oficina Imp. Rentas	113.211.00
Fondo amortizaciones	117.902.06
	1:937.324.14

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Mercaderías	31.111.60
Gtos. generales	768.374.90
Amortizaciones	39.634.02
	839 120.52

Ganancias —

Mercaderías	793.874.00
Pérdidas del ejercicio	45.246.52
	839 120.02

Aprobados por la asamblea ordinaria del 30 de diciembre de 1975

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se hallan transcriptos en Copiador certificado el 8 de agosto de 1963 a folio 6.

N$ 68.60 — 466 — 1 pub.

ALMAS S. A.

(Inscripción N.o 276.218)

Marcelino Sosa 2562

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	3:472.866
Bco. Palestino	17.266
Materia prima	40:511.000
Materiales	11:010.975
Imp. Valor Agregado	9:387.357
Directorio C|C.	25:000.000
Muebles, Ut. e instalaciones	5:361.095
Herramientas	26.664
Maquinarias	20:361.721
Foreing Bank	4:719.404
Discount Bank	1:084.112
Adelantos	1:592.000
Títulos y valores	805.600
Mercaderías	73:666.935
	197:016.995

Pasivo —

Deudores varios	1:021.615
Acreedores varios	1:106.359
Caja Jubilaciones	8:852.269
Caja Asignaciones	1:782.409
Seguro Enfermedad	1:930.798
Pre-anticipos	14:058.030
Cuentas a pagar	6:058.193
Dir. Gral. Impositiva	251.718
	35:241.356
Cap. Int. a autorizar	135:000.000
Capital integrado	10:000.000
Reservas generales	14:530.533
Res. Act. circulante	2:245.106
	1[illegible]:[illegible]16.995

Estado de pérdidas y gananc[illegible] [illegible]cicio: 1.o de enero de 1974 al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

Impuestos	2:582[illegible]
Sueldos y jornales	82:60[illegible]
Intereses y descuentos	19:84[illegible]
Alquileres	5:143
Gtos. exportación	10:870.[illegible]
Gravám. legales	22:689.07[illegible]
Gtos. explotación	45:802.474
Utilidad	6:532.981
	196:075.346

Ganancias —

Materia prima	196:075.346
	196:075.346

Destino de las utilidades: Se propone destinar las utilidades a reservas.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 18 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 6 y 7 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 109.20 — 477 — 1 pub.

DINEX S.A.

(Inscripción N.o 112.758)

Lavalleja 1018 (Canelones)

Balance general al 30 de junio de 1969

Activo —

	$
Acciones	600.000
Accionistas	200.000
Caja y bancos	168.058
Gastos de constitución	13.500
Inmuebles	374.341
Muebles y útiles	207.478
Instalaciones	100.500
Mercaderías	336.280
Licencias alcohólicas	6.000
Pérdidas ejercicios Anter.	138.958
	2:145.115

Pasivo —

Capital autorizado	600.000
Capital suscrito	200.000
Capital integrado	700.000
Caja de Jubilaciones	60.203
Caja de Asignaciones	131.800
Oficina Impto. a la Renta	295.576
Fondo amortizaciones	157.536
	2:145.115

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Mercaderías	59.952.00
Gastos generales	964.085.18
Amortizaciones	39.633.82
	1:063.671.00

Ganancias —

Mercaderías	1:038.756.00
Pérdidas del ejercicio	24.915
	1:063.671.00

Aprobado por la asamblea ordinaria del 30 de diciembre de 1975.

[illegible]specciōn General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador, certificado el 8 de agosto de 1963 a folio 7.

N$ 68.60 — 467 — 1 pub.

LUCINA S.A.

(Inscripción N.o 273.971)

Maldonado 1040

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	4:352.538
Deudores varios	10:904.898
Cueros	1:560.960
Acciones a emitir	1:500.000
Inmuebles	1:800.000
Muebles, útiles e Instalac.	1:457.000
	21:575,388

Pasivo —

Acreedores varios	3:050.000
Imp. Vtas. y Serv.	1:806.541
Caja de Jubilaciones	1:820.276
Caja de Asignaciones	298.209
Seguro de Enfermedad	291.058
Fondo Nal. de Vivienda	507
	7:257.479
Cap. autorizado a Suscr.	1:500.000
Reservas generales	9:317.909
Capital integrado	3:500.000
	21:575.388

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

Gastos generales	1:650.941
Impuestos	622.265
Sueldos y jornales	6:017.269
Gravámenes legales	2:160.984
Utilidad del ejercicio	9:317.909
	19:869.368

Ganancias —

Ingresos varios	19:869.368
	19:869.368

Destino de las utilidades

Se propone que las utilidades del ejercicio pasen a Reservas Generales

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 5 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 2 y 3 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 92.40 — 478 — 1 pub.

CERAMICAS DEL SUR S. A.

(Inscripción N.o 18.016)

Arenal Grande 1532 P. 4

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

Caja y Bancos	8:845.394
Cuentas Corrientes	93:916.858
Productos elaborados	155:600.500
Materias primas y materiales diversos	84:777.964
Bienes inmuebles	356:249.801
Muebles, útiles e instalaciones	524:832.407
Rodados y semovientes	32:964.978
Obras en ejecución	56:243.995
Gastos anticipados	14:724.202
Pérdidas y ganancias	2:175.912
	1.875:583.854

Pasivo —

Acreedores fiscales	11:665.564
Cuentas corrientes acreedoras	368:935.925
Previsiones varias	11:177.647
Amortizaciones varias	174:691.568
Capital realizado	43:628.000
Fondos de reserva	1.265:284.950
	1.875:583.854

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Ganancias —

	$
Ventas varias	987:087.029
Intereses, descuentos y bonificaciones	250.392
Diferencia de stock	111:374.146
	1.098:711.567

Pérdidas —

Gastos de fabricación	857:062.457
Gastos de administración y ventas	166:619.927
Impuestos y patentes	14:600.304
Gastos varios	62:604.791
	1.100:887.479
Pérdidas del ejercicio	2:175.912
	1.098:711.567

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 10 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 96 del libro Copiador de Balances certificado por el Juzgado Letrado de San José el 22 de noviembre de 1951.

N$ 85.40 — 485 — 1 pub.

DINEX S. A.

(Inscripción N.o 112.758)

Lavalleja 1018 (Canelones)

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

	$
Acciones	600.000
Accionistas	200.000
Caja y bancos	5:999.694
Inmuebles	374.341
Muebles y útiles	207.478
Instalaciones	100.500
Mercaderías	523.180
Licencias alcohólicas	6.000
Imp. Vtas. y servicios	101.172
Pérdidas Ej. anteriores	138.958
	8:251.323

Pasivo —

Capital autorizado	600.000
Capital suscrito	200.000
Capital integrado	700.000
Caja Jubilaciones	60.203
Caja Asignaciones	131.800
O.I.R.	1:135.631
Fondo amortizaciones	157.536
Préstamos	4:500.000
Pérdidas y ganancias	766.153
	8:251.323

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos constitución	13.500
Gastos generales	1:971.373
Inst. Previsión Social	366.407
Gravámenes fiscales	840.055
Utilidad del ejercicio	766.153
	3:897.488

Ganancias —

Mercaderías	3:897.488

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en Copiador certificado el 8 de agosto de 1963.

N$ 70.00 — 468 — 1 pub.

LUCINA S. A.

(Inscripción N.o 273.971)

Maldonado 1040

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	1:232.225
Deudores varios	3:403.227
Acciones a emitir	1:500.000
Inmuebles	1:800.000
Muebles, útiles e Inst.	1:649.000
Fdo. Nal. vivienda	3.883
Imp. Val. agregado	9:244.934
Bco. Palestino	23.887
Foreing Bank	11.129
Intereses a vencer	1:305.558
Materia prima	10:504.053
Mercaderías	15:615.546
	46:293.442

Pasivo —

Acreedores varios	11:416.889
Caja Jubilaciones	5:540.269
Caja Asignaciones	659.717
Seguro enfermedad	1:617.080
O.I.R. Fac. 32.794	2:521.118
O.I.R. Fac. 32.795	5:083.006
	26:838.079
Capital integrado	3:500.000
Cap. Aut. a suscribir	1:500.000
Reservas generales	14:221.219
Res. Act. circulante	234.144
	46:293.442

Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 1.o de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Impuestos	5:491.218
Gtos. explotación	4:649.784
Gravámenes legales	6:774.204
Intereses y descuentos	2:017.182
Seguros	53.560
Sueldos y jornales	20:525.311
Intereses a vencer	157.147
Utilidad	5:137.454
	44:805.860

Ganancias —

Mercaderías	34:602.341
Reintegros	10:062.249
Bonif. legales	141.270
	44:805.860

Destino de utilidades

Se resuelve por unanimidad destinar las utilidades de la siguiente manera:

	$
A Res. activo circulante	234.144
A reservas generales	4:903.310
	5:137.454

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 5 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 4 y 5 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 112.00 — 479 — 1 pub.

DINEX S. A.

(Inscripción N.o 112.758)

Lavalleja 1018 (Canelones)

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

	$
Acciones	600.000
Accionistas	200.000
Caja y Bancos	4:540.841
Inmuebles	374.341
Inmuebles Est. Servicio	5:261.138
Muebles y útiles	207.478
Instalaciones	100.500
Mercaderías	631.160
Licencias alcohólicas	6.000
Impto. Vtas. y servicios	269.094
Pérdidas Ejerc. anteriores	138.958
	12:329.510

Pasivo —

Capital autorizado	600.000
Capital suscrito	200.000
Capital integrado	700.000
Caja Jubilaciones	60.203
Caja Asignaciones	131.800
Oficina Impto. a la Renta	2:861.069
Fondo amortizaciones	157.536
Préstamos	4:500.000
Pérdidas y ganancias	3:118.902
	12:329.510

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos generales	3:313.882
Institutos Previsión Social	709.345
Gravámenes fiscales	1:725.438
Utilidad del ejercicio	2:352.749
	8:101.414

Ganancias —

Mercaderías	8:101.414

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en Copiador certificado el 8 de agosto de 1963 a folio 9.

N$ 70.00 — 469 — 1 pub.

LUCINA S. A.

(Inscripción N.o 273.971)

Maldonado 1040

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	5:222.641
Deudores varios	8:058.280
Inmuebles	1:800.0000
Muebles, Ut. e instalaciones	1:719.000
Fdo. Nal. de Vivienda	101.227
Bco. Palestino	30.197
Foreing Bank	114.690
Intereses a vencer	265.914
Materia prima	4:892.500
Mercaderías	11:639.007
Bco. Crédito	1:304.215
Maquinarias	5:450.000
	40:597.671

Pasivo —

Imp. Val. Agregado	3:476.468
Acreedores varios	315.038
Caja Jubilaciones	3:556.481
Caja Asignaciones	863.471
Seguro Enfermedad	455.138
O. I. R. Fac. 32.794 4	551.390
O. I. R. Fac. 32.795	2:117.925
	11:335.911
Capital integrado	5:000.000
Reservas generales	24:027.616
Res. Act. circulante	234.144
	40:597.671

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio: 1.o de enero de 1974 al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

Impuestos	2:197.959
Sueldos y jornales	26:188.339
Gtos. explotación	7:743.771
Gravám. legales	12:555.625
Utilidad	9:806.397
	62:525.978

Ganancias —

Materia prima	62:513.876
Bonificaciones legales	12.102
	62:525.978

Destino de utilidades

Se propone que las utilidades del ejercicio se destinen a Reservas Generales.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 5 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 6 y 7 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 105.00 — 480 — 1 pub.

DINEX S. A.

(Inscripción N.o 112.758)

Lavalleja 1018 (Canelones)

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Acciones	600.000
Accionistas	200.000
Caja y Bancos	156.536
Inmuebles	374.341
Inmuebles Estac. Servicio	8:583.000
Instalaciones Est. Servicio	3:321.861
Muebles y útiles	207.478
Instalaciones	100.500
Mercaderías	897.350
Licencias alcohólicas	6.000
Impto. Vtas. y servicios	613.658
Pérdidas ejercicios anteriores	138.958
	15:199.682

Pasivo —

Capital autorizado	600.000
Capital suscrito	200.000
Capital integrado	700.000
Caja Jubilaciones	60.203
Caja Asignaciones	131.800
Oficina Impto. a la Renta	2:861.069
Fondo amortizaciones	157.536
Préstamos	4:500.000
Pérdidas y ganancias	5:989.074
	15:199.682

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gtos. generales	4:817.868
Institutos Previsión Social	1:091.482
Utilidad del ejercicio	2:870.172
	8:779.522

Ganancias —

Mercaderías	8:779.522

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en Copiador certificado el 8 de agosto de 1963 a folio 10.

N$ 72.80 — 470 — 1 pub.

DINEX S. A.

(Inscripción N.o 112.758)

Lavalleja 1918 (Canelones)

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Acciones	600.000
Accionistas	200.000
Caja y Bancos	5:919.346
Inmuebles	374.341
Inmuebles Est. de Servicio	8:583.000
Instalaciones Est. Servicio	6:467.851
Muebles y útiles	207.478
Instalaciones	100.500
Mercaderías	735.410
Licencias alcohólicas	6.000
Impto. Vtas. y servicios	1:205.507
Impto. Valor Agregado	437.088
Pérdidas ejercicios anteriores	138.958
	24:975.479

Pasivo —

Capital autorizado	600.000
Capital suscrito	200.000
Capital integrado	700.000
Caja Jubilaciones	60.203
Caja Asignaciones	131.800
Oficina Impto. a la Renta	2:861.069
Fondo amortizaciones	157.536
Préstamos	4:500.000
Pérdidas y ganancias	15:764.871
	24:975.479

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos generales	7:979.250
Institutos Previsión Social	1:491.355
Utilidad del ejercicio	9:775.797
	19:246.402

Ganancias —

Mercaderías	19:246.402

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en Copiador certificado el 8 de agosto de 1963, a folio 11.

N$ 75.60 — 471 — 1 pub.

ALADINA S. A.

(Inscripción N.o 14.490)

Paysandú 953 piso 3.o

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja	14.652
Títulos y valores	17.500
Alquileres a cobrar	12.500
Fondo Nacional de Vivienda	1.512
Bienes inmuebles	954.607
Pérdidas y ganancias	175.083
	1:175.354

Pasivo —

Acreedores varios	160.000
Hipotecas a pagar	39.754
Capital realizado	100.000
Fondo reserva facultativa	1.723
Fondo reserva estatutaria	5.876
Fondo revaluación inmuebles	868.001
	1:175.354

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Cargas sociales	117.879
Impuestos	150.156
Honorarios	17.500
Gastos de administración	15.523
Intereses	13.363
Amortizaciones	1.711
	316.135

Haber —

Alquileres	144.000
Bonificaciones	8.806
	152.806
Pérdidas del ejercicio	163.329
	316.135

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 19 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 55 del libro rubricado "Copiador", certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno el 7 de abril de 1948.

N$ 64.40 — 514 — 1 pub.

ALADINA S. A.

(Inscripción N.o 14.490)

Paysandú 953 (Piso 3.o)

Balance general cerrado al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	1.892
Títulos y acciones	17.500
Alquileres a cobrar	80.000
Fondo Nacional de Vivienda	1.512
Bienes inmuebles	1:000.000
Pérdidas y ganancias	331.800
	1:432.704
Acreedores varios	410.000
Capital realizado	100.000
Fondo reserva facultativa	1.723
Fondo reserva estatutaria	5.876
Fondo revaluación inmuebles	868.001
Amortizaciones acumuladas	47.104
	1:432.704

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

	$
Cargas sociales	7.743
Impuestos	1:038.100
Gastos de administración	1.650
Multas y recargos sobre impuestos	14.219
Amortizaciones	1.711
Pérdida por reajuste	42.487
Intereses	11.461
	1:117.371

Haber —

Alquileres	960.000
Bonificaciones sobre impuestos	654
	960.654
Pérdidas del ejercicio	156.717
	1:117.371

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 19 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 55 del libro rubricado "Copiador", certificado por el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 2.o Turno el 7 de abril de 1948.

N$ 75.60 — 515 — 1 pub.

SIMON STEINITZ e Hijo S. A.

(Inscripción N.o 42.673)

Colonia 1342 (Esc. 10)

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja	285.889.85
Bancos	147.849.51
Vehículos	2:400.000.00
Acciones	1.222.50
Muebles, útiles e instalaciones	23.398.44
Gastos de constitución	18.225.00
Deudores varios	9:036.524.82
Obligaciones a cobrar	14:384.256.00
Mercaderías	9:459.403.00
O.I.R. (Impuesto ventas y servicios)	497.348.00
	36:254.117.12

Pasivo —

Cuentas a pagar	2:308.200.00
Dividendos a pagar	105.000.00
Cuenta nueva	837.48
Fondo de amortizaciones	20.001.56
Fondo reserva impuestos	12.138.59
Accionistas (Cuenta ampliación capital)	16:675.321.00
Capital integrado	1:500.000.00
Pérdidas y ganancias	15:632.618.49
	36:254.117.12

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas —

	$
Gastos generales	4:345.889.29
Caja de Jubilaciones y Asignaciones	330.565.00
Impuestos O.I.R.	1:819.632.60
Utilidad del ejercicio	4:889.630.21
	11:385.717.14

Ganancias —

Mercaderías	10:792.190.04
Descuentos	96.179.10
Bonificaciones fiscales	497.348.00
	11:385.717.14

La asamblea aprobó la distribución del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias que asciende a $ 15:632.618.49.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 39 del libro Copiador, certificado el 22 de febrero de 1960.

N$ 74.20 — 522 — 1 pub.

SIMON STEINITZ e Hijo S. A.

(Inscripción N.o 42.673)

Colonia 1342 (Esc. 10)

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja	26:512.769.18
Bancos	356.908.00
Acciones	1.222.50
Vehículos	2:400.000.00
Muebles, útiles e instalaciones	23.398.44
Gastos de constitución	18.225.00
Deudores varios	4:300.895.72
Obligaciones a cobrar	11:990.616.28
Mercaderías	18:212.193.00
Consignaciones bancarias	7:449.579.00
O.I.R. (Impuestos adelantados)	1:826.293.00
	73:092.000.12

Pasivo —

Vales e intereses a pagar	4:383.970.00
Dividendos a pagar	105.000.00
Cuenta nueva	837.48
Fondo de amortizaciones	752.140.15
Accionistas (Cuenta ampliación capital)	16:675.321.00
Capital integrado	1:500.000.00
Pérdidas y ganancias	48:791.771.49
O.I.R. (Impuesto entradas brutas)	882.960.00
	73:092.000.12

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

	$
Gastos generales	6:937.609.00
Caja de Jubilaciones y Asignaciones	406.992.00
Intereses	2:625.639.00
Gravámenes fiscales	2:183.677.00
Amortizaciones	720.000.00
Utilidad del ejercicio	33:159.153.00
	46:033.070.00

Ganancias —

Mercaderías	46:033.070.00

La asamblea aprobó la distribución anticipada resuelta por el Directorio el 30 de junio de 1972 por $ 21:872.425.00 y el saldo de las utilidades del ejercicio que asciende a $ 11:286.728.00 también se distribuye.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 39 en el libro Copiador, certificado el 22 de febrero de 1960.

N$ 72.80 — 521 — 1 pub.

FERCO S. A.

(Inscripción N.o 301.163)

Treinta y Tres 1314 Esc. 102

Balance al 31 de octubre de 1975

Activo —

	N$
Caja	239.47
D. I. V. A.	0.38
Inmuebles	66.521.85
G. Constitución	657.36
Pérdidas y ganancias	1.128.23
Pérdidas Ej. 1974|975	640.43
	69.187.72

Pasivo —

Cuentas a pagar	8.35
Acreedores varios	64.179.37
Capital integrado	5.000.00
	69.187.72

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	N$
Bonificaciones sociales	0.15
Bonificaciones fiscales	13.55
Pérdidas ejercicio	640.43
	654.13

Pérdidas —

Caja Jubilaciones	2.11
Gastos generales	516.51
Imp. al Pat.	135.51
	654.13

Se pone a consideración de los señores accionistas el Balance al 11 de octubre de 1975 el cual arrojó una pérdida

Aprobados por la asamblea realizada el 16 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al folio 12 del Libro de Actas de Asambleas.
N$ 63.00 — 377 — 1 pub.

de N$ 640,43.

SADOL S. A.

(Inscripción N.o 167.125)

Cerrito 420, (Of. 508)

Balance general al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja	42.14
Inmuebles	1.421.41
	1.463.55

Pasivo —

Capital integrado	1.250.00
Pérdidas y ganancias	213.55
	1.463.55

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Impuestos	794.06
Gastos generales	30.40
Pérdidas y ganancias	213.55
	1.038.01

Haber —

Saldo anterior	188.01
Arrendamientos	850.00
	1.038.01

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 22 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de junio de 1966 y anotado con el N.o 3.117 al folio 238 del libro N.o 16.

N$ 50.40 — 413 — 1 pub.

VOSANA S. A.

(Inscripción N.o 246.532)

Río Negro 1354 (Piso 3.o, Esc. 11)

Estado de situación a 31 de enero de 1974

Activo —

	N$
Caja	707.75
Inmuebles	600.00
Banco de Previsión Social	5.08
	1.312.81

Pasivo —

Acreedores varios	193.15
Pérdidas y ganancias	119.66
Capital integrado	1.000.00
	1.312.81

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973\|74

Ganancias —

	N$
Alquileres	370.00

Pérdidas —

Gastos generales	52.17
Timbres Vivienda	0.38
Ap. Patr. Eco. Prev. Social	4.04
Artículo 234, Ley 13.637	250.00
	306.59
Utilidad ejercicio 1973-74	63.41
	370.00

Distribución de Utilidades

Se resuelve que las mismas queden en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 5 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 7 del libro Copiador de Cartas, certificado el 21 de julio de 1970.

N$ 57.40 — 433 — 1 pub.

DELNE S.A.

(Inscripción N.o 222.200)

Colorado 1833 bis

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Máquinas, equipos, matrices, herramientas	26:539.478
Muebles, útiles e Instalac.	5:754.027
Vehículos	5:214.500
Inmuebles	1:980.000
Mercaderías	99:800.962
Caja y bancos	60:185.165
Deudores	97:676.731
Documentos a cobrar	52:326.169
Cuentas particulares	109:286.590
Impuestos pagados Adelant.	2:300.000
Depósitos en garantía	16.000
Préstamos al personal	13:866.330
Gastos de constitución de sociedad	192.385
	465:614.490

Pasivo —

Capital integrado	30:000.000
Reservas	32:573.937
Resultado de Ej. Anter.	98:258.193
Amortizaciones	12:303.657
Acreedores	42:340.546
Obligaciones a pagar	147:052.037
Acreedores por gravámenes Fiscales	28:538.553
Utilidad del ejercicio	74:547.567
	465:614.490

Pérdidas y ganancias

1.o de enero al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

	$
Ventas	763:789.852
Intereses y descuentos	1.976
	763:791.828

Pérdidas —

Costo de ventas	365:497.694
Gastos generales	143:586.639
Leyes sociales	50:352.610
Impuestos y tasas	17:657.841
Jornales industriales	89:011.891
Seguros c|accidentes	7:629.762
Materiales	618.107
Gastos de fabricación	3:573.739
Amortizaciones	3:584.379
Revaluación Act. circulante.	7:731.599
	689:244.261
Utilidad del ejercicio	74:547.567
	763:791.828

Las utilidades pasan a Cuenta de Reservas.

Aprobados en la asamblea ordinaria realizada el 18 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario de folios 292 al 337.

N$ 100.80 — 365 — 1 pub.

ARCOL COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 189.283)

Río Negro 1354 (P. 3, E. 11)

Estado de situación al 31 de octubre de 1975

Activo —

	U$S
Deudores exterior	119.193.72
Resultados netos	120.000.00
	239.193.72

Pasivo —

Créditos eventuales al cobro	119.193.72
Capital integrado	120.000.00
	239.193.72

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1974 - 1975

Pérdidas —

	U$S
Quebrantos deudores exterior	119.193.72
Imp. sustitutivo de herencias	181.00
	119.374.72

Ganancias —

Utilidad acreedores exterior	58.930.56
Pérdidas del ejercicio 1974|1975	60.440.16
	119.374.72

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 17 de octubre de 1975

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 24 de marzo de 1961.

N$ 49.60 — 435 — 1 pub.

VOSANA S.A.

(Inscripción N.o 246.532)

Río Negro 1354 - P. 3.o E. 11

Estado de situación al 31 de enero de 1975

Activo —

	N$
Caja	1.074.04
Inmuebles	60.000
Banco de Previsión Social	6.04
	1.680.08

Pasivo —

	N$
Acreedores varios	193.15
Pérdidas y ganancias	486.93
Capital integrado	1.000.00
	1.680.08

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1974 - 1975

Ganancias —

	N$
Alquileres	480.00

Pérdidas

Gastos generales	108.80
Timbres Vivienda	0.34
Aporte patronal Banco de Previsión Social	3.60
	112.74
Utilidad del Ejerc. 1974-75	367.26
	480.00

Distribución de utilidades

Se resuelve que las mismas queden en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 5 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 8 del libro Copiador de Cartas, certificado el 21 de julio de 1970.

N$ 54.60 — 434 — 1 pub.

JOSE ALDAO S. A.

(Inscripción N.o 114.276

Avda. Agraciada 1409 (Piso 8)

Balance de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	121.886.12
Bancos (Depósitos en consignación)	129.154.29
Obligaciones a cobrar	11.593.83
Cuentas corrientes	2:252.223.99
Títulos en garantía	445.44
Acciones	114.102.44
Mercaderías	1:624.164.39
Mercaderías en tránsito	77.447.17
Mobiliario y equipo rodante	320.000.04
Marcas	0.01
Cuentas de orden	93.128.96
	4:744.146.68

Pasivo —

Proveedores y cuentas a pagar	824.603.29
Documentos a pagar	516.831.99
Previsiones para impuestos y retribuciones a pagar	634.476.58
Capital integrado	20.000.00
Capital en trámite de autorización	320.000.00
Reserva para mantenimiento del capital circulante	373.845.38
Reservas	1:438.719.61
Pérdidas y ganancias	522.540.87
Cuentas de orden	93.128.96
	4:744.146.68

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1975

Débitos —

	N$
Sueldos, jornales, comisiones y retribuciones al personal	542.120.49
Impuestos y contribuciones sociales	522.877.04
Alquileres	4.808.72
Seguros	25.199.78
Amortizaciones	4.292.80
Gastos varios	270.045.61
Pérdidas y ganancias	522.540.87
	1:891.885.31

Créditos —

Mercaderías y comisiones recibidas sobre ventas	1:839.497.09
Intereses y comisiones de cuentas corrientes	10.817.90
Ingresos financieros y extraordinarios	41.570.32
	1:891.885.31

Distribución de Utilidades

	N$
A fondo de reserva	517.540.87
A dividendo	5.000.00
	522.540.87

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 29 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 424 del libro Copiador Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 5 de febrero de 1964, y anotado con el N.o 91 a folio 130 del Libro N.o 14.

N$ 105.00 — 369 — 1 pub.

COMPAÑIA CODYSA S. A.

(Inscripción N.o 203.535)

Cerrito 420 (Ofic. 514)

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

	U$S
Caja (moneda extranjera)	5.000.00
Acciones a emitir	15.000.00
	20.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	15.000.00
Capital integrado	5.000.00
	20.000.00

No se presenta Cuenta de Pérdidas y Ganancias por no haberse realizado operaciones en el ejercicio.

Aún no aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el

libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 25 de marzo de 1966, y anotado con el N.o 1.557 al folio 164 del Libro N.o 17.

N$ 33.60 — 438 — 1 pub.

NURIA S. A.

(Inscripción N.o 32.548)

Juncal 1372 Piso 2.o

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Banco Comercial	28.206
Inmuebles	1:228.508
Inmuebles en construcción	200:381.237
Deudores por venta de inmuebles	80:720.000
Gastos de constitución	138.060
	282:496.011

Pasivo —

Utilidad a vencer	36:147.712
Venta de inmuebles	80:000.000
Fondo de amortización	19.223
Fondo de reserva	813
Capital integrado	200.000
Capital integrado a autorizar	29:800.000
Accionistas aportes futuros	1:000.000
Acreedores varios	125:486.760
Pérdidas y ganancias	9:841.503
	282:496.011

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Utilidad por venta de inmuebles	14:302.288

Pérdidas —

Impuestos	1:605.306
Gastos generales	1:961.666
	3:566.972
Utilidad del ejercicio	10:735.316
	14:302.288

Las utilidades quedarán en cuenta de resultados.

Aún no fueron aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 30 y 31 del libro "Inventario" certificado en el Registro Público y General de Comercio el 24 de octubre de 1955 y anotado con el número 5.733 al F.o 283 del Libro 3.

N$ 65.80 — 362 — 1 pub.

LEHEBAN S. A.

(Inscripción N.o [illegible])

Estado de situación al 30 de abril de 1975

Activo —

	$
Caja	3:249.132
Mercaderías	58:841.688
Muebles y útiles	143.284
Remodelación local	4:919.531
Acciones emitidas	2:500.000
	69:653.635

Pasivo —

Acreedores por compra	9:924.705
Obligaciones a pagar	35:087.855
Acreedores por cargas fiscales	700.727
Capital integrado	2:500.000
Fondo de reserva	8:113.976
Fondo de amortizaciones	71.640
Res. Mant. Cap. circulante	2:145.280
Pérdidas y ganancias	8:609.452
Capital autorizado	2:500.000
	69:653.635

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1.o de mayo de 1974 al 30 de abril de 1975

Ganancias —

	$
Ventas	122:319.712
Intereses y descuentos	369.593
	122:689.305

Pérdidas —

Mercaderías	85:299.083
Amortizaciones	14.328
Gastos de iniciación	42.600
Cargas sociales e impuestos	6:726.473
Gastos generales	9:049.614
Sueldos	12:947.755
Utilidad del ejercicio	8:609.452
	122:689.305

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Fondo de reserva	5:120.940
Res. Mant. Cap. circulante	3:488.512
	8:609.452

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 26 de noviembre de 1975.

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

N$ 77.00 — 366 — 1 pub.

FINANCIERA ROMA S. A.

(Inscripción N.o 43.827)

Pza. Independencia 811, P. 1, Esc. 3

Balance general al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	290.15
Acciones de compañías uruguayas	293.000.00
Result. Ej. 1973|1974	3.970.00
	297.260.15

Pasivo —

Capital integrado	200.000.00
Cuentas corrientes	8.338.93
Result. Ejs. anteriores	88.921.22
	297.260.15

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1974

Débitos —

	$
Imp. y cargos sociales	3.770.00
Gastos generales	200.00
	3.970.00

Créditos —

Pérdidas del ejercicio	3.970.00
	3.970.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 4 de junio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 19 del libro rubricado Inventario, anotado con el N.o 3.670 al folio 243 del libro N.o 10 el 24 de junio de 1960 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 31.20 — 436 — 1 pub.

RIBBON S.A.

(Inscripción N.o 130.388)

Isla de Flores 1724

Balance al 30 de abril de 1975

Activo —

Mercaderías y materia prima	48:518.388
Deudores varios y efectos a cobrar	9:435.029
Caja y bancos	464.603
Muebles y maquinarias	3:301.330
Títulos y acciones	5.000
Vehículos	700.000
Inmuebles	1:100.377
Acciones a emitir	2:000.000
Pérdidas ejercicios Anter.	16.223
	65:540.950

Pasivo —

Acreedores varios	49:866.557
Reservas	6:750.354
Capital integrado	3:000.000
Capital autorizado	2:000.000
Utilidades	3:924.019
	65:540.950

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1975

Pérdidas —

Gastos generales	13:694.446
Impuestos y Leyes Soc.	6:824.297
Sueldos y jornales	15:488.821
Reservas Cap. circulante	2:467.400
Utilidad del ejercicio	2:794.880
	41:269.844

Ganancias —

Mercaderías	40:108.609
Bonificaciones	1:163.235
	41:222.844

Proyecto de destino de los resultados

Al próximo ejercicio	24.020

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el folio 74 del libro Inventario, rubricado con el N.o 5.156 al folio 8.o.

N$ 74.20 — 368 — 1 pub.

NIBRA FILMS CORPORATION S.A.

(Inscripción N.o 10.961)

Domingo Aramburú 2121

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y bancos	27:475.542
Deudores varios	32:574.846
Mercaderías	18:481.400
Títulos	10.050
Intereses a vencer	1:143.560
Inmuebles	226.945
Muebles y útiles	1:641.909
Pérdidas del ejercicio	3:318.064
	84:872.316

Pasivo —

Acredores varios	4:449.582
Acredores fiscales	45:575.079
Obligaciones a pagar	27:000.000
Capital integrado	200.000
Utilidades anteriores	7:647.655
	84:872.316

Cuadro de resultados

Ganancias —

	$
Ventas	64:683.580
Resultados venta vehículo	1:532.688
Pérdidas del ejercicio	3:318.064
	69:534.332

Pérdidas —

Mercaderías	52:601.452
Gastos generales	4:420.202
Gastos financieros	9:840.607
Impuestos	1:665.755
Sueldos y cargas sociales	1:006.316
	69:534.332

No fueron aprobados por la asamblea general ordinaria, por no haberse realizado aún.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 53 del libro Inventario, inscripto el 12 de mayo de 1949.

N$ 64.48 — 372 — 1 pub.

GIOSCIA S. A.

(Inscripción N.o 217.150)

Balance al 31 de mayo de 1975

Activo —

	$
Caja y bancos	2:782.210
Cuentas a cobrar	95:846.428
Materiales	5:460.984
Estación transmisora	18:374.894
Material rodante	4:011.628
Muebles, útil e instalaciones	2:331.128
Acciones a emitir	3:000.000
	131:807.252

Pasivo—

Bancos	6:823.372
Acreedores varios	39:947.304
Obligaciones fiscales	9:318.124
Capital integrado	5:000.000
Reserva para reinversiones	164.792
Reserva Reval. activo fijo	21:387.995
Saldo ganancia Ejerc. anteriores	23:972.464
Ganancia del ejercicio	22:193.201
Capital autorizado	3:000.000
	131:807.252

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1975

Ganancias —

	$
Servicio de avisos	153:120.087
Servicio de música	51:326.985
	204:447.072

Pérdidas —

Dto. deudores varios	2:111.352
Intereses	1:202.108
Diferencia de cambio	881.807
Gastos servicio de avisos	11:910.280
Gastos servicio de música	166:148.324
	182:253.871
Ganancia líquida	22:193.201
	204:447.072

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Dividendo a pagar	1:200.000
Saldo a cuenta nueva	20:993.201
	22:193.201

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Realizada el 17 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 784 y 785 del copiador de cartas rubricado el 18 de setiembre de 1967.

N$ 77.00 — 381 — 1 pub.

COMPAÑIA CODYSA S. A.

(Inscripción N.o 203.535)

Cerrito 420 Esc. 514

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

	U$S
Caja - moneda extranjera	5.000
Acciones a emitir	15.000
	20.000

Pasivo —

Capital autorizado	15.000
Capital integrado	5.000
	20.000

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	U$S
Impuestos	3.78
	3.78

Haber —

Impuestos a pagar	3.78
	3.78

Aún no fueron aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 25 de marzo de 1966 y anotado con el N.o 1.557 al folio 164 del libro N.o 17.

N$ 43.40 — 439 — 1 pub.

COMPAÑIA CODYSA S. A.

(Inscripción N.o 203.535)

Cerrito 420, Esc. 514

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

	U$S
Caja - moneda extranjera	5.000
Acciones a emitir	15.000
	20.000

Pasivo —

Capital autorizado	15.000
Capital integrado	5.000
	20.000

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	U$S
Impuestos	14.94
	14.94

Haber —

Impuestos a pagar	14.94
	14.94

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 15 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 25 de marzo de 1966 y anotado con el N.o 1557 al F.o 164 del libro N.o 17.

N$ 43.40 — 440 — 1 pub.

INDUSTRIAS MECANICAS S. A.

(Inscripción N.o 42.200)

Bulevar José Batlle y Ordoñez 3370

Balance al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja y bancos	9:749.769.00
Deudores varios	223:148.206.45
Documentos a cobrar	32:530.273.00
Depósitos en garantía	11.642.00
Materiales	91:580.452.00
Títulos y acciones	99.703.00
Maquinarias	179:885.869.92
Herramientas	22:587.090.53
Instalaciones	11:658.270.76
Muebles y útiles	26:557.242.61
Vehículos	6:718.000.00
Transitorio	6:178.853.00
Gastos de constitución	57.045.30
	610:762.417.57

Pasivo —

Acreedores varios	197:619.054.88
Capital integrado	4:000.000.00
Fondo de reserva	214:292.537.27
Fondo de amortizaciones	114:703.460.98
Fdo. de Res. p|reinversiones	10:408.965.00
Res Mant. Cap. circulante	5:278.816.00
Res. para imprevistos	15.120.00
Utilidad del ejercicio	64:444.463.44
	610:762.417.57

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1974 al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

Mercaderías	395:671.666.00
Ventas de activo fijo	29:105.055.00
Bonif. y descuentos	8:061.607.00
	432:838.328.00

Pérdidas —

Leyes sociales	49:314.840.00
Cargas sociales	13:802.231.00
Amortizaciones	34:115.951.00
Gastos generales	271:160.842.56
Utilidad	64:444.463.44
	432:838.328.00

Distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	64:444.463.44
A Res. Mant. Cap. circulante	3:805.417.00
A Fdo de Res. p|Reinv.	18:003.889.00
Fondo de reserva	42:635.157.44
	64:444.463.44

Aprobados por asamblea de 5 de agosto de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 40 y 41 del libro Copiador de Cartas, certificado el 26 de mayo de 1960.

N$ 91.00 — 386 — 1 pub.

COMPAÑIA CODYSA S .A.

(Inscripción N.o 203.535)

Cerrito 420 Of. 514

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

	U$S
Caja - moneda extranjera	16.500
Trade Bank & Trust Co.	500
Acciones a emitir	15.000
	32.000

Pasivo —

Acreedores del exterior	12.000
Capital autorizado	15.000
Capital integrado	5.000
	32.000

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	U$S
Impuestos	14.94
	14.94

Haber —

Impuestos a pagar	14.94
	14.94

Aún no fueron aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 16 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 25 de marzo de 1966 y anotado con el N.o 1.557 al F.o 164 del Libro N.o 17.

N$ 46.20 — 441 — 1 pub.

LUCA S. A.

(Inscripción N.o 120.690)

Br. José B. y Ordoñez 3374

Balance al 30 de noviembre de 1974

Activo —

Caja y bancos	14:303.030.00
Deudores varios	19:041.668.30
Materiales	25:235.066.00
Herramientas	2:635.608.00
Inmuebles	1:300.000.00
Instalaciones	1:758.951.00
Maquinarias	15:902.750.00
Muebles y útiles	810.884.00
Vehículos	5:300.000.00
Transitorio	5:123.613.00
	91:411.770.30

Pasivo

Acreedores varios	58:367.199.00
Capital integrado	100.000.00
Fondo de reserva	12:570.576.30
Reserva para amortizaciones	5:321.876.00
Reserva para Mant. Cap. circulante	604.740.00
Utilidad del ejercicio	14:447.379.00
	91:411.770.30

Cuenta de pérdidas y ganancias desde el 1.o de diciembre de 1973 hasta 30 de noviembre de 1974

Ganancias —

Mercadería	60:406.254
Bonif. y descuentos	664.902
	61:071.156

Pérdidas —

Amortizaciones	5:024.655
Impuestos	3:512.828
Acreed. por Grav. legales	3:503.987
Gastos generales	34:582.307
Utilidad	14:447.379
	61:071.156

Distribución de utilidades

Utilidad Ejerc. 1973|1974	14:447.379
A reserva mantenimiento capital circulante	1:130.682.00
Fondo de reserva	13:316.697.00
	14:447.379.00

Aprobados por asamblea de 5 de agosto de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 14 del libro Copiador de Cartas certificado el 15 de octubre de 1963.

N$ 84.00 — 387 — 1 pub.

NYRBA FILSM CORPORATION S. A.

Domingo Aramburú 2121

(Inscripción N.o 18.961)

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	71:860.085
Deudores varios	250:865.312
Títulos	10.050
Inmuebles	226.945
Muebles y útiles	1:641.909
Vehículos	15:635.593
Mercaderías	45:257.699
	385:497.593

Pasivo —

Acreedores varios	93:435.811
Acreedores fiscales	165:664.649
Obligaciones a pagar	93.000.000
Capital integrado	200.000
Resultados anteriores	4:329.591
Resultados del ejercicio	28:867.542
	385:497.593

Cuadro de Resultados:

Ganancias —

	$
Ventas	286:911.610
Bonificación impuestos	12:642.103
	299:553.713

Pérdidas —

Mercaderías	233.440.513
Sueldos y cargas sociales	3:083.057
Gastos financieros	12:191.325
Gastos generales	8:402.295
Recargos fiscales	1:421.651
Impuestos	12:147.330
Resultados del ejercicio	28:867.542
	299:553.713

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

No han sido aprobados por la asamblea General Ordinaria, por no haberse realizado aún.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 54 del libro Inventario, inscripto el 12 de mayo de 1949.

N$ 70,00 — 378 — 1 pub.

COMPAÑIA CODYSA S. A.

Cerrito N.o 420 (oficina 514)

(Inscripción N.o 203.535)

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	U$S
Deudores del exterior	8.000.00
Caja moneda extranjera	16.500.00
Bancos	422.02
Pérdidas y ganancias	77.98
Acciones a emitir	15.000.00
	40.000.00

Pasivo —

Acreedores del exterior	20.000.00
Capital autorizado	15.000.00
Capital integrado	5.000.00
	40.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

	U$S
Gastos generales	724.84
	724.84

Haber —

Utilidad por descuento de documento en exterior	646.86
Pérdidas y ganancias	77.98
	724.84

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 25 de marzo de 1966 y anotado con el número 1557 al folio 164 del libro número 17.

N$ 50,40 — 442 — 1 pub.

DUAY S. A.

(Inscripción N.o 45.221)

Misiones 1488

Balance al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	5:821.078
Fondo condominio	21.500
Inmueble	11:270.000
Garantías otorgadas	19:600.000
	36:712.578

Pasivo —

Acreedores varios	19:600.000
Capital integrado	240.000
Amortización inmueble	2:161.120
Fondo de reserva	2:470.008
Reserva Reval. fiscal inmueble	9:452.550
Utilidad del ejercicio	2:788.900
	36:712.578

Cuenta de pérdidas y ganancias desde el 1.o de enero de 1974 hasta el 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

Alquileres	4:800.000
Bonificaciones	85.400
	4:885.400

Pérdidas —

Caja de Jubilaciones	2.843
Impuestos	954.847
Gastos generales	1:138.810
Utilidad	2:788.900
	4:885.400

Distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	2:788.900
	2:788.900
A fondo de reserva	2:788.900
	2:788.900

Aprobados por la asamblea del 26 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 14 del libro Copiador, certificado el 15 de febrero de 1961.

N$ 70.00. — 388. — 1 pub.

COMPAÑIA CODYSA S. A.

(Inscripción N.o 203.535)

Cerrito 420, oficina 514

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	U$S
Deudores del exterior	8.000.00
Caja, moneda extranjera	17.648.61
Acciones a emitir	15.000.00
	40.648.41

Pasivo —

Acreedores del exterior	20.000.00
Capital autorizado	15.000.00
Capital integrado	5.000.00
Pérdidas y ganancias	648.41
	40.648.41

Cuenta de pérdidas y ganancias

	U$S
Saldo anterior	77.98
Gastos generales	673.12
Pérdidas y ganancias	648.41
	1.399.51

Haber —

Utilidad por descuento de documento en exterior	1.399.51
	1.399.51

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el día 25 de marzo de 1966 y anotado con el N.o 1557, al folio 164 del libro N.o 17.

N$ 51.80. — 443. — 1 pub.

RADY S. A.

(Inscripción N.o 221.173)

Misiones 1424

Balance al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	131.948
Inmuebles	300.000
Garantías otorgadas	19:600.000
Pérdidas ejercicios anteriores	52.756
	20:084.704

Pasivo —

Acreedores varios	19:600.000
Capital integrado	400.000
Utilidad del ejercicio	84.704
	20:084.704

Cuenta de pérdidas y ganancias desde el 1.o de enero de 1974 hasta el 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

Alquileres	720.000
	720.000

Pérdidas —

Impuestos	635.296
Utilidad	84.704
	720.000

Utilidad ejercicio 1974	84.704
	84.704
A pérdidas anteriores	52.756
Fondo de reserva	31.948
	84.704

Aprobados por la asamblea del 26 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 14 del libro Copiador de Cartas, certificado el 8 de agosto de 1967.

N$ 60.20. — 389. — 1 pub.

COMPAÑIA CODYSA S. A.

(Inscripción N.o 203.535)

Cerrito 420, oficina 514

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	US$
Deudores del exterior	8.000.00
Caja, moneda extranjera	16.762.20
Bancos	886.21
Acciones a emitir	15.000.00
	40.648.41

Pasivo —

Acreedores del exterior	20.000.00
Capital autorizado	15.000.00
Capital integrado	5.000.00
Pérdidas y ganancias	648.41
	40.648.41

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	US$
Impuestos	43.05
	43.05

Haber —

Impuestos a pagar	43.05
	43.05

Las utilidades se mantienen en cuenta. Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el día 25 de marzo de 1966 y anotado con el N.o 1557, al folio 164, del libro N.o 17.

N$ 49.00. — 444. — 1 pub.

EDUARDO CHIAPPE S. A.

(Inscripción N.o 14.969)

Cuareim 1430

Balance al 31 de octubre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	17:435.134.00
Deudores varios	90:099.516.78
Documentos a cobrar	1:333.446.85
Depósitos al cobro	4:274.910.00
Mercaderías	51:440.123.00
Acciones y Valores	3.400.00
Muebles y útiles	71.596.82
Acreedores y gravámenes legales	3:355.980.00
Acciones en cuenta directores	18.600.00
	168:032.707.45

Pasivo —

Acreedores varios	123:121.962.39
Pérdidas y ganancias años anteriores	734.017.66
Pérdidas y ganancias ejercicio 1972-1973	31:583.932.04
Reservas	1:232.406.36
Capital	431.000.00
Reserva revaluación activo circulante	8:810.789.00
Capital autorizado	2:100.000.00
Depositantes de acciones	18.600.00
	168:032.707.45

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

1.o de noviembre de 1972 hasta el 31 de octubre de 1973

Ganancias —

Ventas	914:110.582.00
Ganancias varias	1:631.657.00
Bonificaciones	23:733.769.00
	939:476.008.00

Pérdidas —

Costo de ventas	833:344.007.00
Remuneraciones	17:780.249.00
Cargas sociales	4:684.273.00
Gastos generales	46:281.072.00
Reserva mantenimiento activo circulante	5:788.800.00
Amortizaciones	13.675.00
Resultado del ejercicio	31:583.932.00
	939:476.008.00

Aprobados por Asamblea de 22 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 10 del libro copiador de Balances, certificado el 18 de diciembre de 1973.

N$ 77.00 — 390 — 1 pub.

COMPAÑIA CODYSA S. A.

Cerrito N.o 420 (Esc. 514)

(Inscripción N.o 203.535)

Balance General al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	U$S
Deudores del exterior	8.000.00
Caja - moneda extranjera	16.762.20
Bancos	886.21
Acciones a emitir	15.000.00
	40.648.41

Pasivo —

Acreedores del exterior	20.000.00
Capital autorizado	15.000.00
Capital integrado	5.000.00
Pérdidas y ganancias	648.41
	40.648.41

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

	U$S
Impuestos	43.05
	43.05

Haber —

Impuestos a pagar	43.05
	43.05

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario certificado por el, Registro Público y General de Comercio el día 25 de marzo de 1966 y anotado con el número 1557 al folio 164 del libro número 17.

N$ 47.60 — 445 — 1 pub.

COMPAÑIA CODYSA S. A.

(Inscripción N.o 203.535)

Cerrito 420 (Of. 514)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	U$S
Deudores del exterior	8.000.00
Caja (Moneda extranjera)	16.762.20
Bancos	886.21
Acciones a emitir	15.000.00
	40.648.41

Pasivo —

Acreedores del exterior	20.000.00
Capital autorizado	15.000.00
Capital integrado	5.000.00
Pérdidas y ganancias	648.41
	40.648.41

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

	U$S
Impuestos	43.05

Haber —

Impuestos a pagar	43.05

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 25 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 25 de marzo de 1966 y anotado con el N.o 1.557 al folio 164 del libro N.o 17.

N$ 47.30 — 446 — 1 pub.

COMPAÑIA CODYSA S.A.

(Inscripción N.o 203.535)

Cerrito 420 Esc. 514

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	U$S
Deudores del Exterior	8.000.00
Caja - Moneda extranjera	16.762.20
Bancos	886.21
Acciones a emitir	15.000.00
	40.648.41

Pasivo —

Acreedores del exterior	20.000.00
Capital autorizado	15.000.00
Capital integrado	5.000.00
Pérdidas y ganancias	648.41
	40.648.41

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	U$S
Impuestos	43.05
	43.05

Haber —

Impuestos a pagar	43.05
	43.05

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 25 marzo de 1966 y anotado con el N.o 1.557 al folio 164 del libro N.o 17.

N$ 49.00 — 447 — 1 pub.

EDUARDO CHIAPPE S. A.

(Inscripción N.o 14.969)

Cuareim 1430

Balance al 31 de octubre de 1974

Activo —

Caja y Bancos	12:461.629
Mercaderías	115:314.324
Varios deudores	175:804.251
Depósitos al cobro	4:307.462
Acciones y valores	3.400
Muebles y útiles	130.675
Transitorio	7:520.727
Acciones en C. directores	18.600
	315:561.059

Pasivo —

Acreedores varios	226:752.203
Capital	431.000
Reservas	1:232.406
Reserva por revaluación activo circulante	8:810.789
Capital integrado a autorizar	2:100.000
Amortización muebles y útiles	59.078
Pérdidas y ganancias ejercicio anterior	32:317.950
Pérdidas y ganancias ejercicio 1973/74	43:839.030
Depositantes de acciones	18.600
	315:561.059

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o noviembre 1973 al 31 octubre 1974

Ganancias —

Ventas	1.514:107.777
Intereses y descuentos	39:755.154
Bonificaciones	1:673.316
	1.555:536.247

Pérdidas —

Costo de ventas	1.366:353.784
Remuneraciones	35:074.607
Cargas sociales	9:270.256
Gastos generales	100:983.590
Ganancias del ejercicio	43:839.030
	1.555:536.247

Distribución de Utilidades

Pérdidas y ganancias ejercicios anteriores	32:317.950
Pérdidas y ganancias ejercicios 1973/74	43:839.030
	76:156.980
A reserva mantenimiento capital circulante	7:716.018
A fondo de reserva	68:440.962
	76:156.980

Aprobados por la asamblea realizada el 22 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 11 del libro Copiador de Balances, certificado el 18 de diciembre de 1973.

N$ 90.00 — 391 — 1 pub.

SOROCABANA S.A.

(Inscripción N.o 13.129)

18 de Julio 1179

Estado de situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Instalaciones	332.80
Maquinarias	767.03
Muebles y útiles	144.13
Rodados	6.542.47
Depósitos y títulos en Gtía.	1.144.32
Seguros en reclamación	86.40
Depósitos afectados en garantía de consignación	568.52
Renta de títulos a cobrar	35.91
Café	18.389.50
Mercaderías varias	7.481.85
Envases	14.164.27
Concesiones	2.437.18
Documentos a cobrar	3.820.54
Cuentas corrientes y deudores varios	54.400.23
Cajay bancos	15.400.23
	126.189.58

Pasivo —

Capital realizado	5.000.00
Capital realizado a Autor.	16.000.00
Cuenta nueva	2.957.14
Reservas	3.901.51
Resultado del ejercicio	12.489.05
Accionistas asistencia Finan.	4.551.00
Acreedores varios	26.996.64
Previsión paragastos de importación	1.766.16
Acreedores fiscales	7.605.02
Obligaciones a pagar	29.000.00
Liquidaciones pendientes	1.801.74
Intereses y Aguinal, a pagar	14.121.32
	126.189.58

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

	N$
Ventas	185.171.92
Renta de títulos e intereses bancarios	685.56
Bonificaciones por pagos fiscales	9.913.95
Resultado sobre valuación de valores estatales	328.10
	196.099.53

Pérdidas —

Propaganda "A"	370.97
Alquileres	9.817.91
Recargos por sanciones Fisc.	1.019.30
Intereses y descuentos e Int. asistencia accionistas	2.393.75
Sueldos, comisiones, Aguinaldos, vacacional. Licenc.	139.253.56
Patentes e impuestos e impuesto al Patrimonio	11.801.31
Luz y fuerza	14.074.65
Seguros	3.888.40
Amortización	990.63
Utilidad período 1.o de octubre de 1974 al 30 de setiembre de 1975.	12.489.05
	196.099.53

Distribución de utilidades

	N$
A reserva estatutaria	400.00
A reserva para mantenimiento de capital circulante	4.247.28
A reserva para Reinvers.	538.00
Para el nuevo ejercicio	10.260.91

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 22 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio N.o 148 del libro Copiador de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1968.

N$ 117.60 — 392 — 1 pub.

NITZANA S. A.

(Inscripción N.o 53.935)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	294.944
Gastos de constitución	4.250
	299.194

Pasivo —

Directores	45.728
Amortización gastos constitución	4.250
Amortización inmuebles	36.868
Capital	200.000
Fondo de reserva	12.348
	299.194

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

	$
Alquileres	130.749

Pérdidas —

Impuestos	116.945
Gastos generales	13.804
	130.749

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria anual.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 13 del libro de Inventarios certificado en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo con fecha 20 de marzo de 1962 y aprobados con fecha 23 de diciembre de 1975.

N$ 49.00 — 563 — 1 pub.

FERNANDEZ & MOLITERNO S. A.

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja y bancos	442.774
Inmuebles	15:600.000
Acciones a emitir	500.000
Alquileres a cobrar	3:500.000
Adelantos s/impuestos	10.793
	20:053.567

Pasivo —

Cuentas a pagar	6:911.406
Documentos a pagar	9:800.000
Capital integrado	500.000
Capital autorizado	500.000
Reservas facultativas	1:988.021
Utilidades	354.140
	20:053.567

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Debe —

	$
Intereses	4:509.824
Gastos generales	959.736
Impuestos	206.931
Aportes jubilatorios	2.445
Utilidades	354.140
	6:033.076

Haber —

Alquileres	6:000.000
Bonif. sociales	63
Bonif fiscales	21.771
Intereses percibidos	11.242
	6:033.076

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A reservas facultativas	354.140

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el día 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 11 del libro copiado Inventarios, certificado el 10 de marzo de 1969.

N$ 65.80 — 394 — 1 pub.

SWEET INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 273.305)

18 de Julio 948

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	U$S
Caja	290.65
Gastos de constitución	41.34
Acciones y valores	1.500.00
Accionistas	3.000.00
Acciones a emitir	20.000.00
Pérdidas y ganancias	168.01
	25.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	20.000.00
Capital suscrito	3.000.00
Capital integrado	2.000.00
	25.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1973

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	1.76
Impuestos	7.31
Amortización	41.34
	50.41

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 25 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario de la sociedad, certificado el 18 de diciembre de 1970, a F.o N.o 7.

N$ 49.00 — 499 — 1 pub.

INDUSTRIA DEL ALUMINIO S. A. (IDASA)

(Inscripción N.o 46.965)

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

Caja y Bancos	54:332.732
Deudores varios	134:207.039
Mercaderías	278:606.850
Depósitos Consig. p/Import.	36:732.085
Depósitos Gtía. Licitaciones	350.000
Adelantos s/impuestos	4:151.384
Máquinas y herramientas	33:251.570
Inmuebles	400.000
Muebles y útiles	19:773.786
Moldes y matrices	36:362.956
Instalaciones	2:321.219
Material rodante	79:045.046
Acciones a emitir	8:000.000
Documentos descontados	25:304.555
	702:839.216

Pasivo —

Acreedores varios	328:449.028
Capital integrado	12:000.000
Reservas	189:111.038
Utilidad del ejercicio	139:974.595
Capital autorizado	8:000.000
Documentos descontados	25:304.556
	702:839.216

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de julio de 1974 al 30 de junio de 1975

Debe —

Impuestos	76:394.903
Remuneraciones	212:144.066
Aportes sociales	69:065.963
Gastos generales	166:340.409
Utilidades	139:974.595
	663:919.936

Haber —

Mercaderías	623:928.411
Ingresos varios	39:991.525
	663:919.936

Proyecto de distribución de utilidades

Reserva para reinversiones	37:343.660
Reservas facultativas	74:779.250
Reservas capital circulante	27:860.685
	139:974.595

Aprobados por la asamblea anual ordinaria de accionistas con fecha 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados en el libro copiador de Inventario número 2.909 en el folio N.o 249.

N$ 86.80 — 395 — 1 pub.

NITZANA S. A.

(Inscripción N.o 53.935)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	294.944
Gastos de constitución	4.250
Caja	2:680.000
	2:979.194

Pasivo —

Directores	45.728
Amortización gastos de constitución	4.250
Amortización inmuebles	42.767
Capital	200.000
Fondo de reserva	12.348
Impuestos a pagar	126.970
Utilidad ejercicio 1974	2:547.131
	2:979.194

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

	$
Alquileres	4:200.000

Pérdidas —

Amortización inmuebles	5.899
Impuestos	126.970
Gastos generales	1:520.000
Utilidad ejercicio 1974	2:547.131
	4:200.000

Las utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria anual con fecha 23 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 14 del libro de Inventarios, certificado en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo con fecha 20 de marzo de 1962.

N$ 54.60 — 564 — 1 pub.

LABORATORIOS GALIEN S. A.

(Inscripción N.o 218.020)

Arroyo Grande 2832

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Caja y bancos	18:295.555
Deudores varios	86:358.739
Documentos a cobrar	50.330
Valores al cobro	1:575.514
Accionistas	226.208
Materia prima	49:957.562
Mercaderías	25:717.679
Mercaderías en elaboración	8:563.195
Impresos y estuches	7:219.718
Importaciones en trámite	332.232
Inmuebles	14:121.660
Maquinarias	15:901.552
Instalaciones	1:879.930
Muebles y útiles	8:490.217
Aparatos y útiles de laboratorio	2:133.329
Herramientas	112.836
Camiones y automóviles	270.000
Material de imprenta	772.357
Moldes de fábrica	258.500
Cargos diferidos	12:914.842
Gastos de organización	282.919
Marcas y derechos de análisis	624.682
Acciones a emitir	2:500.000
Pérdida del ejercicio	8:009.139
	266:568.695

Pasivo —

Documentos a pagar	40:808.224
Acreedores comerciales	58:812.818
Acreedores diversos	8:844.139
Oficinas fiscales	54:207.503
Acreedores hipotecarios	13:000.000
Cuentas a pagar	2:578.100
Salario complementario a pagar	4:943.020
Capital suscrito	226.208
Capital integrado	2:273.792
Entrega a cuenta de futuras integ.	10:518.569
Fondo de amortización	15:946.634
Reservas	51:909.688
Capital a integrar	2:500.000
	266:568.695

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Pérdidas —

	$
Amortizaciones	2:728.496
Gastos Grales. de Adm. y Com.	143:319.849
	146:048.345

Ganancias —

Mercaderías	131:732.652
Descuentos y bonificaciones	211.712
Resultado Vta. activo fijo	300.452
Ingresos varios	5:794.390
Pérdida del ejercicio	8:009.139
	146:048.345

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario a folios 349 y 350.

N$ 103.60 — 432 — 1 pub.

EDGARDO PEGAZZANO S. A.

(Inscripción N.o 49.516)

Uruguay y Treinta y Tres (Carmelo)

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Banco La Caja Obrera (Cuenta 331)	18.763.98
Banco La Caja Obrera (Montevideo)	202.14
Banco República (Cuenta 21|539)	19.000.00
Banco República (Cuenta 9132)	72.73
Centro Comercial	90.00
Mercaderías	174.336.30
Muebles y útiles	1.644.12
Caja	14.848.20
	228.957.46

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	2.152.78
Capital integrado	3.600.00
Fondo de reserva	50.75
Impuesto valor agregado	1.873.60
Oficina Impuesto a la Renta (I.V.A.)	3.211.98
Reserva mantenimiento capital circulante	2.316.96
Utilidad ejercicios anteriores	74.945.12
Utilidad ejercicio 1973|74	45.382.50
Cuentas a pagar	9.194.16
Pérdidas y ganancias	86.229.72
	228.957.46

Estado de Resultados al 31 de agosto de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	81.643.07
Aportes jubilatorios	5.545.89
Pérdidas y ganancias	86.229.72
	173.418.68

Ganancias —

Intereses bancarios	6.831.63
Mercaderías	165.182.95
Bonificaciones	1.404.10
	173.418.68

No se distribuyen utilidades y pasan a cuenta de reserva.

Aún no han sido aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador a folio 17.

N$ 98.00 — 426 — 1 pub.

MARGAS S. A.

(Inscripción N.o 38.139)

Balance general al 31 de mayo de 1972

Activo —

	$
Caja	96.881
Inmuebles	480.318
Vehículos	79.600
Acciones a emitir	500.000
	1:156.799

Pasivo —

Amortización inmuebles	50.602
Amortización vehículos	79.600
Capital autorizado	500.0000
Capital integrado	500.000
Fondo de reserva	26.597
	1:156.799

Cuenta de resultados al 31 de mayo de 1972

Ganancias —

	$
Alquileres	192.778

Pérdidas —

Impuestos	169.088
Impuestos municipales	17.607
Gastos generales	6.020
	192.778

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria anual con fecha 23 de diciembre de 1975.

Ispección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 30 y 31 del libro de Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, con fecha 23 de mayo de 1958.

N$ 51.80 — 565 — 1 pub.

MARGAS S. A.

(Inscripción N.o 38.139)

Balance general al 31 de mayo de 1973

Activo —

	$
Caja	
Inmuebles	96.881
Vehículos	480.318
Acciones a emitir	79.600
	500.000
	1:156.799

Pasivo —

Amortización inmuebles	50.602
Amortización Vehículos	79.600
Capital autorizado	500.000
Capital integrado	500.000
Fondo de reserva	26.597
	1:156.799

Cuenta de resultados al 31 de mayo de 1973

Ganancias —

	$
Alquileres	576.416

Pérdidas —

Impuestos O.I.R.	99.542
Impuestos O.I.R. a pagar	250.000
Impuestos municipales a pagar	226.874
	576.416

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria anual con fecha 23 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 32 y 33 del libro de Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo con fecha 23 de mayo de 1958.

N$ 53.20 — 566 — 1 pub.

MARGAS S. A.

(Inscripción N.o 38.139)

Balance general al 31 de mayo de 1974

Activo —

	$
Caja	4:096.881
Inmuebles	480.318
	4:577.199

Pasivo —

Amortización inmuebles	193.226
Capital integrado	500.000
Fondo de reserva	26.597
Utilidad ejercicio 1974	3:857.376
	4:577.199

Cuenta de resultados al 31 de mayo de 1974

Ganancias —

	$
Venta de vehículos	4:000.000
Alquileres	241.764
	4:241.764

Pérdidas —

Impuestos	241.764
Amortización	142.624
Resultados ejercicio 1974	3:857.764
	4:241.764

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria anual con fecha 23 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 34 y 35 del libro de Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo con fecha 23 de mayo de 1958.

N$ 49.00 — 567 — 1 pub.

LABORATORIOS GALIEN S. A.

(Inscripción N.o 218.020)

Arroyo Grande 2832

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Caja y bancos	24:987.507
Deudores varios	179:039.442
Documentos a cobrar	7:405.620
Valores al cobro	3:726.082
Accionistas	226.208
Depósitos en garantía	18.000
Materia prima	54:770.428
Mercaderías	32:270.548
Mercaderías en elaboración.	15:843.855
Impresos y estuches	15:585.843
Importaciones en trámite	1:690.657
Inmuebles	322:651.730
Maquinarias	237:089.000
Instalaciones	19:952.100
Muebles y útiles	55:733.600
Aparatos y útiles de laboratorio	40:957.120
Herramientas	179.305
Camiones y automóviles	2:404.000
Material de imprenta	2:072.550
Moldes de fábrica	258.500
Cargos diferidos	22:500.194
Gastos de organización	282.919
Marcas y derechos de análisis	740.682
Pérdida del ejercicio anterior	8:009.139
Acciones a emitir	2:500.000
	1.050:895.025

Pasivo —

Documentos a pagar	46:175.768
Acreedores comerciales	95:236.020
Oficinas fiscales	129:814.811
Acreedores diversos	531.178
Acreedores hipotecarios	13:000.000
Cuentas a pagar	5:869.956
Salario complementario a pagar	17:360.386
Salarios a pagar	16:924.082
Capital suscrito	226.208
Capital integrado	2:273.792
Entregado a Cta. Fut. integraciones	10:518.569
Reservas	663:530.081
Fondo de amortización	39:799.306
Utilidad del ejercicio	7:334.868
Capital a integrar	2:500.000
	1.050:895.025

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

	$
Gastos generales de Adm. y Com.	248.693.262
Deudores incobrables	4.239
Utilidad del ejercicio	7:334.868
	256:032.369

Ganancias —

Mercaderías	254:087.542
Descuentos y bonificaciones .	1:428.231
Resultado de Vta. de activo fijo	516.596
	256:032.369

Manteniéndose las utilidades en cuenta de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario al folio 351 y 352.

N$ 110.60 — 430 — 1 pub.

LABORATORIOS GALIEN S. A.

(Inscripción N.o 218.020)

Arroyo Grande 2832

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	36:432.355
Deudores varios	271:970.384
Documentos a cobrar	28:693.128
Valores al cobro	4:180.109
Accionistas	226.208
Depósitos en garantía	18.000
Materia prima	100:603.583
Mercaderías	53:755.619
Mercaderías en elaboración.	19:107.375
Impresos y estuches	23:907.372
Importaciones en trámite ..	7:336.428
Inmuebles	322:651.730
Maquinarias	243:266.981
Aparatos y útiles de laboratorio	41:187.525
Instalaciones	21:867.740
Muebles y útiles	56:539.366
Material rodante	2:404.000
Herramientas	230.364
Material de imprenta	3:896.404
Moldes de fábrica	699.800
Cargos diferidos	19:890.806
Gastos de organización	282.919
Registros de marcas y derechos de análisis	2:417.682
Pérdida del Ej. 1971|1972 ..	8:009.139
Acciones a emitir	2:500.000
Efectos descontados	2:000.000
	1.274:075.017

Pasivo —

Documentos a pagar	128:655.827
Acreedores comerciales	28:946.473
Oficinas fiscales	181:892.469
Acreedores diversos	100:667.183
Acreedores hipotecarios	9:100.000
Cuentas a pagar	6:196.610
Salarios a pagar	18:439.897
Salario Comp. y Vac. a pagar	34:638.521
Capital integrado	2:273.792
Capital suscrito	226.208
Entrega a cuenta de futuras Integr.	10:518.569
Reservas	663:530.082
Fondo de amortización	45:905.916
Utilidad del Ej. 1972|1973 ..	7:334.868
Utilidad del ejercicio	33:338.602
Capital autorizado	2:500.000
Acreedores por efectos descontados	2:000.000
	1.274:075.017

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Ganancias —

	$
Mercaderías	471:614.707
Descuentos obtenidos	1:485.934
Venta de materia prima	467.784
Ingresos varios	10:669.976
Ingresos por exportaciones ..	42.364
	484:280.765

Pérdidas —

Gastos Grales de Adm. y Com.	450:942.163
Utilidad del ejercicio	33:338.602
	484:280.765

Manteniéndose las utilidades en cuenta de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Inventario al folio 353 y 354.

N$ 116.20 — 431 — 1 pub.

MARGAS S. A.

(Inscripción N.o 38.139)

Balance general al 31 de mayo de 1975

Activo —

	$
Caja	17:465.438
Inmuebles	370.515
	17:835.953

Pasivo —

Amortización inmuebles	180.948
Capital integrado ..$........	500.000
Fondo Reserva	26.597
Utilidad 1974	3:857.376
Impuestos a pagar	1:179.671
Utilidad 1975	12:091.361
	17:835.953

Cuenta de resultados al 31 de mayo de 1975

Ganancias —

	$
Venta inmuebles	11:908.669
Bonificación	22.536
Alquileres	1:704.410
	13:635.615

Pérdidas —

Amortización inmuebles	6.194
Impuestos	1:538.060
Utilidad ejercicio 1975	12:091.361
	13:635.615

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria anual.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 36 y 37 del libro de Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo con fecha 25 de mayo de 1958 y aprobados con fecha 23 de diciembre de 1975.

N$ 53.20 — 568 — 1 pub.

LAVADERO NACIONAL DE LANAS E INDUSTRIAS ANEXAS S. A.

(Inscripción N.o 219)

Constitución 1618

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja	834.628.38
Banco	11.055.51
Deudores varios	2:020.791.00
Inmuebles	885 700.00
Instalaciones	165.300.00
Muebles y útiles	17.500.00
Acciones a emitir	1:500.000.00
	5:434.975.37

Pasivo —

Capital autorizado	1:500.000.00
Capital realizado	1:500.000.00
Fondo de reserva	2:060.889.06
Acreedores varios	263.791.00
Pérdidas y ganancias	110.295.31
	5:434.975.37

Estado de pérdidas y ganancias 31 de diciembre de 1970

Pérdidas —

	$
Gastos generales	2:154.842.79
Conservación de propiedades .	365.721.92
Sueldos y leyes sociales	1:244.730.80
Gastos amortizables	897.018.63
	4:662.314.14

Ganancias —

Arrendamientos	3:426.710.00
Pérdidas del ejercicio	1:235.604.14
	4:662.314.14

Las pérdidas se compensan con utilidades de ejercicios anteriores.

Aprobado por la asamblea ordinaria del 15 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en Inventario N.o 3 certificado el 6 de febrero de 1959 a F.o 156.

N$ 58.80 — 450 — 1 pub.

NEVADA TRADING CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 41.789)

Colonia 1104 Ap. 4

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Inmuebles argentinos	54:278.952
Ganancias y pérdidas	12.661
	54:291.61[illegible]

Pasivo —

Capital	1:000.000
Acreedores	53:291.613
	54:291.613

Cuenta de resultados

Debe —

	$
Impuestos	105.300
Gastos Admin.	65.700
	171.000

Haber —

Alquileres	158.500
Saldo	12.500
	171.000

Aprobados por la asamblea general del 18 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Copiador de Cartas, fojas 16 Reg. N.o 6.645 al F.o 84 del Libro 10 fecha 14 de octubre de 1959.

N$ 50.40 — 582 — 1 pub.

INFRA S. A.

(Inscripción N.o 32.243)

Pablo de María 1015

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja	857.619
Inmuebles	1:659.236
Dif. títulos	2.917
Gtos. constitución	31.676
	2:561.448

Pasivo —

Acreedores varios	2:129.268
Capital integrado	200.000
Utilidades anteriores	192.839
Fdo. Amort. inmueble	3.663
Utilidad ejercicio 1975	35.678
	2:561.448

Cuadro de resultados

Pérdidas —

	$
Gastos generales	1:271.643
Utilidad ejercicio 1975	35.678
	1:307.321

Ganancias —

Alquileres	1:307.321

Las utilidades quedan en cuenta.

No fueron aprobados por la asamblea por no haberse realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 24 del Libro Copiador de Cartas certificado el 10 de noviembre de 1955.

N$ 50.40 — 580 — 1 pub.

LAVADERO NACIONAL DE LANAS E INDUSTRIAS ANEXAS S. A.

(Inscripción N.o 219)

Constitución 1618

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja	3:857.257.86
Bancos	11:826.177.00
Deudores varios	1:341.935.00
Frutos del país	29:135.350.00
Inmuebles	297.615.00
Instalaciones	253.080.00
Muebles y útiles	17.500.00
Acciones a emitir	1:500.000.00
	48:228.914.86

Pasivo —

Capital autorizado	1:500.000.00
Capital realizado	1:500.000.00
Fondo de reserva	2:060.889.06
Acreedores varios	2:845.163.00
Cuentas corrientes	11:899.123.00
Documentos a pagar	16:331.700.00
Pérdidas y ganancias	12:092.039.80
	48:228.914.86

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	11:440.287.51
Sueldos y leyes sociales	1:611.128.00
Seguros	378.767.00
Servicios recibidos	11:129.340.00
Utilidad del ejercicio	11:981.744.49
	36:541.267.00

Ganancias —

Alquileres	4:061.676.00
Frutos del país	19:067.676.00
Inmuebles	13:411.915.00
	36:541.267.00

Aprobados por la asamblea ordinaria del 15 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en Inventario N.o 3 certificado el 6 de febrero de 1959 a F.s 162 y 163

Las utilidades quedan en cuenta.

N$74.20 — 451 — 1 pub.

LAVADERO NACIONAL DE LANAS E INDUSTRIAS ANEXAS S. A.

(Inscripción N.o 219)

Constitución 1618

Balance general al 30 de setiembre de 1972

Activo —

	$
Caja	3:675.020
Bancos - moneda Nal.	12:016.830
Deudores varios	2:540.247
Frutos del país	2:436.550
Inmuebles	297.615
Instalaciones	253.080
Muebles y útiles	17.500
Cuentas corrientes	31:064.035
Acciones a emitir	1:500.000
Bancos - moneda extranjera	1.984
	53:802.861

Pasivo —

Capital autorizado	1:500.000.00
Capital realizado	1:500.000.00
Fondo de reserva	2:060.889.06
Acreedores varios	2:892.450.00
Documentos a pagar	20:000.000.00
Pérdidas y ganancias	25:849.521.94
	53:802.861.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1972

Pérdidas —

	$
Gastos generales	16:878.301.86
Sueldos y leyes sociales	1:947.163.00
Seguros	662.511.00
Servicios recibidos	29:924.875.00
Utilidad del ejercicio	13:757.482.14
	63:170.333.00

Ganancias —

Arrendamientos	4:211.605.00
Frutos del país	30:407.562.00
Servicios prestados	16:551.166.00
Inmuebles	12:000.000.00
	63:170.333.00

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 15 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en Inventario N.o 3 certificado el 6 de febrero de 1959 a F.os 170 y 171

N$ 75.60 — 452 — 1 pub.

LAVADERO NACIONAL DE LANAS E INDUSTRIAS ANEXAS S.A.

(Inscripción N.o 219)

Constitución 1618

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	$
Caja	13:220.931
Bancos	12:590.399
Deudores varios	70.808
Frutos del país	19:522.500
Cuentas corrientes	13:996.616
Inmuebles	297.615
Instalaciones	253.080
Muebles y útiles	137.500
Acciones a emitir	1:500.000
	61:589.449

Pasivo —

Capital autorizado	1:500.000
Capital realizado	1:500.000
Fondo de reserva	2:060.889
Acreedores varios	21:572.099
Documentos a pagar	307.125
Reserva mantenimiento capital circulante	243.655
Pérdidas y ganancias	34:405.681
	61:589.449

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1973

Pérdidas —

	$
Gastos generales	91:672.917
Servicios recibidos	20:179.311
Sueldos	1:269.179
O.I.R. Cta. Vtas. y servicios.	3:583.874
Utilidad del ejercicio	8:799.814
	125:505.095

Ganancias —

Alquileres	11:961.759
Frutos del país	113:224.756
Servicios prestados	318.580
	125:505.095

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 29 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Inventario N.o 3, certificado el 6 de febrero de 1959 a fos. 178|79.

N$ 77.00 — 453 — 1 pub.

AGROCIEL S.A.

(Inscripción N.o 48.817)

Río Negro 1354 (P. 5 E. 31)

Estado de situación al 31 de julio de 1975

Activo —

	N$
Caja	10.66
Inmuebles	450.00
Pérdidas ejercicios 1974|75	13.98
	474.64

Pasivo —

Capital integrado	100.00
Cuenta nueva	374.64
	474.64

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1975

Pérdidas —

	N$
Impuestos	124.29
Comisiones	170.00
Gastos asamblea	4.13
Censo laboral	2.00
	300.42

Ganancias —

Alquileres	286.44
Pérdidas ejercicio 1974|75	13.98
	300.42

Aprobados por la asamblea realizada el 16 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 26 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de julio de 1961 y anotado con el N.o 6.049 al folio 496 del libro N.o 11.

N$ 49.00 — 602 — 1 pub.

EDYMAR S. A.

(Inscripción N.o 116.231)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Muebles y útiles	80.000
Vehículos	35.000
Inmuebles	340.000
Pérdidas y ganancias	48.822
	503.822

Pasivo —

Acreedores varios	320.822
Capital integrado	100.000
Amortización de vehículos	35.000
Amortización de muebles y útiles	48.000
	503.822

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	$
Arrendamientos	200.000

Pérdidas —

Gastos generales	11.357
Leyes sociales	4.051
Impuestos	166.056
Amortización muebles y útiles	8.000
	189.464
Utilidad del ejercicio	10.536
	200.000

Las utilidades quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 21 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 18 de junio de 1963 y anotado con el N.o 4.219 al folio 349 del Libro 13.

N$ 68.60 — 356 — 1 pub.

NURIA S. A.

(Inscripción N.o 32.548)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja	88.063
Banco Comercial	799.572
Depósito en garantía	1:711.500
Inmueble en construcción	13:417.176
Deudores varios	75.763
Gastos de constitución	184.080
Pérdidas y ganancias	196.759
	16:417.176

Pasivo —

Acreedores varios	397.140
Capital integrado	200.000
Capital integrado a autorizar	14:800.000
Accionistas aportes futuros	1:000.000
Fondo de amortización	19.223
Fondo de reserva	813
	16:417.176

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	270.820
Gastos generales	360.000
Gastos de constitución	48.026
	678.846

Ganancias —

Ingresos varios	300.000
Pérdidas del ejercicio	378.846
	678.846

Las pérdidas quedan en cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 8 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 29 del Libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 24 de octubre de 1955 y anotado con el N.o 5.733 al folio 283 del Libro 3.

N$ 63.00 — 360 — 1 pub.

LAVADERO NACIONAL DE LANAS E INDUSTRIAS ANEXAS S.A.

(Inscripción N.o 219)

Constitución 1618

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja	20:966.962
Bancos	2:402.013
Cuentas corrientes	32:100.056
Inmuebles	297.615
Instalaciones	253.080
Muebles y útiles	137.500
Impuesto ventas y Serv.	3.192
Acciones a emitir	1:500.000
	57:660.418

Pasivo —

Banco de Previsión Social	3:411.503
Caja de Asignac. Familiares	21.127
Caja Privada de Empleados	15.520
Oficina Imp. a la Renta	1:557.196
Varios acreedores	4:444.570
Capital autorizado	1:500.000
Capital integrado	1:500.000
Fondo de reserva	2:060.889
Reserva mantenimiento capital circulante	609.138
Resultados ejercicios Anter.	34:040.198
Pérdidas y ganancias	8:500.277
	57.660.418

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos generales	47:846.027
Leyes sociales y Fondo Nal. de Vivienda	4:125.268
Sueldos	2:569.072
Fletes y acarreos	265.142
Utilidad del ejercicio	8:500.277
	65:240.016

Ganancias —

Alquileres	20:529.036
Frutos del país	5:510.980
Servicios prestados	39:200.000
	65:240.016

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 29 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro de Inventarios N.o 3, certificado el 6 de febrero de 1969 a folios 185|86.

N$ 86.80 — 454 — 1 pub.

FRIGORIFICO CENTENARIO S.A.

(Inscripción N.o 44.914)

Pesaro 3048

Balance general al 30 de junio de 1961 (Trimestre)

Activo —

	$
Caja y bancos	14.946.24
Deudores varios	118.773.81
Acciones a emitir	75.938.23
Materia prima	96.384.37
Equipos y materiales	442.545.50
	748.588.15

Pasivo —

Acreedores varios	238.405.00
Capital integrado	424.061.77
Capital a integrar	75.938.23
Ganancia líquida	10.183.15
	748.588.15

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Resultados brutos de explotación	119.452.00

Pérdidas —

Sueldos, jornales y cargas sociales	47.408.00
Gastos generales	61.861.00
Ganancia líquida	10.183.00
	119.452.00

Destino de las utilidades: Fondo de Reserva.

Aprobados por asamblea de fecha 14 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de agosto de 1975.

N$ 53.80 — 659 — 1 pub.

BAZAR COLON

(Inscripción N.o 16.397)

18 de Julio 879

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja	5:127.137
Deudores	8:855.405
Mercaderías	13:901.378
Instalaciones fijas	514.474
	28:398.394

Pasivo —

Cuentas a pagar	17:577.845
Fondo de reserva	9:359.549
Capital integrado	1:461.000
	28:398.394

Pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Amortizaciones	61.035
Gastos	74:794.259
Utilidad	1:494.831
	76:350.125

Haber —

Mercaderías	76:350.125

Las utilidades pasan a cuenta de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 18 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al Libro Copiador de Balances a folio 93, certificado el 30 de junio de 1949.

N$ 50.40 — 636 — 1 pub.

LAVADERO NACIONAL DE LANAS E INDUSTRIAS ANEXAS S.A.

(Inscripción N.o 219)

Constitución 1618

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Bancos	4.857.29
Caja	16.319.29
Cuentas corrientes	14.737.27
O.I.R. Cuenta I.V.A.	3.448.94
Inmuebles	297.62
Instalaciones	253.08
Muebles y útiles	138.50
Vehículos	21.478.25
Acciones a emitir	1.500.00
	63.029.24

Pasivo —

Varios acreedores	9.187.76
Banco de Previsión Social	2.543.39
Caja de Asignaciones	33.15
Caja Privada de Empleados	23.46
O.I.R. Cta. Impuestos 1972|73	1.557.20
Capital autorizado	1.500.00
Capital integrado	1.500.00
Fondo de reserva	2.060.89
Reserva mantenimiento capital circulante	609.14
Resultados ejercicios Anter.	42.540.48
Pérdidas y ganancias	1.473.77
	63.029.24

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	51.036.87
Sueldos	4.267.89
Leyes sociales	1.373.78
Utilidad del ejercicio	1.473.77
	58.152.31

Ganancias —

Alquileres	18.563.83
Intereses y descuentos	188.48
Servicios prestados	39.400.00
	58.152.31

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 29 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro de Inventarios N.o 3, certificado el 6 de febrero de 1959 a folios 187|88.

N$ 84.00 — 455 — 1 pub.

ALMAS S. A.

(Inscripción N.o 276.218)

Marcelino Sosa 2553

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	527.921
Banco Palestino	236.166
Deudores varios	11:522.667
Materia prima	13:758.100
Materiales	1:209.275
Imp. ventas y servicios	743.536
Muebles, útiles e instalaciones	2:427.495
Herramientas	26.664
Maquinarias	8:443.128
Banco República (Cuenta reintegros)	3:884.218
	42:779.170

Pasivo —

Banco Palestino (Ant. Divis.)	9:787.500
Acreedores varios	18:766.661
Caja de Jubilaciones	709.609
Caja de Asignaciones	162.255
Fondo Nacional de Vivienda	20.612
Seguro de Enfermedad	137.024
	29:583.661
Capital integrado	10:000.000
Reservas generales	3:195.509
	42:779.170

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o abril 1972 al 31 diciembre 1972

Pérdidas —

Impuestos	252.299
Sueldos y jornales	4:483.659
Gravámenes legales	1:652.370
Alquileres	1:330.000
Gastos de exportación	2:191.472
Gastos de explotación	7:024.024
Utilidad	3:195.509
	20:129.333

Ganancias —

Materia prima	20:126.333
Bonificaciones legales	3.000
	20:129.333

Destino de Utilidades

Se propone destinar la totalidad de las utilidades a Reservas Generales.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 18 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 2 y 3 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 105. — 475 — 1 pub.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

ACTIVO

Disponible:				
Caja	$	163:113.040		
Banco República — Cuenta corriente	"	934:450.282		
Banco Central — Cuenta corriente	"	130:499.688		
Banco Central — Cámara compensadora	"	498:056.619		
Documentos en trámite de compensación	"	52:354.001	$	1.778:473.630
Exigible:				
Banco República — Cuenta especial ley N.o 13.981	$	173.370		
Varios deudores	"	7:073.540		
Intereses vencidos a cobrar	"	105:225.261		
Arrendamientos a cobrar	"	2:605.627		
Comisiones a cobrar	"	22:035.443		
Gobiernos Departamentales — Cuenta servicio Prest.	"	3:289.440	"	140:402.681
Colocaciones:				
Préstamos	$	897:295.432		
Préstamos hipotecarios	"	7.238:469.743		
Préstamos hipotecarios reajustables	"	338:276.999		
Préstamos para vivienda ley 13|X|950	"	29:704.071		
Préstamos a Gobiernos Departamentales	"	1:451.249		
Cauciones	"	80:700.000		
Banco Hipotecario del Uruguay	"	500:000.000		
Deuda Pública V/N. $ 105:431.300	"	79:846.037		
Inmuebles	"	6:045.824	"	9.171:789.355
Inmovilizado:				
Muebles y útiles	$	17:764.660		
Material rodante	"	10:955.310		
Inmuebles para uso de la Caja	"	7:504.707	"	36:224.677
Transitorio:				
Intereses devengados a percibir	$	189:105.383		
Comisiones devengadas a percibir	"	43:666.931		
Varias cuentas deudoras	"	186:107.154	"	418:879.468
Saldos deudores no especificados			"	750:834.976
			$	12.296:604.787
Cuentas de orden:				
Valores depositados y caucionados	$	280:439.234		
Valores de contralor	"	11.439:784.187		
Promitentes compradores de inmuebles de terceros	"	30:855.188	"	11.751:078.609
			$	24.047:683.396

PASIVO

Patrimonial:		
Fondo de reserva	$ 335:269.448	
Fondos de previsión	" 204:796.923	$ 540:066.371
Depósitos:		
Caja de Ahorros	$ 3.593:013.016	
Caja de Ahorros a plazo fijo	" 4.618:219.429	
Cuentas corrientes	" 2.013:046.152	
Cuentas especiales	" 376:095.639	
Administración por cuenta de terceros	" 1:012.251	" 10.601:386.487
Exigible:		
Banco Central del Uruguay	$ 310:496.700	
Varios acreedores	" 554:333.345	
Valores de ahorro en circulación	" 92.746	" 864:922.791
Transitorio:		
Intereses a pagar	$ 246:501.605	
Intereses cobrados a vencer	" 22:871.929	
Varias cuentas acreedoras	" 20:855.604	" 290:229.138
		$ 12.296:604.787
Cuentas de orden:		
Depositantes de valores	$ 280:439.234	
Depositantes de valores de contralor	" 11.439:784.187	
Promitentes vendedores de inmuebles	" 30:855.188	" 11.751:078.609
		$ 24.047:683.396

Montevideo, diciembre 31 de 1973.

Dr. Julio C. Luongo
Vicepresidente en ejercicio de la Presidente

José A. Areán
Subgerente General en ejercicio de la Gerencia General

Cr. Héctor Coalla
Contador General

Carlos Trucillo
Secretario

V.o B.o: Tribunal de Cuentas de la República. — Simple concordancia numérica de este estado con sus libros. — Fecha de envío al Tribunal de Cuentas: 16 de setiembre de 1975.

(C. C.) — 30614 — 1|pub.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.